

## CONSEJO SOCIAL

En el **curso académico 2009-2010**, que comprende esta Memoria de Actividades, el **Consejo Social de la Universidad Complutense** ha celebrado OCHO sesiones plenarias, en las que se han estudiado y aprobado, en su caso, diversos asuntos, relativos todos ellos a los campos competenciales de este órgano.

Así, en lo que se corresponde con sus competencias de **carácter económico**, el Pleno del Consejo Social acordó los siguientes asuntos:

- Aprobación de la **Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2009, y del Presupuesto del ejercicio 2010 del Consejo Social** de la Universidad Complutense de Madrid.
- Aprobación de las **Cuentas Anuales del ejercicio 2008 de la Universidad Complutense de Madrid, Editorial Complutense S.L. y Gestión Universitas S.L.**, con una serie de recomendaciones y consideraciones efectuadas por el Consejo Social.
- No aprobación de las **Cuentas Anuales del ejercicio 2008 de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, así como de Residencial Universitas.**
- Aprobación, con recomendaciones, del **Presupuesto de la Universidad correspondiente al año 2010.**
- Aprobación de la concesión, para el año 2009, del **complemento autonómico por méritos individuales del Personal Docente e Investigador** de la Universidad Complutense de Madrid.
- Aprobación del **Complemento I-3, del Profesorado Contratado Doctor**, correspondiente al año 2009.

En el ámbito de sus competencias de **carácter académico**, el Consejo Social aprobó las propuestas de 9 Títulos de Grado, derivadas del proceso de Convergencia Europea de la Educación Superior, así como otras 41 propuestas de Máster. También distribuyó 305 Becas de Colaboración con los Departamentos para el curso 2010-2011, y aprobó los precios públicos correspondientes a 192 Títulos Propios, las tasas de los Cursos de Verano de la UCM, 64 propuestas de Programas de Doctorado, las tarifas por servicios externos y los precios públicos de cursos de Formación Continua para el curso 2009-2010. Así mismo, aprobó, entre otras, varias propuestas de supresión o creación de Institutos y otros centros Universitarios.

El tercer apartado se refiere a las **actividades efectuadas** por el Consejo Social en el curso académico 2009-2010, entre las que destacan la presentación de los

resultados del primer **Barómetro Universidad – Sociedad**, que recoge el estado de opinión de los estudiantes universitarios acerca de diez grandes indicadores académicos, sociales y económicos. Dicho Barómetro dispone de una página web, en la cual se actualizan todas las informaciones que genera. Así mismo, el Consejo Social de la UCM llevó a cabo la decimoquinta edición del **Ciclo de Sesiones Informativas sobre Salidas Profesionales**, que tiene lugar anualmente en los centros docentes de la Universidad.

También, un año más, patrocinó el **Concurso Primavera de Matemáticas**, en colaboración con la Facultad de Matemáticas, y mantuvo su apoyo a la actividad que lleva a cabo en orfanatos un grupo de docentes y alumnos de la Facultad de Bellas Artes.

## **CONSEJO DE DIRECCIÓN**

El Consejo de Dirección nombrado por el Rector Carlos Berzosa Alonso-Martínez se estructura sobre la base de trece Vicerrectorados: Política Académica y Profesorado (vicerrector Carlos Andradas Heranz); Gestión Económica (vicerrectora María del Carmen Norverto Laborda); Doctorado y Titulaciones Propias (vicerrector Manuel Rodríguez Sánchez); Espacio Europeo de Educación Superior (vicerrector Covandonga López Alonso); Investigación y Política Científica (vicerrectora Carmen Acebal Sarabia); Estudiantes (vicerrectora Margarita Barañano Cid); Informática y Comunicaciones (vicerrectora Carmen Fernández Chamizo); Relaciones Institucionales y Cooperación (vicerrector Rafael Hernández Tristán); Desarrollo y Calidad de la Docencia (vicerrectora Matilde Azcárate Luxán); Departamentos y Centros (vicerrectora María Jesús Suárez García); Cultura y Deporte (vicerrector Juan Manuel Álvarez Junco); Relaciones Internacionales (vicerrectora Lucila González Pazos); Organización e Integración del Campus de Aranjuez en la UCM (vicerrectora Mercedes Elices López); Gerente (Begoña Aísa Peinó, hasta el 30 de junio y Francisco Javier Sevillano Martín, desde el 22 de julio de 2010), Secretario General (Julio V. González García) y el Jefe del Gabinete del Rector (José Manuel García Vázquez).

# VICERRECTORADO DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PROFESORADO

## ***CAMPUS DE EXCELENCIA***

Sin duda uno de los hitos más importantes del curso 2009-10 para la UCM ha sido la obtención de la distinción de Campus de Excelencia Internacional para el desarrollo del proyecto “Campus de Moncloa: la Energía de la Diversidad”, presentado conjuntamente con la Universidad Politécnica y en el que participan también otras instituciones integrantes del campus como el CSIC, el CIEMAT, el INIA, el Instituto de Patrimonio Histórico, etc.

El proyecto, recogido en el Plan Estratégico para la Conversión del Campus de Moncloa en Campus de Excelencia Internacional y disponible en la página web de la Universidad, tiene como objetivo final la transformación sostenible y socialmente responsable del Campus de Moncloa en referencia internacional en formación, investigación, innovación y gestión. Afecta por tanto a toda la Universidad Complutense aunque a efectos de investigación se ha estructurado en torno a cinco clústeres: Cambio Global y nuevas Energías, Materiales para el Futuro, Agroalimentación, Medicina Innovadora y Patrimonio.

## ***PDI***

El curso 2009-2010 ha estado marcado por la austeridad en materia de personal exigida por la situación económica general, lo que ha supuesto un importante sobreesfuerzo para los departamentos y centros acrecentados por la coincidencia con la puesta en marcha con los nuevos grados de acuerdo con el EEES.

A pesar de ello se ha continuado con el desarrollo del Plan de Promoción de Profesores Acreditados que ha supuesto la aprobación de la convocatoria 76 de Cátedras y de 97 Titularidades en este curso. Señalemos que los procesos de acreditación nacional han dado hasta el momento unos resultados de 286 profesores de la UCM acreditados para Catedrático de Universidad y 306 a Profesor Titular de Universidad, números que son una clara muestra de la calidad del profesorado de nuestra universidad y un motivo de satisfacción para la UCM.

También se ha continuado con el desarrollo de la convocatoria del programa I3 de incorporación de investigadores a la Universidad en la que se han presentado 15 candidatos.

Hemos continuado con la aplicación del Acuerdo sobre jubilaciones voluntarias de la UCM habiéndose acogido al mismo 120 profesores a 30 de Septiembre de 2010.

Dentro de este plan, se ha apostado fundamentalmente por la figura de Profesor Ayudante Doctor para la renovación de la plantilla, habiendo incrementando sus efectivos de 138 a 199 en este curso. Finalmente, hemos proseguido tanto con la integración de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad como en la de los Profesores Colaboradores en Profesores Contratados Doctores.

La situación de la plantilla de Personal Docente e Investigador de la UCM en el curso académico que acaba de concluir son:

- Catedráticos de Universidad **777**
- Profesores Titulares de Universidad **2.249**
- Catedráticos de Escuela Universitaria **73**
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria **276**
- Profesores Contratados Doctores **487**
- Profesores Colaboradores **72**
- Ayudantes **132**
- Profesores Ayudantes Doctores **199**
- Profesores Asociados **1.139**
- Profesores Asociados de Ciencias de la Salud **667**

Además, de las figuras anteriores, durante el curso 2009-10, han prestado servicios a la UCM:

- Profesores Visitantes **14**
- Profesores Eméritos **43**
- Profesores Eméritos-UCM **97**
- Investigadores **89**

# VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

## **1. CONVENIOS BILATERALES**

En la actualidad la UCM tiene 428 convenios firmados con otras tantas Universidades e instituciones extranjeras, de los que 230 están activos en este momento.

En el curso académico 2009-2010 han sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la UCM 49 nuevos convenios internacionales con las siguientes Universidades e Instituciones extranjeras:

### **AMÉRICA**

#### **Argentina**

Instituto Universitario Italiano de Rosario

#### **Brasil**

Universidad de Passo Fundo

Embajada de la República Federativa de Brasil ante el Reino de España para la creación de la *Cátedra Extraordinaria Celso Furtado sobre Economía Brasileña*.

#### **Colombia**

Institución Universitaria de Envigado

#### **Cuba**

Universidad de Oriente

#### **Ecuador**

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Universidad Estatal Península de Santa Elena

#### **Guatemala**

Universidad Galileo

#### **México**

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos

Instituto Profesional en Terapias y Humanidades A.C. (IPETH)

Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, A.C.

Universidad Autónoma de Querétaro

Instituto de Administración Pública del Estado de México

#### **Perú**

Universidad Nacional de Trujillo

Universidad Daniel Alcides Carrión

Fundación Global de Democracia y Desarrollo (FUNGLODE)

#### **República Dominicana**

Universidad Católica Tecnológica de Cibao

**Venezuela**

Universidad Metropolitana

**Estados Unidos**

Cambridge College

University of Florida

University of North Carolina at Chapel Hill

**ASIA**

**China**

Beijing Hospitality Institute

**Corea del Sur**

Universidad Nacional de Seúl

Hanyang University

Ajou University

**Irak**

Universidad de Mustransiriyan

**Israel**

Ben-Gurion University of the Negev

**Japón**

Hitotsubashi University

**Taiwan**

National Chengchi University

**EUROPA**

**Italia**

Università degli Studi di Cagliari

Univeristá degli Studi di Salerno

**Federación Rusa**

Southern Federal University

Academia Estatal de Derecho de Moscú

**Francia**

Vatel International Business School

Escuela Normal Superior de Letras y Ciencias Humanas de Lyon

Universidad de París – Sorbona París IV

Universidad de Toulouse I Capitole

**Irlanda**

Dublin Business School

## **Luxemburgo**

Centro Virtual del Conocimiento de Europa (CVCE)

## **Portugal**

ISCTE-IUL Instituto Universitario de Lisboa

## **Reino Unido**

Aston University

Instituto Dental del King's College de Londres

Regent's College of London

University of Wolverhampton

## **AFRICA**

### **Libia**

Al-Tahadi University

### **Egipto**

Research Institute of Ophthalmology

## **AUSTRALIA**

Australian Council for Educational Research (HACER)

University of Adelaida

## **OTROS**

Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación

Consorcio Casa Sefarad-Israel

Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Universidad Nacional de Educación a Distancia

La Universidad Complutense ha recibido en torno a unas cincuenta nuevas propuestas de convenio, en buena parte de Iberoamérica.

Se han renovado Convenios con:

### **España**

Comunidad de Madrid-Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y el British Council

### **Egipto**

Universidad de El Cairo

### **Federación Rusa**

Moscow State Institute of International Relations (MGIMO-University)

## Italia

Universit  degli Studi di Roma, La Sapienza  
Universit  degli Studi di Pisa

## Jap n

Universidad de Waseda

## Rep blica Dominicana

Pontificia Universidad Cat lica Madre y Maestra

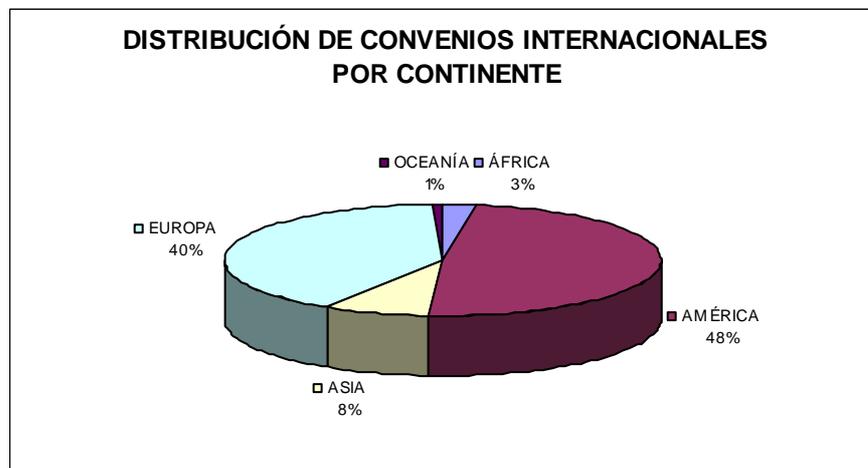
## Venezuela

Universidad Sim n Bol var

## Estados Unidos

Universidad de California

Dada la fruct fera colaboraci n acad mica que ha habido a lo largo de las  ltimas cuatro d cadas entre ambas instituciones, de la que se han beneficiado fundamentalmente varios centenares de estudiantes espa oles y americanos, se decidi  la renovaci n de un nuevo acuerdo de cooperaci n por el que tanto estudiantes graduados como de licenciatura de dichas instituciones podr n realizar un programa de estudios.



El n mero de intercambios acad micos aprobados al amparo de los convenios, durante el curso 2009-2010 ascendieron a 62 profesores y 98 alumnos espa oles y extranjeros (Tabla 1.1). Los becarios espa oles por convenio recibieron, adem s de la ayuda de la Universidad Complutense de Madrid, una ayuda complementaria de Bancaja. La colaboraci n con dicha entidad bancaria comenz  en el curso 2006-2007.

El d a 25 de Marzo de 2008 se firm  un acuerdo entre la Conferencia de Rectores de las Universidades espa olas (CRUE) y el Banco Santander por el que las partes se comprometen a la promoci n de iniciativas de cooperaci n en materia

de movilidad académica de estudiantes universitarios, dentro del marco del Espacio Iberoamericano. Por este motivo se ha creado el “Programa especial de Becas Santander-CRUE de movilidad Iberoamericana” por el que el Banco Santander ha financiado a 31 estudiantes (incluidos en la Tabla 1.1) españoles y extranjeros.

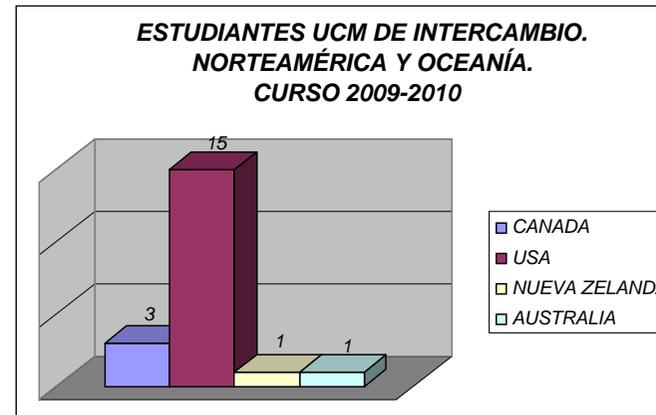
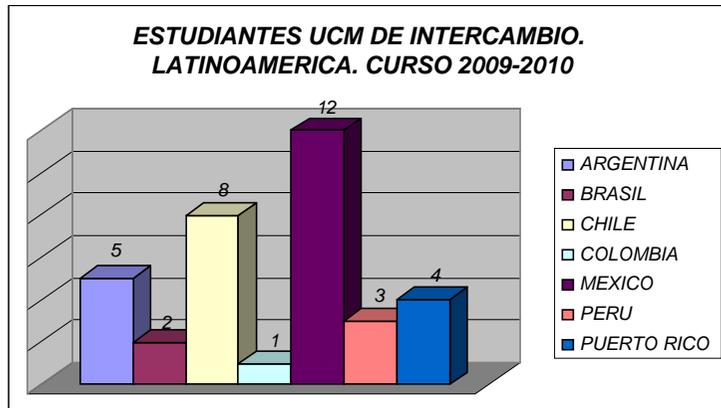
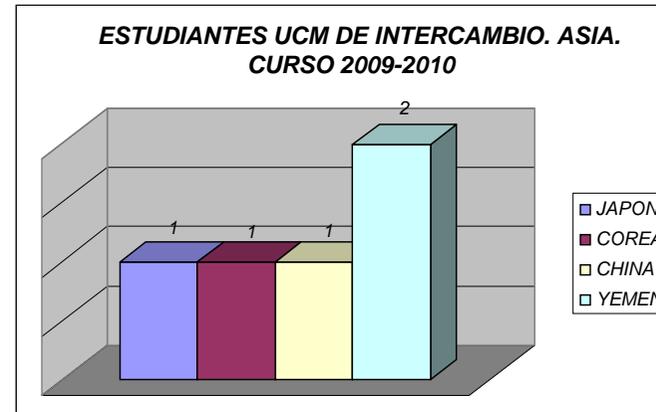
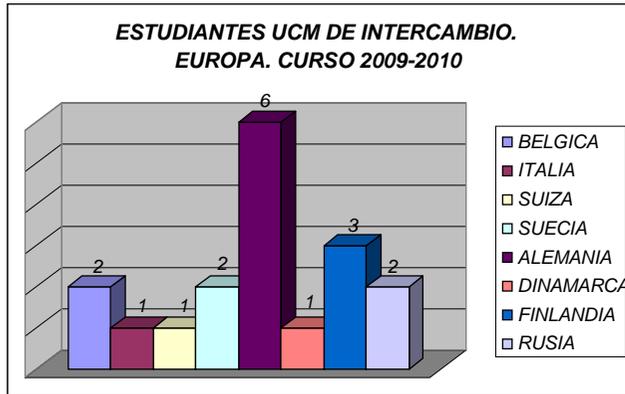
Este curso académico el Banco Santander ha creado un nuevo Programa de *Becas de Movilidad Internacional Fórmula Santander*, por las que financian estancias de estudiantes de la Universidad Complutense en instituciones de educación superior de Iberoamérica.

Se mantiene un intercambio de 10 lectores por convenio con las siguientes universidades extranjeras:

<b>Universidad de Bamberg</b>	2 lectores español en Bamberg	1 lector alemán en UCM
<b>DAAD</b>		1 lector alemán en UCM
<b>Universidad Comenius de Bratislava</b>	1 lector español en Bratislava	1 lector eslovaco en UCM
<b>Universidad de Harvard</b>	2 lectores de español en Harvard	
<b>Universidad de Wroclaw (PL)</b>	1 lector español en Wroclaw	1 lector polaco en UCM

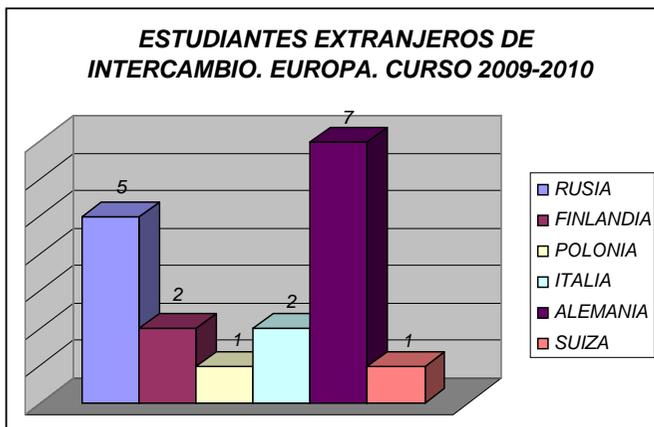
Continúan las actividades con el IES (Institute for the International Education of Students), instituto que cuenta con 80 programas en 31 ciudades de Europa, Asia y América Latina y del que forman parte, bien como instituciones afiliadas o bien como instituciones asociadas, 175 universidades y centros de educación superior norteamericanos. En este curso 2009-10, el IES ha concedido 5 becas a alumnos Complutenses para cursos de verano y otras 3 más como teaching assistant.

## MOVILIDAD DE ALUMNOS ESPAÑOLES POR CONVENIO

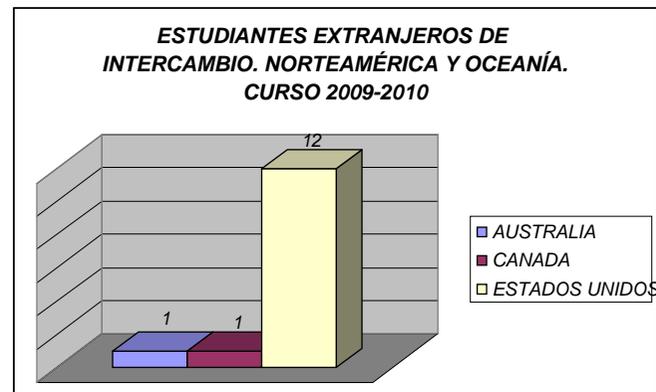


## MOVILIDAD DE ALUMNOS EXTRANJEROS (POR PAÍSES DE ORIGEN)

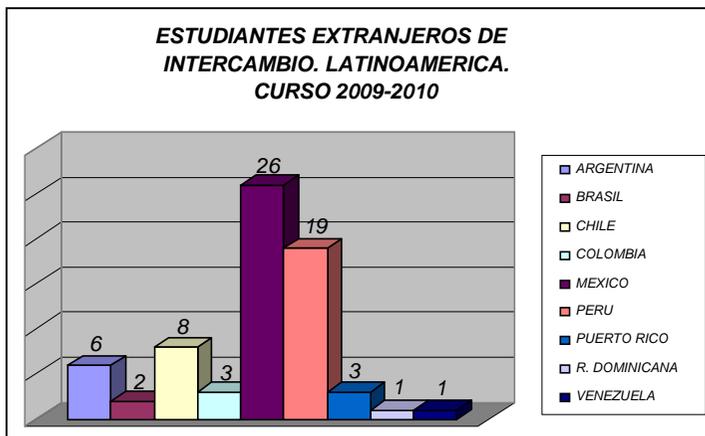
**ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE INTERCAMBIO. EUROPA. CURSO 2009-2010**



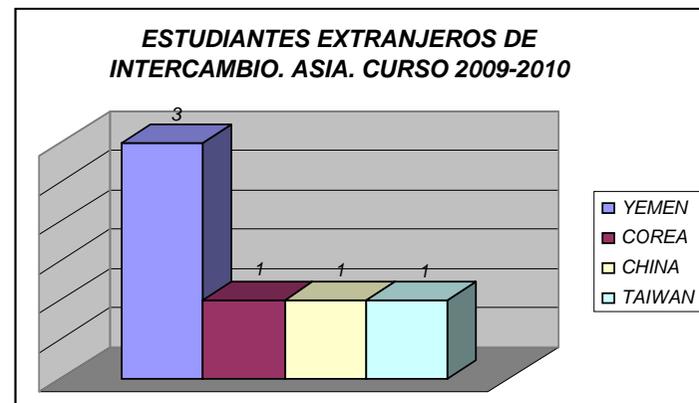
**ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE INTERCAMBIO. NORTEAMÉRICA Y OCEANÍA. CURSO 2009-2010**



**ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE INTERCAMBIO. LATINOAMÉRICA. CURSO 2009-2010**



**ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE INTERCAMBIO. ASIA. CURSO 2009-2010**



<b>PAIS</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>OUT UCM</b>	<b>IN UCM</b>
<b>ALEMANIA</b>	<i>Humboldt-Universiteit zu Berlin</i>	4	5
<b>ARGENTINA</b>	<i>Universidad Nacional de Tucumán</i>	3	
	<i>Universidad Nacional del Litoral</i>		
<b>AUSTRALIA</b>	<i>Universidad de La Trobe</i>	2	
<b>BÉLGICA</b>	<i>Universidad Libre de Bruselas</i>	3	
<b>BRASIL</b>	<i>Universidad Estadual de Campinas</i>	8	7
	<i>Universidad de Sao Paulo</i>		
	<i>Universidad Federal de Santa Catarina</i>		
<b>CANADA</b>	<i>Universidad de Ottawa</i>	2	6
	<i>Universidad Simon Frasier</i>		
<b>COLOMBIA</b>	<i>Universidad Nacional de Colombia</i>	1	1
<b>COREA</b>	<i>Universidad de estudios extranjeros de Hankuk</i>	2	2
	<i>Universidad de Korea</i>		
<b>CHILE</b>	<i>Universidad Austral</i>	14	4
	<i>Universidad Bolivarian</i>		
	<i>Universidad de Tarapacá en Arica</i>		
	<i>Universidad del Bio Bio</i>		
	<i>Universidad del Desarrollo</i>		
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	<i>School of the Art Institute of Chicago</i>	7	3
	<i>University of Bloomsburg (Pennsylvania)</i>		
	<i>University of Wisconsin-Madison</i>		
	<i>Wesleyan University (Connecticut)</i>		
<b>FINLANDIA</b>	<i>Universidad de Helsinki</i>	1	2
<b>ITALIA</b>	<i>Escuela Normal Superior de Pisa</i>	1	
<b>JAPÓN</b>	<i>Keio University</i>	1	
<b>MÉXICO</b>	<i>Instituto Tecnológico de Monterrey</i>	12	13
	<i>Universidad de Colima</i>		
	<i>Universidad de Guadalajara</i>		
	<i>Universidad de Guanajuato</i>		
	<i>Universidad de Las Américas-Puebla</i>		
	<i>Universidd Nacional Autónoma de México (UNAM)</i>		
<b>NUEVA ZELANDA</b>	<i>Universidad de Otago</i>	1	1
<b>PERÚ</b>	<i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos</i>	2	7
	<i>Universidad Peruana Cayetano Heredia</i>		
<b>PUERTO RICO</b>	<i>Universidad de Puerto Rico</i>	2	4
<b>RUSIA</b>	<i>Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO University)</i>	3	3
	<i>Universidad Estatal Lingüística de Moscú</i>		
<b>SUECIA</b>	<i>Uppsala University</i>	3	3
<b>SUIZA</b>	<i>Universidad de Lausanne</i>	1	2

Tabla 1.1. Movilidad de estudiantes por convenio curso 2009-2010

## 2. PROGRAMAS EUROPEOS

### Erasmus

La Universidad Complutense de Madrid desarrolla las actividades de movilidad del programa de Aprendizaje Permanente, **LLP-ERASMUS**, al amparo de la Carta Universitaria Erasmus Ampliada (2007-2013), documento otorgado por la Comisión Europea.

La movilidad se ha llevado a cabo en el marco de los acuerdos bilaterales firmados con universidades europeas.

Cifras de movilidad Erasmus. Curso 2009-2010:

- Número de acuerdos: 1.878
- Número de instituciones socias: 628

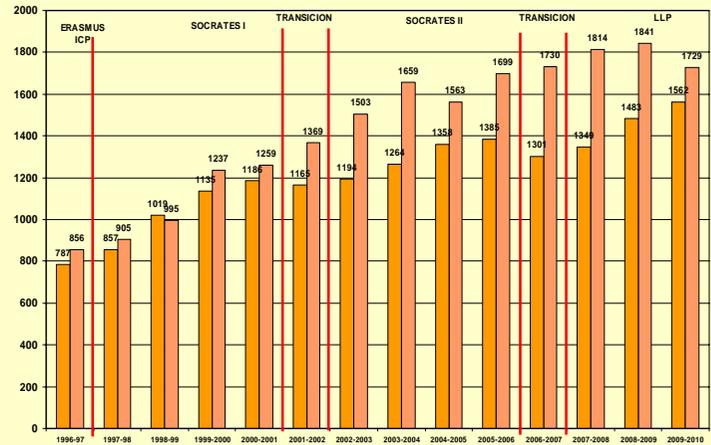
<b>TIPO DE MOVILIDAD</b>	<b>ENVIADOS</b>	<b>RECIBIDOS</b>	<b>TOTAL</b>
Estudiantes con fines de estudio	1.581	1.749	<b>3.330</b>
Estudiantes para realizar prácticas en empresas	74	--	<b>74</b>
<b>TOTAL MOVILIDAD ESTUDIANTES</b>	<b>1.655</b>	<b>1.749</b>	<b>3.404</b>
Profesores con fines docentes	85	--	<b>85</b>
Personal con fines de formación (PAS)	9	2	<b>11</b>
<b>TOTAL MOVILIDAD PERSONAL</b>	<b>94</b>	<b>2</b>	<b>96</b>

Los becarios LLP/ERASMUS recibieron, además de la beca inicial de Bruselas, un complemento de la propia Universidad Complutense de Madrid para gastos de viaje, una ayuda de la Comunidad de Madrid y una subvención del Ministerio de Educación, que en este curso se ha visto incrementada por una ayuda adicional del Ministerio a estudiantes Erasmus con rentas más bajas.

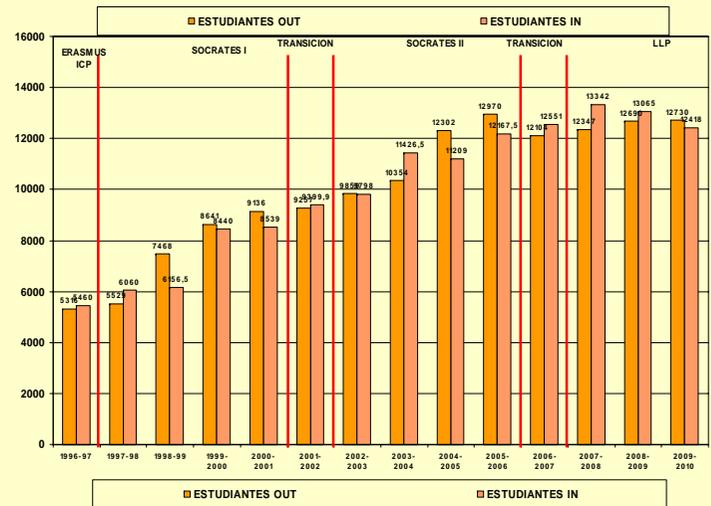
Durante el curso académico 2008-2009 se lanzó desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales la Convocatoria General Erasmus, dirigida a todos los alumnos que han disfrutado de una beca Erasmus a lo largo del curso académico 2009-2010, con la incorporación de todos los centros al sistema de solicitud on-line. El Vicerrectorado coordina la realización por parte del CSIM de las pruebas de nivel de idioma que los estudiantes deben realizar con carácter previo a su selección.

A lo largo del curso académico se publicaron las convocatorias correspondientes a movilidad de personal con fines docentes y de movilidad de estudiantes para realizar prácticas en empresas.

# Erasmus: Evolución Histórica



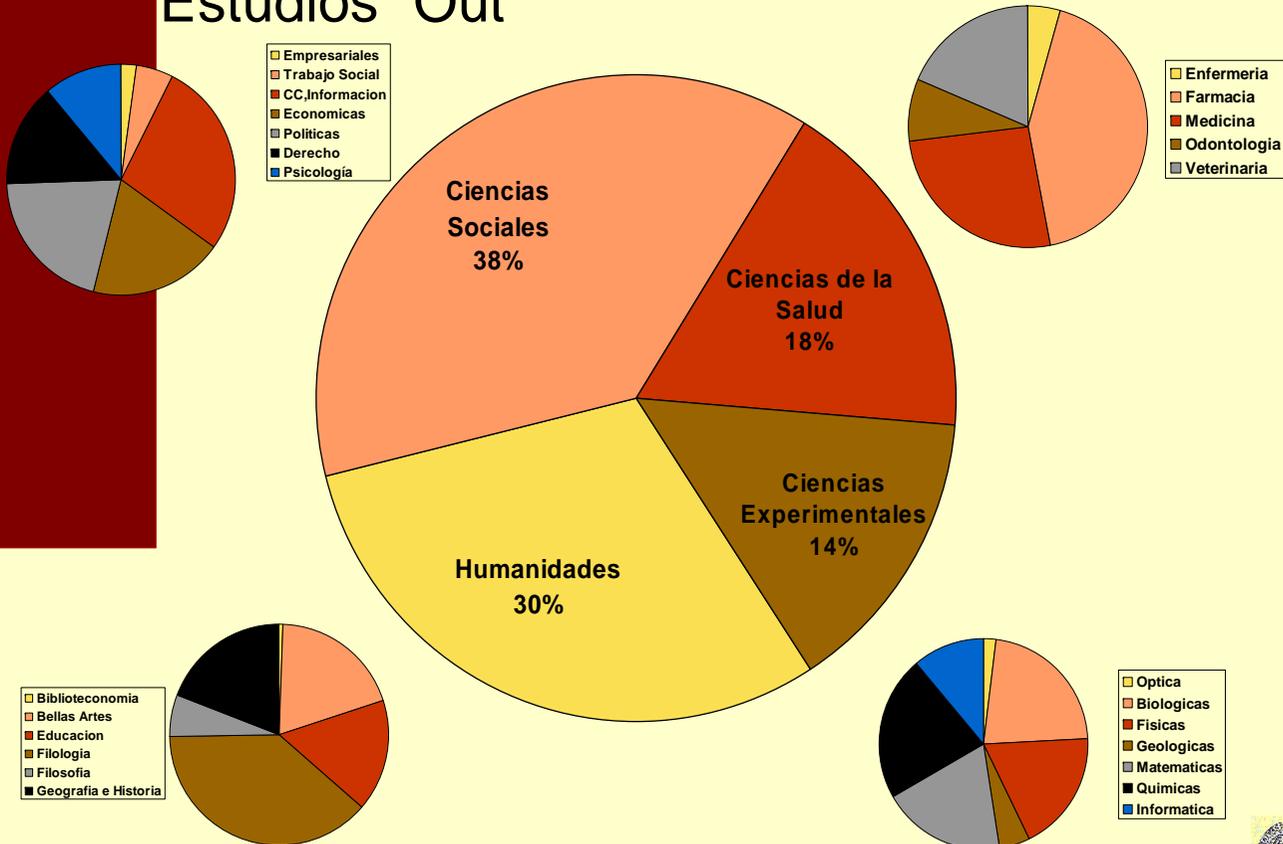
Nº Estudiantes



Nº de meses



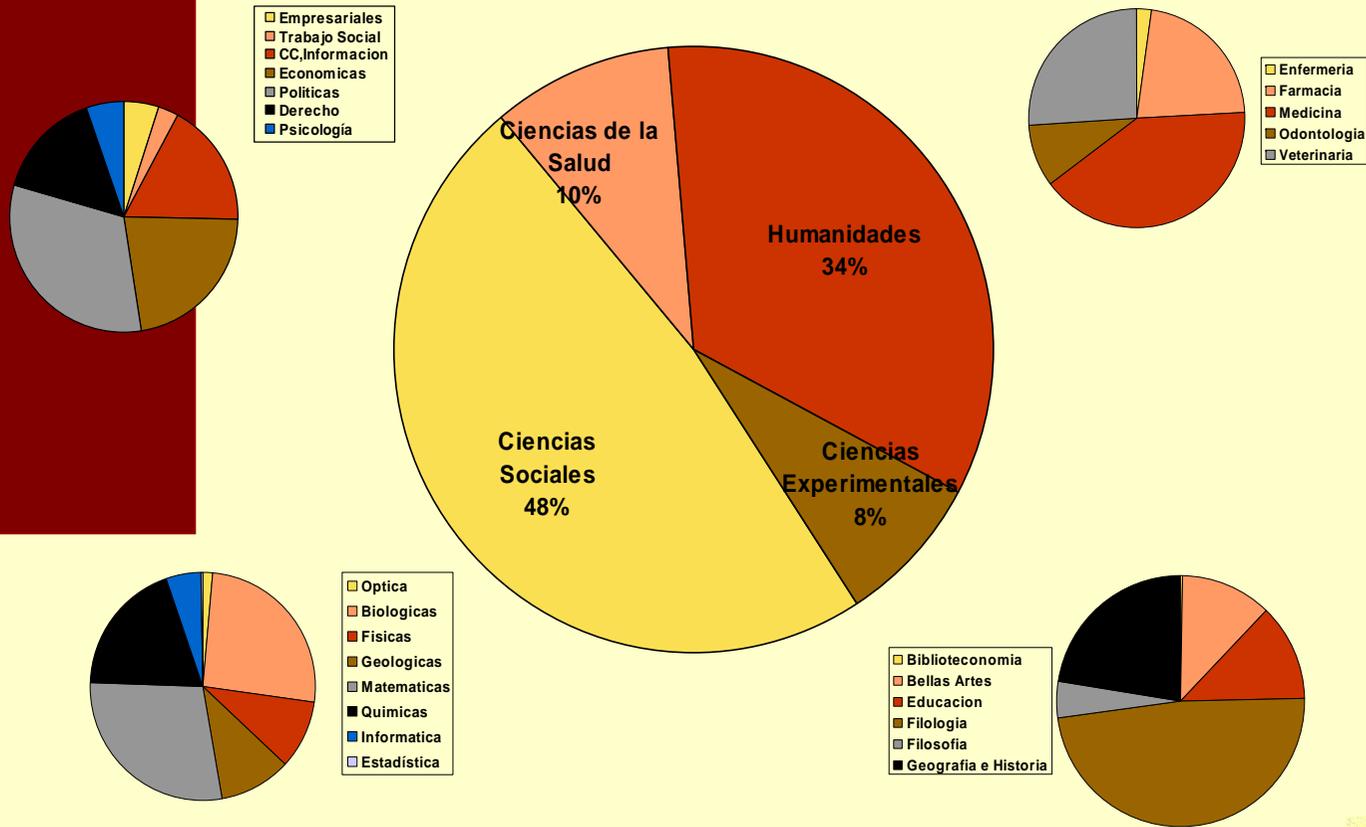
# Distribución de Estudiantes por Área de Estudios "Out"



Distribución sobre valores medios de los 3 últimos cursos



# Distribución de Estudiantes por Área de Estudios "In"

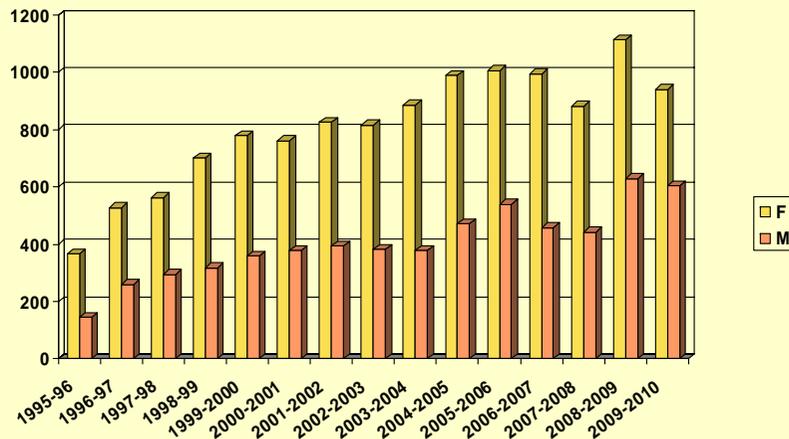


Distribución sobre valores medios de los 3 últimos cursos

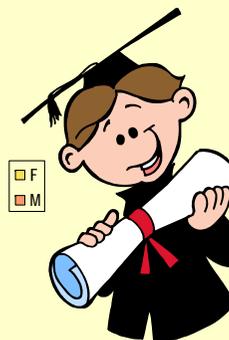
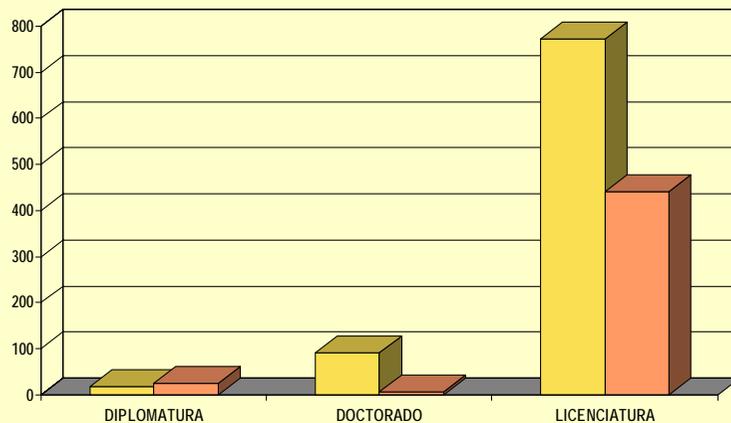


# Erasmus: Estudiantes UCM (out)

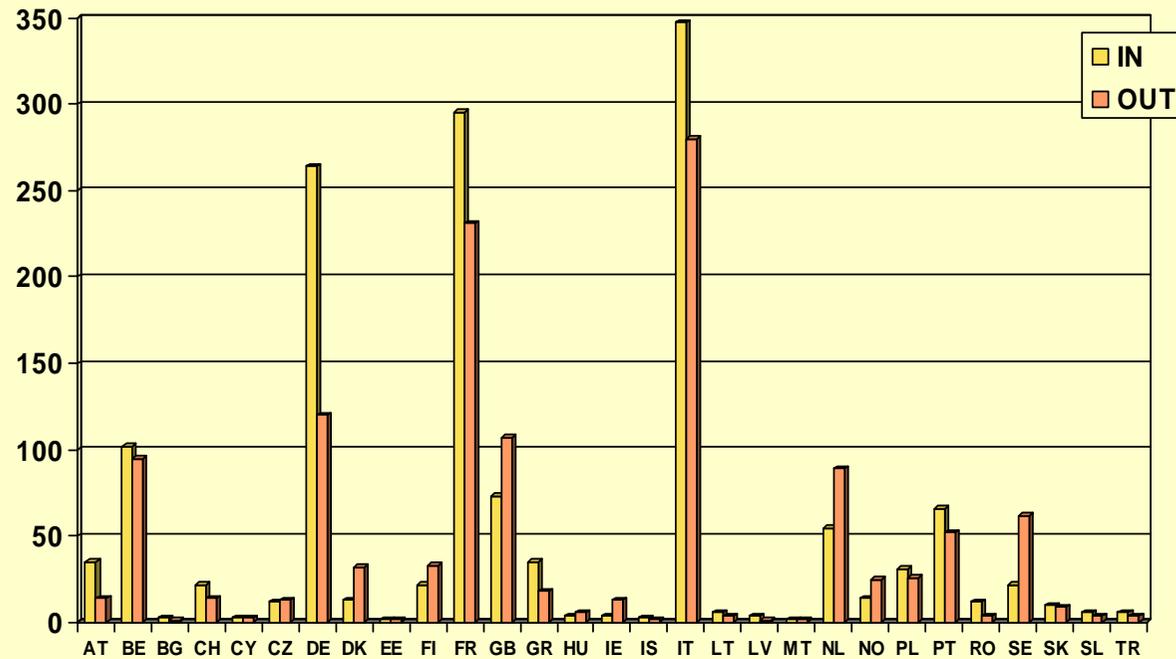
## Distribución por sexos



Distribución sobre valores medios de los 3 últimos cursos



# MOVILIDAD POR PAISES



Distribución sobre valores medios de los 3 últimos cursos



Asimismo, la Universidad Complutense participa en el sistema ECTS (European Credit Transfer System), destinado a perfeccionar el reconocimiento de estudios realizados entre países Comunitarios mediante la transferencia automática de créditos.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales organiza en los meses de septiembre y febrero sesiones informativas de bienvenida para los casi dos mil estudiantes recibidos. En ellas se ofrece información sobre la UCM: ubicación de las instalaciones, procedimientos administrativos de matrícula, acceso a Campus Virtual y Wi-fi, actividades culturales y deportivas, acceso a los programas Tutor y Tandem organizados por la Asociación de Estudiantes ESN (Erasmus Student Network), información sobre la ciudad y la Comunidad de Madrid, etc.

Durante el Curso Académico 2009-2010 se ha implementado la matrícula oficial de los estudiantes Erasmus IN en la nueva aplicación informática de gestión Académica. Siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Informática y de la Oficina de Coordinación Universitaria, este Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones Internacionales han coordinado con las oficinas Erasmus de los Centros este procedimiento.

Como en años anteriores, con la colaboración del Centro Complutense para la Enseñanza del Español, se han desarrollado en los meses de septiembre y febrero los cursos intensivos de idioma para estudiantes ERASMUS, en los que han participado 1000 estudiantes. Adicionalmente, el Centro ha organizado cursos en función de la demanda de los estudiantes interesados en continuar el aprendizaje de la lengua española una vez finalizado el curso intensivo Erasmus.

Con el firme propósito de mejorar la atención a los estudiantes y acelerar los trámites administrativos, las Oficinas ERASMUS que ya existen en la mayoría de las Facultades, permiten que los estudiantes se puedan dirigir en el Campus de Moncloa a las Facultades de Biología, Derecho, Educación, Farmacia, Filología, Filosofía, Geografía e Historia, Ciencias de la Información, Matemáticas, Físicas, Químicas, Veterinaria, Odontología, Medicina e Informática y en el Campus de Somosaguas a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Psicología y la Escuela Universitaria de Trabajo Social.

También se ha impulsado el apoyo institucional a la asociación de estudiantes ERASMUS STUDENTS NETWORK (E.S.N.) en esta Universidad, que como cada curso ha desarrollado una gran labor en la acogida, apoyo e integración de los alumnos extranjeros en la UCM. Son de destacar los programas:

- TUTOR coordinado por la asociación, por el que los estudiantes de la UCM (en su mayor parte ex-Erasmus) han recibido y acompañado en sus primeros contactos con la UCM a más de 1000 estudiantes Erasmus extranjeros.
- TANDEM, de intercambio lingüístico.

Esta Asociación organiza diversas actividades culturales y de ocio dirigidas a los estudiantes Erasmus.

Durante el curso 2009-2010 han tenido lugar una reunión del Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE) en La Laguna (28 -29 junio de 2009), con la asistencia de personal de la Oficina.

### **Jean Monnet**

La UCM ha continuado su participación durante este curso en el Programa JEAN MONNET que la Comisión Europea sigue llevando a cabo para fomentar actividades académicas relativas a la integración europea. En el curso 2009/2010 una nueva Acción cofinanciada por la Comisión Europea ha iniciado sus actividades:

Cátedra Jean Monnet "ad personam"	<i>EU Political and administrative studies</i>	Facultad de CC. Políticas y Sociología
-----------------------------------	--	--

Además han seguido operando las siguientes Acciones con cofinanciación por parte de la Comisión Europea:

Cátedra Jean Monnet	<i>European Constitutional Law</i>	Facultad de Derecho
Cátedra Jean Monnet "ad personam"	<i>Integration Process of the Economic and Monetary Union</i>	Facultad de CC. Económicas y Empresariales
Módulo Europeo	<i>EU Services of General Interest. Regulation and Liberalisation</i>	Facultad de Derecho
Centro Europeo de Excelencia	<i>Antonio Truyol</i>	Facultad de CC. Políticas y Sociología

Mientras que dos Acciones han dejado de ser cofinanciadas durante tres años por la Comisión Europea y son financiadas durante dos años con el presupuesto de la UCM:

Cátedra Jean Monnet "ad personam"	Creación, aplicación y control de las normas políticas y económicas de la Unión Europea	Facultad de Derecho
Módulo Europeo	The European Union since the Perspective of the Political Power	Facultad de CC. Políticas y Sociología

### ***Proyectos Erasmus Mundus Acción 2***

La Comisión Europea lanzó en el año 2006 un nuevo programa denominado *Erasmus Mundus External Cooperation Windows (EMECW)*, cuyo objetivo es lograr un mejor entendimiento y enriquecimiento mutuo a través de la cooperación y fundamentalmente, a través de la movilidad de estudiantes de grado y postgrado y personal académico e investigador entre la Unión Europea y terceros países, mediante la concesión de becas. El programa prevé la inclusión de personas

pertencientes a grupos socialmente desfavorecidos como refugiados, asilados, etc., en tales flujos de movilidad.

En el año 2009, la Comisión Europea estableció el *Programa Erasmus Mundus 2009-2013* con tres Acciones distintas. Así, el inicial Programa *EMECW* quedó incluido como la Acción 2 del general Erasmus Mundus.

Durante el curso 2009-2010, la Universidad Complutense ha participado en dos Proyectos Erasmus Mundus Acción 2:

**Proyecto Lote 3: Europa – Israel y Palestina. Composición:**

IES EUROPEAS	Vrije Universiteit Brussel (Bélgica)
	Universidad Complutense de Madrid (España)
	Universidad de Granada (España)
	University of Helsinki (Finlandia)
	Università di Trento (Italia)
	Charles University in Prague (República Checa)
	Sabancı University (Turquía)
	Institut d'Études Politiques de Paris (Francia)
	Université Toulouse 1 – Sciences Sociales (Francia)
	University of Westminster (Reino Unido)
TERCEROS	The Hebrew University of Jerusalem (Israel)
	Ben-Gurion University of the Negev (Israel)
	Weizmann Institute of Science (Israel)
	Interdisciplinary Center Herzliya (Israel)
	University of Haifa (Israel)
	Al-Azhar Univeristy (Palestina)
IES PAISES	Arab American University (Palestina)
	Hebron University (Palestina)
	Al-Quds University (Palestina)
	Al-Azhar University (Palestina)

El curso 2009-2010 ha sido el tercer año de implementación en la Universidad Complutense de Madrid de este Proyecto. A través del mismo se han movido:

- 10 estudiantes de grado y master de Israel,
- 2 estudiantes de master de Palestina
- 2 estudiantes de doctorado de Palestina
- 4 profesores de Israel
- 1 profesor de Palestina

Además, dos estudiantes de la UCM han tenido la posibilidad de realizar una estancia de seis meses en la Universidad Hebrea de Jerusalén y en la Universidad Al-Quds (Palestina). Asimismo, dos profesores de la UCM han realizado una estancia de un mes en Instituciones de Israel y Palestina.

Durante los días 6 y 7 de mayo de 2010 tuvo lugar en Bruselas la correspondiente reunión de seguimiento del Proyecto Lote 3, con la participación de personal de la Oficina de Relaciones Internacionales.

**Proyecto Lote 14: CONNEC: Europa – China. Composición:**

<b>IES EUROPEAS</b>	Antwerp University (Bélgica)
	University of Bologna (Italia)
	University of Iceland (Islandia)
	Masaryk University (República Checa)
	University of Ljubljana (Eslovenia)
	Universidad Complutense de Madrid (España)
	University of Antwerp Management School (Bélgica)
<b>IES TERCEROS PAISES</b>	Northwest University, Shaanxi
	Xi'an Technological University, Shaanxi
	Graduate School, Chinese Academy of Social Sciences, Beijing
	Beijing Forestry University, Beijing
	Chongqing University, Chongqing
	Huazhong Normal University, Hubei
	Huazhong University of Science and Technology, Hubei

El curso 2009-2010 ha sido el primer año de implementación en la Universidad Complutense de Madrid de este Proyecto. A través del mismo se han movido:

**CHINA – UCM:**

- 16 estudiantes de grado y master
- 6 estudiantes de doctorado
- 2 estudiantes de postdoctorado

**UCM – CHINA:**

- 1 estudiante de master
- 4 profesores

Del 8 al 11 de septiembre de 2009 tuvo lugar en Amberes la reunión de puesta en marcha del Proyecto y del 5 a 8 de junio de 2010 la correspondiente reunión de seguimiento en Shanghai, con la participación en ambas de personal de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Para el curso 2010-2011 la UCM participa en tres propuestas de Proyecto, en espera de aprobación por parte de la Comisión Europea:

- Proyecto Lote 3 (Israel y Palestina)

- Proyecto Lote 13 A (Argentina)
- Proyecto Lote 15 (África, Caribe, Pacífico)

### **Redes y Asociaciones**

Por otro lado, la Universidad Complutense es un activo miembro en la Red de Universidades Europeas **Utrecht-Network**, de la que es co-fundadora. Se trata de una red de Universidades de carácter multidisciplinar, dentro de los programas LLP-ERASMUS, TEMPUS, FIPSE y ALFA de la Unión Europea, en la que se establecen intercambios de profesores y estudiantes y programas intensivos en distintas áreas académicas, subvencionados por la Unión Europea. Esta Red ha extendido su actuación a China, Canadá, Australia y Estados Unidos y está entre sus objetivos ampliar su actividad relacionada con movilidad de estudiantes hacia América Latina.

Como miembro del Utrecht Network continúa su adhesión al programa de cooperación con Australia -AEN-Australian European Network- a través del cual se producen intercambios de estudiantes entre siete universidades australianas y 27 universidades europeas de la red. Durante el curso 2009-2010, 11 estudiantes españoles y australianos se han beneficiado de la movilidad a través de esta red.

Asimismo, 5 estudiantes españoles y norteamericanos se han acogido a la movilidad a través de la red MAUI-Utrecht, de intercambio entre universidades norteamericanas (Mid-America Universities International) y universidades de la red Utrecht para fomentar la realización de proyectos conjuntos.

		<b>IN UCM</b>	<b>OUT UCM</b>
<b>AEN-Utrecht</b>	Wollongong University	10	2
	University of Tasmania		
	Griffith University		
	MacQuarie University		
	Western Sydney University		
<b>MAUI-Utrecht</b>	University of Missouri-Columbia	10	2
	Oklahoma State University		
	University of Missouri-St. Louis		
	University of Nebraska-Omaha		
	University of North Carolina Chapel Hill		
	University of Oklahoma		
Kansas State University			

La Conferencia Anual de 2010 de la **EAIE** (European Association for International Education) se ha celebrado en Nantes (Francia) durante los días 15 a 18 de septiembre de 2010, con la asistencia de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales.

La UCM continúa su participación en el **Grupo Compostela**, consorcio de 69 Universidades pertenecientes a 17 países europeos cuyo principal objetivo es

contribuir al desarrollo de acuerdos de cooperación en el ámbito académico, cultural y científico.

Asimismo, la UCM sigue participando en las redes y asociaciones internacionales siguientes:

- **EUA** (European University Association), UNICA, Utrecht-Network.

Durante este curso académico se ha mantenido la línea de trabajo en las discusiones de cara al denominado “Proceso de Bolonia” sobre educación superior europea.

### **3. PROGRAMAS CON ESTADOS UNIDOS**

#### **Real Colegio Complutense en Harvard (RCC)**

El curso académico 2009-2010, a pesar de haberse visto muy afectado por los problemas económicos, ha sido un año muy activo en el Real Colegio Complutense.

#### **Ocupación**

El número de solicitudes para venir al Real Colegio, especialmente por parte de profesores de la UCM, sigue aumentando (seguramente por las necesidades de la acreditación), y el nivel de ocupación del edificio ha sido muy alto a lo largo de todo el curso académico. Al igual que años anteriores, el Colegio ha tenido un verano muy ocupado, pero incluso durante el otoño y la primavera la casa ha estado llena de investigadores. En unos casos, con beca del RCC, y en otros, con financiación propia. Algunas Universidades con convenio con la UCM han enviado un elevado número de profesores e investigadores. Como en anteriores veranos, ha sido necesario enviar varios investigadores a las bibliotecas en julio y agosto, ya que el edificio de RCC estaba completamente lleno. Incluso aquellos que no pueden recibir un lugar de trabajo en 26 Trowbridge encontraron su estancia en las bibliotecas muy fructífera y estuvieron muy contentos de poder pasar algún tiempo en Harvard.

#### **Becas**

El dinero disponible para becas de investigación se repartió entre las becas de investigación ordinarias, para Profesores doctores de la UCM, y las solicitudes de becas de doctores recientes, una innovación siguiendo el consejo del Comité de Harvard para la renovación del acuerdo en 2009; se han recibido excelentes aplicaciones y se han seleccionado muy buenos candidatos.

La convocatoria para la concesión de la beca Garrigues – Complutense no aún no ha abierto este año, a la espera de que se apruebe el presupuesto.

El Comité de Becas de Harvard presentó al Consejo Académico la propuesta de becas para estudiantes españoles de postgrado aceptados en programas de Master o Doctorado, y algunos Visiting Fellows, y fueron debidamente aprobadas.

## **Grupos de investigación avanzada**

El 2009 el grupo de investigación de avanzada se centró en los conflictos y la convivencia en el cristianismo antiguo. Ha habido un buen grupo de investigadores procedentes de la UCM, Universidad de Granada, Universidad de Cantabria, CSIC y la Universidad de Harvard. Tuvieron debates muy interesantes en las conferencias y seminarios y van a publicar los resultados en un libro que muy pronto estará listo.

En 2010 el grupo de investigación avanzada se ha centrado en el tema "**Del Imperio a la nación**". Su director es el Prof. Juan Francisco Fuentes, Catedrático de Historia de CC. de la Información, UCM.

Para 2011 se han recibido cuatro buenas solicitudes (sobre música española, coordinada por el Prof. Emilio Casares, UCM; sobre medios interactivos y arte, encabezada por el Prof. Isidoro Moreno, UCM; sobre feminismo en contextos históricos, coordinada por la Prof. María Victoria López Cordón, UCM, y sobre desarrollo de la educación socio-emocional, coordinada por la Prof. Rosario Martínez Arias, UCM). El Consejo Académico decidirá en diciembre si en las actuales circunstancias económicas es posible financiar uno de esos grupos.

## **Seminarios**

El número de seminarios ha sido algo menor que en los años anteriores, ya que tres de ellos han tenido que ser cancelados debido a las restricciones económicas de los patrocinadores. Ha habido un nuevo seminario sobre economía internacional, dirigido por Pol Antras, con los mejores especialistas de Harvard, y está previsto otro nuevo seminario sobre innovación en educación. La colaboración con el DRCLAS no sólo se ha mantenido, sino que se ha ampliado a cuatro seminarios abiertos a los participantes de las universidades de América Latina y España, gracias a la iniciativa de la Prof. Raquel Galindo.

Existen muchas razones para estar satisfechos con los resultados de este año. Las evaluaciones entre los participantes fueron muy positivas; están contentos de recibir charlas y seminarios de los mejores expertos en los diferentes temas de Harvard University. La coordinadora de programas, Elizabeth Kline, se ha dedicado a la administración y logística de los seminarios. Como el año pasado, el Real Colegio ha recibido como administración de los seminarios unos 43.000 dólares, una cantidad significativa de dinero en estos tiempos difíciles.

## **Actividades culturales**

La serie de conferencias de Fellows del RCC tiene una audiencia regular de unos 20-25 personas. También se ha impartido a lo largo del año algunas conferencias de profesores invitados a las que han asistido Fellows y estudiantes de Harvard. El cine español, presentado por Verónica Rodríguez (UCM), atrae a una numerosa audiencia cada semana.

En abril se celebró un seminario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla sobre energías renovables (sin gastos de RCC). Asimismo el apoyo logístico y pequeños fondos para un seminario sobre la independencia de América Latina patrocinado principalmente por la Sociedad Española Estatal para Eventos Culturales y el DRCLAS. En mayo se ofreció también apoyo logístico a otro simposio organizado por profesores del Departamento de Clásicas de la Universidad Complutense y la Universidad de Harvard sobre "Imaginando otros mundos: Escatología y utopía en la antigua Grecia y Roma", coordinado por la investigadora del RCC Prof. Mercedes López Salvá (UCM).

En los últimos meses se formó en el RCC un Comité para exposiciones de arte. Del 30 de abril al 14 de mayo se presentó en 26 Trowbridge una exposición de artistas españoles que actualmente trabajan en esta región. El Comité solicitó y recibió una pequeña beca del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Parte de este dinero fue utilizado para instalar luces de techo que ha mejorado la sala de conferencias.

El más importante evento cultural de Harvard-Complutense este año ha sido el seminario sobre el cine español y latinoamericano, "El Cine como Historia, la Historia como cine", organizado por el Prof. Brad Epps del 7 al 9 de mayo.

### **Visitantes**

Entre los ilustres visitantes que acudieron al RCC fueron conocidos políticos como Javier Solana, Jaime Mayor Oreja, Jaime Lamo de Espinosa y el nuevo Director General de relaciones internacionales del Ministerio de educación, José Manuel Martínez Sierra. El Director General mostró un interés particular en la Complutense de Colegio Real y expresó el deseo de su Ministerio para apoyar el futuro de esta institución.

### **Situación económica**

La crítica situación de la Universidad Complutense no permite por tercer año consecutivo que el Colegio reciba los fondos necesarios para llevar a cabo las actividades usuales de acuerdo con el presupuesto aprobado. La cantidad enviada estos últimos años por la UCM apenas cubre la mitad del presupuesto. Por lo tanto, se está gastando mucho dinero de las reservas del RCC y pronto la situación puede llegar a ser insostenible.

Es necesario diseñar urgentemente un nuevo plan de financiación.

### **Antiguos Colegiales**

La Asamblea decidió renovar la Junta directiva. La nueva Presidenta es la Prof. Mercedes López Salvá, y todos los cargos de la Junta han sido renovados. Una persona estará expresamente al cargo de la organización de las actividades culturales. Se espera ver una revitalización de la asociación en un futuro próximo.

### **Universidad de California**

La UCM continúa, además, su especial cooperación con la Universidad de California, a través del programa académico para un centenar de estudiantes en la UCM, y del programa de becas de postgrado para estudiantes de la UCM en California. De este último se beneficiaron 3 alumnos en el curso 2009-2010:

- 1 UC-Irvine: de Medicina
- 1 UC-Santa Bárbara: de Psicología Social
- 1 UC-Santa Cruz: de Bellas Artes

Asimismo se ha inscrito en la UCM para desarrollar un programa de estudios en el marco del convenio 25 estudiantes americanos para el curso completo y 33 estudiantes americanos por un semestre.

La gestión de este Programa se realiza por la Oficina de California, con sede en la Facultad de CC. Política y Sociología, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

### **Universidades Reunidas**

Asimismo, han continuado las actividades del programa de “Universidades Reunidas” que desarrollaron las Facultades de Humanidades con un consorcio de 13 universidades norteamericanas y que imparte un programa especial para estudiantes de grado estadounidenses, con validez académica a su retorno a los Estados Unidos (“Study Abroad Year”).

Una treintena de profesores de las Facultades de Humanidades imparten docencia en el programa específico, que es seguido por 250 alumnos cada curso. Un buen número de estos alumnos se incorporan a diversas Facultades de la Complutense en calidad de alumnos visitantes.

Actualmente forman parte del Consorcio Universidades Reunidas las siguientes universidades de los Estados Unidos:

- Boston College
- University of Georgetown
- Marquette University
- The California State University
- Tulane University
- Vanderbilt University
- Indiana-Purdue-Wisconsin Universities

### **Trans Atlantic Science Student Exchange Program (TASSEP)**

A través de este programa de intercambio entre universidades de la Unión Europea, Canadá y Estados Unidos en los campos de las ciencias físicas y de la vida, y apoyado por la American Chemical Society, se han desplazado durante el

curso 2009-2010, 16 alumnos españoles y extranjeros entre las Facultades de CC. Químicas, CC. Físicas y CC. Geológicas.

### **Becas del Amo**

Respecto de las Becas del Amo, dirigidas a profesores-doctores de la UCM, para la realización de un proyecto de investigación en una universidad del Estado de California, en el curso 2009-2010 se han concedido 10 becas, de estancias comprendidas durante periodos de 2 a 12 meses en las siguientes universidades:

- 1 UC Riverside
- 1 UC Stanford
- 2 UC Santa Barbara
- 5 UC Berkeley
- 1 UC Davis

## **4. PROGRAMAS CON IBEROAMÉRICA**

### **PCI / AECID**

En 2009 la AECID convocó las ayudas correspondientes para los Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica entre España e Iberoamérica y España y varios países del Mediterráneo: Marruecos, Argelia, Túnez, Jordania y Egipto y una nueva área, África Subsahariana, con los siguiente países: Cabo Verde, Etiopía, Malí, Mozambique, Niger y Senegal. De las numerosas solicitudes presentadas por los profesores de la UCM resultaron seleccionadas (ver tablas 4.1 y 4.2)

- Para Iberoamérica:
  - 14 Proyectos Conjuntos de Investigación
  - 7 Proyectos Conjuntos de Docencia
  - 4 Acciones Complementarias
  - 5 Acciones Integradas
- Para Mediterráneo:
  - 5 Proyectos Conjuntos de Investigación
  - 1 Acción Integrada (Egipto)
- Para Africa Subsahariana:
  - 1 Proyecto Conjunto de Investigación
  - 1 Proyecto Conjunto de Formación
  - 1 Acción Preparatoria

En el marco de estos Programas unos 128 Profesores de la UCM y 7 Profesores de otras universidades españolas están realizando estancias en universidades Iberoamericanas, 4 en Universidades de Argelia, 14 en Egipto, 8 en Marruecos, 2 en Túnez, 4 en Senagal y 4 en Mozambique, mientras que la UCM está recibiendo las visitas de 110 profesores iberoamericanos, 4 egipcios, 8 marroquís, 4 tunecinos, 2 senegaleses y 10 de Mozambique.

El Programa con Iberoamérica prevé que las movilidades sean financiadas por las ayudas de la AECI y que las universidades receptoras iberoamericanas y españolas corran con los gastos de alojamiento y manutención de sus respectivos visitantes.

En los Programas de Acción Integrada (4 con Iberoamérica, 1 con Senegal y 1 con Egipto) los costes de las estancias de todos los participantes van a cargo de las ayudas de la AECID.

En el Programa con Marruecos, los costes de las estancias de los participantes españoles van a cargo de la parte marroquí, y las de los participantes marroquíes a cargo de las ayudas de la AECID.

<b>Proyectos Conjuntos de Investigación</b>	El papel medioambiental de la lixiviación bacteriana en la pequeña y mediana minería	<i>Facultad de CC. Químicas</i>	<i>Universidad Nacional de la Plata (Argentina)</i> <i>Univesidad de la Habana (Cuba)</i>
	Control de la leishmaniosis en Bolivia: evaluación in vitro de la sensibilidad/resistencia de cepas autóctonas de leishmania SPP a los tratamientos convencionales	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)</i>
	Políticas de democracia participativa en América Latina: recomendaciones, pautas de acción y criterios de evaluación e iniciativas de e-gobierno y e-democracia en el caso boliviano	<i>Facultad de Filosofía</i>	<i>Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)</i>
	Análisis de las trayectorias investigadoras de las mujeres chilenas a partir de sus publicaciones científicas en idioma español	<i>Facultad de CC. Información</i>	<i>Universidad de la Frontera de Temuco (Chile)</i>
	Alfabetización informacional e inclusión digital en la Biblioteca nacional de Brasilia (ALFINBRASIL)	<i>Facultad de CC. Documentación</i>	<i>Universidade de Brasilia (Brasil)</i>
	Selección racional, obtención y evaluación de nuevos compuestos tricomonocidas y antimaláricos	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Universidad Central de las Villas (Cuba)</i>
	Aspectos genético-poblacionales y transición nutricional en el Noroeste de Argentina	<i>Facultad de CC. Biológicas</i>	<i>Universidad Nacional de Catamarca (Argentina)</i> <i>Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)</i>
	Esencialismo y estereotipos sobre delincuentes y defensores de los derechos humanos	<i>Facultad de Psicología</i>	<i>Universidade Federal da Bahia (Brasil)</i>
	Evaluación biofísica y estructural de preparaciones clínicas y materia prima procedentes de unidades productoras de surfactante pulmonar porcino	<i>Facultad de CC Biológicas</i>	<i>Universidad de La Habana (Cuba)</i>
	Formación escolar en Derechos Humanos para jóvenes indígenas de Chiapas	<i>Facultad de Geografía e Historia</i>	<i>Universidad Autónoma de Chiapas (México)</i>
	Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y México: Experiencias Comparadas de Planificación y Gestión Sostenibles	<i>Facultad de Geografía e Historia</i>	<i>Universidad de Guanajuato (México)</i> <i>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México)</i>

<b>Proyectos Conjuntos de Formación</b>	Cooperación al desarrollo y entornos virtuales de aprendizaje: nuevos recursos para un nuevo escenario de formación de postgrado	<i>Facultad de Veterinaria</i>	<i>Universidad Católica de Córdoba (Argentina)</i>
	AMELAT XXI (Creación de un Master bimodal interuniversitario de estudios contemporáneos de América Latina)	<i>Facultad de CC. Políticas y Sociología</i>	<i>Universidad de la República Oriental del Uruguay</i>
	Asesoramiento sobre la aplicación de directrices de seguridad alimentaria en la producción primaria como base del desarrollo rural-implantación de códigos de buenas prácticas	<i>Facultad de Veterinaria</i>	<i>Universidad de La Salle (Colombia)</i>
	AIASYB-2: Aplicación de la Inteligencia Artificial a los Sensores y Biosensores	<i>Facultad de Informática</i>	<i>Instituto Politécnico de México (CINVESTAV) Universidad de La Habana, Cuba Universidad de Sao Paulo (Brasil) Pontificia Universidad Católica de Perú Universidad de Santiago de Chile Pontificia Universidad Católica de Chile</i>
	Proyecto conjunto de fortalecimiento de la docencia en cooperación internacional para el desarrollo entre el IUDC-UCM (España) y el IRI (Argentina) en materias prioritarias para la cooperación hispano-argentina	<i>Facultad de CC. Políticas y Sociología</i>	<i>Universidad nacional de la Plata (Argentina)</i>
	Fortalecimiento del Programa de Maestría en Física Médica de la Universidad Nacional de Costa Rica	<i>Facultad de CC .Físicas</i>	<i>Universidad Nacional de Costa Rica</i>
	Formación de Recursos Humanos sobre análisis y control de calidad, desarrollo, patentes y producción de medicamentos de origen natural y sintético para postgrados en Farmacia	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco (México)</i>
<b>es Prepar</b>	Formación de profesorado y preparación de una maestría en el campo de las energías renovables en el ámbito centroamericano	<i>Facultad de CC. Físicas</i>	<i>Universidad Nacional Autónoma de León (Nicaragua) Universidad de El Salvador</i>

	Preparación de una Acción Integrada para la implantación del grado en Geología	<i>Facultad de CC. Geológicas</i>	<i>Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (República Dominicana)</i>
	Implantación del Programa de Doctorado en Documentación	<i>Facultad de CC. Documentación</i>	<i>Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)</i>
	Creación de materiales didácticos innovadores para el tratamiento de las dificultades lectoras de educación infantil y primaria	<i>Facultad de Medicina</i>	<i>Universidad de Guadalajara (México)</i>
<b>Acciones Integradas</b>	Transferencia de tecnología educativa, formación especializada y fortalecimiento del núcleo investigador en las universidades del Oriente de Cuba	<i>Facultad de CC. Económicas y Empresariales</i>	<i>Centro Universitario de Las Tunas (Cuba)</i>
	Desarrollo y sus Actores: políticas Públicas Regionales y Globales	<i>Facultad de CC. Económicas y Empresariales</i>	<i>Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. (Méjico)</i>
		<i>Facultad de Psicología</i>	<i>Universidad de Magallanes, Punta Arena (Chile)</i>
	Plantas medicinales como recurso terapéutico en Bolivia: Etnobotánica, Química y Farmacología	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)</i>
	Fortalecimiento de la dimensión internacional de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)	<i>Rectorado</i>	<i>Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)</i>
	Biosensores electroquímicos nanoestructurados para la detección de microorganismos en alimentos	<i>Facultad de Químicas</i>	<i>Universidad de Concepción (Chile)</i>

Tabla 4.1. *Proyectos PCI-Iberoamérica 2009 concedidos por la AECID*

JORDANIA	<i>Proyecto Conjunto de Investigación</i>	Comparación del rendimiento de la desalación mediante destilación en membranas utilizando hidrofóbicas/hidrofílicas con respecto a las membranas comerciales en términos de mojabilidad, y ensuciamiento a largo plazo	<i>Facultad de CC. Físicas</i>	<i>Universidad de Jordania</i>
SENEGAL	<i>Acción Integrada</i>	Fomento para el desarrollo del español como vehículo de comunicación	<i>Centro Complutense para la Enseñanza del Español</i>	<i>Universsité Gaston Berger (Senegal)</i>
EGIPTO	<i>Acción integrada</i>	Diseño y realización de un programa de enseñanza electrónica (Interactiva), conforme con los estándares Internacionales de calidad, para enseñar Lengua, Literatura, Comunicación y Cultura Españolas a estudiantes egipcios	<i>Facultad de CC. de la Información</i>	<i>Universidad de El Cairo</i>
TUNEZ	<i>Proyecto Conjunto de Investigación</i>	Utilización de la Energía Solar para hacer funcionar una planta piloto de desalación por destilación en membrana	<i>Facultad de CC. Físicas</i>	<i>Université de Tunis El Manar Ecole Nationales d'Ingénieurs de Tunis (ENIT)</i>
MOZAMBIQUE	<i>Proyecto Conjunto De Formación</i>	Curso de postgrado de especialista en estadística: Formación de profesores universitarios	<i>Facultad de CC. Matemáticas</i>	<i>Universidade Pedagógica</i>
	<i>Acción Preparatoria</i>	<i>Evaluación del impacto del cambio climático sobre los manglares de Mozambique</i>	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Universidade Eduardo Mondlane</i>

MARRUECOS	<i>Proyecto Conjunto de Investigación</i>	Sociedad Civil y migración clandestina Marruecos-España	<i>Facultad de CC Políticas</i>	<i>Faculté des Lettres et des Sciences Humaines Mohammedia</i>
	<b>Proyecto Conjunto de Investigación</b>	Preparación de membranas para el tratamiento de Alpechines marroquíes y Recuperación de Polifenoles por Destilación osmótica y en Membranas	<i>Facultad de CC. Físicas</i>	<i>Faculté des Sciences Es-Sembalia, Marrakech</i>
	<b>Proyecto Conjunto de Investigación</b>	El Estrecho de Gibraltar como barrera de Poblaciones y habitats Vegetales de Charcas Mediterráneas	<i>Facultad de Farmacia</i>	<i>Faculté des Sciences, Rabat</i>

Tabla 4.2. *Proyectos PCI-Mediterráneo 2008 concedidos por la AECID*

## **ALFA**

Continúa en marcha el programa ALFA (América Latina-Formación Académica) de cooperación en materia de enseñanza universitaria entre la Unión Europea y América Latina, que permite el establecimiento de redes mixtas para contribuir al desarrollo de gestión y docencia y para el intercambio de profesores y estudiantes de postgrado. Actualmente la UCM participa como miembro asociado en varios proyectos.

## **5. REUNIONES INTERNACIONALES**

### **Asistencia a reuniones internacionales**

A lo largo del curso 2009-2010 el Rector y/o la Vicerrectora de Relaciones Internacionales han asistido a diversas reuniones internacionales y se han visitado varias Universidades e Instituciones extranjeras. Entre estas actividades podemos citar:

- Asistencia a los Plenarios del CEURI, celebrados en Las Palmas de Gran Canaria, durante los días 9 y 10 de noviembre de 2009 y en Toledo durante los días 14 y 15 de junio de 2010.
- Reunión del Consejo Académico del RCC de Harvard en Madrid el 10 de diciembre de 2009 y en la sede del RCC en EE. UU. el 7 de mayo de 2010..
- Asistencia a la Conferencia Anual de la European Association of International Education (EAIE) celebrada en Nantes (Francia) durante los días 15 a 18 de septiembre de 2010.
- Asistencia a la inauguración del curso académico del DESUP en el Colegio de Altos Estudios Miguel Servet de París el 9 de febrero de 2010.
- Asistencia a la Conferencia Internacional *Internationalization of Higher Education: a foresight exercise for 2020 and beyond*, celebrada en la UCM los días 19 y 20 de abril de 2010, organizada en colaboración con el Ministerio de Educación y con el patrocinio de la Comisión Europea, con motivo de la Presidencia española de la UE.
- Viaje de la Vicerrectora a México en noviembre de 2009, encabezando la delegación formada por los ponentes de los Seminarios impartidos en la Catedral de Gaos, en el marco del convenio suscrito al efecto entre la UCM y la UNAM de México.

### **Visitas de delegaciones extranjeras**

Han visitado nuestra Universidad diversas delegaciones extranjeras de distintas Universidades e Instituciones, entre las que se pueden destacar, además de las correspondientes a los convenios renovados, las siguientes:

- Delegación de la Comisión Europea en el marco del programa Jean Monnet (20 octubre 2009).
- Delegación de la Universidad de Passo Fundo (Brasil) con motivo de la firma del convenio de cooperación académica, científica y cultural entre la UCM y dicha Universidad (3 noviembre 2009).
- Delegación de la Universidad SIUST de Siria, con motivo de la firma del convenio de colaboración académica, científica y cultural entre la UCM y dicha Universidad (18 noviembre 2009).
- Rector de la Universidad San Ignacio de Loyola, Perú (27 noviembre 2009).
- Rector de la Universidad de Chile (3 diciembre 2009).
- Rector de la Universidad de Hebron (14 diciembre 2009).
- Delegación de la Universidad de Oman (19 enero 2010).
- Presidente de la Hankuk University (27 enero 2010).
- Delegación de la Hitotsubashi University, Japón (3 marzo 2010).
- Decana de la Universidad de Anahuac, México (14 abril 2010).
- Delegación de la Universidad de la Amistad de los Pueblos, Rusia (28 abril 2010).
- Rector de la Universidade Federal de Rio Negro do Norte, Brasil (3 mayo 2010).
- Rector de la Universidad Católica Henrique Silva, Chile (14 mayo 2010).
- Delegación, encabezada por su Presidente, de la Surat Thani Rajabhat University, Tailandia (27 mayo 2010).
- Rector de la Universidad La Salle, Morelia (10 junio 2010).
- Delegación de Kuwait (17 junio 2010).
- Delegación formada por Rectores de Universidades brasileñas (6 julio 2010).
- Rector de la Universidad de Ponce (8 julio 2010).
- Rector de la Universidad de La Plata (8 julio 2010).
- Dean de la Graduate School of Korea (9 julio 2010).

## **6. OTRAS ACTIVIDADES**

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales mantiene abierto un **servidor en la Red Internet** con toda la información relativa a la Universidad Complutense, en presentación bilingüe, accesible desde cualquier punto del planeta. Se hace constar en él las actividades internacionales de nuestra Universidad, la participación en diferentes programas así como las convocatorias dirigidas tanto a la comunidad Complutense como al mundo internacional.

Continúa también funcionando el **Directorio Digital de Universidades** dentro de nuestra página, que ofrece información del conjunto de las universidades internacionales. Contiene además los vínculos informáticos para la conexión directa con los servidores de cada una de las universidades extranjeras.

El **Instituto Complutense de Estudios Internacionales-ICEI** ha seguido desarrollando su actividad académica e investigadora durante este curso. En cuanto a la realización de las acciones programadas, ha desarrollado múltiples cursos, seminarios, conferencias, jornadas y encuentros.

El Vicerrectorado sigue contando con la colaboración del **Centro Superior de Idiomas Modernos -CSIM** para la realización de los test de nivel de lengua de los estudiantes Complutenses que solicitan una estancia ERASMUS en otros países de la Unión Europea. Dicho test de nivel se ha exigido como requisito ineludible a todos los solicitantes.

### **Becas Flores Valles**

---

---

A través del convenio con la Empresa Flores Valles se han concedido 4 nuevas becas a personal académico de la Universidad Complutense para realizar trabajos de investigación en universidades extranjeras en las áreas de Farmacia, Físicas y Químicas:

- 1 Instituto Fritz Haber de Berlín (Alemania)
- 1 Interuniveristy Microelectronics Center (Bélgica)
- 2 Centro de Investigaciones en Optica, A. C. León-Guanajuato (México)

### **Fundación Hispano Británica**

---

---

La cooperación con Gran Bretaña a través de la Fundación Hispano Británica, se beneficia de un convenio con el Bristish Council, para la concesión de becas de doctorado a nuestros estudiantes en las Universidades de Oxford y Cambridge, así como de la Cátedra Hispano Británica, para la impartición de cursos de doctorado en la UCM por prestigiosos profesores univeritarios británicos, principalmente de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Durante el curso 2009-2010 ha sido desempeñada por el Profesor Philip Arestis, Director de Investigación del Centro de Economía y Política Pública de Cambridge e Investigador Senior del Wolfson College de Cambridge, con la impartición del curso *Current Macroeconomic and Macroeconomic Policy*.

### **Colegio de Altos Estudios Europeos Miguel Servet**

---

---

En cooperación con la Universidad Panthéon-Sorbonne, han seguido las actividades del Colegio de Altos Estudios Europeos «Miguel Servet», el programa de estudios combinados para la obtención de la doble titulación hispano-francesa en

Derecho – *Diploma de Estudios Jurídicos y Económicos de la Unión Europea (DESUP)*- que se ha desarrollado con éxito a lo largo de todo el curso. En el curso 2009-2010 se han concedido tres becas para alumnos que van a realizar estudios de especialización en el citado Colegio, por un importe de 18.000 €

### **Comisión Española Universitaria de Relaciones Internacionales (CEURI)**

La UCM ha realizado también diferentes actividades con la Asociación de Vicerrectores de Relaciones Internacionales de España, CEURI, del que forman parte tanto las Universidades públicas como privadas, con el fin de aunar esfuerzos para la coordinación y el desarrollo de las actividades de internacionalización, manteniendo una presencia activa y conjunta ante las instituciones de la Comunidad, impulsando un polo de desarrollo mediante la integración regional, desarrollando actividades dirigidas a favorecer la formación e integración internacional.

Durante el curso 2009-2010 han tenido lugar dos reuniones del Plenario de este Comité, con participación de la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y de las Jefas de la Oficina de Relaciones Internacionales y de la Sección de Programas Europeos de la misma:

La celebrada en Las Palmas de Gran Canaria a durante los días 9 y 10 de noviembre de 2009.

La celebrada en Toledo durante los días 14 y 15 de junio de 2010.

Se está preparando un borrador de un nuevo reglamento para cambiar la denominación de esta comisión sectorial, que pasaría a llamarse Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE). Se ha presentado ya a la CRUE para su aprobación.

# VICERRECTORADO DE CULTURA Y DEPORTE

## 1. CULTURA

### 1.1 Teatro

#### 1.2.1 Certamen de Teatro

Consolidado como una de las apuestas alternativas del panorama escénico de la ciudad, este curso se ha celebrado la XIV edición contando con la participación de los siguientes grupos universitarios: *Desenchufados*, *Watabata*, *Teatro por Necesidad*, *I-realidades*, *Fabularia*, *RQR*, *Cómicos de Adamuc*, *El Noema*, *Teatro Sumergido*, *Homérica*, *Triaca Teatro*, *Macondo*, *El Barracón* y *La Escena Roja*. Al mismo tiempo han representado sus obras fuera de concurso los siguientes grupos: *Hypatia* y *MKS*, *AlRaque* y *eEn obras Teatro*. Los lugares de actuación han sido las facultades de *Filología y Bellas Artes* y el *Colegio Mayor Antonio Miguel Caro*. La obra ganadora ha sido “La gran jugarreta de Argucio Mc Aster” del grupo *Watabata*.

#### 1.2.2 Muestra de Teatro Mínimo

A mediados de diciembre se celebró en el Paraninfo de la Facultad de Filología, La II Muestra de piezas teatrales y monólogos breves, en la que participaron la mayoría de los grupos de teatro de la UCM.

#### 1.2.3 Otras actuaciones

- **Actuación en el Teatro Bellas Artes de Madrid:** el día 15 de junio tuvo lugar la representación del grupo *Watabata*, ganador del Primer Premio de nuestro XIV Certamen de Teatro Universitario.
- **Participación en la Feria del Libro de Madrid:** en el pabellón dedicado a las universidades públicas madrileñas y UNED. La UCM fue representada por *Marginalia*, *Teatro Sumergido*, *Pi & Fi*, *Teatro Emergido*, *Beltane*, *Cómicos de Adamuc*, *Teatro por Necesidad* y *Pedro Mejías*.
- **Actuaciones en el Centro Cultural Moncloa:** del grupo *RQR* con la obra “La Tempestad” y del grupo *Triaca* con la obra “Colón”.

#### 1.2.4 Talleres de teatro

En colaboración con el Teatro Español se realizó el **Taller de Dramaturgia** dirigido por Ángel Facio.

**II Taller de “Técnicas actorales aplicadas al trabajo docente del profesor en el aula”**, impartido por el catedrático de la UCM Pedro Mejias y dirigido al profesorado universitario, fue acogido con gran éxito, y se desarrolló durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

## **Literatura**

Como en años anteriores, el Vicerrectorado de Cultura y Deporte y la Facultad de Filología, con el propósito de estimular y reconocer la creación literaria convocaron los Premios Literarios UCM. Las obras ganadoras en la edición anterior fueron presentadas con motivo de la celebración del Día del Libro en la UCM, donde se entregaron los Premios Literarios UCM 2010, los autores leyeron textos de los libros galardonados e intervino el escritor Gustavo Martín Garzo, que dedicó unas palabras a los premiados.

### **Premio de Poesía UCM 2010**

Obra: “*Cosas que guarda el tiempo*”

Autor: Luis María Murciano Máinez

### **Mención especial Premio Poesía UCM 2010**

Obra: “*Luz anfibia*”

Autor: Edgar Pérez-Reyes Gutiérrez

### **Premio de Narrativa UCM 2010**

Obra: “*La muerte del guerrero ninja*”

Autor: Luis María Murciano Máinez

## **Participación en la Feria del Libro de Madrid**

Los ganadores de los premios Literarios UCM 2009 presentaron sus obras en el pabellón de las universidades públicas madrileñas y UNED.

## **1.2. Música**

### **1.2.1 Actividades Principales**

#### **Universimad 2010**

El 15 de mayo en el escenario habitual de las Instalaciones Deportivas Zona Norte se celebró la VI edición de *Universimad 2010*. Este festival de música se organiza en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación Creación. A lo largo de las doce horas de concierto se congregaron unas diez mil personas que asistieron a las actuaciones del grupo universitario Inbow otros grupos noveles, así como grupos consagrados como Amparo Sánchez Najwa, Ana Curra vs Digital 21, La habitación Roja, The right ons, entre otros.

## **Complujazz 2010**

Los días 9 y 10 de julio se celebró, por primera vez, en el Jardín del Museo del Traje, el VII Festival Complutense de Jazz. La noche del 9 de julio, el concierto contó con la actuación de Joachim Kühn, Majad Bekkas y Ramón López, y el día 10 de julio, doble programa con Maite dono & Baldo Martínez y JD Allen Trío.

## **Flamencos en Ruta**

En colaboración con la Asociación de Artistas e Interpretes AIE, se ha celebrado entre el 20 de noviembre y el 12 de marzo en el salón de actos de la Facultad de Bellas Artes este ciclo de seis conciertos de Flamenco. Este año actuaron: Cristo Heredia, Juan Ramírez, Anabel Rosado, M<sup>a</sup> José Pérez, Juan Campillo y Antonio Luis López.

## **Ciclo de Operas**

El Vicerrectorado de Cultura y Deporte en colaboración con el Distrito de Moncloa-Aravaca del Ayuntamiento de Madrid ha llevado a cabo un nuevo ciclo de óperas en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina durante el curso 09-10. Se han representado las siguientes obras: “Romeo y Julieta” de Gounod, “Capuletos y Montescos” de Bellini y “La Traviata” de G. Verdi.

## **Concierto apertura de curso**

Actuación de Amancio Prada, en el Paraninfo de la Facultad de Filología, el día 15 de octubre de 2009.

### **1.2.2 Orquestas**

**Orquesta de Pulso y Púa:** ha ofrecido varios conciertos, que han tenido lugar en la Comunidad de Madrid y en diversos lugares de la geografía española.

**Orquesta de Cámara:** ha celebrado varios conciertos. Entre ellos, su actuación en diversos actos académicos y nombramientos de Doctores Honoris Causa. Cabe destacar el concierto homenaje a **Pilar Alvira in Memoriam** celebrado el 8 de octubre en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina y el ciclo de conciertos de música sacra celebrado en Madrid durante la Semana Santa.

### **1.2.3 Coros**

**Coro de la Universidad Complutense:** Dentro del VII Ciclo de Conciertos. Caben destacar los conciertos celebrados en el Paraninfo de la Facultad de Filología

interpretando entre otros “Madrigales a la Española: Ensaladas y Canciones”, Canciones de Juan Vásquez, y “Canyas” de Joan Brudieu, y su actuación en el Auditorio Nacional de Música, en el ciclo Música de Cine, con el monográfico Roque Baños.

**Cantores de Santo Tomás:** Este Coro, que cuenta con el apoyo de la Facultad de Educación, ha ofrecido varios conciertos, participando también en aquellos actos académicos para los que ha sido requerido.

**Coro de Gospel:** El Coro de Gospel UCM, formación musical estable creada a instancias de este Vicerrectorado, ha representando a nuestra Universidad en los más diversos foros, entre los que cabe destacar su presencia en la Feria del Libro de Madrid.

**Capilla Renacentista:** Esta formación musical especializada en maestros del Renacimiento y del Barroco, fundada el año 1999 por Pilar Alvira, actualmente dirigida por Antonio Peces ha realizado múltiples conciertos entre los que cabe destacar sus actuaciones del I Ciclo de voces humanas. En la Casa de Cultura de Villalba y la III Muestra de Música Sacra Pilar Alvira, en la Ermita de Santiago Apóstol de Villalba.

**Coro Microcosmos:** Durante el curso académico han realizado diversos conciertos tanto en la Universidad como fuera de ella, además de haber participado en diversos Ciclos, Festivales o Certámenes de Música en varias ciudades de España.

## 1.2.4 Grupos Musicales UCM

### Grupos de Música Joven

Con la finalidad de seleccionar al grupo musical o solista que representaría a la Universidad Complutense de Madrid en la **6ª Edición de *Universimad 2010***, se realizó una actualización de la base de datos de grupos musicales con la presentación de una maqueta de su música. El grupo seleccionado por el jurado fue INBOW.

### Big Band UCM

La Big Band UCM, formación musical estable creada a instancias de este Vicerrectorado, realizó durante el pasado curso múltiples actuaciones entre las que cabe destacar su presencia en la Noche en Blanco y la Feria del Libro de Madrid.

### Música desde la Universidad

Para mostrar la importancia de la música dentro de la universidad se organiza, en el marco de la feria del libro un festival que cuenta con la actuación de grupos y solistas de diversos estilos musicales y procedentes de las diferentes universidades. La UCM fue representada por los grupos: The Soul Sisters y The Sex-Tête.

### **1.3 Danza**

#### **Grupo Universitario Complutense de Danza Española**

Cabe destacar su actuación "Homenaje a Isaac Albéniz" en el centenario de su muerte en el Paraninfo de la Facultad de Filología el 20 de noviembre de 2009 y su presencia en la celebración de diversos actos académicos de la UCM.

#### **Taller de Danza Contemporánea**

En su quinto año de existencia este taller ha seguido realizando su labor formativa recibiendo una gran acogida entre la comunidad universitaria.

### **1.4 Otras actividades**

#### **Orquesta Sonor Ensemble**

Este conjunto de cámara formado casi en su totalidad por solistas de la Orquesta Nacional de España, ofrecieron, como en años anteriores, 2 conciertos en otoño y primavera, el primero de ellos en el Paraninfo de la Facultad de Filología el día 1 de diciembre de 2009 y el segundo el 18 de mayo de 2010 en el Salón de Actos de la Facultad de Bellas Artes.

### **1.5 Artes Plásticas**

#### **1.5.1 Jardín Botánico**

En este curso hemos dejado nuestra sala en el edificio del Jardín Botánico, donde se realizaban normalmente las exposiciones del Vicerrectorado y se ha inaugurado la nueva sala de exposiciones temporales dentro del Centro de Arte Complutense.

Exposiciones

#### **World Press Cartoon.** Octubre 2009

La Universidad Complutense acogió la edición 2009 del certamen World Press Cartoon, quizás el concurso más importante del mundo para los profesionales del Humor gráfico. La obra de los cuarenta y seis autores pertenecientes a veintiocho países se divide en tres epígrafes genéricos: Humor editorial, Caricatura y Diseño de humor.

**Alfredo Piquer:** *Memoria de Náufragos.* Noviembre 2009. Exposición de obras realizadas por este artista madrileño

### 1.5.2 Centro de Arte Complutense (c arte c)

El Centro de Arte Complutense (**c arte c**) nace en el corazón de la Ciudad Universitaria, como puente entre el pasado y el futuro. Su creación responde al propósito de convertirlo en espacio catalizador y regenerador del valor histórico, urbanístico, ecológico y cultural del Campus de la Universidad Complutense en la Ciudad Universitaria. Función revitalizadora del espíritu integrador original, alumbrado en su nacimiento, que el **c arte c** pretende alcanzar con la armonización de ciencia, educación, arte, innovación y cultura, como pilares para el nuevo siglo.

Nuestra aspiración es difundir este importante acervo histórico de la UCM, que componen el conjunto de bienes culturales acumulados a lo largo de la historia. Con ese propósito creamos en el Centro de Arte un espacio museístico, en el que pueda visualizarse el patrimonio histórico-artístico, además de ser foco dinamizador de las nuevas tendencias y pulsiones artísticas y foro de cultura e integración social. Queremos convertir el **c arte c** en la fuente generadora e impulsora de nuevas propuestas artísticas y en el eje vertebrador de la cultura universitaria de vanguardia.

Exposiciones

**Guillermo Llobet: Fotografías Serie1.** Noviembre 2009.

Exposición de Fotografías de gran formato, en las que el artista retrata personas de Madrid dentro de una cabina de metacrilato.

**Videoarte hecho en España.** Febrero 2010.

Exposición realizada en colaboración con el Museo de la Universidad de Alicante, con una selección de cinco videoartistas con un reconocido prestigio en su recorrido creativo que plasman un mapa visual de la realización del videoarte en el escenario artístico español.

Durante la Exposición se realizarón las “Jornadas de Videoarte hecho en España”, una serie de conferencias impartidas por los artistas recogidos en la muestra: **Javier Codesal, Mira Bernabeu, Alex Francés, Paloma Navares y Daniel García Andujar.**

**Negro. Arte Centroafricano.** Abril- agosto 2010.

La Exposición está formada por una serie de piezas que forman parte de la Colección Gabao. Una parte significativa de las obras que integran esta colección proviene del legado familiar de uno de sus propietarios y comisario de esta exposición, perteneciente a la etnia Fang.

Además del Diseño y Producción del montaje expositivo, se realizó la restauración de las piezas. Esta intervención fue realizada por alumnos de la especialidad de Restauración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad, dirigidos por profesores de la misma.

Aparte de las conferencias impartidas por especialistas, se realizaron varios conciertos por parte de intérpretes africanos.

Otros

***Intransit: Plataforma Complutense de Creadores Universitarios.*** Julio 2010

Plataforma creada por la Universidad Complutense de Madrid que apuesta por establecer pautas profesionales de trabajo entre la comunidad artística universitaria y los agentes culturales que operan en cada sector. Se conforma como una convocatoria pública, unas jornadas de presentación de los proyectos con actividades participativas, un archivo físico instalado en el Centro Arte Complutense y un archivo digital en la red. A través de la convocatoria anual se generará una herramienta digital en formato archivo web multimedia que permitirá dar visibilidad a los proyectos seleccionados y potenciar la red de trabajo de los creadores. El archivo físico quedará instalado en el Centro de Arte Complutense para su consulta permanente por profesionales e investigadores.

## **1.6 Gestión del Patrimonio Histórico**

### **1.6.1 Inventario y Catalogación de las Obras del Patrimonio Artístico**

Inventario en la base informática "DataSim", se ha continuado con el inventario de las piezas situadas tanto en los Museos de la Universidad, como de las pertenecientes a la Colección Histórica y ubicadas en diferentes edificios de la Universidad.

En la actualidad, hay cerca de 12.000 piezas introducidas en la base, entre ellas, todas las pertenecientes a la Colección Histórica, cuyo inventario se encuentra totalmente informatizado, comenzando el Catalogación.

En la catalogación, se añaden datos Históricos relativos a las piezas, préstamos temporales, procesos de restauración, actas de compra, datos relativos al artista. etc.

El trabajo lo realizan los becarios de colaboración y el personal de la Universidad adscritos a dichos Museos y Colecciones.

### **1.6.2 Reestructuración de Espacios Expositivos en Diferentes Museos**

**Museo Veterinario Complutense:** Este museo se encuentra en pleno cambio de proyecto museológico, llevado desde su dirección, con el apoyo de personal de

colaboración del Vicerrectorado, ha comenzado su reubicación en espacios de la Facultad y del Hospital de Animales.

En vestíbulo del Hospital, se han colocado unas vitrinas, en las que se muestran un conjunto general de piezas del museo, que sirve como introducción a otras, en las que las piezas se exponen por especialidades y se trabaja en la creación de un almacén visitable.

**Facultad de Psicología:** Desde el Vicerrectorado, se ha realizado un trabajo de asesoramiento para la creación de una sala de exposiciones en la Facultad, realizándose un informe sobre la iluminación y la creación de una posible exposición permanente en dicho espacio.

### **1.6.3 Restauración y Conservación Preventiva**

Para realizar una correcta protección del Patrimonio de la Universidad, se realizan controles periódicos de Cotejo de las piezas. Se tiene un control actualizado de la situación y estado físico, junto con controles de las condiciones ambientales de los espacios, mediante la medición con Dataloggers.

Con los datos que obtenemos de dicho control, además de una memoria, se realiza un informe sobre las actuaciones que se deber realizar sobre las piezas.

La restauración de piezas del Patrimonio, se realiza por convenios, firmados como es el caso de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, por el cual se comprometen a las restauración los préstamos realizados para sus exposiciones, o el firmado con El Instituto de Patrimonio Cultural Español (IPCE), en el que especialistas en restauración de papel, trabajan en la Colección de Dibujos de Academia (SXVII), ubicados en la Facultad de Bellas Artes.

### **1.6.4 Difusión**

EXPOSICIONES TEMPORALES  
PRÉSTAMO IMÁGENES FOTOGRÁFICAS  
SEMANA INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA  
DÍA INTERNACIONAL MUSEOS

### **Exposición en la Facultad de Ciencias de la Documentación**

**“La Colección Fotográfica Laurent del Museo Textil de la UCM. Tipos y Trajes Populares”** Noviembre 2009: El Museo Textil de la UCM, cuenta con una excepcional colección de fotografías realizadas por el prestigioso autor francés Jean Laurent, afincado en nuestro país a mediados del siglo XIX. El conjunto documental lo conforman 164 originales y, atendiendo a sus contenidos, se compone de dos series: trajes de España y escenas costumbristas.

La exposición ha sido coordinada por María Teresa León de Sotelo y Amat, responsable del Museo Textil, Juan Miguel Sánchez Vigil, profesor de la Facultad, y la doctoranda María Olivera Zaldúa. En el montaje han colaborado los alumnos del Máster en Gestión de la Documentación y Bibliotecas.

### **Colaboración con otras instituciones**

A lo largo del curso 2009-2010, la Universidad Complutense ha contribuido con su Patrimonio Histórico-Artístico al éxito de las exposiciones más destacadas del panorama artístico español. Entre ellas:

**“Pintores Almerienses en las Colecciones Privadas”** mayo 2010: Exposición celebrada en el Patio de luces del Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial Real.

**“Marañón y su tiempo” (1887 – 1960)** mayo 2010: Exposición organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) y realizada en la sala de exposiciones de la Biblioteca Nacional.

**“Exposición Permanente del Museo de la Biblioteca Nacional”**. La Universidad mantiene un préstamo para dicho Museo, en el que las piezas expuestas, son sustituidas por otras similares, del Museo Pedagógico Textil, con el fin de proteger las piezas expuestas.

### **1.6.5 Préstamo de imágenes fotográficas**

En otras ocasiones se nos solicita la posibilidad de usar imágenes de las piezas de nuestro patrimonio para distintos fines como puede ser el formar parte de un catálogo de una exposición, ser portada de un libro, ilustración de una investigación e incluso presentación de una página web.

### **1.6.6 Semana Internacional de la Arquitectura**

Desde el Colegio de Arquitectos de Madrid, se solicitó a la Universidad Complutense, la posibilidad de formar parte en las jornadas de la arquitectura, solicitándose la realización de un día de puertas abiertas del Edificio del Paraninfo de la Universidad, situado en el lugar del antiguo noviciado de los jesuitas. Se realizaron visitas guiadas por el personal y colaboradores de la Unidad de Gestión del Patrimonio, explicándose la historia del actual y anterior edificio del noviciado y la autoría e importante simbología de las obras de arte de su interior.

### **1.6.7 Día Internacional de los Museos**

Todos los años la Universidad, participa del día internacional de los museos. En este caso con una jornada de puertas abiertas y visitas guiadas, realizadas en algunos casos por los propios Directores de los Museos Complutense.

## 1.7 Servicio de Publicaciones

El Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, adscrito al Vicerrectorado de Cultura y Deporte, gestiona la producción, promoción y distribución de 54 revistas científicas y 11 series monográficas asociadas, que editan los Departamentos, Facultades, Escuelas e Institutos de la propia Universidad, con el fin de difundir su labor investigadora. Asimismo, publica en soporte electrónico las tesis doctorales defendidas en la UCM que han sido calificadas con sobresaliente *cum laude*. Finalmente, también edita y distribuye otras publicaciones.

### 1.7.1 Revistas Científicas

#### Gestión

Durante el año 2009, el Servicio de Publicaciones ha editado 69 números ordinarios de los 54 títulos de revistas presentes en el catálogo (29 de Humanidades, 16 de Ciencias Sociales, 7 de Ciencias Exactas y de la Naturaleza y 2 de Ciencias de la Salud). Además, se ha publicado un número extraordinario de la revista *Cuadernos de Filología Italiana* con el título *Libro de las ciento novelas que compuso Juan Bocacio de Certaldo*. También, se han editado 4 números monográficos de las series Anejos con los siguientes títulos:

*Cosas de la vida. Vivencias y experiencias cotidianas en la España Moderna (Cuadernos de Historia Moderna Anejos VIII). Lo Stadiasmo o Periplo del Mare Grande e la navigazione antica. Commento nautico al più antico testo portolanico actualmente noto (Gerión Anejos XII) Marginalia. Estudios en honor del profesor Jaime Cerrolaza (Revista de Filología Alemana Anejos I) Ciudades imaginadas en la literatura y en las artes (Revista de Filología Románica Anejos VI).*

En cuanto al catálogo de revistas en soporte papel, se ha incorporado la nueva serie monográfica *Revista de Filología Alemana Anejos*, asociada a la revista del mismo título. Ha publicado el primer número de la colección denominado *Marginalia. Estudios en honor del profesor Jaime Cerrolaza*.

Por otra parte, se han renovado para 2010 los convenios de colaboración con otras instituciones para la coedición de revistas científicas. Así, se ha firmado el convenio con el CSIC para la publicación de *Journal of Iberian Geology* y el convenio con la Universidad de Valladolid para la edición de *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*.

El Servicio de Publicaciones ha elaborado un breve manual de estilo para la edición de revistas científicas complutenses que incluye una definición del formato de

las páginas interiores siguiendo los criterios normativos generales para la edición de revistas científicas. De igual forma, se han establecido los requisitos necesarios para la publicación de nuevas revistas científicas UCM, así como para la inclusión de nuevos títulos en el Portal de Revistas Científicas Complutenses.

Durante este curso, cinco revistas publicadas por la Universidad Complutense de Madrid han sido seleccionadas por Thomson-Reuters para su inclusión en dos de sus bases de datos de referencia. Las revistas *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*; *Arte, Individuo y Sociedad*, e *Historia y Comunicación Social* han sido recogidas en Arts & Humanities Citation Index. La revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* ha sido incluida en Social Science Citation Index. Finalmente, la revista *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* aparece indexada en ambas bases de datos.

Estas revistas se añaden a los cuatro títulos que ya eran recogidos por Thomson-Reuters: *Journal of Iberian Geology* y *Revista Matemática Complutense* (Science Citation Index Expanded), *The Spanish Journal of Psychology* (Social Science Citation Index) y *Lazaroa* (Biological Abstracts y Biosis Preview). De esta forma, se pueden contabilizar 9 revistas científicas UCM en las prestigiosas bases de datos de Thomson-Reuters.

Además, tres de estos títulos han aparecido en la edición 2009 del Journal Citation Reports con su factor de impacto correspondiente: *The Spanish Journal of Psychology*, *Journal of Iberian Geology* y *Revista Matemática Complutense*.

Título Revista	Base Datos	Categoría	Factor Impacto	Posición
The Spanish Journal of Psychology	JCR Social Sciences Edition	Psychology	0.835	59/111
Journal of Iberian Geology	JCR Science Edition	Geology	0.973	23/50
Revista Matemática Complutense	JCR Science Edition	Mathematics	0.739	93/251

Por otro lado, *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* ha sido incluida en las bases de datos Sociological Abstracts y Worldwide Political Science Abstracts, producidas por Cambridge Scientific Abstracts (CSA). Finalmente, la *Revista Complutense de Ciencias Veterinarias* será resumida e indexada en la base de datos Cab Abstracts, que publica la organización CABI.

Con respecto al Portal de Revistas Científicas UCM, se han evaluado positivamente 6 nuevos títulos para su inclusión en el mismo: *Cuadernos de Documentación Multimedia*, *Ingenium*, *Revista Electrónica de Pensamiento Moderno*, *Investigaciones Feministas*, *Mediaciones Sociales*, *Revista de la Escuela de Medicina Legal*, y *Revesco*. *Revista de Estudios Cooperativos*. De esta forma, el Portal incluye actualmente 82 cabeceras de revistas.

El proyecto de digitalización de las revistas científicas ha continuado con la adopción de una política de reducción de las tiradas de ejemplares en papel y la implantación de un sistema de impresión bajo demanda. En este sentido, se ha llegado a un acuerdo con la imprenta Publicaciones Digitales, S.A., empresa líder del sector, para la impresión digital de las revistas científicas, de forma que se impriman en papel exclusivamente los ejemplares necesarios para atender los compromisos de las redacciones de las revistas, así como las peticiones de los suscriptores de las mismas. Además, el acuerdo incluye el servicio de producción y distribución de las publicaciones a través de librerías virtuales como Amazon y Read On Time.

El Servicio de Publicaciones ha coordinado la solicitud y asignación del ISBN para las publicaciones editadas en la Universidad Complutense de Madrid. En 2009, se ha tramitado el ISBN para 110 publicaciones: 45 de Humanidades, 18 de Ciencias Sociales, 23 de Ciencias Experimentales y 24 de Ciencias de la Salud. En este número, se incluye la asignación de ISBN para la publicación de 42 Proyectos de Innovación Educativa UCM correspondientes a 2008.

## **Promoción y Difusión**

El Servicio de Publicaciones ha rediseñado su web (HYPERLINK "<http://www.ucm.es/publicaciones>" [www.ucm.es/publicaciones](http://www.ucm.es/publicaciones)) en formato HTML bajo los estándares de accesibilidad del W3C para adaptarla a las nuevas necesidades de comunicación en la Red. Se ha incluido el catálogo actualizado de revistas científicas junto con los sumarios de los nuevos títulos. Se han configurado espacios para las novedades publicadas y para las noticias relativas a la edición científica. Finalmente, se ha incorporado el servicio de sindicación de contenidos RSS para la distribución de la información del sitio.

Las revistas científicas se han difundido en Internet a través del Portal de Revistas Científicas Complutenses (HYPERLINK "<http://revistas.ucm.es/portal>" <http://revistas.ucm.es/portal>), lo que permite acceder al texto completo de todos los artículos publicados e incrementar su visibilidad. El acceso abierto se ha generalizado para todos los títulos cuando se produce desde los ordenadores de los campus de la universidad, mientras que el número de revistas que han dispuesto sus contenidos en abierto para todo el mundo se ha incrementado hasta llegar a las 58 cabeceras. En

2009, se han añadido 1.386 nuevos documentos al portal, con lo que éste contiene actualmente 28.422 documentos electrónicos, entre artículos, notas y reseñas.

La mejora de la difusión en 2009, también se ha materializado con la firma por la Universidad Complutense de Madrid de varios acuerdos para la difusión electrónica de las revistas científicas UCM con algunos de los proveedores de contenidos de referencia como ProQuest, Gale y Océano. Mediante estos acuerdos, se otorga licencia para difundir y comercializar los contenidos de las revistas en instituciones académicas de todo el mundo, a cambio de un porcentaje de los ingresos obtenidos.

Dentro del programa de apoyo a las revistas científicas españolas, la FECYT y la UCM han organizado las *Jornadas de reflexión para la profesionalización de las revistas científicas españolas*, que han tenido lugar en la Facultad de Matemáticas UCM en diciembre de 2009. El objetivo principal era potenciar la internacionalización y la profesionalización de las publicaciones. Con una asistencia superior a 200 personas vinculadas a las revistas científicas, a las editoriales y a las bibliotecas universitarias, se han analizado algunos de los problemas actuales de las revistas científicas: calidad editorial, edición electrónica, difusión internacional, acceso abierto, etc.

También, se ha colaborado en el Simposio *Las Humanidades en España y Europa*, organizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, el CSIC y la UCM, que tuvo lugar en la sede del CSIC en marzo de 2010, para debatir acerca del estatuto actual, académico y social de las humanidades. En el Servicio de Publicaciones se ha realizado la edición de los libros de actas y la difusión del evento a través de Internet.

En el marco de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), el Servicio de Publicaciones ha participado en la elaboración y distribución de los números 19 y 20 de *UneLibros*, el boletín de novedades de libros que publica UNE con carácter semestral. Además, en este curso, también se ha colaborado en la publicación de *UneRevistas*, el nuevo boletín electrónico que contiene las referencias bibliográficas de las revistas publicadas por las universidades y centros asociados. Finalmente, las publicaciones UCM han estado representadas en el *I Salón del Libro Universitario*, que ha tenido lugar de forma paralela al *I Foro Editorial de Estudios Hispánicos*, organizado por la UNE y el Instituto Cervantes en Castellón en abril de 2010.

El Servicio de Publicaciones elabora y difunde mensualmente un boletín electrónico de novedades que recoge las referencias de las nuevas publicaciones editadas y que distribuye a través del correo electrónico a librerías y bibliotecas españolas. Además, participa con sus novedades en el boletín electrónico de UNE, que publica quincenalmente las referencias de todas las editoriales universitarias.

Las revistas científicas han estado presentes en ferias del libro nacionales, como las de Valencia, Valladolid, Granada, Madrid, Zaragoza y Barcelona, así como en el Salón Internacional Liber 2009 (Madrid). También se ha acudido, con presencia en el stand colectivo de UNE, a ferias del libro de carácter internacional, como Buenos Aires (Argentina), Bogotá (Colombia), Guadalajara (México), Santiago de Chile (Chile) y la Book Expo of America de Nueva York (Estados Unidos de América).

En la Feria del Libro de Madrid, las publicaciones se han expuesto también en el Pabellón de las Universidades Públicas de Madrid y la UNED. En este espacio, se ha celebrado una mesa redonda en la que se ha presentado el portal *Escritores Complutenses 2.0* y las obras galardonadas con los *Premios literarios complutenses 2009*. La actividad ha sido coordinada por el profesor José Manuel Lucía y ha contado con la participación de los autores premiados Rómulo Bustos Aguirre, María Folguera y Sonsoles Hernández Barbosa.

El Servicio de Publicaciones participa de modo activo en las entidades del mundo editorial español. Pertenece a la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), participa en el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) y colabora con la Asociación de Revistas Culturales de España (ARCE).

Las revistas científicas en soporte papel se han distribuido mediante venta y suscripción (aproximadamente 3.000 ejemplares) y mediante intercambio (más de 7.000 ejemplares), así como promoción y donación de las mismas.

El Servicio de Publicaciones gestiona la colaboración que el Vicerrectorado de Cultura y Deporte ofrece a otras revistas científicas con participación de la Universidad Complutense de Madrid. Durante el año 2009, se ha colaborado económicamente en la publicación de cuatro revistas: *Historia y Política*, junto con la Universidad Autónoma de Madrid y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; *Revista de Hispanismo Filosófico*, junto con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Salamanca, la Asociación de Hispanismo Filosófico y la editorial Fondo de Cultura Económica; *Paremia*, con la Asociación Cultural Paremia; y *Tenzone*, con la Asociación Complutense de Dantología.

### **1.7.2 Tesis Doctorales**

El Contrato de Publicación Electrónica de Tesis Doctorales posibilita la publicación y difusión de las tesis doctorales directamente a través de Internet.

La edición en soporte electrónico de las tesis doctorales leídas durante el año 2009 ha sido completada con un total de 347 tesis publicadas que cumplen el requisito de haber sido calificadas con sobresaliente *cum laude*. Durante este año se han publicado por primera vez tesis doctorales correspondientes a dos centros: Facultad de Ciencias de la Documentación y Escuela Universitaria de Óptica.

Actualmente, son 4.868 títulos los que se encuentran accesibles al público a través de Internet y de forma gratuita en el Repositorio Institucional de la UCM ( HYPERLINK "http://eprints.ucm.es/" <http://eprints.ucm.es/>). Las tesis doctorales publicadas se distribuyen por áreas de la siguiente forma: 1.189 tesis de Humanidades, 1.241 de Ciencias Sociales, 1.230 de Ciencias Exactas y de la Naturaleza y 1.208 de Ciencias de la Salud.

El Servicio de Publicaciones coordina con la Biblioteca de la Universidad Complutense y con el Servicio de Tercer Ciclo y Estudios de Posgrado, la digitalización y publicación de las tesis doctorales de la UCM.

### **1.7.3 Otras Publicaciones**

Durante el curso 2009-2010, el Servicio de Publicaciones ha editado y distribuido, en colaboración con la Editorial Complutense, las obras ganadoras de los *Premios Literarios Complutenses* correspondientes al año 2009. Así, se han publicado las obras: *Muerte y levitación de la ballena* de Rómulo Bustos Aguirre (Premio Blas de Otero de Poesía 2009), *Farmer Stop* de Juan Gómez Bárcena (Premio Ramón J. Sender de Narrativa 2009), *Hilo debajo del agua* de María Folguera (Premio Valle Inclán de Teatro 2009), y *Un martes en casa de Mallarmé. Redon, Debussy y Mallarmé encontrados* de Sonsoles Hernández Barbosa (Premio Dámaso Alonso de Ensayo 2009).

### **1.8 Ruta Quetzal**

Desde esta Unidad se coordina la recepción de trabajos y posterior corrección para conceder becas a estudiantes latinoamericanos que cursarán estudios en España.

En la Expedición Bicentenario México 2010 “El misterio de los caminos blancos Mayas” hace la vigésimo quinta edición en la que han participado aproximadamente 1.100 jóvenes de 16 y 17 años, procedentes de cincuenta países.

### **1.9 Universidad para los Mayores**

El Programa Universidad para los Mayores, en colaboración con la Comunidad de Madrid, lleva diez años apostando por el aprendizaje a lo largo de toda la vida para personas mayores de 55 años interesadas en la cultura, la formación y la actualización de conocimientos.

La continuidad del convenio con la Junta Municipal de San Blas Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid permitió aumentar la oferta de plazas en las tres sedes del programa: Moncloa, Somosaguas y San Blas, alcanzando la cifra de 1112 alumnos matriculados.

El Plan de Estudios aprobado en Consejo de Gobierno de nuestra Universidad, ha establecido un Programa que comparte los ejes principales de las políticas culturales (fomento de la cultura y de la ciencia) con la promoción de la cohesión social, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la igualdad entre hombres y mujeres y la realización personal, coincidiendo con los objetivos centrales de las actuales políticas educativas europeas.

Se han realizado 90 actividades complementarias, treinta de ellas han sido para complementar los conocimientos formales adquiridos en las aulas a través de la celebración de diversas conferencias, la asistencia a exposiciones de pintura y escultura, audiciones musicales y representación de obras teatrales, visitando Museos, Instituciones y Fundaciones relevantes de nuestra sociedad.

Dentro de este ámbito de actuación cabe destacar dos acciones pioneras, dentro de los Programas Universitarios para Mayores, que son:

1. El Intercambio de alumnos Universitarios con las Universidades de Colombia.
2. La creación de un Gabinete de Crecimiento y Desarrollo Personal con el fin de apoyar y ayudar en todas las facetas a nuestro alumnado.

También son de especial interés la realización de diversos viajes con visitas a poblaciones de especial interés, rutas naturales, etcétera, como por ejemplo Tarragona, Huesca, Babia, Cantabria o Burgos y Atapuerca y que complementan las actividades desarrolladas.

Los alumnos cuentan con un equipo de tutoras que representan un nexo de unión entre ellos y el Programa, canalizando sus necesidades formativas y facilitándoles la información adecuada para que su formación y su estancia en la Universidad sea lo más enriquecedora posible.

Este año con motivo del X Aniversario de la Universidad de Mayores se ha celebrado el concierto de Clara Ballesteros con Eduardo Laguillo, Gonzalo Laceras y Nacho Sáenz de Tejada. Dentro de este marco conmemorativo se organizó, con gran aceptación por parte de la comunidad estudiantil, el I Encuentro Interuniversitario de Alumnos Mayores de las Universidades de la Comunidad de Madrid.

Por último, el Programa cuenta con la primera Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos (ADAMUC) creada en el ámbito universitario, que organiza distintas actividades (expresión musical y coro), talleres (informática, literatura, poesía y teatro),

visitas, voluntariado y excursiones.

## **2. UNIDAD DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

La Unidad de Gestión de Actividades Deportivas tiene como finalidad facilitar y promocionar la práctica de actividades físico deportivas, bien sea persiguiendo hábitos de salud, o para satisfacer la necesidad de actividades de competición, como formación de la persona y adquisición de nuevos aprendizajes, como diversión y medio de relación con los demás y como complemento de la actividad académica.

Las Instalaciones Deportivas de la Universidad Complutense ofrecen a los miembros de la comunidad universitaria toda clase de posibilidades para el ejercicio de actividades físico deportivas, de competición y de tiempo libre. La práctica deportiva puede ser por libre o con actividades programadas.

La competición más valorada y que más interesa a los estudiantes sigue siendo la Competición Interna Oficial, en la que compiten entre sí las distintas Facultades y Escuelas Universitarias y que termina en el Trofeo Rector y el Trofeo Alfonso XIII, en el que participan también los Colegios Mayores. Este curso han participado un total de 263 equipos inscritos 80 en categoría femenina y 183 en masculina y 4.640 participantes (1320 mujeres y 3320 Hombres) que han competido en baloncesto, balonmano, fútbol 11, fútbol-Sala, rugby y voleibol y fútbol 7.

En la Competición Interuniversitaria Oficial que se desarrolla entre las distintas universidades de la Comunidad de Madrid han participado 509 estudiantes 195 en categoría femenina y 314 en categoría masculina de los que se han proclamado campeones los equipos de: voleibol femenino, rugby masculino, voley-playa femenino, atletismo, golf, ajedrez; subcampeones en: baloncesto femenino, balonmano masculino, fútbol masculino y voleibol masculino, orientación y campo a través femenino; terceros en baloncesto masculino, fútbol 7 femenino y fútbol-sala masculino. Se han obtenido 37 medallas de oro (15 masculino, 22 femenino), 42 de plata (19 masculino, 23 femenino) y 30 de bronce (15 femenino, 15 masculino), en deportes individuales.

En cuanto a los Campeonatos de España organizados por el Consejo Superior de Deportes, la Universidad Complutense ha participado en ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, campo a través, fútbol, fútbol-sala, golf, judo, kárate, rugby, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol y voley playa. Han competido 62 universidades y nuestros deportistas han obtenido 5 medallas de oro (3 femeninas, 2 masculinas), 11 de plata (6 femeninas, 5 masculinas) y 17 de

bronce (6 femeninas, 11 masculinas), destacando el primer puesto en esgrima masculino y femenino y los terceros en baloncesto femenino, taekwondo masculino y femenino y badminton masculino y femenino.

Destacar el Campeonato Universitario de Tiro con Arco de Madrid celebrado en nuestras Instalaciones Deportivas con un total de 40 inscritos (15 en categoría femenina y 25 en masculina).

Un año más se ha organizado el Torneo de Ajedrez, ya en su quinta edición, con una participación de 18 estudiantes (3 chicas y 15 chicos, dentro de una única categoría). El nivel medio del torneo ha sido de los más altos.

Con el Cross del Rector de la UCM, finaliza el circuito Universitario de Madrid, que son un clásico entre los corredores. Este año el número de inscritos ha sido de 282 (231 hombres y 51 mujeres) que han participado en el Parque del Oeste en sus modalidades femenina (una vuelta al circuito, 4.066 metros) y masculina (dos vueltas al circuito, 8.169 metros).

A continuación se ha celebrado la XXII edición del Dólico Internacional Universitario que con salida y meta en las Instalaciones deportivas de la zona Sur discurre por el parque del Oeste.

La tercera carrera es la Media Maratón con un circuito de siete kilómetros se desarrolla en el campus de la universidad y está abierta a todo tipo de corredores.

Todo un clásico es el Seven Internacional de Rugby a 7 que se celebra en el complejo deportivo sur y en el que participan equipos de distintas nacionalidades. Este año se ha celebrado su XX edición.

Un año más se ha celebrado la Carrera popular 10 km. de Orgullo con salida de Plaza de España y llegada a las Instalaciones deportivas de la zona Sur.

El campo de tierra ubicado en Paraninfo ha sido el escenario en el que se han celebrado diversos eventos entre los que cabe subrayar:  
La Noche en Blanco, Universimad, África Vive, en el que se disputó un partido de Fútbol entre el equipo de la Universidad y un equipo formado por mutilados de guerra de Sierra Leona.

Dentro del Programa de Escuelas Deportivas, dirigido a toda la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal de administración y servicios) han tenido mayor aceptación la gimnasia de mantenimiento, el aeróbic, el yoga, la danza del vientre, la musculación, el tiro con arco, el tenis y el padel. El total de inscritos ha sido de 1641 (639 hombres y 1002 mujeres).

Destacar por su especial importancia, la continuación del Programa de Deportistas de Alto Nivel que ha aprobado el Consejo de Gobierno. La Unidad de Gestión de Actividades Deportivas ha desarrollado un programa para atender a los deportistas estudiantes en la Universidad que tienen que compatibilizar la actividad deportiva y sus estudios académicos para su total integración en el sistema educativo universitario. Han participado en el programa 76 estudiantes (44 hombres y 32 mujeres) que han contado con la ayuda de 76 tutores (38 hombre y 38 mujeres) a lo largo del curso académico y se les ha destinado una ayuda económica para completar su formación e impulsar el acceso, seguimiento y finalización de sus estudios.

# VICERRECTORADO DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS

A lo largo del curso 2009-2010 este Vicerrectorado, en el ámbito de sus competencias, ha desarrollado la política de atención personal al colectivo de los distintos centros de esta Universidad y ha coordinado la gestión administrativa en los asuntos relacionados con su área:

- Facultades	21
- Escuelas Universitarias	5
- Departamentos Universitarios	186
- Secciones Departamentales	45
- Institutos Universitarios	40
- Centros Adscritos de Enseñanza Superior	7
- Escuelas Universitarias Adscritas	2
- Escuelas de Especialización Profesional	8
- Clínicas Universitarias	5
- Hospitales Universitarios	3
- Otros Centros	7

## 1. CENTROS.

### 1.1. ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO.

*21 de Octubre de 2009*

Se aprueba el reglamento de régimen interno del Centro Complutense para la Enseñanza del Español.

*16 de Diciembre de 2009*

Se aprueba el Reglamento de la Clínica Odontológica de la Facultad de Odontología

*2 de Marzo de 2010*

Se aprueba la Creación del Centro de Análisis Sanitarios de la UCM y la supresión de la Escuela de Especialización Profesional de Análisis Clínicos.

Se aprueba la creación de la Unidad Clínica de Logopedia

Se aprueba la figura de Colaborador en Docencia Práctica en la Facultad de Geografía e Historia

*16 de abril de 201:*

Se aprueba el reglamento de Régimen Interno de la Clínica Universitaria de Podología

*14 de junio de 2010*

Se aprueba la creación de la figura de Tutor y Coordinador en docencia práctica en el Máster de Formación del Profesorado

*15 de julio de 2010*

Se aprueba la figura de Colaborador en docencia práctica en los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía en la Facultad de Educación

Se aprueba la figura de Colaborador en docencia práctica de Máster en la Facultad de Ciencias Matemáticas

## **1.2. ACUERDOS DE COMISIÓN ACADÉMICA.**

*21 de octubre de 200:*

Se aprueba el reglamento de régimen interno del Centro Complutense para la Enseñanza del Español

Se aprueba la creación de la Unidad Clínica de Logopedia

*3 de diciembre de 2009*

Se aprueba el Reglamento de la Clínica Odontológica de la Facultad de Odontología

*16 de febrero de 2010*

Se aprueban las siguientes propuestas de cambio de adscripción:

- D. Jose Miguel Marinas Herreras, Catedrático del Departamento de Filosofía del Derecho Moral y Política II de la Facultad de Psicología a la Facultad de Filosofía.

- Dña. Celia Martínez Ontalba, Profesora Colaboradora del Departamento de Geometría y Topología de la Facultad de Informática a la Facultad de Ciencias Matemáticas.
- D. José Antonio Villacorta Atienza, investigador contratado del Programa Juan de la Cierva, del Instituto Pluridisciplinar al Departamento de Matemática Aplicada de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

La Comisión informa favorablemente la creación del Centro de Análisis Sanitarios de la UCM y la supresión de la Escuela de Especialización Profesional de Análisis Clínicos.

La Comisión informa favorablemente la propuesta de creación de la Unidad Clínica de Logopedia.

La Comisión informa favorablemente la propuesta de creación de la figura de Colaborador en Docencia Práctica en la Facultad de Geografía e Historia.

*8 de abril de 2011:*

La Comisión acuerda elevar al Consejo de Gobierno la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Clínica Universitaria de Podología.

*30 de abril de 2010*

La Comisión informa favorablemente la creación de la figura de colaborador en docencia práctica en el Máster de Formación del Profesorado.

*5 de julio de 2010*

## **CARGOS ACADÉMICOS**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **FACULTAD DE INFORMÁTICA**

- D<sup>a</sup> María Belén Díaz Agudo. Vicedecana de Estudios y Calidad
- D<sup>a</sup> Hortensia Mecha López. Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras
- D. Manuel Prieto Matías. Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación
- D. Rafael Caballero Roldan. Vicedecano de Ordenación Académica
- D. Narciso Martí Oliet. Vicedecano de Postgrado y Formación Continua

- D<sup>a</sup> María de las Mercedes Gómez Albarrán. Secretaria Académica

#### *FACULTAD DE BELLAS ARTES*

- D<sup>a</sup> Alicia Sánchez Ortiz. Vicedecana de Ordenación Académica
- D. Jaime Munárriz Ortiz. Vicedecano de Investigación y Postgrado
- D. Mariano de Blas Ortega. Vicedecano de Relaciones Internacionales
- D<sup>a</sup> Selina Blasco Castiñeyra. Vicedecana de Extensión Universitaria
- D. Paris Matía Martín. Secretario Académico

#### *FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS*

- D. Julio Serna Galán. Vicedecano de Infraestructuras y Asuntos Económicos
- D. Francisco Blanco Ramos. Vicedecano de Estudios de Grado
- D<sup>a</sup> Elisa de Castro Rubio. Vicedecana de Estudios de Postgrado
- D<sup>a</sup> Julia Tellez y Pablo. Vicedecana de Calidad y Recursos Humanos
- D<sup>a</sup> Arántzazu Mascaraque Susunaga. Vicedecana de Investigación
- D. Luis Piñuel Moreno. Secretario Académico
- 

#### *FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA*

- D. Jaime Ferri Durá. Vicedecano de Estudios y Asuntos Económicos
- D. Ariel Jerez Novara. Vicedecano de Estudiantes, Tecnología y Extensión Universitaria
- D<sup>a</sup> Lucila Finkel Morgenstern. Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas
- D. José Antonio Sanahúja Perales. Vicedecano de Investigación y Doctorado
- D<sup>a</sup> Joelle Ana Bergere Dezaphi. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cooperación
- D. Javier Franzé Mudanó. Vicedecano de Profesorado e Innovación Pedagógica
- D<sup>a</sup> María Cristina Pérez Sánchez.- Secretaria Académica

#### *FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS*

- D. Odon Arjona Loraque. Vicedecano de Ordenación Académica y Postgrado
- D. Francisco Gavilanes Franco. Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales
- D<sup>a</sup> Victoria Eugenia Santos Mazorra. Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras
- D. Juan Enrique Verdasco Costales. Vicedecano de Estudios y Planificación Docente
- D. Alfredo Laínez Ferrando. Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
- D<sup>a</sup> Rainsares Muñoz Olivas. Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas
- D<sup>a</sup> Ana Edilia Sánchez Peláez. Secretaria Académica

### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA*

- D. Jorge Diz Gómez. Subdirector 1º ciclo de Enfermería
- D. José Luis Lázaro Martínez. Subdirector de 1º ciclo de Podología
- Dª Raquel Valero Alcalde. Subdirectora de 1º ciclo de Fisioterapia
- D. David Carabantes Alarcón. Subdirector de 2º y 3º Ciclo
- Dª Ana Vos Arenillas. Subdirectora de Estudiantes
- D. José María Blanco Rodríguez. Subdirector de Información y Calidad
- Dª Pilar Morí Vara. Secretaria Académica

### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL*

- D. David Alonso González. Subdirector de Estudiantes y Extensión Universitaria
- D. Joaquín María Rivera Álvarez. Subdirector de Profesorado e Investigación
- D. Esteban Sánchez Moreno. Subdirector de Relaciones Internacionales
- Dª María José Barahona Gomariz. Subdirectora de Practicum
- D. Fernando de Lucas y Murillo de la Cueva. Subdirector de Espacio Europeo de Educación Superior, Estudios e Innovación
- Dª María Margarita Campoy Lozar. Secretaria Académica

### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ÓPTICA*

- D. José Alonso Fernández. Subdirector de Investigación y Tercer Ciclo
- D. José Miguel Ezquerro Rodríguez. Subdirector de Calidad e Innovación
- Dª María Isabel Sánchez Pérez. Subdirectora de Clínica
- Dª Almudena de la Torre Agrados. Subdirectora de Ordenación Académica y Estudios
- Dª María Asunción Peral Cerdá. Secretaria Académica

### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTADÍSTICA*

- Dª Inés María Cáceres García. Subdirectora de Ordenación Académica y de Alumnos
- D. Lorenzo Escot Mangas. Subdirector de Investigación y Relaciones Externas
- Dª Rosario Susi García. Subdirectora de Calidad y Coordinación de los Estudios adaptados al Espacio Europeo.
- Dª Julia Amador Pacheco. Secretaria Académica

### *FACULTAD DE FILOSOFÍA*

- D. Oscar Gonzalez Castan. Vicedecano de Estudios y Calidad Docente
- D. Fernando Ramperez Alcolea. Vicedecano de Postgrado Investigación y Biblioteca
- Dª Nuria Sánchez Madrid. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales

- D. Antonio Benítez López. Vicedecano de Ordenación Académica
- D<sup>a</sup> Maria Luisa Esteve Montenegro. Secretaria Académica

#### *CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS*

- D. Eugenio Contreras Domingo. Jefe de Estudios

#### *CESES*

#### *FACULTAD DE INFORMÁTICA*

- D. Baltasar Fernández Manjon. Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación
- D<sup>a</sup> Maria Teresa Hortala González. Vicedecana de Asuntos Económicos e Infraestructuras
- D. Daniel Mozos Muñoz. Vicedecano de Estudios y Calidad
- D. Fernando Rubio Diez. Vicedecano de Ordenación Académica

#### *FACULTAD DE BELLAS ARTES*

- D. Luis Mayo Vega. Vicedecano de Ordenación Académica
- D. José Maria Rueda Andrés. Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructuras
- D<sup>a</sup> Almudena Armenta Deu. Vicedecana de Innovación, Calidad e Investigación
- D<sup>a</sup> Elena Blanch González. Vicedecana de Cultura
- D. Luis Castelo Sardina. Secretario Académico

#### *FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS*

- D. Francisco Javier Gorgas García. Vicedecano de Ordenación Académica
- D. José Manuel Udias Moinelo. Vicedecano de Investigación
- D<sup>a</sup> Paz Godino Gómez. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales
- D. Jaime Zamorano Calvo. Vicedecano de Infraestructuras
- D. Luis Manuel González Romero. Vicedecano de Innovación y Convergencia
- D<sup>a</sup> Elena Navarro Palma. Secretaria Académica

#### *FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA*

- D<sup>a</sup> Cristina Velazquez Vidal. Vicedecana de Ordenación Académica
- D. Alberto Sanz Gimeno. Vicedecano de Espacio Europeo de Educación Superior
- D. Jesús Lahera Forteza. Vicedecano de Estudios
- D. Jose Carmelo Lison Arcal. Vicedecano de Relaciones Internacionales e Innovación
  
- D<sup>a</sup> Susana Aguilar Fernández. Vicedecana de Investigación

- D<sup>a</sup> Irene Van-Halen Rodríguez. Secretaria Académica

#### *FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS*

- D<sup>a</sup> Maria Eugenia León González. Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
- D<sup>a</sup> Yolanda Madrid Albarrán. Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas
- D. José Tortajada Pérez. Secretario Académico

#### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA*

- D. Antonio Villarino Martin. Subdirector de Asuntos Generales
- D<sup>a</sup> Esperanza Rayon Valpuesta. Subdirectora de Enfermería
- D. Enrique Pacheco de Cerro. Subdirector de Nuevas Tecnología y Relac. Hospitalarias (por ser elegido Director)
- D. Juan Ramon Mendez Barroso. Delegado para la Unidad de Atención Preventiva
- D<sup>a</sup> Maria Luz González Fernández. Coordinadora de la titulación de Podología
- D. Ramon Gallego Lastra. Vicesecretario

#### *ESCUELA UNVIERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL*

- D. Francisco Gómez Gómez. Subdirector de Ordenación Académica
- D. Agustín Moñivas Lázaro. Subdirector de Relaciones Externas
- D. Andrés Arias Astray. Subdirector de Postgrado e Investigación (por ser elegido Director)

#### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ÓPTICA*

- D. Jesús Pintor Just.- Subdirector de Investigación
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cinta Puell Marín.- Subdirectora de Postgrado y Formación Continua
- D. Francisco Javier Alda Serrano.- Subdirector Calidad y Nuevas Tecnología (por ser elegido Director)
- D<sup>a</sup> Begoña Hernan Lablanca. Secretaria Académica

#### *ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTADÍSTICA*

- D<sup>a</sup> Maria Jose Alcon Jiménez. Subdirectora de Alumnos
- D<sup>a</sup> Maria Jose Narros González. Subdirectora de Ordenación Académica
- D. Daniel Gómez González. Secretario Académico

## *FACULTAD DE FILOSOFÍA*

- D. Andrés Rivadulla Rodríguez. Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
- D. Juan Antonio Valor Yébenes. Vicedecano de Alumnos y Relaciones Internacionales.

## *CENTRO SUPERIOR DE IDIOMAS MODERNOS*

- D<sup>a</sup> Maria Jesús Gil Valdés. Jefa de Estudios

### **1.3. ACUERDOS DE COMISIÓN PERMANENTE.**

*30 de octubre de 2010*

Se aprueba el nombramiento de los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias de la Información:

- D<sup>a</sup> Lourdes Vinuesa Tejero. Delegada en la Oficina de Movilidad Universitaria.
- D. Jorge Clemente Mediavilla. Delegado para los Medios Audiovisuales.

Se aprueba el nombramiento de las Profesoras D<sup>a</sup> Elena Urquía Grande y D<sup>a</sup> Mercedes Vázquez Frutos como Delegadas del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para la implantación de los nuevos grados.

*27 de noviembre de 2009*

Se aprueban las tarifas en el Título Propio de Especialista en Implantoprótesis.

Se aprueban las tarifas en el Título Propio Magíster en Prótesis Bucofacial.

*26 de febrero de 2010*

Se aprueba el nombramiento de D<sup>a</sup> Cristina Fernández Cano como Delegada para la coordinación del Grado en Derecho y D<sup>a</sup> Raquel Aguilera Izquierdo como Delegada para la coordinación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Se aprueba el nombramiento de D Jesus Casado Casado como Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación.

*23 de abril de 2010*

Se aprueban las tarifas por nuevos tratamientos de la Facultad de Odontología

*12 de julio de 2010*

Se aprueba el nombramiento de los siguientes cargos académicos:

Delegados: D. Miguel Angel Ortiz Salinero. Delgado en el Medialab/inforadio en la Facultad de Ciencias de la Información; Dña Maria Angeles Gutierrez Salinero. Delegada para Organización Académica en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales; D. Fernando Baños Hidalgo, Delegado de Imagen y Comunicación de la Facultad de Bellas Artes y D. Francisco Javier Garrido García, Delegado para Medio Ambiente y Habitabilidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Vicedecanos: D. Ángel Gómez Incola. Vicedecano de Relaciones Externas y Movilidad de la Facultad de Ciencias Físicas.

#### **1.4. ACUERDOS DE CONSEJO SOCIAL.**

*15 de diciembre de 2009*

Se aprueban las tarifas por servicios de atención a pacientes en dos Títulos Propios de la Facultad de Odontología.

*27 de enero de 2010*

Se informa favorablemente la creación de la Unidad Clínica de Logopedia.

Se informa favorablemente la creación del Centro de Análisis Sanitarios de la UCM y la supresión de la Escuela de Especialización Profesional de Análisis Clínicos.

*17 de marzo de 2010*

Se acuerda aprobar las tarifas de la Unidad Clínica de Logopedia.

*17 de junio de 2010*

Se aprueban las tarifas del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores.

Se aprueban las tarifas por nuevos tratamientos en la Facultad de Odontología.

#### **1.5. COLABORADORES DE DOCENCIA PRÁCTICA.**

Se han extendido un total de 3.528 nombramientos de colaboradores en docencia práctica.

## **1.6. HOSPITALES UNIVERSITARIOS.**

Control de las transferencias de compensación de la nómina de los Profesores con plaza vinculada en los distintos Hospitales Universitarios:

- Hospital Universitario San Carlos.....	3.060.604,79 €
- Hospital Universitario Doce de Octubre .....	1.634.476,02 €
- Hospital Universitario Gregorio Marañón .....	879.976,18 €

**TOTAL..... 5.575.056,99 Euros**

## **2. DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS.**

### **2.1. CARGOS ACADÉMICOS.**

#### **NOMBRAMIENTOS**

Directores de Departamento	53
Secretarios de Departamento	44
Directores de Secciones Departamentales	12
Subdirector de Departamento	1

#### **CESES**

Directores de Departamento	12
Secretarios De Departamento	7
Subdirectores De Departamento	1

### **2.2. ACUERDOS DE COMISIÓN ACADÉMICA.**

*21 de octubre de 2009*

Se acuerda elevar al Consejo de Gobierno el traslado de sede del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información a la Facultad de Ciencias de la Documentación y crear una Sección Departamental en la Facultad de Ciencias de la Información.

Se acuerda elevar al Consejo de Gobierno el cambio de área de conocimiento de D. Francisco de Asís González Redondo del área de Álgebra al de Historia de la Ciencia.

Se acuerda elevar al Consejo de Gobierno la supresión de la Sección Departamental de Psicología Básicaii II (Procesos Cognitivos) de la Facultad de Filosofía y la Sección Departamental de Álgebra de la Facultad de Educación.

*16 de febrero de 2010*

Se aprueba el cambio de adscripción provisional del Prof. Francisco Sánchez Pérez del Departamento de Sociología IV (Métodos de Investigación y Teoría de la Comunicación) al Departamento de Antropología Social, en tanto se aprueba el cambio de área.

### **2.3. ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO.**

*1 de Octubre de 2009*

Se aprueba el cambio de área de conocimiento de la Prof. Angeles Vicente Torres de Otorrinolaringología a Fisiología y su cambio de adscripción del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología al al Departamento de Fisiología.

*21 de Octubre de 2009*

Se aprueba el cambio de área de conocimiento de D. Francisco de Asís González Redondo, de Álgebra a de Historia de la Ciencia.

Se aprueba la supresión de la Sección Departamental de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos) de la Facultad de Filosofía y la Sección Departamental de Álgebra de la Facultad de Educación.

Se aprueba la creación de la Sección Departamental de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información y el cambio de sede del Departamento de Biblioteconomía y Documentación a a la Facultad de Ciencias de la Documentación.

*2 de marzo de 2010*

Se aprueba el cambio de adscripción provisional del Prof. Francisco Sánchez Pérez del Departamento de Sociología IV (Métodos de Investigación y Teoría de la Comunicación) al Departamento de Antropología Social, en tanto se aprueba el cambio de área.

### **2.4. COLABORADORES HONORÍFICOS.**

Se han extendido 1385 nombramientos de Colaboradores Honoríficos.

### **3. CENTROS ADSCRITOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.**

#### **3.1. ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO.**

*16 de diciembre de 2009*

Se aprueba el convenio de desadscripción del Centro Adscrito "Francisco de Vitoria".

#### **3.2. ACUERDOS DE CONSEJO SOCIAL.**

*15 de diciembre de 2009*

Se informa favorablemente la desadscripción del Centro Adscrito "Francisco de Vitoria"

#### **3.3. VENIAS DOCENDI.**

Han sido concedidas 1.558 venias docendi para 553 profesores.

### **4. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS.**

#### **4.1. NOMBRAMIENTOS.**

- Directores	9
- Secretarios	8
- Subdirectores	3

#### **4.2. CESES.**

- Directores	4
- Secretarios	5
- Subdirectores	1

#### **4.3. ACUERDOS DE CONSEJO DE GOBIERNO.**

*16 de Diciembre de 2009*

Se aprueba la iniciación del procedimiento de creación del Instituto Universitario de Investigación en Neuroquímica.

Se aprueba la iniciación del procedimiento de creación del Instituto Universitario Complutense Euro-Mediterranean (EMUI).

*2 de marzo de 2010*

Se aprueba la propuesta de modificación del reglamento del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

#### **4.4. ACUERDOS DE CONSEJO SOCIAL.**

*15 de diciembre de 2009*

Se informa favorablemente la creación del Instituto Complutense Euro-Mediterranean (EMUI).

Se informa favorablemente la creación del Instituto Complutense de Investigación en Neuroquímica.

*27 de enero de 2010*

Se informa favorablemente la modificación del Reglamento del Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

### **5. ESCUELAS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL.**

#### **5.1. NOMBRAMIENTOS.**

- Directores 2
- Secretarios 1
- Subdirectores 2

#### **5.2. CESES.**

- Directores 2
- Subdirectores 1

### **6. CONVOCATORIA DE PROCESOS ELECTORALES.**

Se han convocado los siguientes procesos electorales:

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO: 61

CONSEJOS DE DEPARTAMENTO:

- Representantes Resto de PDI: 3
- Representantes del PAS: 1

- Representantes de Estudiantes: 169

DIRECTORES DE INSTITUTO: 6

CONSEJOS DE INSTITUTO:

- Representantes Resto de PDI: 2

## **7. CERTIFICACIONES DE CARGOS ACADÉMICOS.**

Se han expedido 210 certificados.

## **8. PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS.**

### **Secretarias Vicerrectorado:**

- Carmen Medina Font
- Marieta Vega Rodríguez

### **La Unidad de Gestión Administrativa de Departamentos y Centros:**

Dependiente de este Vicerrectorado, se encuentra integrada por siete personas:

- Jefe de Servicio. Patricia Salcedo Mc.Crory
- Sección de Gestión de Departamentos Universitarios:
  - Jefe de Sección. Maria Antonia González Tardón
  - Jefe de Negociado: Mercedes Sebastián Velasco
- Sección de Gestión de Institutos Universitarios y Escuelas Profesionales:
  - Jefe de Sección. Gloria Mariscal Lillo
  - Auxiliar: Maria Angeles Fernández Sanz
- Sección de Gestión de Centros y Asuntos Generales:
  - Jefe de Sección. Paula Casado Garcia
  - Jefe de Negociado: Carmen Campos Abad

# VICERRECTORADO DE DESARROLLO Y CALIDAD DE LA DOCENCIA

## Oficina Complutense para la Calidad

### *Evaluación de la Actividad Docente*

- Aprobado el modelo del Programa Docencia, en marzo del 2008, se ha llevado a cabo la implantación de dicho modelo en fase experimental los cursos 2008-2009 y 2009-2010, duplicándose cada año el número de profesores a evaluar.
- En octubre de 2009 se presentó a la ACAP-ANECA el Informe de Seguimiento sobre el desarrollo del Programa. La Comisión de Evaluación del Seguimiento, establecida por estas agencias, **valoró positivamente** la labor realizada por la Universidad Complutense de Madrid para la implantación de un sistema de evaluación de la actividad docente con un número muy elevado de profesores.
- Se ha ido perfeccionando el modelo del Programa contemplando las sugerencias que se nos han remitido, tanto por parte de las Agencias Acap-Aneca, como de diferentes colectivos de la comunidad universitaria.
- En este curso se ha establecido dos modalidades para la evaluación de la actividad docente, ambas con el mismo carácter experimental que en los cursos académicos anteriores: **presencial** y **on-line**. Estas dos convocatorias, han supuesto **aceptar 1094 solicitudes**, lo que ha generado tener que **evaluar más de 1700 grupos** de asignaturas.

### *Sistema de Garantía Interna de Calidad (Titulaciones)*

- Dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior y una vez desarrollado el Programa **Verifica**, se ha impulsado el establecimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en cada uno de los Títulos Oficiales de la UCM propuestos, con arreglo a lo estipulado en el citado programa (Verifica), estudiados y aprobados por la Comisión de Calidad de Titulaciones de este Vicerrectorado.

### **Comisión de Calidad de las Titulaciones**

- Se ha reunido en cuatro ocasiones: 13 de octubre de 2009; 1 de febrero de 2010; 12 de marzo de 2010 y 14 de abril de 2010.
- Se han revisado y aprobado los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de todos los Grados y Másteres enviados a verificar.

### **Representantes de Calidad de los Centros**

- Con el objetivo de avanzar en la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de las titulaciones impartidas los diferentes Centros de la UCM, se crea un grupo de trabajo formado por un representante de cada Centro, para tratar temas relacionados con los Indicadores para el Seguimiento de los Títulos, Encuestas de Satisfacción del PDI, PAS y estudiantes, etc.
- Se han producido 4 reuniones en las siguientes fechas: 18 de diciembre de 2009; 1 de febrero, 12 de marzo y 23 de abril de 2010.

### **Elaboración de un “Modelo para la elaboración de un Reglamento de la Comisión De Calidad” de cada Centro de la UCM**

### **Elaboración de la “Guía de Apoyo de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos”**

### **Creación del Foro de Representantes de Calidad de los Centros de la UCM**

- Dentro de la aplicación informática del Portal de Comunidades de la UCM, destinado a compartir documentos y experiencias de los diferentes Centros en relación con los Sistemas de Garantía de Calidad.

### **Coordinación y supervisión con los Centros Adscritos**

- y sus Sistemas de Garantía de Calidad.

### **Elaboración de la Carta de Servicios de la Oficina Complutense para la Calidad (en proceso)**

### **Elaboración de la contestación a las recomendaciones de modificación realizadas por la ANECA**

- a los títulos presentados a Verificación.

## **Actualización de la Guía Metodológica del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de la UCM**

- (Grado y Máster), así como la de los Centros Adscritos.

## **10.- Participación en el Grupo de Trabajo para el Diseño del Seguimiento de la Implantación de Títulos Oficiales de las Universidades de Madrid**

- Puesto en marcha por la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), con el objetivo de diseñar un modelo de referencia para la realización del seguimiento previo a la acreditación de los Títulos.

### ***Sistema de Garantía Interna de Calidad (Centros)***

- En Mayo de 2010 se firma con la ANECA el Programa Audit., para la acreditación de los centros UCM. Esto conlleva:

**Aceptación por parte de un Centro a actuar como piloto: Facultad de CC. Económicas y Empresariales y comienzo del trabajo.**

### **Elaboración de un manual de procedimientos sobre:**

- Procesos estratégicos
- Política de Personal Académico y PAS
- Oferta formativa
- Gestión de recursos materiales
- Gestión de los servicios

## **Oficina de Convergencia Europea**

### ***Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD)***

En el presente curso académico se ha llevado a cabo la convocatoria de los PIMCD 2009/2010; lo que ha supuesto desarrollar las siguientes acciones:

- Resolución.
- Seguimiento.
- Evaluación de los Resultados.
- Publicación de estos (productos).

Se han realizado tareas de gestión, creando y apoyando a grupos de profesores innovadores.

La convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente 2009/2010, en su programa de apoyo a los Grupos Innovadores, propone dos modalidades: "Proyectos de innovación educativa y mejora de la docencia" y

"Desarrollo de materiales y metodologías docentes para el Campus virtual". El importe global de la financiación concedida a los 264 proyectos seleccionados, de los 323 presentados, se elevó a 619.700€, repartido entre los ejercicios económicos 2009 y 2010: el 35% en 2009 equivalente a 218.919€ y el 65% restante en 2010, equivalente a 400.781€.

Se han recibido 264 Memorias finales y los productos correspondientes a los proyectos desarrollados durante el curso 2009/2010. Asimismo se han evaluado las 56 solicitudes de publicación de productos.

Se han publicado, en el presente curso, **30 productos** en formato CD y DVD correspondientes a las convocatorias anteriores, por importe de 30.000€.

## **Servicio de Becas**

### ***Introducción***

El Estado a través de los organismos correspondientes ha establecido un sistema de becas y ayudas al estudio encaminado a cumplir el principio de igualdad de oportunidades.

El régimen jurídico de las becas y ayudas al estudio está constituido fundamentalmente por el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, y las Órdenes que anualmente regulan las convocatorias correspondientes a cada curso académico y establecen los requisitos necesarios para ser perceptor de una beca.

Los datos que dispone este Vicerrectorado, correspondientes a las becas de su competencia y gestión, son los recogidos en la tabla del siguiente punto.

**Datos estadísticos (Tabla)**

<b>BECAS</b>	<b>Solicitadas</b>	<b>Concedidas</b>	<b>Importe</b>
Convocatoria General y Movilidad	19278	9070	8.017.079,54
Becas-Colaboración (Departamentos MEC)	392	305	- - - -
Becas País Vasco	105	82	76.479,54
Becas Master Desempleados	203	159	246.592,29
<b>TOTAL BECAS</b>	<b>19978</b>	<b>9616</b>	<b>8.340.151,37</b>

### **Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)**

- Coordinación entre el Consejo de Dirección y el Instituto de Ciencias de la Educación.

### **Centro Superior de Idiomas Modernos (Supervisión CSIM)**

- Supervisión Académica.
- Organización y desarrollo de Unidades de Traducción.

### **Centro Complutense para la Enseñanza del Español (CCEE)**

- Supervisión de sus actividades. (Art. 2.1 del Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 3 de abril de 2008, por el que se aprobó la creación del CCEE)

### **Escuela Complutense de Verano**

- Supervisión Académica.

## VICERRECTORADO DE DOCTORADO Y TITULACIONES PROPIAS

### SERVICIO DE ESTUDIOS.

#### *Planes de estudio y planificación docente.*

#### *Planificación docente de las distintas Titulaciones.*

En el **curso 2009-2010** se ha realizado la planificación docente de los **77 Planes de Estudio nuevos o adaptados de Primer y Segundo Ciclo** que se imparten en nuestra Universidad. El número total de asignaturas implicadas en la planificación ha sido de:

TRONCALES Y OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	GENÉRICAS
3.211	2.181	308

En el **curso 2009-2010** se ha realizado la planificación docente de los **40 Planes de Estudio de Grado** que se imparten en nuestra Universidad. El número total de asignaturas implicadas en la planificación ha sido de:

BÁSICAS	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS
406	156	75

#### *Actividades Formativas aprobadas por la Comisión de Estudios.*

Durante el **curso 2009-2010** se han incorporado, a las ya existentes, nuevas actividades formativas, a propuesta de Departamentos, Centros y Órganos de la UCM o de Instituciones de reconocido prestigio, que dan derecho a los alumnos de la UCM que las realizan a la obtención de reconocimiento de créditos de libre elección. Un grupo considerable de estas actividades se van renovando desde 1999, año en el que se puso en marcha el procedimiento para el reconocimiento de créditos de libre elección; entre estas actividades se encuentran:

<b>RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN POR ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Cursos de Verano de El Escorial
Cursos del Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM
Cursos de Formación Organizados de la Fundación General
Cursos de la Escuela Complutense de Verano
Escuela Complutense Latinoamericana (Argentina, Brasil, México)
Ciclos Complutense (Fundación General)
Cursos de Formación Informática UCM
Cursos de Verano de Aranjuez, de la Universidad Rey Juan Carlos
Competiciones Deportivas

La realización de estas actividades ha supuesto la expedición de 16051 certificados (Se ha duplicado el número de certificados en relación con cursos anteriores).

#### ***Reconocimiento solicitado por el estudiante.***

En el **curso 2009-2010** se han expedido 2524 **certificados de reconocimiento de créditos de libre elección**, a solicitud de los estudiantes, por las actividades recogidas en distintos artículos del Reglamento: Asignaturas superadas de otras titulaciones universitarias oficiales; prácticas en empresas; trabajos académicos dirigidos; colaboración en Departamentos y Centros; presentación de comunicaciones a congresos científicos; Cursos y Diplomas de lenguas extranjeras; Diplomas y actividades de música, danza y arte dramático; Participación en competiciones deportivas; Organización de actividades culturales y deportivas de la UCM; actividades de representación del alumnado.

#### ***Aula a Distancia y Abierta de la Comunidad de Madrid (ADA-Madrid).***

Este Proyecto es una iniciativa de las Universidades Madrileñas para fomentar el empleo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en sus actividades docentes a distancia.

El objetivo del Proyecto es ofrecer formación a distancia, en materias de libre elección, a los estudiantes de las seis Universidades Públicas de Madrid, usando Internet y videoconferencias. Cada asignatura es ofrecida por una Universidad y puede ser cursada por alumnos de todas las Universidades. En el **curso 2009-2010 se han ofertado 46 asignaturas; la Universidad Complutense ha participado en este curso con la impartición de 10 asignaturas:**

- *“Aprender a emprender bajo fórmulas de participación”*
- *“Botánica medicinal: reconocimiento y usos de las plantas medicinales”*
- *“Como leer ciencia: el lenguaje científico-técnico”*

- *“Conocimientos básicos sobre visión para mejorar la productividad profesional y la actividad cotidiana”*
- *“Introducción a la Parasitología”*
- *“La Física como ciencia interdisciplinar. Arte, Filosofía, Biología, Medicina, vistos por un físico”*
- *“La sociedad de la información”*
- *“Introducción a los riesgos y peligros geológicos”*
- *“Política comparada del tercer mundo”*
- *“Ciencia y conciencia”*

Los **alumnos de la UCM matriculados** en las asignaturas del Proyecto ADA-Madrid han sido 459.

### **Convenio CESEDEN-UCM.**

#### *Jornadas de Estudio*

Al amparo del Convenio firmado entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y la Universidad Complutense, se celebraron, en la Facultad de CC. de la Información de la UCM durante el día 30 de noviembre de 2009, las **XX Jornadas de Estudio**, que en esta ocasión versaron sobre el tema “Aportaciones de España en Seguridad y Defensa: durante su presidencia de la UE” En estas Jornadas participaron expertos de ambas Instituciones, cuyas intervenciones serán publicadas en la Colección Monografías del CESEDEN.

#### **Cátedra “Almirante Juan de Borbón”.**

La “Cátedra Almirante Juan de Borbón” de Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, creada en junio de 1998, tiene como objeto desarrollar cursos sobre temas relacionados con Seguridad y Defensa, impartidos conjuntamente por profesores de la UCM y expertos del CESEDEN. Durante el año académico 2009-2010 se organizaron las siguientes actividades, incluidas en la ofertas de asignaturas genéricas para los alumnos de la Universidad Complutense:

<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>	<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>
“Comunicación y Defensa”	“Economía de la Defensa”
“Relaciones Internacionales y Defensa”	“Administración Militar”
<b>Facultad de Geografía e Historia</b>	<b>Facultad de Medicina</b>
“La cartografía: base estratégica para la Seguridad y Defensa”	“Sanidad en Seguridad y Defensa”
“Seguridad y Defensa en Europa es de 1945”	“Medio Ambiente y Defensa”
“Conflictos armados y orden internacional en el siglo XX: una perspectiva histórica”	“Nuevas Tecnologías Sanitarias en Seguridad y Defensa”
<b>Facultad de Informática</b>	<b>Facultad de Psicología</b>
“Los escenarios científicos y tecnológicos emergentes y la Defensa”	“Psicología de los recursos humanos en la Defensa”
	“Factores humanos: Seguridad y Defensa”
<b>Facultad de Farmacia</b>	<b>Facultad de Veterinaria</b>
“Historia de las Ciencias Farmacéuticas en su Relación con las Fuerzas Armadas”	“Zoología ambiental y biodiversidad aplicada al ámbito de la Defensa”
	“Actualidad de la Veterinaria Militar”
“Riesgo biológico: Seguridad y Defensa”	“Actuación en crisis de Bioseguridad y Defensa”
<b>Facultad de Ciencias Políticas y Sociología</b>	<b>Facultad de Geológicas</b>
“Sociología de la Defensa”	“El conocimiento de los fondos marinos españoles como base estratégica para la Seguridad y Defensa”

### ***Tribunales de Compensación.***

En las actuaciones de los diferentes tribunales de compensación en el **Curso 2009-2010** han sido **compensados 587 alumnos**.

### ***Títulos Oficiales.***

Se han tramitado durante el **curso académico 2009/2010 un total de 10.079** títulos oficiales, y **33 credenciales de homologación** de título de doctor.

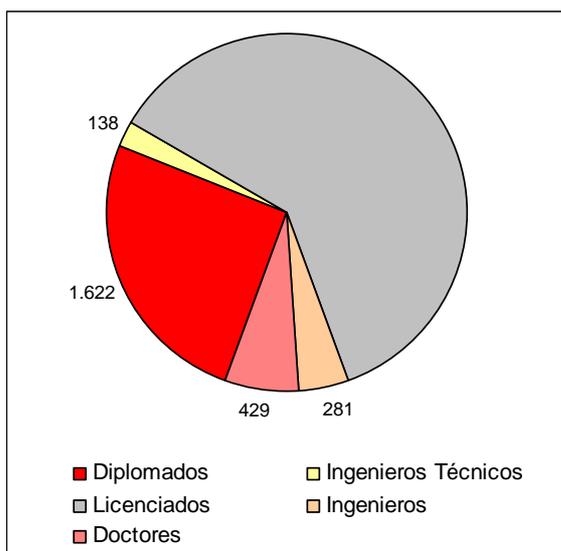
NÚMERO DE TITULOS OFICIALES EXPEDIDOS POR CENTRO

CENTRO	Diplomados	Ingenieros Técnicos	Licenciados	Ingenieros	Doctores	Total
BELLAS ARTES			208		13	221
BIOLÓGICAS			215		29	244
CC. DE LA INFORMACIÓN			735		34	769
CC. ECONÓMICAS Y EMPRES.			170		16	186
CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	6		285		26	317
DERECHO	87		255		6	348
DOCUMENTACIÓN	94		60		0	154
EDUCACIÓN	287		74		20	381
FARMACIA			305		18	323
FILOLOGÍA			237		30	267
FILOSOFÍA			46		11	57
FÍSICAS			34	18	16	68
GEOGRAFÍA E HISTORIA			168		7	175
GEOLÓGICAS			58	21	8	87
INFORMÁTICA		112		143	7	262
MATEMÁTICAS			87		14	101
MEDICINA	139		266		73	478
ODONTOLOGÍA			86		6	92
PSICOLOGÍA	12		122		14	148
QUÍMICAS			138	99	58	295
VETERINARIA			157		22	179
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	271					271
ESTADÍSTICA	51					51
ESTUDIOS EMPRESARIALES	301					301
OPTICA	1				1	2
TRABAJO SOCIAL	56					56
ESCUNI	30					30
FOMENTO	8					8
C.E.S. "C.U.N.E.F."			33			33
C.E.S. DON BOSCO	177		17			194

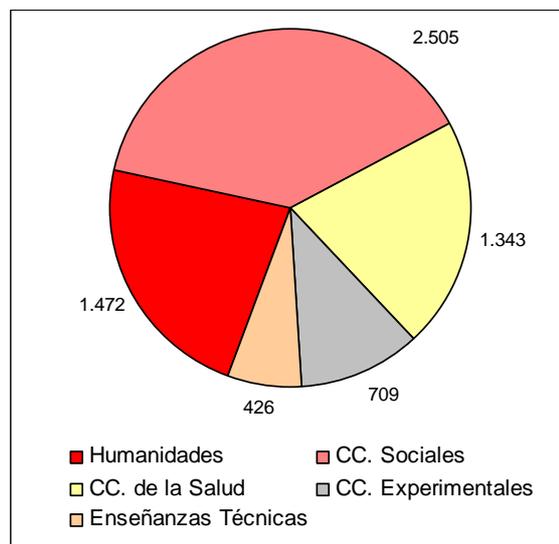
C.E.S.S.J. RAMON CARANDE	9		6			15
C.E.S. FELIPE II	84	26	79			189
C.U. FRANCISCO DE VITORIA	9		0			9
C.E.S. VILLANUEVA			41			41
<b>TOTALES</b>	<b>1.622</b>	<b>138</b>	<b>3.882</b>	<b>281</b>	<b>429</b>	<b>6.352</b>

### DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE

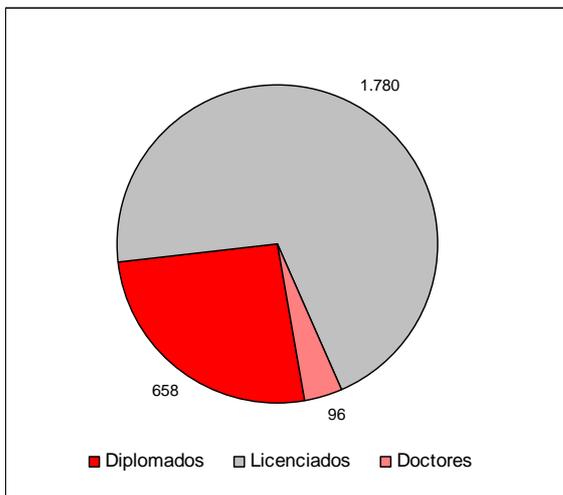
#### TITULO



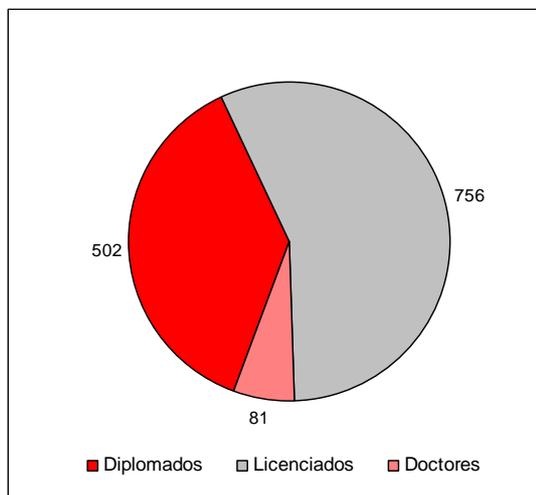
### DISTRIBUCIÓN POR AREAS



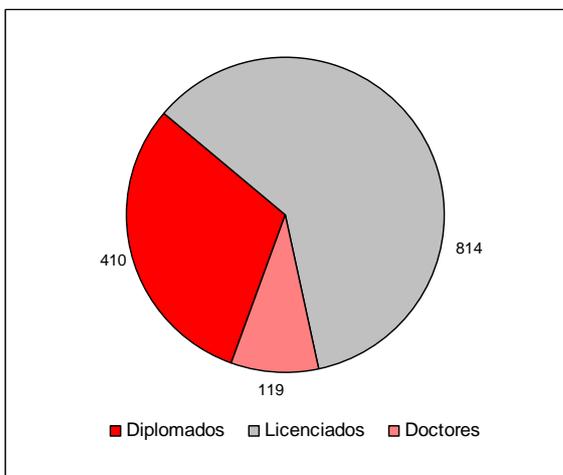
### Área de CC. Sociales



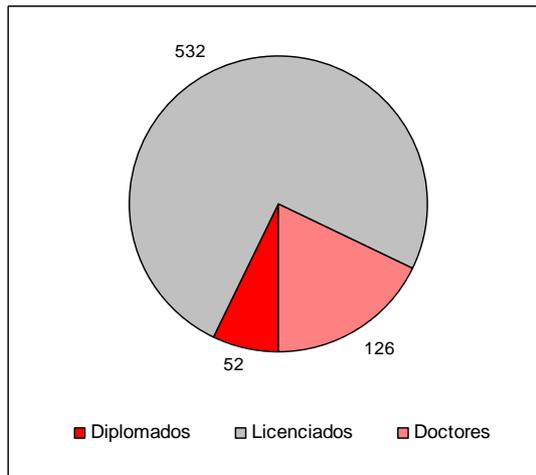
### Área de Humanidades



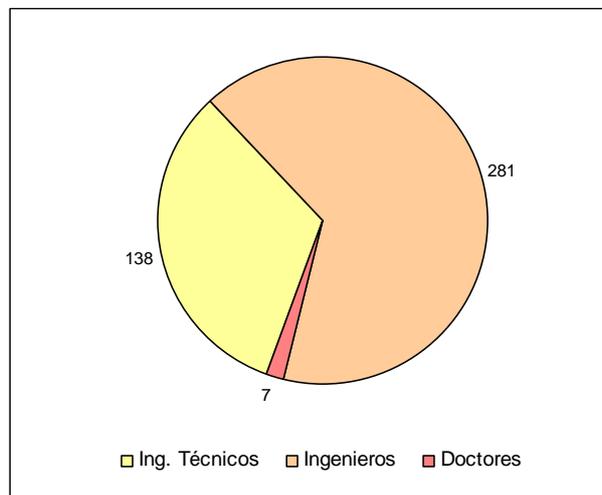
### Área de CC. de la Salud



### Área de CC. Experimentales



### Área de Enseñanzas Técnicas



### **SERVICIO DE ESTUDIANTES.**

#### **Convalidaciones.**

<b>CONVALIDACIONES DE ESTUDIOS AÑO 2009</b>	<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>
Expedientes de convalidaciones de estudios parciales	2602
Expedientes de Acceso a estudios de Doctorado (sin previa homologación)	183
Expedientes Acceso a estudios oficiales de posgrado (Master) para alumnos con estudios universitarios extranjeros sin homologar	838

### **SERVICIO DE TERCER CICLO Y ESTUDIOS DE POSGRADO.**

#### **Doctorado.**

La convocatoria de becas y ayudas para favorecer la movilidad del profesorado universitario y de alumnos de Tercer Ciclo, que se inició en el curso 2008-2009 dirigida a profesores visitantes, miembros de tribunales de tesis y estudiantes con el fin de potenciar las estancias en otros países europeos para la realización de actividades formativas relacionadas con el contenido científico de la tesis doctoral, queda consolidada en el curso 2009-2010. Se han concedido ayudas para el profesorado visitante en programas de doctorado con Mención de Calidad, por valor de 82.961.-

Euros a un total de 10 Programas de Doctorado con Mención de Calidad para 35 profesores y para la participación de profesores en tribunales de tesis convocados para la Mención Europea en el Título de Doctor, por valor de 19.449.-Euros, a un total de 11 Tesis Doctorales cuya defensa deberá llevarse a cabo durante el curso 2009-2010. Respecto a la movilidad de estudiantes en estudios de doctorado con Mención de Calidad, las ayudas concedidas ascienden a 27.660.- Euros que corresponden a 6 alumnos matriculados en 5 Programas de Doctorado con Mención de Calidad, y para la obtención de la Mención Europea en el Título de Doctor, por valor de 121.300.- Euros para un total de 26 Tesis Doctorales cuya estancia se está desarrollando durante el curso 2009-2010.

Se ha procedido a realizar el abono de la segunda parte de VI Convocatoria del programa INNODOC, de acuerdo con la resolución:

***Resultados de la VI convocatoria del programa INNODOC.***

<b>CENTRO</b>	<b>TÍTULO DEL PROGRAMA</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>CUANTÍA CONCEDIDA</b>
<b>DERECHO</b>	<b>(154)</b> Transformaciones del Mercado y del Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	6.314,36€
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>(012)</b> Estado y sociedad en la historia de América	Historia de América I	7.500€
<b>MEDICINA</b>	<b>(182)</b> Neumología	Farmacología Medicina	7.390€
<b>C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>	<b>(058)</b> Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados	7.500€
<b>FARMACIA / BIOLÓGICAS</b>	<b>(178)</b> Microbiología Parasitología	Microbiología II Microbiología III Parasitología	7.500€
<b>FARMACIA / C. QUÍMICAS / VETERINARIA</b>	<b>(121)</b> Nutrición	Nutrición y Bromatología I Química Analítica Fisiología (Fisiología Animal)	7.500€
<b>C. QUÍMICAS / FARMACIA</b>	<b>(311)</b> Materiales inorgánicos	Química Inorgánica I Química Inorgánica y Bioinorgánica	7.500€

CENTRO	TÍTULO DEL PROGRAMA	DEPARTAMENTO	CUANTÍA CONCEDIDA
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	(278) Comunicación audiovisual y publicidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad I	7.500€
BELLAS ARTES	(215) Creatividad Aplicada	Didáctica de la Expresión Plástica	7.500€
	(328) Formación en educación artística: investigación, creación y docencia en bellas artes.		7.500€

Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 al 2009/2010)	
Inmunología	Microbiología y Parasitología
Ciencias de las Religiones	Comportamiento animal y humano: una perspectiva etológica
Filología Eslava y Lingüística Indoeuropea	Ciencias Veterinarias
Química Teórica y Computacional	Ciencia y Tecnología de Coloides e Interfases
Estrategias de Investigación en Prehistoria	Química Sostenible
Láseres y Espectroscopia avanzada en química	Métodos estadísticos/Matemáticas y Computacionales para el tratamiento de la información
Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2011/2012)	
Filología Germánica	Bioquímica y Biología Molecular
Literatura hispanoamericana	Dirección de Empresas
Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 (Con un período de validez de la Mención de Calidad para el curso 2008/2009)	
Comunicación, cambio social y desarrollo	Química médica
Física Nuclear	Diversidad cultural y ciudadanía. Perspectivas desde la antropología social

Paleontología	Formación en educación artística: investigación, creación y docencia en Bellas Artes
Gobierno y administración pública	Planteamientos teóricos, estructurales y éticos de la comunicación de masas.
Transformaciones del mercado y del derecho mercantil	Química analítica
Análisis e interpretación de procesos territoriales en Geografía regional y geografía humana	
<b>Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2010/2011)</b>	
Sociedad, poder y cultura en la Edad Media Hispánica y Europea	Estado y Sociedad en la Historia de América
Texto y Contextos Italianos	Nutrición
Problemas actuales de derecho administrativo	Creatividad Aplicada
Genética y Biología Celular	Farmacología y Terapéutica Humana
Electroquímica, Ciencia y Tecnología	Cambio Social y ejercicio del poder en la Edad Moderna
Geografía y Desarrollo: Territorio, Sociedad y Turismo	Materiales Inorgánicos
<b>Estudios de Doctorado regulados por el R.D. 56/2005 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2009/2010)</b>	
Posgrado en Economía y Dirección y administración de Empresas	
<b>Estudios de Doctorado regulados por el R.D. 56/2005 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2010/2011)</b>	
Posgrado en Historia Contemporánea	
<b>Estudios de Doctorado regulados por el R.D. 56/2005 (Con un período de validez de la Mención de Calidad de 2008/2009 a 2011/2012)</b>	
Posgrado en Estudios del Mundo Antiguo	Posgrado en Astrofísica
Posgrado en Ciencia y Tecnología Química	Posgrado en Farmacia
Posgrado en Física	Posgrado en Geología e Ingeniería Geológica
Posgrado en Ingeniería Química	Posgrado en Investigación Matemática
Posgrado en Ingeniería Informática	Posgrado en Estudios Lingüísticos y Literarios Ingleses y Norteamericanos

En el curso 2009/2010 se han puesto en marcha, al amparo del artículo 19.2 del RD 1393/2007 los siguientes programas de doctorado:

- POSGRADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, FORENSE Y DE LA SALUD.
- POSGRADO EN NEUROCIENCIA.
- POSGRADO EN INTERVEN. PSICOLÓGICA Y DETERMINANTES BIOLÓGICOS Y SOCIALES.
- POSGRADO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA.
- POSGRADO EN FILOLOGÍA GERMÁNICA.
- POSGRADO EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES.
- POSGRADO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN MUSICAL Y EN EDUCACIÓN FÍSICA.
- POSGRADO EN PSICOLOGÍA ESCOLAR Y DESARROLLO.
- POSGRADO EN CONOCIMIENTO PEDAGÓG. AVANZADO: CALIDAD, DIVERSIDAD Y EVALUACIÓN.
- POSGRADO EN QUÍMICA AVANZADA.
- POSGRADO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA.
- POSGRADO EN MÉTODOS ESTADÍST/MATEMÁTICOS Y COMPUTACIONALES.
- POSGRADO EN BIOLOGÍA.
- POSGRADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS.
- POSGRADO EN NUTRICIÓN.
- POSGRADO EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.
- POSGRADO EN QUÍMICA MÉDICA.
- POSGRADO EN DERECHO (PROBLEMAS ACTUALES DE DERECHO ADMINISTRATIVO).
- POSGRADO EN DERECHO (ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL).
- POSGRADO EN DERECHO (DERECHO MATRIMONIAL COMPARADO).
- POSGRADO EN DERECHO (ANÁLISIS ECONÓN. DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES).
- POSGRADO EN DERECHO (PERSONA, SOCIEDAD Y DERECHO).
- POSGRADO EN DERECHO (PROBLEMAS ACTUALES DEL DER. FINANCIERO Y TRIBUTARIO).
- POSGRADO EN DERECHO (FUNDAMENTOS DE LA CULTURA JURÍDICA EUROPEA).
- POSGRADO EN DERECHO (DERECHO INTERNACIONAL).
- POSGRADO EN DERECHO (TRANSFORMACIONES DEL MERCADO Y EL DERECHO MERCANTIL).
- POSGRADO EN DERECHO (ESTUDIOS DE DERECHO PENAL).
- POSGRADO EN DERECHO (DERECHO PROCESAL)
- POSGRADO EN DERECHO (LAS NUEVAS DIMENSIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO).
- POSGRADO EN DERECHO (DER. COMPARADO COMO MARCO DE UNIFICACIÓN NORMATIVA).
- POSGRADO EN LA PERSPECTIVA FEMINISTA COMO TEORÍA CRÍTICA.

- POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA CIUDADANÍA.
- POSGRADO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS.
- POSGRADO EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD.
- POSGRADO EN ECONOMÍA.
- POSGRADO EN MARKETING.
- POSGRADO EN RIESGOS EN SEGUROS Y FINANZAS.
- POSGRADO EN LENGUA, LITERAT. Y DISCURSO EN RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- POSGRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD.
- POSGRADO EN COMUNICACIÓN DE MASAS: INFORMACIÓN, ENTRETENIMIENTO Y PROPAGANDA.
- POSGRADO EN TÉCN. Y PROCESOS DE CREACIÓN DE IMÁGEN.: APLICAC. SOC. Y ESTÉT.
- POSGRADO EN TEORÍA, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN CINEMATOGRAFICA.
- POSGRADO EN TECNOLOGÍAS, ESTRUCTURAS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.
- POSGRADO EN EL DERECHO DE LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL.
- POSGRADO EN POLÍTICA, COMUNICACIÓN Y CULTURA.
- POSGRADO EN ASPECTOS TEÓ., ESTRUCTURALES Y ÉTICOS DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS.
- POSGRADO EN PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- POSGRADO EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA: LOS RETOS DE LA INTEGRACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA.
- POSGRADO EN - GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
- POSGRADO EN MIGRACIONES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN SOCIAL.
- POSGRADO EN PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.
- POSGRADO EN DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES.

Como consecuencia del cambio introducido por el RD 1393/2007 en la ordenación de las enseñanzas oficiales, el número de alumnos matriculados en doctorado ha disminuido notablemente, puesto que una buena parte de los alumnos que tradicionalmente se matriculaban en doctorado, en este curso académico han optado por cursar como periodo formativo para el doctorado un Máster oficial. No obstante, y dado que en este curso todavía ha convivido la posibilidad de cursar el doctorado con la antigua regulación y además se han iniciado programas nuevos, regulados ya por el RD 1393/2007, el número de alumnos matriculados asciende a 4.790 distribuidos del siguiente modo:

- **Alumnos del RD 778/1998:**
  - Periodo de docencia: 276
  - Periodo de investigación: 2.175
- **Alumnos del RD 56/205 (tesis): 624**
- **Alumnos del RD 1393/2007:**
  - Periodo de docencia: 693
  - Periodo de investigación (tesis): 1.022

Asimismo, se han expedido 36 Certificados de Docencia (*datos a fecha 21 de julio 2010*) y 960 Diplomas-Certificados de Estudios Avanzados (DEA) (*datos a fecha 21 de julio de 2010*).

### ***Tesis Doctorales.***

El número estimado de tesis leídas es de 648 (*datos de tesis leídas a fecha 21 de julio*), a las que habría que incorporar las que se puedan leer antes de la finalización del curso el 30 de septiembre, dato que se conocerá en el mes de octubre. La distribución por centros es la siguiente:

<b>CENTRO</b>	<b>TESIS</b>	<b>CENTRO</b>	<b>TESIS</b>
Bellas Artes	19	Odontología	21
Biología	46	Derecho	33
Ciencias Económicas y Empresariales	17	Farmacología	32
Ciencias Físicas	35	Filología	43
Ciencias Geológicas	6	Filosofía	22
Ciencias de la Información	60	Geografía E Historia	37
Ciencias Matemáticas	7	Medicina	83
Ciencias Políticas Y Sociología	34	Psicología	29
Ciencias Químicas	49	Veterinaria	27
Educación	21	Informática	15
Ciencias de la Documentación	1	Óptica	2
Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología	9		

Del total de 648 tesis doctorales, 93 se han leído conforme a la regulación de la Mención “Doctorado Europeo”.

Asimismo, desde que la Junta de Gobierno, con fecha 18 de noviembre de 2003, aprobó la normativa que regula el “Régimen de Cotutela” (modificada por la

Resolución de la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2010), se han firmado 55 Convenios para la inscripción y presentación de una única Tesis en un Departamento de la UCM y en otro de una Universidad perteneciente a la Unión Europea para la posterior defensa de la tesis y obtención del Título de Doctor por la Universidad Complutense y por la otra Universidad. De los 55 Convenios firmados, se ha producido la defensa de 17 Tesis Doctorales. En el curso académico 2009-2010, se han leído un total de 5 tesis, 3 de las cuales han sido leídas en la UCM, 1 en la Universidad de Lisboa, y 1 en la École Hautes Etudes Sciences Sociales Paris.

### ***Homologación de Título de Doctor.***

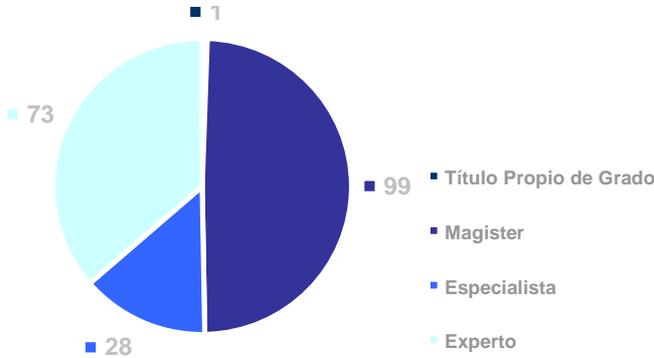
A raíz de la publicación del Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo (BOE 19 de marzo), que modificaba el Real Decreto 285/2004 de 20 de febrero, por el que se regulaban las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior, se atribuye a las Universidades la homologación el título de Doctor. El Consejo de Gobierno aprobó en su reunión de 20 de enero de 2006, el procedimiento de homologación de éste título en la Universidad Complutense.

En el curso 2009/10, de las 35 solicitudes presentadas, se han informado favorablemente 21 solicitudes, estando en trámite actualmente 12 Títulos Propios.

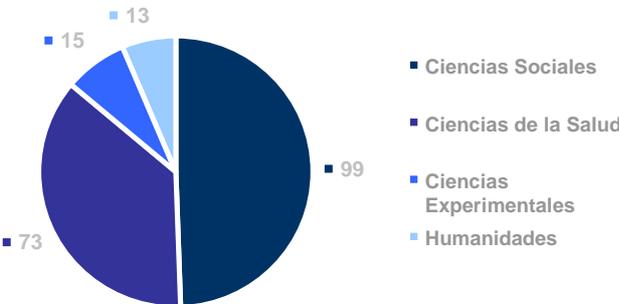
Los Títulos Propios son un instrumento esencial para profundizar en los objetivos académicos de nuestra Universidad. Por una parte, contribuyen a completar aquellos estudios para los que no existe oferta de titulación reglada, pero que son demandados por la Sociedad, y por otra, amplían la proyección de la Universidad en su entorno económico y social. En este sentido, es de destacar la gran cantidad de convenios con instituciones públicas y privadas que hacen posible el desarrollo de una oferta de cursos amplia y diversa. Así, un total de 37 cursos de Títulos Propios se desarrollan sobre la base de esos convenios generando una cantidad de 1.988.877,00 € en concepto de subvenciones e ingresos de clínicas de la Facultad de Odontología.

En este curso académico 2009-10 se impartieron un total de 200 Títulos Propios en la UCM, a los que asistieron 4.216 alumnos de los cuales, 808 precisaron autorización excepcional.

### Distribución por Tipo de Titulación

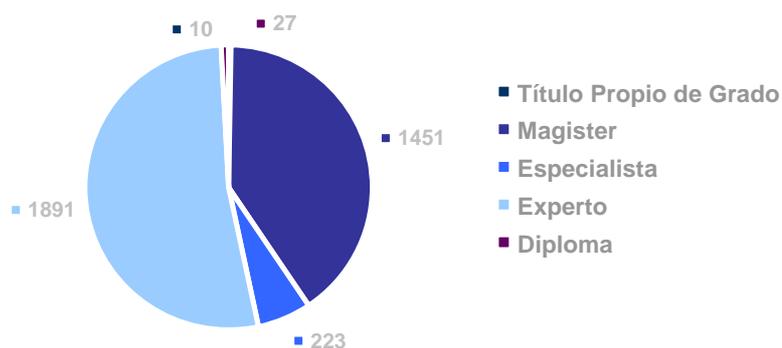


### Distribución por Área de Conocimiento



Por último, se han expedido desde junio 2009 a junio 2010 un total de 3.602 títulos correspondientes a estas enseñanzas que han generado unos ingresos de 346.084,00 €

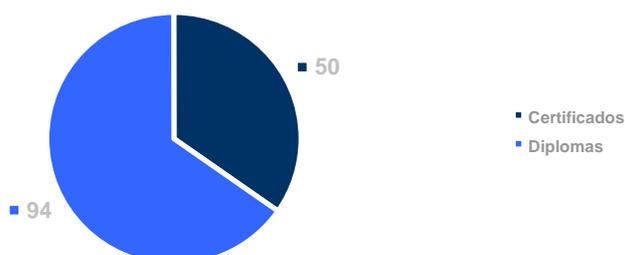
### Distribución por tipo de Título Propio



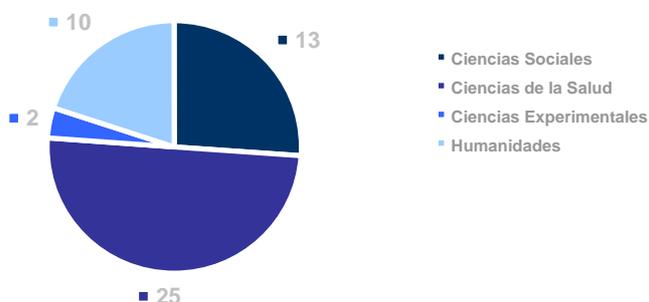
### Formación Continua.

Los cursos de Formación Continua responden a una demanda social de actualización del conocimiento en sus diversas formas, así como el desarrollo de competencias personales y profesionales. Se establecen, con carácter general, dos tipos de cursos: **los Certificados**, cuando no superan las 50 horas de duración y los **Diplomas**, cuando la duración es superior a las 50 horas lectivas. En el periodo comprendido entre Junio de 2009 y Junio de 2010, se han aprobado un total de 144 **cursos**, con distinta distribución según las áreas de conocimiento:

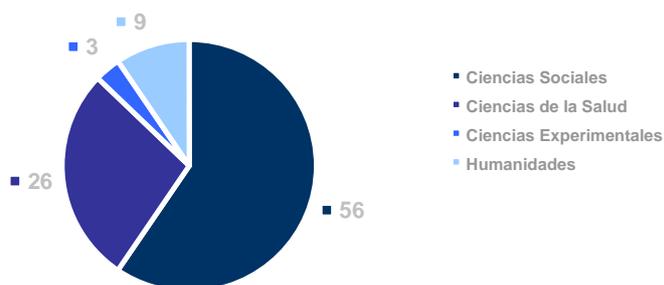
### Distribución según el tipo de cursos:



### **Cursos Certificados de Formación Continua**



### **Diplomas de Formación Continua:**



### **Número de alumnos por área de conocimiento:**

Estas enseñanzas han sido cursadas por un total de 3.870 alumnos entre Certificados y Diplomas, según la siguiente distribución:

AREA DE CONOCIMIENTO	ALUMNOS EN CERTIFICADOS REALIZADOS	ALUMNOS EN DIPLOMAS REALIZADOS	TOTAL
Ciencias de la Salud	516	345	861
Ciencias Sociales	216	2.517	2.733
Humanidades	6	46	52
Ciencias Experimentales	176	48	224
<b>TOTAL</b>	<b>914</b>	<b>2,956</b>	<b>3.870</b>

Se han emitido 1.043 Certificados y se han expedido 2.226 Diplomas.

***Otras Enseñanzas.***

La Fundación General de la UCM, ha presentado en este año académico 20082010 para su aprobación por la Comisión de Formación Continua, 32 cursos de la Escuela Complutense Latinoamericana, de los cuales 17 se hacen en colaboración con la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y otros 15 con la Universidad de Guadalajara (Méjico), así como 152 cursos de la Escuela Complutense de Verano (2010).

Asimismo, la Comisión de Formación Continua acordó proponer a la Comisión de Estudios, el reconocimiento de créditos de libre elección por la superación de dichos cursos.

# **VICERRECTORADO DE ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

***IMPLANTACIÓN DE TÍTULOS DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR. CURSO 2009-10.***

## **GRADOS**

### **FACULTAD DE BELLAS ARTES**

- Grado en Bellas Artes

### **FACULTAD DE FILOLOGÍA**

- Grado en Español. Lengua y Literatura
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Estudios Semíticos e Islámicos
- Grado en Filología Clásica
- Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

### **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

### **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

- Grado en Biología

### **FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS**

- Grado en Física

### **FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS**

- Grado en Geología

### **FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICA**

- Grado en Matemáticas
- Grado en Matemáticas y Estadística
- Grado en Ingeniería Matemática

## **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

- Grado en Química
- Grado en Ingeniería Química

## **ESCUELA DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

- Grado en Enfermería

## **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

- Grado en Psicología
- Grado en Logopedia

## **FACULTAD DE MEDICINA**

- Grado en Medicina

## **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

- Grado en Odontología

## **ESCUELA DE ÓPTICA**

- Grado en Óptica y Optometría

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Economía

## **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

- Grado en Antropología Social y Cultural
- Grado en Ciencias Políticas
- Grado en Sociología
- Grado en Relaciones Internacionales

## **ESCUELA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES**

- Grado en Comercio
- Grado en Turismo

## **ESCUELA DE ESTADÍSTICA**

- Grado en Estadística Aplicada

## **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

- Grado en Educación Social
- Grado en Maestro en Educación Infantil
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Grado en Pedagogía

## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN**

- Grado en Información y Documentación

## **FACULTAD DE DERECHO**

- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

## **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

- Grado en Trabajo Social

## **CES FELIPE II**

- Grado en Traducción e Interpretación

## **MÁSTERES**

**Másteres Aprobados por el R.D. 56/2005. Verificados por el Procedimiento Abreviado según el R.D. 1393/2007. Tipo I.**

- M.U. en Lingüística Inglesa: Nuevas Aplicaciones y Comunicación Internacional.
- M.U. en Economía Internacional y Desarrollo.
- M.U. en Economía y Gestión de la Innovación.
- M.U. en Finanzas de Empresa.
- M.U. en Física Aplicada
- M.U. en Física Fundamental.
- M.U. en Física Biomédica.
- M.U. en Geofísica y Meteorología.
- M.U. en Investigación Matemática.
- M.U. en Paleontología.
- M.U. en Ciencias Farmacéuticas.
- M.U. en Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
- M.U. en Investigación en Informática.
- M.U. en Geología Ambiental y Recursos Geológicos.
- M.U. en Ingeniería Geológica y Geotécnica.
- European Máster in Nuclear Fusion Science and Engineering Physics – Máster Erasmus Mundus.

- M.U. en Astrofísica (UAM).
- M.U. en Ingeniería de Procesos Industriales.
- M.U. en Filología Clásica (UAM).
- M.U. en Historia Contemporánea (Universidad de Valencia).
- M.U. en Restauración de Ecosistemas (Universidad de Alcalá).
- M.U. en Análisis Económico Aplicado (Universidad de Alcalá).
- M.U. en Química Orgánica ( UAM).
- M.U. en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud (UAM).
- M.U. en Ciencias de la Visión (Universidad de Valladolid).

**Másteres aprobados por el R.D. 56/2005. Verificados por el Procedimiento Abreviado según el R.D. 1393/2007. Tipo II.**

- Máster Universitario en Pericia Sanitaria.
- Máster Universitario en Mujeres y Salud.
- Máster Universitario en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
- Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso.
- Máster Universitario en Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales: Innovaciones y Aplicaciones.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas Hoteleras.
- Máster Universitario en Ecología. Coordinado por la UAM.

**Preparación de las Memorias de los Planes de Estudios del EEES y su verificación positiva en la ANECA y Consejo de Universidades.**

Así mismo, se ha estado trabajando en la tramitación e implementación en el Sistema Informático de los nuevos títulos de Grado y Máster:

**Grados que han sido verificados por el Consejo de Universidades y autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Madrid:**

***Centros Propios***

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**

- Grado en Gestión y Administración Pública

**ESCUELA DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

- Grado en Fisioterapia
- Grado en Podología

**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

- Grado en Bioquímica

## **FACULTAD DE FILOSOFÍA**

- Grado en Filosofía

## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Comunicación Audiovisual

## **FACULTAD DE INFORMÁTICA**

- Grado en Ingeniería del Software
- Grado en Ingeniería de Computadores
- Grado en Ingeniería Informática

## **FACULTAD DE DERECHO**

- Grado en Derecho

## **FACULTAD DE MEDICINA**

- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Terapia Ocupacional

## **FACULTAD DE FARMACIA**

- Grado en Farmacia

## **FACULTAD DE VETERINARIA**

- Grado en Veterinaria

## **FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

- Grado en Arqueología

**Centros Adscritos:**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO ESCUNI**

- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Maestro en Educación Primaria

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES CARDENAL CISNEROS**

- Grado en Psicología
- Grado en Derecho
- Grado en Administración y Dirección de Empresas

**INSTITUTO DE ESTUDIOS BURSÁTILES (IEB)**

- Grado en Derecho

**CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO**

- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO ESCUNI**

- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA**

- Grado de Maestro en Educación Infantil
- Grado de Maestro en Educación Primaria

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES FELIPE II**

- Grado en Bellas Artes
- Grado en Comunicación Audiovisual

- Grado en Turismo

### **CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE ESTUDIOS FINANCIEROS “CUNEF”**

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Derecho

### **CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA**

- Grado en Periodismo
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Derecho

### **REAL CENTRO UNIVERSITARIO “ESCORIAL MARÍA CRISTINA”**

- Grado en Derecho
- Grado en Administración y Dirección de Empresas

### **Másteres:**

#### **Másters Adaptados del RD 56/ 2005 al RD 1393/ 2007:**

#### **Artes y Humanidades**

- Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
- Máster Universitario en Español como Segunda Lengua
- Máster Universitario en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Filosofía
- Máster Universitario en Estudios Interculturales Europeos
- Máster Universitario en Estudios Literarios
- Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad
- Master Universitario en Investigación en Arte y Creación
- Máster Universitario en Investigación en Lengua Española
- Máster Universitario en Literatura Española
- Master Universitario en Psicoanálisis y Teoría de la Cultura

## **Ciencias de la Salud**

- Máster Universitario en Análisis Sanitarios
- Máster Universitario en Ciencias Odontológicas
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Veterinarias
- Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud
- Master Universitario en Optometría y Visión

## **Ciencias**

- Máster Universitario en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas
- Máster Universitario en Biología de la Conservación
- Máster Universitario en Biología Evolutiva
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Molecular Nano and Biophotonics for Telecommunications and Biotechnologies/Nano

## **Ingenierías y Arquitectura**

- Máster Universitario en Ingeniería Matemática

## **Ciencias Sociales y Jurídicas**

- Máster Universitario en Análisis Político
- Máster Universitario en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
- Máster Universitario en Comunicación Social
- Máster Universitario en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos
- Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública
- Máster Universitario en Igualdad de Género en las Ciencias Sociales
- Máster Universitario en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
- Máster Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas
- Máster Universitario en Política Internacional: Estudios Sectoriales y de Área
- Máster Universitario en Sociología de la Población, del Territorio y de las Migraciones
- Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Evaluación y Gestión de Servicios Sociales.
- Máster Universitario Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina

## **Masteres Nuevos RD 1393/ 2007:**

### **Artes y Humanidades**

- Máster Universitario en Ciencias de las Religiones
- Master Universitario en Cultura Contemporánea: Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español
- Máster Universitario en Estudios Feministas
- Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica
- Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual
- Máster Universitario en Literatura Hispanoamericana
- Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas

### **Ciencias de la Salud**

- Máster Universitario en Investigación en Inmunología
- Máster Universitario en Microbiología y Parasitología
- Máster Universitario en Virología

### **Ciencias**

- Máster Universitario en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Químicas
- Máster Universitario en Física Nuclear
- Máster Universitario en Genética y Biología Celular
- Máster Universitario Erasmus Mundus en Advanced Spectroscopy in Chemistry

### **Ingenierías y Arquitectura**

- Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas y de Control
- Máster Universitario en Tratamiento Estadístico Computacional de la Información

### **Ciencias Sociales y Jurídicas**

- Máster Universitario en Análisis Económico del Derecho
- Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social
- Máster Universitario en Ciencias Actuariales y Financieras
- Máster Universitario en Derecho Español Vigente y Comparado
- Máster Universitario en Derecho Internacional
- Máster Universitario en Derecho Privado
- Máster Universitario en Derecho Público
- Máster Universitario en Dinámicas Territoriales y Desarrollo

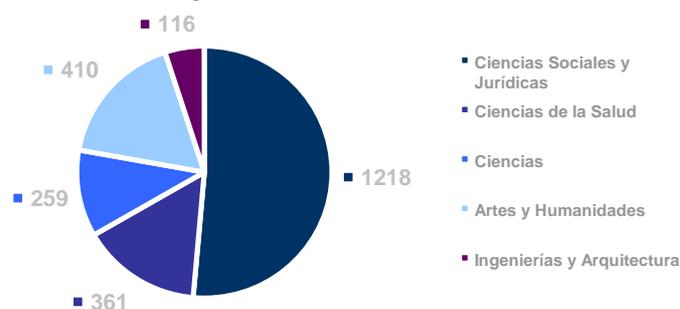
- Máster Universitario en Economía
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Antropología Social y Cultural
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Derecho Financiero y Tributario
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Infantil
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Primaria
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Social
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Pedagogía
- Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica

### **Celebración de Reuniones con los diferentes Centros para la revisión de los Títulos de Grados y Másteres implantados y sus posibles modificaciones para la mejora de los Planes de Estudios.**

#### **Gestión de admisión a estudios de Máster.**

Las solicitudes de admisión presentadas para estas plazas fueron 11.665, distribuidas en dos convocatorias. Además, y como consecuencia del proceso selectivo, se concluyó con la presentación y posterior tramitación de un total de 448 recursos de los cuales 296 fueron favorables y 152 denegados. Finalmente, el número de alumnos matriculados en másteres en el curso 2009-2010 fue de 2.364, con distinta distribución según las áreas de conocimiento:

#### **Distribución por Área de Conocimiento**



En el curso 2009-2010, se han impartido un total de 65 estudios oficiales de máster, regulados por el RD 56/2005 y 32 regulados por el RD 1393/2007. Se mantiene la tendencia hacia la interuniversitariedad, tanto con otras Universidades españolas como europeas y así ha quedado de manifiesto en un buen porcentaje de las más de 70 nuevas propuestas de másteres que se han tramitado a lo largo de este curso académico.

El número de alumnos matriculados ascendió a 3607 de los cuales 2273 corresponden a alumnos matriculados en másteres que iniciaron su andadura al

amparo del RD 56/ 2005, mientras que 1334 son alumnos que se han matriculado en los nuevos másteres nacidos en el curso 2009-2010 regulados por el RD 1393/2007. La relación de másteres es la siguiente:

### **MASTERES REGULADOS POR RD 56/2005:**

- MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN FILOSOFIA
- MÁSTER EN PSICOANALISIS Y FILOSOFIA DE LA CULTURA
- MÁSTER EN PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES
- MÁSTER EN PSICOFARMACOLOGIA Y DROGAS DE ABUSO
- MÁSTER EN MUJERES Y SALUD
- MÁSTER EN METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
- MÁSTER EN LINGÜISTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICA
- MÁSTER EN ESTUDIOS LITERARIOS
- MÁSTER EN INVESTIGACION EN LENGUA ESPAÑOLA
- MÁSTER EN ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
- MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA
- MÁSTER EN ESTUDIOS INTERCULTURALES EUROPEOS
- MÁSTER EN LINGÜISTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICA
- MÁSTER EN FILOLOGIA CLASICA
- MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS DE MUSEOS Y DE PATRIMONIO
- MÁSTER EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
- MÁSTER EN ARQUEOLOGIA
- MÁSTER EN INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES
- MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN QUIMICA ORGANICA
- MÁSTER EN FISICA FUNDAMENTAL
- MÁSTER EN FISICA APLICADA
- MÁSTER EN GEOFISICA Y METEOROLOGIA
- MÁSTER EN FISICA BIOMEDICA
- MÁSTER EN ASTROFISICA
- MÁSTER EN INVESTIGACION MATEMATICA
- MÁSTER EN INGENIERIA MATEMATICA
- MÁSTER EN BIOLOGIA EVOLUTIVA
- MÁSTER EN BIOLOGIA DE LA CONSERVACION
- MÁSTER EN INGENIERIA GEOLOGICA Y GEOTECNIA
- MÁSTER EN MÁSTER EN GEOLOGIA AMBIENTAL Y RECURSOS GEOLOGICOS
- MÁSTER EN PALEONTOLOGIA
- MÁSTER EN INVESTIGACION INFORMATICA
- MÁSTER PROFESIONAL E INVESTIGADOR EN PERICIA SANITARIA
- MÁSTER EN CIENCIAS FARMACEUTICAS
- MÁSTER EN FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA
- MÁSTER EN ANALISIS SANITARIOS

- MÁSTER EN INVESTIGACION EN CIENCIAS VETERINARIAS
- MÁSTER EN CIENCIAS ODONTOLÓGICAS
- MÁSTER EN MEDIO AMBIENTE, DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS
- MÁSTER EN SOCIOLOGÍA: POBLACION, SOCIEDAD Y TERRITORIO
- MÁSTER EN CIENCIA POLÍTICA
- MÁSTER EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA
- MÁSTER EN ANÁLISIS SOCIOCULTURAL. DE LA COMUNICACION Y DEL CONOCIMIENTO
- MÁSTER EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS CIENCIAS SOCIALES
- MÁSTER EN POBLACION, SOCIEDAD Y TERRITORIO
- MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES
- MÁSTER EN GOBIERNO Y ADMINISTRACION PÚBLICA
- MÁSTER EN ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA (ESTADO)
- MÁSTER EN POLÍTICA INTERNACIONAL: DIPLOMACIA, GESTION Y COMUNIDAD
- MÁSTER EN GOBIERNO Y ADMINISTRACION PÚBLICA
- MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES
- MÁSTER EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIAL
- MÁSTER EN ECONOMIA Y GESTION DE LA INNOVACION
- MÁSTER EN FINANZAS DE EMPRESA
- MÁSTER EN ECONOMIA INTERNACIONAL Y DESARROLLO
- MÁSTER EN PERIODISMO
- MÁSTER EN COMUNICACION SOCIAL
- MÁSTER EN ESTION DE LA DOCUMENTACION Y BIBLIOTECAS
- MÁSTER EN ARTE, CREACION E INVESTIGACION
- MÁSTER EN DISEÑO
- MÁSTER EN BIENES CULTURALES: CONSERVACION, REST. Y EXPOSICIO
- MÁSTER EN DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS HOTELERAS
- MÁSTER EN OPTICA, OPTOMETRIA Y VISION
- MÁSTER EN INVESTIGACION EN CUIDADOS
- MÁSTER EN TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, GESTION Y EVALUACION

#### **MASTERES REGULADOS POR RD 1393/2007:**

- MÁSTER EN FÍSICA FUNDAMENTAL
- MÁSTER EN FÍSICA APLICADA
- MÁSTER EN FÍSICA BIOMÉDICA
- MÁSTER IN NUCLEAR FUSION SCIENCE AND ENGINEERING PHYSICS
- MÁSTER EN ASTROFÍSICA
- MÁSTER EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INFORMÁTICA
- MÁSTER EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
- MÁSTER EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

- MÁSTER EN LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL
- MÁSTER EN METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y DE LA SALUD
- MÁSTER EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA
- MÁSTER EN QUÍMICA ORGÁNICA (INTERUNIVERSITARIO)
- MÁSTER EN GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RECURSOS GEOLÓGICOS
- MÁSTER EN PALEONTOLOGÍA
- MÁSTER EN FINANZAS DE EMPRESAS
- MÁSTER EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO
- MÁSTER EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: INNOVACIONE
- MÁSTER EN BANCA Y FINANZAS CUANTITATIVAS
- MÁSTER EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS
- MÁSTER HISPANO FRANCÉS EN LENGUA FRANCESA APLICADA
- MÁSTER EN MUJERES Y SALUD
- MÁSTER EN PSICOFARMACOLOGÍA Y DROGAS DE ABUSO
- MÁSTER EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS
- MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)
- MÁSTER EN GEOFÍSICA Y METEOROLOGÍA
- MÁSTER EN INGENIERÍA GEOLÓGICA Y GEOTECNIA
- MÁSTER EN PERICIA SANITARIA
- MÁSTER EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- MÁSTER EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN
- MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

**Gestión de la convocatoria de ayudas para la movilidad de profesores y estudiantes en estudios oficiales de Máster.**

En junio de 2009 se convocó por parte de la Dirección General de Política Universitaria, ayudas para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de máster para el curso académico 2009-2010, convocatoria en la que se presentaron numerosas solicitudes por parte de la UCM, siendo concedida una ayuda total de 145.958,07 €, distribuida de la siguiente manera:

<b>MÁSTER</b>	<b>VIAJE</b>	<b>DOCENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
LINGÜÍSTICA INGLESA: NUEVAS APLICACIONES Y COMUNICACIÓN INTERNACIONAL	4.200	8.400	12.600
MUJERES Y SALUD	891,76	6.000	6.891,76
MEDIO AMBIENTE, DIMENSIONES HUMANAS Y SOCIOECONÓMICAS	828,68	16.800	17.628,68
TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	2.628,69	9.600	12.228,69
ASTROFÍSICA	5.778,25	21.000	26.778,25
INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	1.032,01	3.600	4.632,01
ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS DE AMÉRICA LATINA	1.200	2.400	3.600
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DESARROLLO	1.200	6.000	7.200
DISEÑO	300	1.200	1.500
INGENIERÍA MATEMÁTICA	600	1.200	1.800
CIENCIAS FARMACÉUTICAS	600	2.000	2.600
FÍSICA FUNDAMENTAL	269,22	2.400	2.669,22
GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS	3.086,92	6.000	9.086,92
GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RECURSOS GEOLÓGICOS	4.934,61	10.800	15.734,61
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	291,47	3.600	3.891,47
ARTE, CREACIÓN E INVESTIGACIÓN	540,16	4.800	5.340,16
INVESTIGACIÓN MATEMÁTICA	600	1.200	1.800
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	1.876,30	3.600	5.476,30
PALEONTOLOGÍA	300	1.200	1.500
FÍSICA BIOMÉDICA	600	2.400	3.000
<b>TOTAL</b>	<b>114.200</b>	<b>31.758,07</b>	<b>145.958,07</b>

## 1. Reconocimiento de Créditos:

Cumpliendo con uno de los objetivos fundamentales del Espacio Europeo de Educación Superior, se hace imprescindible el reconocimiento de créditos tanto dentro del ámbito nacional como fuera de él. Los reconocimientos de créditos son el recurso establecido por el RD 1393/2007 para dar validez a los estudios que un alumno ha realizado en una universidad cuando desea continuarlos en otra, o bien, cambiar de estudios. El número de solicitudes de reconocimiento de créditos ha ascendido notablemente, pasando de los 24 del curso 2008-2009 a los 532 tramitados en 2009-2010. En la actualidad se está trabajando en la elaboración de un reglamento que permitirá dar trámite a todas las posibles situaciones establecidas por la normativa vigente recientemente modificada por el RD 861/2010 de 2 de julio.

## 2. Planificación.

### ***Planificación docente de las distintas Titulaciones de Grado***

En el **curso 2009-2010** se ha realizado la planificación docente **de los 40 Planes de Estudio de Grado** que se imparten en nuestra Universidad. El número total de asignaturas implicadas en la planificación ha sido de :

<b>BÁSICAS</b>	<b>OBLIGATORIAS</b>	<b>OPTATIVAS</b>
406	156	75

### ***Planificación docente de las distintas Titulaciones de Máster***

En el **curso 2009-2010** se ha realizado la planificación docente **de los Planes de Estudio de Máster** que se imparten en nuestra Universidad con un total de 1876 asignaturas.

# VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

## ***Unidad de Información y Mercadotecnia***

El Servicio de Información y Mercadotecnia a través de la Sección de Orientación, lleva a cabo diversas actividades, la Orientación Preuniversitaria que tiene como objetivo la organización de actividades encaminadas a dos aspectos fundamentales; la orientación de los estudiantes de bachillerato facilitando los medios e informaciones que les ayuden en la elección de sus futuros estudios universitarios, y la captación de los mismos ofreciéndoles la participación en las actividades que organiza el Vicerrectorado de Estudiantes. Y las Jornadas de Orientación de Enseñanza Secundaria dirigidas tanto a los profesionales de la orientación como a directores, jefes de estudios y demás profesorado de Centros de Enseñanza Secundaria.

Junto con la Unidad de Coordinación de la Información Electrónica, adscrita a este Servicio, gestiona la realización del carné universitario de estudiante -tarjeta "chip"/tarjeta inteligente- de la Universidad Complutense de Madrid.

## ***Orientación Preuniversitaria***

### ***Sección de Orientación***

#### ***Actividades dirigidas a los estudiantes de bachillerato***

##### *XIV Jornadas de Orientación Preuniversitaria de la UCM.*

Con estas Jornadas se pretende facilitar la información sobre la nueva Prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, la oferta educativa de nuestra universidad y ayudar a los estudiantes de bachillerato en la tarea de la elección de sus futuros estudios universitarios.

Duración :	15 Sesiones. Del 1 al 17 de marzo.
Ponentes:	149 Profesores.
Media de asistencia:	1070 Estudiantes diarios
Centros solicitantes:	270 Centros.
Total de estudiantes de los centros solicitantes:	16.043 Estudiantes.
Material entregado a los asistentes:	Guía Multimedia de la UCM. Folleto "Vive la Complu"

### *Visitas Guiadas a Centros de la UCM*

Estas visitas tienen por objeto que los estudiantes de los Centros de Bachillerato puedan, guiados por un profesor, participar durante un día en las actividades que tengan lugar en la Facultad o Escuela elegida por el alumno.

Duración :	Depende del número de peticiones.
Asistencia:	Estudiantes de Centros e Institutos.

### *Jornadas de Orientación para Estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior.*

Estas Jornadas son similares a las de Orientación Preuniversitaria y tienen los mismos objetivos que las destinadas a estudiantes de bachillerato, ayudar en la elección de sus futuros estudios universitarios.

Duración :	Depende del número de solicitudes.
Asistencia:	Estudiantes de Formación Profesional.

### *Participación en AULA 2010*

Entre el 24 y el 28 de febrero se celebró la 18ª edición del Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA 2010.

A este Salón, la principal feria educativa de nuestro país, la Universidad Complutense ha acudido con un total de quince personas dedicadas a la labor de información y orientación. En esta ocasión se ha ofrecido a los estudiantes asistentes, cifrados por la organización en 115.000 aproximadamente, los siguientes documentos informativos:

	Cd de inserción laboral del COIE.
Cd Multimedia de la UCM	Información de la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad.
Folleto "Vive la Complu"	Información sobre postgrados.

### *Participación en SIOU (Servicios de Información y Orientación Universitaria)*

Todos los años se celebran dos reuniones, en estas reuniones los miembros de treinta y seis universidades españolas en coordinación con la RUNAE y la CRUE, tratan de compartir experiencias en relación con la información y orientación que se ofrece a los estudiantes, hacer llegar a los responsables universitarios, a través de los

organismos citados, las opiniones sobre los temas que les competen, y estar al día en cuanto a novedades legislativas que afectan a los trabajos de estos servicios.

### ***Actividad dirigida a profesores de Centros de Secundaria***

El 13 de abril se celebró la X Jornada UCM/ Enseñanza Secundaria dirigida a los profesionales de la orientación como a directores, jefes de estudios y demás profesorado de Centros de Enseñanza Secundaria.

Duración:	1 día
Asistencia:	247

### ***Sesión informativa dirigida a profesores de Centros de Secundaria***

El 30 de junio tuvo lugar la jornada informativa dirigida a los profesionales de la orientación como a directores, jefes de estudios y demás profesorado de Centros de Enseñanza Secundaria.

Duración:	1 día
Asistencia:	105

### ***Actividad dirigida a padres de estudiantes***

*Sesión informativa para padres de estudiantes de bachillerato.*

Con estas sesiones se trata de transmitir a los padres de los estudiantes de bachillerato, las claves para ayudar a sus hijos a evitar la tensión que provocan las próximas pruebas de acceso, la preinscripción, el temor a quedarse sin plaza, etcétera.

Duración:	1 día
Ponentes:	1 Ponentes
Asistencia:	280 Asistentes.

### ***Política de información y captación de estudiantes.***

Se desarrolla a lo largo de todo el año y consiste en ofrecer una información lo más completa posible sobre los diversos temas que plantean los estudiantes, el envío de material informativo a distintos Centros que lo solicitan, así como a aquellos con los que por diferentes motivos y circunstancias entran en contacto con la UCM.

Material informativo	
Folleto "Vive la Complu".	UCM ¿qué necesitas saber?
Guía Multimedia de la UCM.	
Cualquier otro documento informativo que soliciten.	

Durante la celebración de las Pruebas de acceso se hace entrega a los estudiantes que se presentan a las pruebas del folleto UCM ¿qué necesitas saber? donde se recogen las preguntas más frecuentes y se da contestación, así como los calendarios sobre los procedimientos y plazos de reclamación, admisión, matrícula.

Ante la solicitud de diferentes organismos y Centros de Bachillerato para que esta Universidad participe en Jornadas de Orientación, Jornadas de Puertas Abiertas y Ferias de Orientación, el Vicerrectorado de Estudiantes colabora asistiendo a las diversas invitaciones recibidas.

### ***Unidad de Coordinación de la Información Electrónica (UCIE)***

Esta unidad gestiona el CARNÉ UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTE - TARJETA "CHIP"/TARJETA INTELIGENTE- de la Universidad Complutense de Madrid.

Este carné, que propicia grandes mejoras en la administración y prestación de servicios a la comunidad universitaria, sustituye a los carnés tradicionales y ofrece, en principio, las siguientes funcionalidades:

Se constituye en:

- Tarjeta identificativa.
- Tarjeta de Biblioteca
- Progresivamente incorporará prestaciones tales como:
  - Llave de acceso al expediente académico.
  - Llave de acceso a instalaciones deportivas.
  - Llave de acceso a determinados recintos de la Universidad.

Podrá constituirse además, por decisión exclusiva y personal de cada usuario, en:

- Tarjeta monedero para el abono de pequeños gastos.
- Tarjeta de amplias prestaciones financieras ofrecidas por las entidades colaboradoras de la UCM: Caja Madrid y Grupo Santander.

El carné universitario documenta a los estudiantes matriculados en los Estudios Oficiales de Grado, Doctorado, Másteres Oficiales y Cursos de Postgrado 'POP'.

La UCIE extiende su gestión a un colectivo aproximado de **85.000 alumnos** y efectúa la interlocución con las Secretarías de Alumnos, con las Bibliotecas de los Centros y con las Entidades colaboradoras de la UCM.

La principal actividad del Vicerrectorado de Estudiantes en el curso 2009-2010, ha venido determinada por la aplicación de la nueva normativa de acceso y admisión en la Universidad.

La prueba de acceso a la universidad para los titulados en bachillerato se ha visto modificada constando a partir de este curso de dos fases: una obligatoria que capacita al estudiante para acceder a la universidad, y otra voluntaria que le permite mejorar su nota de admisión respecto a las titulaciones que le interesen.

La Comisión Organizadora de la Comunidad de Madrid, presidida por EL Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, en la que están representadas todas las universidades públicas de nuestra comunidad, la Dirección General de Universidades e Investigación y la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales, ha realizado un gran esfuerzo de coordinación con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestros futuros estudiantes.

En este sentido, ha sido fundamental la colaboración de nuestras Facultades y Escuelas que, a través de sus Decanatos, han consensuado con el resto de universidades, las ponderaciones de las materias de la Fase Específica de la PAU.

El éxito en el desarrollo de la nueva prueba ha estado determinado por el esfuerzo y la dedicación del Servicio de Pruebas de Acceso que ha tenido que adaptar nuevos procedimientos y una nueva herramienta de gestión; por el equipo informático de META que ha hecho posible la implantación de GEA; y por el personal vinculado al Edificio de Servicios al Estudiante, que de una manera o de otra, ha prestado su apoyo para superar las incidencias que se han presentado a lo largo del proceso.

Además de la modificación de la PAU, la nueva normativa estatal, también preveía la entrada en vigor de algunas modificaciones en el acceso para mayores de 25 años, y dos nuevos tipos de pruebas: El acceso para mayores de 45 años, y el acceso para mayores de 40 con experiencia laboral relacionada con alguna titulación universitaria.

En relación con las anteriores el Vicerrectorado de Estudiantes propuso al Consejo de Dirección, y el Consejo de Gobierno aprobó las correspondientes normativas y el desarrollo de los procedimientos que han contado con comisiones de valoración de los currículums y de la aptitud de los candidatos para cursar estudios universitarios.

### ***Servicio de Pruebas de Acceso***

El Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad, a través de las cuatro Secciones adscritas a él, gestiona, cada nuevo curso escolar, la puesta en marcha y desarrollo de:

- Curso de Preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años.
- Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años.
- Coordinación con los Centros de Bachillerato adscritos a la Universidad Complutense para la realización de la Prueba de acceso.
- Coordinación de las 6 Universidades Públicas que conforman el Distrito Único de Madrid.
- Prueba de acceso a estudios universitarios “*Selectividad*”, en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria.

### ***Curso de Preparación para Mayores de 25 Años***

Cada año, la Universidad Complutense ha venido impartiendo un Curso de Preparación para los estudiantes mayores de 25 años que desean comenzar estudios universitarios en esta Universidad Complutense, a través de la Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años.

En el curso 2008-2009 no se impartió el Curso de Preparación por publicarse muy tarde la nueva normativa que regulaba esta Prueba de Acceso.

### ***Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años***

La Prueba de Acceso a la Universidad de los Mayores de 25 Años cuenta con una sola convocatoria al año.

### Datos matriculados y aprobados en la Prueba Mayores 25 años, por opciones.

	Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes Aprobados		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Opción Científico y Tecnológica	16	6	22	1	3	4
Opción Ciencias de la Salud	51	93	144	15	16	31
Opción Humanidades	166	240	406	61	83	144
Opción Ciencias Sociales	36	25	61	5	8	13
Artes	13	13	26	8	6	14
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>282</b>	<b>377</b>	<b>659</b>	<b>90</b>	<b>116</b>	<b>206</b>

<p><b>Distribución de matriculados por áreas de conocimiento</b></p>	<p><b>Distribución de aprobados por áreas de conocimiento</b></p>
--	---

### Otros datos de interés.

Profesores correctores	47
Ejercicios corregidos	3.954
Estudiantes que reclaman	211
Profesores revisores	16
Ejercicios revisados	822

### **Coordinación con los Centros de Bachillerato Adscritos a la UCM**

La coordinación con los **208 Centros de Secundaria** adscritos a la UCM para la realización de la Prueba de acceso a estudios universitarios (LOGSE), se inicia, cada curso académico, con el nombramiento de los Coordinadores, todos ellos profesores de la Universidad Complutense, especialistas de cada una de las materias que integran la

Prueba de acceso a estudios universitarios. Entre sus funciones está la de elaborar los protocolos de los exámenes y la de mantener a lo largo del curso reuniones con los profesores de los Centros de Secundaria.

Por otro lado, para efectuar una estimación de los correctores, aulas y Sedes del Tribunal Único que serán necesarios para examinar a los estudiantes que se presenten a la Prueba de acceso a estudios universitarios (LOGSE), el Servicio de Pruebas de Acceso recaba, a través de los Centros de Secundaria, los datos de la totalidad de estudiantes que se encuentran cursando 2º de Bachillerato.

#### **Datos referentes a la Coordinación con los Centros de Secundaria.**

Centros Privados	142
Centros Públicos (Institutos)	66
<b>TOTAL CENTROS</b>	<b>208</b>
Estudiantes matriculados en 2º de Bachillerato	14.205
Coordinadores para las materias de 2º de Bachillerato	27

#### ***Coordinación con las universidades públicas del distrito único de Madrid***

La Vicerrectora de Estudiantes de esta Universidad Complutense ostenta el cargo de Presidenta de la Comisión Interuniversitaria de las Universidades Públicas de Madrid. Entre otras funciones, tiene la de convocar reuniones, levantar actas de las mismas, elaborar y elevar escritos e informes a otros Organismos Oficiales, etc. Para ello, cuenta con la colaboración de la Jefa del Servicio de Pruebas de Acceso a la Universidad y del Jefe de Sección de Coordinación de las Pruebas de Acceso.

#### ***Prueba de acceso a Estudios Universitarios (Selectividad)***

La Prueba de acceso a estudios universitarios cuenta con dos convocatorias al año, una en el mes de junio (ordinaria) y otra en septiembre (extraordinaria).

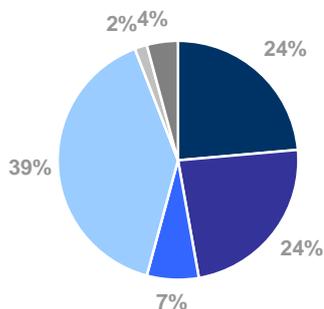
#### **Datos referentes a la reprografía de los protocolos de los exámenes.**

Fotocopias en blanco y negro	1.949.582
Fotocopias en color	53.310
Fotocopiado especial	81.600
<b>TOTAL FOTOCOPIAS</b>	<b>2.084.492</b>

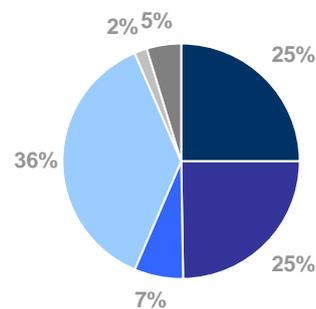
**Datos matriculados y aprobados en *Selectividad*, en las convocatorias de junio y septiembre, por vías de acceso.**

	Nº estudiantes matriculados			Nº estudiantes aprobados		
	Junio	Septiembre	TOTAL	Junio	Septiembre	TOTAL
Vía Científico y Tecnológica	2.109	531	2.640	1.957	349	2.306
Vía Ciencias de la Salud	2.072	548	2.620	1.894	413	2.307
Vía Humanidades	548	224	772	463	150	613
Vía Ciencias Sociales	3.209	1.236	4.445	2.630	819	3.449
Vía Artes	120	72	192	104	51	155
Vías combinadas: Científico Tecnológica y Ciencias Salud	405	43	448	397	34	431
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>8.463</b>	<b>2.645</b>	<b>11.117</b>	<b>7.445</b>	<b>1.816</b>	<b>9.261</b>

**Distribución de matriculados por áreas de conocimiento**



**Distribución de aprobados por áreas de conocimiento**



**Otros datos de interés.**

	Datos junio	Datos septiembre	Total
Aulas utilizadas para exámenes	177	52	229
Sedes del Tribunal	25	8	33
Vicepresidentes Tribunal	25	8	33
Vicesecretarios Tribunal	25	8	33
Vicepresidentes en París y Lisboa	2	2	4
Profesores correctores	408	137	545
Ejercicios corregidos	51.179	15.964	67.143

Estudiantes que reclaman	3.528	867	4.395
Profesores revisores	66	38	104
Ejercicios revisados	12.096	3.324	15.420

### ***Certificaciones y Traslados de Expediente de las Pruebas de Acceso a la Universidad***

A lo largo de todo el año se gestionan los Traslados de Expedientes de los estudiantes que, habiendo superado las Pruebas de Acceso en esta Universidad Complutense, comienzan estudios universitarios en una Universidad distinta a las que conforman el Distrito Único de Madrid.

Los interesados hacen efectivas las tasas correspondientes, mediante el impreso de autoliquidación que se les facilita en la Sección de Certificados y Traslados de las Pruebas de Acceso, y solicitan su tramitación en esta Sección desde la que, una vez grabadas las solicitudes en la aplicación informática, se expiden, se firman (firma original de la Vicerrectora de Estudiantes, del Secretario General y de la Jefa de esta Sección), y se remiten a su destino por vía oficial.

Además de los Traslados de Expediente, se gestionan de igual modo las solicitudes de Certificaciones Personales, a diferencia de los traslados, éstas se entregan en mano a los interesados.

#### **Datos sobre certificaciones.**

Certificaciones para otras Universidades	<b>1.776</b>
Certificaciones personales (aproximadas)	<b>571</b>

### **ARCHIVO DE EXPEDIENTES Y ACTAS**

Todas las tareas relacionadas con los expedientes y actas de los estudiantes evaluados en las diferentes Pruebas de Acceso a la Universidad corren a cargo de la Sección de Certificaciones y Traslados de Expediente: encuadernación, archivo, custodia, envío a los Archivos Centrales.

Una vez remitidos los expedientes y actas a los archivos centrales, la Sección de Certificados y Traslados tiene encomendada la gestión de cambios de nombres y apellidos, y la de subsanar posibles errores en la nota media de expediente, certificada por los Centros de Bachillerato para la Prueba de acceso, para lo cual es necesario la

solicitud de los expedientes y actas afectados, mediante los cauces establecidos, a los archivos centrales.

### ***Servicio de Estudiantes***

Tal como se ha expuesto en el informe del Servicio de Pruebas de Acceso, la principal actividad del Vicerrectorado de Estudiantes en el curso 2009-2010, ha venido determinada por la aplicación de la nueva normativa de acceso y admisión en la Universidad.

Los criterios para la admisión se han visto modificados. Junto a la nota de la PAU se valoran, a partir de este curso, las calificaciones obtenidas por los estudiantes que de forma voluntaria quieren aumentar sus posibilidades de admisión en los estudios. Han surgido nuevos conceptos: Rama de conocimiento, materia de modalidad y ponderación. Así, las titulaciones se vinculan a una de las cinco ramas de conocimiento; las materias de modalidad de las que puede examinarse el alumno, se adscriben asimismo a las ramas; y dentro de cada rama, a las materias asignadas se les otorga un coeficiente (0,1 ó 0,2) que ponderará la calificación obtenida por el estudiante en función de la titulación elegida.

Desaparece, sin embargo, el tradicional criterio de admisión de la vía de bachillerato.

Novedad adicional en admisión, ha supuesto la desaparición como grupo separado el de estudiantes de Formación Profesional que, hasta este curso, tenían reservado un porcentaje de plazas, y que a partir de ahora compiten en el mismo grupo que los estudiantes de bachillerato.

El Servicio de Estudiantes y el equipo informático de META, han sido los artífices de la implantación de estos nuevos parámetros, lo que han logrado sin incidencias en el reparto de las plazas de todo el distrito universitario de Madrid.

Por último, se ha desarrollado la normativa de Cambio de Estudios, que favorece las reorientaciones vocacionales y académicas, permitiendo a los estudiantes que obtengan un reconocimiento de 30 créditos, trasladar su expediente a otra titulación.

## ADMISIÓN

<b>Admisión 1º Curso</b>	<b>TOTAL ALUMNOS</b>
Preinscritos en el Distrito Único de Madrid (Junio y Septiembre)	53.281
Preinscritos en la UCM , que solicitaron 1ª Opción centros de la UCM	21.135
Admitidos en la UCM (Distrito Único)	17.628

<b>Admisión 2º Ciclo</b>	<b>TOTAL ALUMNOS</b>
Admitidos en los distintos estudios de 2º Ciclo	1.315

## Matricula

<i>Matricula Curso 09/10</i>	GRADOS	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	MASTERES OFICIALES	DOCTORADO	TOTAL	
Centros Propios	10.345	53.446	3.699	8.235	75.621	
Centros Adscritos	104	9.794	0	0	9.898	
<b>Total Matricula</b>	<b>10.345</b>	<b>63.240</b>	<b>8.235</b>	<b>3.699</b>	<b>85.519</b>	
<b>CENTROS PROPIOS</b>		PRIMER Y SEGUNDO CICLO	DOCTORADO	OFICIALES	MASTERES	TOTAL
Derecho	306	8.709	56	740		9.811
Ciencias de la Información		6.802	271	833		7.906
Educación	1.239	4.017	589	368		6.213
Ciencias Económicas y Empresariales	958	3.239	149	365		4.711
Medicina	684	2.235	54	1.195		4.168
Ciencias Políticas y Sociología	656	2.491	407	557		4.111
Psicología	662	2.783	172	402		4.019
Geografía e Historia	663	2.558	155	611		3.987
Filología	705	2.001	267	715		3.688
Farmacia		2.543	154	320		3.017
E.U. de Estudios Empresariales	691	2.190	68			2.949
Ciencias Químicas	455	1.479	69	289		2.292
Ciencias Biológicas	365	1.505	54	348		2.272
Informática		1.934	98	75		2.107
Bellas Artes	309	1.307	102	382		2.100
E.U. de Trabajo Social	832	888	90	15		1.825
Ciencias Físicas	269	1.110	130	167		1.676
E.U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	403	837	129	134		1.503
Veterinaria		1.273	68	154		1.495
Ciencias Matemáticas	292	729	44	74		1.139
Filosofía		684	159	247		1.090
E.U. de Óptica	213	678	78	38		1.007
Ciencias Geológicas	117	579	81	62		839
Odontología	103	460	115	123		801
Ciencias de la Documentación	84	287	140	21		532
E. U. de Estadística	235	128				363

CENTROS ADSCRITOS	GRADOS	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	TOTAL
<i>Don Bosco</i>		2.034	2.034
<i>C.E.S. Felipe II</i>	104	1.884	1.988
<i>C.U.N.E.F.</i>		1.605	1.605
<i>Escuni</i>		1.342	1.342
<i>Centro de Enseñanza Superior Villanueva</i>		984	984
<i>Cardenal Cisneros</i>		795	795
<i>Fomento de Centros de Enseñanza</i>		725	725
<i>C.E.S. Instituto De Estudios Bursátiles</i>		335	335
<i>Maria Cristina</i>		90	90

### **Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)**

El Centro de Orientación e Información de Empleo, COIE, tiene como objetivo general favorecer la inserción laboral de los estudiantes y titulados de esta Universidad.

Para cumplir con su objetivo el COIE desarrolla los siguientes programas:

Gestión de un programa de prácticas profesionales dirigido a los estudiantes de los últimos años de carrera, facilitando así un primer contacto con la empresa.
Gestión de la oferta de empleo procedente de las empresas y dirigida a los titulados.
Asesoramiento para el autoempleo.
Información y orientación en temas relacionados con la formación y el empleo.
Formación en habilidades y competencias relacionadas con el empleo

### **Prácticas en empresas**

Nuestra Universidad formaliza Convenios de Cooperación Educativa con empresas e instituciones públicas cuya finalidad es la formación práctica de los estudiantes. Están dirigidos a estudiantes con el 50% de los créditos superados. Dependiendo de la titulación pueden tener reconocimiento como créditos de libre elección.

*COIE. Curso 2009/10. (31-5-2009 A 30-6-2010) Candidatos inscritos en Prácticas/Prácticas realizadas*

Áreas	Candidatos	Prácticas realizadas
Humanidades	2578	1733
Ciencias Sociales	2288	1458
Científica	363	206
Biosanitaria	397	253
Ingeniería	349	264
<b>TOTALES</b>	<b>5980</b>	<b>3914</b>

*COIE. Curso 2009/2010. (31-5-2009 A 30-6-2010) Ofertas de Prácticas Recibidas-Prácticas realizadas*

En el periodo 31/05/2009 a 30/6/2010, se han recibido **4.006 ofertas** de prácticas con un total de **4.863 plazas**. Una oferta de una empresa puede incluir varias plazas para estudiantes.

Área del Candidato	Ofertas recibidas	% de ofertas del área sobre el total de ofertas	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	% de plazas cubiertas
Ciencias Sociales	1628	40,64	1881	1733	44,28
Humanidades	1658	41,39	2069	1458	37,25
Biosanitaria	125	3,12	230	206	5,26
Científica	230	5,74	293	253	6,46
Ingeniería	365	9,11	390	264	6,74
<b>TOTALES</b>	<b>4006</b>	<b>100,00 %</b>	<b>4863</b>	<b>3914</b>	<b>80,48%(1)</b>

(1) Porcentaje total de prácticas realizadas sobre el total de plazas ofertadas

Además el COIE, como en anteriores cursos, ha gestionado la Campaña de Fomento de la lectura del diario "El País", seleccionando a 40 estudiantes.

### **Ofertas de Empleo**

Durante el período 31/5/2009 a 30/6/2010 se han recibido **259 ofertas de empleo**, con un total de **928 plazas ofertadas**. Una misma oferta puede incluir varias plazas.

#### *Ofertas de Empleo según el tipo de empresa*

Las siguientes tablas distribuyen las empresas que han realizado ofertas de trabajos según el tamaño de la empresa y el tipo de empresa de que se trate.

Empresas desglosadas por tamaño:		Empresas desglosadas por tipo de empresa:	
Tamaño Empresa	Ofertas de empleo	Tipo Empresa	Ofertas de Empleo
[1, 50]	110	Mixta	3
[51, 100]	46	Privada	239
[101, 250]	34	Pública	3
[251, 500]	9	Sin ánimo lucro	14
[501, 1000]	19	<b>Total</b>	<b>259</b>
>1000	41		
<b>Total</b>	<b>259</b>		

### *Candidatos Inscritos en Bolsa de Trabajo*

La siguiente tabla distribuye los candidatos inscritos en el periodo de referencia por áreas de conocimiento. El total de currículum vitae remitidos a ofertas de empleo han sido 1.540.

<b>Área del Candidato</b>	<b>Candidatos inscritos</b>
Humanidades	866
Ciencias Sociales	1.155
Biosanitaria	166
Científica	170
Ingeniería	105
<b>TOTAL</b>	<b>2.462</b>

### *Empresas*

En el COIE se registran dos tipos de empresas. Las que ofrecen solamente puestos de trabajo y las que además o únicamente ofrecen formación práctica a los estudiantes. Con estas últimas se formaliza un Convenio de Cooperación Educativa.

### *Empresas que colaboran con el COIE:*

<b>Tipo Convenio</b>	<b>Empresas</b>	<b>Empresas nuevas 09/10*</b>
Sin Convenio (Ofertas de Empleo)	2272	60
Con Convenio de Cooperación Educativa (Ofertas de Empleo y Prácticas)	6674	778
<b>Total</b>	<b>8946</b>	<b>838</b>

\* (Periodo: 31/05/2009 a 30/06/2010)

Empresas desglosadas por tamaño:		Empresas desglosadas por tipo de empresa:	
Tamaño Empresa	Empresas	Tipo Empresa	Empresas
SIN Tamaño Empresa	4	SIN Tipo Empresa	12
[1, 50]	5985	Mixta	55
[51, 100]	829	Privada	8247
[101, 250]	882	Pública	212
[251, 500]	492	Sin ánimo lucro	420
[501, 1000]	315	<b>Total</b>	<b>8946</b>
>1000	439		
<b>Total</b>	<b>8946</b>		

### **Formación y orientación para el empleo**

El COIE desarrolla un programa de orientación y formación para el empleo en parte subvencionado por la Comunidad de Madrid a través del programa OPEA (Acciones de Orientación para el Empleo y Asistencia para el Autoempleo).

#### **Programa OPEA 2009-2010**

Pueden inscribirse estudiantes de todas las Universidades de Madrid inscritos en el Servicio Regional de Empleo como demandantes. El programa tuvo lugar entre el 26-09-2009 y el 31-3-2010.

#### *Tutorías individuales de Orientación.*

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de 3. Cada tutoría tiene una duración de dos horas.

En la primera entrevista el usuario y el técnico acuerdan el itinerario a seguir. En las siguientes tutorías se elabora el curriculum personal del usuario, su perfil sociolaboral, se fijan los objetivos profesionales, se le informa sobre el mercado laboral y las técnicas de búsqueda de empleo y se realiza un seguimiento personalizado.

Tutoría 1	Tutoría 2	Tutoría 3	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
1679	618	302	1.679	2.599	5.198

#### *Tutorías individuales de Asesoramiento para el Autoempleo (APE).*

Los usuarios son atendidos a través de tutorías individuales con un máximo de 3. Cada tutoría tiene una duración de 2,5 (primera asistencia) o de 2 horas (segunda y tercera asistencias).

El objetivo es proporcionar a emprendedores con una idea de negocio concreta asesoramiento sobre estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico financiero y forma jurídica de la empresa, guiando al emprendedor en la elaboración de su proyecto empresarial.

<b>APE 1</b>	<b>APE 2</b>	<b>APE 3</b>	<b>Usuarios atendidos</b>	<b>Tutorías Impartidas</b>	<b>Horas de tutoría</b>
43	30	25	43	98	217,5

### *Talleres*

Los talleres se imparten para grupos de entre 8 y 12 personas. Se imparten tres tipos de talleres:

- Búsqueda activa de empleo (BAE): 24 horas. En este taller se trabaja la totalidad del proceso de selección de personal en las empresas (currículum, entrevistas, pruebas psicotécnicas, dinámicas, etc).
- Desarrollo de aspectos personales para la ocupación (DAPO): 18 horas. El objetivo de este taller es desarrollar y adquirir habilidades y recursos que permitan al usuario superar barreras personales y asumir responsabilidades en el desarrollo y ajuste de su proyecto personal de inserción laboral.
- Motivación para el autoempleo (INMA): 4 horas. Taller encaminado a proporcionar a los usuarios información y motivación sobre el autoempleo como vía de acceso al mercado laboral.

<b>Taller</b>	<b>Nº de grupos</b>	<b>Nº de usuarios</b>	<b>Nº de Horas</b>
BAE	17	182	408
DAPO	1	11	18
INMA	1	10	4
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>203</b>	<b>430</b>

## ***Tutorías de Orientación y Talleres de Formación para el Empleo del Programa propio del COIE***

Dirigidas a estudiantes y titulados de la UCM y a estudiantes de otras Universidades que realicen algún tipo de formación en la UCM. Los contenidos son similares a los descritos en la orientación del Programa OPEA, aunque en el programa propio del COIE, al no estar condicionados por programaciones estrictas, se desarrollan otro tipo de actividades en función de las necesidades que se plantean.

Datos: del 01/07/2009 a 30/06/2010

### *Orientación individual:*

Hasta tres tutorías por usuario de 1h 30' de duración

	Tutoría 2	Tutoría 3	Tutoría 4	Usuarios atendidos	Tutorías Impartidas	Horas de tutoría
702	351	215	11	702	1.279	2.558

### *Orientación grupal:*

**Talleres de Formación en competencias.** Se han impartido los siguientes tipos de talleres en la Escuela de Relaciones Laborales:

1. Preparar la Búsqueda de Empleo: 20 horas. Tiene como fin el desarrollo de unas competencias básicas para el establecimiento de un plan de carrera laboral y la realización de sus primeros pasos (detección del empleo y afrontamiento eficaz de pruebas y exámenes profesionales).
2. Aterrizar en el trabajo: 20 h. Su objetivo es generar un conjunto básico de estrategias y competencias básicas (de comunicación, relación, solución de problemas, iniciativa) que permitan facilitar la adaptación a las tareas y entornos laborales.
3. Comunicación Eficaz: 20 h. Supone el establecimiento de un repertorio básico de competencias para la comunicación (oral u escrita) en las situaciones de relación persona a persona o en grupo.
4. Saber Relacionarse: 20 h. Está integrado por una serie de ejercicios encaminados a la facilitación de estrategias y actuaciones eficaces en las relaciones interpersonales en contextos de trabajo, fomentando las competencias y habilidades sociales vinculadas a las relaciones en el entorno de trabajo y el trabajo en equipo.

<b>Taller</b>	<b>Nº de grupos</b>	<b>Nº de usuarios</b>	<b>Nº de Horas</b>
Preparar la Búsqueda de Empleo	6	57	120
Aterrizar en el Trabajo	4	45	80
Comunicación Eficaz	7	74	140
Saber Relacionarse	2	20	40
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>196</b>	<b>380</b>

**Talleres de Información.** Sesiones grupales cuyo objetivo es formar a los estudiantes en técnicas que les permitan conseguir un empleo cualificado, facilitar herramientas iniciales relacionadas con la información y orientación profesional, informar sobre los requerimientos para participar en los diferentes programas del COIE, atender demandas de información para el empleo, difundir la información y orientar para el empleo. Contempla la posibilidad de tres itinerarios distintos en función de las necesidades de cada estudiante, pudiendo en su caso combinarse los talleres grupales con entrevistas de orientación. Por cada tres asistencias se concede un crédito de Libre Elección.

<b>Taller</b>	<b>Nº de grupos</b>	<b>Nº de usuarios</b>	<b>Nº de Horas</b>
Taller 1	16	117	48
Taller 2	11	95	33
Taller 3	4	40	12
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>117</b>	<b>93</b>

**Sesiones Informativas en los Centros de la UCM.** Se imparten sesiones informativas en los Centros, bien dirigidas a todos los estudiantes, bien a petición de algún profesor para un grupo de alumnos concreto. El contenido se fija de acuerdo con la persona o personas que demandan el servicio pudiendo consistir en presentar los servicios del COIE, informar sobre salidas profesionales de unos determinados estudios, impartir algunas nociones sobre los procesos de selección de las empresas, elaboración de curriculum vitae y cartas de presentación, etc.

Se han impartido los siguientes grupos:

- Taller informativo sobre el COIE, impartido en el Foro 3U el día 19 de septiembre de 2009.
- Taller de Curriculum vitae y carta de presentación en la Escuela de Nutrición y Dietética (15 de febrero de 2010).

- Taller de Entrevista de Trabajo en la Escuela de Nutrición y Dietética (10 de marzo de 2010).
- Taller informativo sobre el COIE en las Jornadas de Orientación Profesional para Filólogos (Facultad de Filología, 5 de mayo de 2010).
- Taller de Currículum Vitae y cartas de presentación para los alumnos del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), Facultad de CC Económicas y Empresariales (23 de febrero de 2010).
- Taller de Procesos de Selección para los alumnos del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA), Facultad de CC Económicas y Empresariales (2 de marzo de 2010).

### **Reconocimiento de créditos de libre elección:**

Entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010 se han tramitado los siguientes créditos de Libre Elección:

- Entrevista de orientación/Tutoría individual: 287 alumnos = 287créditos (cada alumno = 1 crédito).
- BAE: 86 alumnos = 193,5 créditos (cada alumno = 2,5 créditos).
- DAPO: 11alumnos = 22 créditos (cada alumno = 2 créditos).
- APE + INMA = 3 alumnos = 4,5 créditos (cada alumno = 1,5 créditos).

En la Escuela de Relaciones Laborales se han tramitado los siguientes créditos de LE por la realización de los Talleres de Formación en Competencias:

- Aterrizar en el Trabajo: 41
- Comunicación Eficaz: 70
- Planear la Búsqueda de Empleo: 51
- Saber Relacionarse: 17
- Total: 179 alumnos, 358 créditos (cada taller 2 créditos de LE).

### **Ayudas al estudio**

Durante el periodo de referencia la cantidad concedida por las empresas en concepto de ayuda al estudio a los estudiantes que siguieron programas formativos de prácticas ascendió a 6.251.651,50 €

## **Gestión de recursos**

Durante el ejercicio 2009, el COIE gestionó un presupuesto de 34.762,41 euros repartido:

- Capítulo I: 700,00
- Capítulo II: 34.062,41

El COIE cuenta con una distribución de recursos humanos mixta de personal funcionario y laboral, repartido de la siguiente forma:

- 1 Jefe de Servicio
- 2 Jefes de Sección (Administración y Compluempleo)
- 3 Jefes de Negociado (2 Somosaguas y 1 Orientación)
- 7 B2 Inserción Profesional (1 área de Prácticas, 6 área de Orientación)
- 4 C2 Inserción Profesional (1 área de Información, 1 área de Orientación, 1 área de Prácticas Moncloa y 1 área de Prácticas, Orientación e Información Somosaguas).
- 5 C3 área de Prácticas y Convenios.
- Total: 22 personas

Desde septiembre de 2009 a marzo de 2010, se gestionó la subvención de la Comunidad de Madrid para realizar acciones de orientación profesional (Programa Opea), con un presupuesto de 274.900,80 euros, repartidos:

- Capítulo I: 219.920,64
- Capítulo II: 54.980,16

El desarrollo de este programa supuso la contratación de 12 personas entre Orientadores y personal administrativo de apoyo.

### **PROGRAMA CAMPUS DEL EMPRENDEDOR**

La Oficina Compluemprende, en el año 2009, ha contado con dos puntos de atención, uno en el Campus de Moncloa y otro en el Campus de Somosaguas, atendidos por dos orientadores, donde en ejecución del Convenio de Colaboración con la Comunidad de Madrid, en el marco del Programa Campus del Emprendedor, se han desarrollado las siguientes acciones:

*Acciones de difusión y captación.* Se ha participado en las siguientes jornadas y encuentros:

- Jornada Informativa del Parque Científico de Madrid
- Jornada para Bioemprendedores del Parque Científico de Madrid (17 de marzo de 2009)
- IV Foro de Empleo 3U, organizando mesa de “experiencias emprendedoras” celebrado en Ciudad Universitaria (20 y 23 de octubre de 2009).
- Jornada “Educando para cooperar”. Universidad Autónoma de Madrid (20 y 21 de octubre).
- Semana de la Ciencia de Madrid.Mesa redonda “Estructuras de apoyo a empresas de base tecnológica de la UCM” (10 de noviembre de 2009).
- Entrega de premios de los concursos de ideas y nuevas empresas de base tecnológica y de divulgación científica complutense (2 de diciembre de 2009).
- I Edición de la Competición Nacional de Emprendedores Universitarios (7 de mayo de 2009).
- IV Edición del Día del Emprendedor de la Comunidad de Madrid. (26 de mayo de 2009).
- *Entrevistas individuales de asesoramiento para la creación de empresas.* Esta acción consta de tres sesiones de dos horas de duración, que se completan con una cuarta sesión para la elaboración de un plan de empresa. Se reconocen con 1 crédito de libre configuración. En el año 2009 se han atendido, de forma personalizada e individualizada, a **186 personas** interesadas en la creación de empresas, asesorándolas en la definición inicial de su idea de negocio y en la resolución de aspectos técnicos, tecnológicos, de tramitación, etc. Los dos orientadores de compluemprende han dedicado de **782 horas de asesoramiento** a esta acción.

Esta tabla muestra la distribución de los usuarios de la Oficina Compluemprende que han participado en acciones de asesoramiento distribuidos por áreas de conocimiento.

<b>Área del Usuario</b>	<b>Usuarios</b>
Humanidades	10
Ciencias Sociales	133
Ciencias de la Salud	30
Ciencias Experimentales	13
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>

En la siguiente tabla se observan los usuarios que acudieron a Compluemprende al objeto de elaborar un plan de empresa y por tanto, buscando asesoramiento en creación de empresas a corto y medio plazo.

<b>Tipo de Atención</b>	<b>Atendidos</b>
Crédito de libre configuración	104
Proyecto de empresa	74
Crédito/Proyecto	8
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>

- *Jornadas de sensibilización.* En 2009 se han llevado a cabo 4 jornadas. Van dirigidas a los potenciales nuevos emprendedores, con la finalidad de estimular el espíritu emprendedor, enumerando y describiendo los principales aspectos que han de tenerse en cuenta en la creación de una empresa.
- *Curso de Habilidades Empresariales.* Del 26 de febrero al 14 de marzo, con una duración total de 24 horas.

Además en el COIE colaboran 5 becarios que se forman en sus distintas áreas de gestión.

#### **OTRAS ACTIVIDADES**

- Campañas de Publicidad en Facultades y Escuelas
- Participación en jornadas de salidas profesionales en los Centros
- Participación en los Foros:
  - o IV Foro de Empleo
  - o Aula KPMG
  - o Foro por la excelencia y el futuro del empleo: el papel de los Colegios Profesionales
  - o Universia. Prácticas en Europa
- Participación en las investigaciones de inserción laboral de estudiantes:
  - o Investigación My Future Career 2010
  - o Trendence Graduate Barometer 2010
  - o Proyecto VIE. Universidad de Sevilla.
  - o Internet como fuente principal para la búsqueda de empleo, información y asesoramiento. E.T.S.I. Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

- Colaboración con medios de comunicación:
  - o Revista europea on line Wave Magazine
  - o Dario Digital pnoticias
  - o Periódico El Global
  - o Diario La Vanguardia

### ***Oficina de Campañas y Estudios de Empleo.***

#### ***Foros de Empleo de la UCM***

#### ***IV 3U, Foro de Empleo de tres Universidades (UCM, UPM Y UNED)***

- Celebrado los días 19, 20, 21 y 22 de octubre de 2009, en el Campus de la Ciudad Universitaria de la UCM.
- Entidades, públicas y privadas, participantes: 71.
- Número de Currícula recogidos on-line: 5794.
- Número de visitantes: 13000.
- Materiales de promoción: 7.000 ejemplares de guías de empresas; 20.000 dpticos y 2.000 carteles.

#### ***Documentos e Informes***

- Documento nº 1 de *Indicadores de Empleo*.
- Informe *Situación actual de los Observatorios Universitarios de Empleo*.
- Informe *Valoración de indicadores de empleo para OBSERVAEMPLEO*.

#### ***Coordinación del Subgrupo de Trabajo “Observatorios de Empleo Universitario”, perteneciente al Área de Trabajo de Empleo de la RUNAE***

- Elaboración de los números 1 y 2 del Boletín electrónico *OBSERVAEMPLEO*
- Realización de encuesta e informe “Situación actual de los Observatorios Universitarios de Empleo”.
- Realización de encuesta e informe “Valoración de indicadores de empleo”.
- Elaboración de la ponencia “Estado de los proyectos en materia de observatorios de Empleo y propuestas de futuro” para el X curso de verano en Universidad de Valladolid, Mayo 2010.
- Organización de las II Jornadas de Empleo con los Observatorios de Empleo de la Comunidades Autónomas, celebradas en Oviedo en mayo 2010.

- Elaboración de indicadores de empleo de la Comunidad de Madrid (OBSERVAEMPLO).
- Contactos con el SPEE para establecer líneas de colaboración en materia de indicadores de empleo entre este organismo y las universidades.

### **Otras colaboraciones**

Colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la celebración del encuentro con las empresas. Abril 2010.

### **Censo de estudiantes con discapacidad. Curso 2009/2010**

Distribución de estudiantes UCM con Discapacidad  
**ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA OFICINA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD - UCM**  
**CURSO 2009/2010**

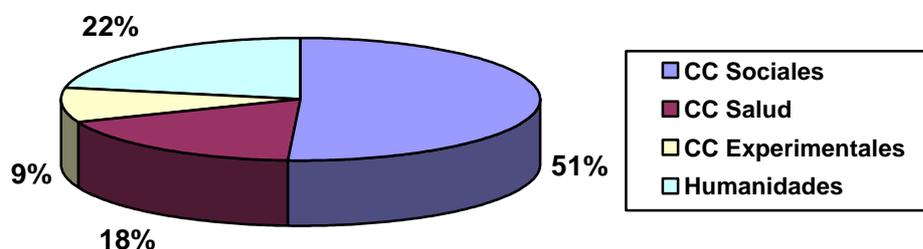
Distribución de estudiantes UCM con Discapacidad según sexo y Área de conocimiento.

<b>Áreas de Conocimiento</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>
CC. Sociales	126	90	216
CC. Salud	49	29	78
CC. Experimentales	12	27	39
Humanidades	41	52	93
<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>198</b>	<b>426</b>

<sup>20</sup>Según área de conocimiento

AREAS CONOCIMIENTO	TOTAL	Nº MUJERES	Nº HOMBRES
CC Sociales	216 (50,70%)	126	90
CC Salud	78 (18,31%)	49	29
CC Experimentales	39 (9,15%)	12	27
Humanidades	93 (21,83%)	41	52

PORCENTAJE POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO



### ***Programas de la OIPD***

#### ***Programa de Acogida***

Entrevista individual y personalizada en la que conoceremos las necesidades de los/as estudiantes y les asesoramos sobre los programas de apoyo que la OIPD oferta a los estudiantes con discapacidad. También les informamos de los servicios que proporciona la UCM y otras entidades.

#### ***Programa de Coordinadores en los Centros de la UCM***

Información y presentación de los/as Coordinadores/as de los Centros UCM, que les apoyarán en su Facultad o Escuela.

#### ***Programa de Ayudas Técnicas***

Entendidas como los productos, instrumentos, equipos o sistemas técnicos utilizados por una persona con discapacidad, fabricados especialmente, o disponibles

en el mercado, para prevenir, compensar, mitigar y neutralizar una deficiencia, discapacidad o minusvalía.

### ***Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Gravemente Afectados***

Previa valoración de los Técnicos de la OIPD, proporcionamos personal especializado (apoyo sociosanitario para las actividades básicas de la vida diaria. ABVD) a los estudiantes con discapacidad severa.

Durante el curso 2008-2009 se han beneficiado de este programa 6 estudiantes.

- Apoyo de asistente personal para las ABVD. 9 estudiantes; 4 en el Campus de Somosaguas. 5 en el Campus de Moncloa
- 1 enfermera en el Campus de Moncloa

### ***Programa de Colaboración en actividades de Atención a la Discapacidad en los Centros UCM***

Programa de Colaboración por el que los estudiantes que apoyen a las personas con discapacidad de su Centro de Estudios podrán solicitar la concesión de Créditos de Libre Elección.

Durante este curso han participado 130 estudiantes en este programa.

### ***Programa de Puestos Adaptados para Estudiantes con Discapacidad Visual en colaboración con la ONCE***

La UCM ofrece en 16 Centros puestos adaptados para que las personas con discapacidad visual puedan utilizar las nuevas tecnologías.

4 Puestos adaptados por los Servicios Centrales de Bibliotecas.

### ***Programa de Intérprete de Lengua de Signos Española (ILS)***

La UCM proporciona un ILS en el aula, previa valoración de los técnicos de la OIP.

Durante el curso 2009-2010 se ha proporcionado a 19 estudiantes sordos intérprete de lengua de signos española:

- 3 en el Campus de Somosaguas
- 16 en el Campus de Moncloa

### ***Programa de fomento del Voluntariado***

La OIPD en colaboración de la ONG Solidarios para el Desarrollo proporciona voluntarios, acciones de sensibilización a la Comunidad Universitaria y actividades de Ocio y Tiempo Libre.

Durante este curso se han programado 10 salidas con estudiantes con discapacidad. En estas salidas ha colaborado Solidarios para el Desarrollo.

### ***Programa de Sensibilización***

Realización de Jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.

Impartición de dos Talleres de “Comunicación e Interacción Social”, con recomendaciones básicas para la comunicación con personas que presentan diferentes discapacidades, dirigido al PAS y becarios de la UCM:

- 3 Cursos de apoyo al profesorado
- 2 Cursos de sensibilización a temas de discapacidad dirigidos a los estudiantes
- Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad

### ***Servicio de Coordinación de Gestión Académica***

Este Servicio se encarga de la coordinación entre los distintos órganos administrativos y actores participantes en la gestión académica, en cuanto a la creación y modificación de procedimientos así como en su optimización y, de la misma forma, coordinación en cuanto al uso y explotación de los sistemas de información disponibles en la Universidad.

Asimismo, está simultáneamente conviviendo con nuestra antigua aplicación Meta, hasta su progresiva desaparición una vez se hayan migrado definitivamente toda la base de datos de los diferentes estudios, planes, títulos.

Está establecido que para el curso académico 2011-12 la totalidad de la gestión se haga a través de la nueva aplicación Gea.. Esto supone que la nueva

aplicación ha asumido y abordado más del noventa por ciento de toda la gestión económica, alumnos, profesorado y pas, quedando de forma residual en Meta, la completa gestión de títulos propios y la gestión de tesis doctorales para el próximo curso 2010-11.

En este curso académico, se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Soporte funcional a las Secretarías tanto en estudios de primer y segundo ciclo como estudios de Grado y Posgrado.
- Preparación de la matrícula de la Universidad en cuanto a la grabación de las tasas aplicables, actividades económicas nuevas y mantenimiento de tablas generales de la aplicación, así como actualizaciones de códigos.
- Generación y seguimiento de la gestión de actas académicas de la Universidad.
- Gestión de las acciones de impago de matrícula.
- Coordinación y generación de estadísticas para diferentes departamentos y organismos (Departamento de Imagen Corporativa, Consejo de Coordinación Universitaria, Comunidad de Madrid, Ministerio de Educación, Seguridad Social, etc).
- Preparación de distintos estudios académico-económicos para auditorias internas, sistemas de financiación, seguimiento de convenios y becas con diferentes instituciones, etc.
- Facilitar datos estadísticos al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de alumnos extranjeros matriculados en esta Universidad.
- Intervención directa sobre justificación económica de los abonos de recibos de matrículas, así como resolución de problemas de índices en la base de datos,..
- Coordinación de procesos masivos de devoluciones de oficio junto con los Servicios de Becas y Administración.
- Gestión de usuarios en distintas aplicaciones de Meta y carpetas compartidas corporativas de Microsoft Exchange.
- Se han creado listas de distribución para los responsables de los centros y estudios de las Facultades y Escuelas, con objeto de comunicaciones por correo electrónico con los alumnos.

Con independencia de estos sistemas, desde el SCGea se ha seguido con la línea de **diseño normalizado de formularios** así como de su desarrollo y puesta en marcha para todas las áreas de Gestión Académica superando los 80 formularios

The image shows two examples of standardized forms from the Universidad Complutense de Madrid. The left form is titled 'Programa de reparto profesional' and includes fields for 'Nombre y apellidos', 'DNI', and 'Fecha'. The right form is titled 'Prueba de acceso a la Universidad de los Mayores de 25 años' and includes a table for 'Materiales Examinables' with columns for 'Materia', 'Opción', and 'Grado'.

normalizados.

### **Implantación de la Nueva Aplicación de Gestión Académica: GEA**

Este proyecto sigue constituyendo objetivo estratégico de la Universidad y por tanto de la Dirección de Estudios; por lo que el Servicio de Coordinación de Gestión Académica sigue dedicando importantes recursos en la implantación, estando presente en los diferentes comités de la implantación: Comité de Seguimiento y Comité de Dirección.

Dentro de las múltiples áreas de actuación de este proyecto, el SCGeA ha participado principalmente en las siguientes áreas:

#### **Administración de Usuarios**

El sistema entró en explotación a principios del año 2009 y si bien la definición completa del alcance de esta primera fase de implantación es objeto en otro apartado de la memoria, digamos que para poder introducir la planificación docente del curso 2009/10 de primer y segundo ciclo fue necesaria la creación de todo el sistema de

perfiles y permisos, así como de las cuentas de los usuarios que en ese momento iban a participar en dicho proyecto.

Estos usuarios pertenecen a colectivos completamente nuevos en los sistemas de Gestión Académica, como pueden ser los decanatos y direcciones de dentro así como los departamentos. Además de estos, se ha incorporado a todo el personal de secretarías de alumnos de los centros y al personal de los servicios centrales de las tres direcciones actuales – Estudios – Estudiantes – Gestión y Organización.

Al día de hoy tenemos dados de alta en el sistema a 1297 gestores de Gea, distribuidos de la siguiente forma:

- Perfil de Personal de Administración y Servicios: 896 usuarios
- Perfil de Personal Docente e Investigador: 401 usuarios
- Aún con distintas funcionalidades y perfiles, los más destacables son los siguientes:
  - Con acceso a funcionalidades específicas de las Secretarías de Alumnos tenemos a 493 usuarios aproximadamente.
  - Con acceso a las funcionalidades específicas de los Decanatos y Direcciones de centro para crear y modificar las planificaciones docentes de los centros, tenemos a 158 usuarios.
  - Con acceso a funcionalidades específicas de los Departamentos para crear y modificar su parte correspondiente de la planificación docente, tenemos a 493 usuarios.
  - Asimismo, se han dado de alta perfiles nuevos a usuarios pertenecientes a centros adscritos de esta Universidad, con el fin de ir mejorando y unificando la gestión, hasta intentar alcanzar el mayor grado de autonomía.

### ***Formación de Usuarios***

Los cursos para atender las necesidades de formación del personal de decanatos y departamentos se realizaron en diversas sesiones de trabajo gestionadas directamente por el Vicerrectorado de Informática y Comunicaciones. Para el resto de cursos, si bien la definición de la formación y su contenido no han sido objeto del Servicio, la coordinación de los distintos cursos se ha realizado desde el mismo.

Además se han preparado diferentes jornadas de formación para las secretarías, en función de las consultas y problemas detectados para poder aclarar sus dudas, en temas como la cita previa, gestión de códigos de identidad, automatrícula, etc.

Además de todas estas formaciones orientadas directamente para la puesta en explotación, se han realizado multitud de jornadas de formación y validación de

requisitos y entregas a los largo de todo el curso contando para ellas con la presencia del propio personal de coordinación.

### **Curso 2009/10**

Cabe destacar que en este curso académico, y dado que la mayoría de los procedimientos se han modificado debido al cambio de aplicación informática de gestión académica, se ha hecho un gran esfuerzo en mantener una comunicación constante con las secretarías informándole de todos los procedimientos nuevos, con indicaciones concretas a través de diferentes guías confeccionadas para los usuarios de secretaría, así como circulares y comunicaciones periódicas de diferentes temas relacionados con matrícula, gestión de expedientes, actas, adaptaciones, títulos oficiales.

En este curso académico, junto con la implantación de Gea, se ha puesto en marcha el **Servicio de Atención al Usuario de Gea (teléfono 5220)**, para dar soporte a los gestores GEA de las Secretarías y de los servicios centrales de la Universidad, a través del cual se han gestionado desde su implantación en octubre de 2009, algo más de mil incidencias de Gea Coordinación y al más de quinientas de Gea-usuarios.

Las incidencias que se han resuelto en este Servicio se han distribuido en dos grupos de soporte:

**Gea Coordinación:** Todo tipo de incidencias relacionadas con expedientes, matrícula, actas, certificados académicos, gestión económica de las matrículas en coordinación con otros servicios y secciones del Vicerrectorado (secciones de Ingresos, Devoluciones, servicio de Becas, etc.) para solventar cualquier problema relacionado con las matrículas de los alumnos. También desde el Servicio de Coordinación se ha dado atención presencial, telefónica y por correo electrónico, en los casos en los que las secretarías han determinado dirigir al alumno a este Servicio, en cualquier problema relacionado con su matrícula, expediente, acceso a su cuenta de correo, impresión de sus recibos y demás.

También en lo que se refiere a la aplicación de gestión de alumnos – GeA - en el mantenimiento de tasas académicas, creación de nuevas actividades económicas, mantenimiento de los firmantes de los certificados, mantenimiento de tablas generales, tablas de adaptaciones entre estudios de la UCM, etc.

**Gea Usuarios:** A los 1297 usuarios citados anteriormente, se les ha dado soporte en cuanto a acceso a la aplicación, gestionando sus altas, bajas y modificación de perfiles y resolución de problemas en el acceso. También se ha trabajado en la creación de nuevos perfiles *ad hoc* para diferentes grupos de usuarios: centros

adscritos a la universidad y perfiles personalizados para diferentes servicios de la UCM (Colegios Mayores, Oficinas Erasmus, Servicios Centrales, Casa del Estudiante, etc.), ofreciendo también a estos colectivos la formación necesaria para el acceso a la aplicación Gea.

A modo de conclusión de esta memoria, es necesario resaltar que conforme están establecidos los diferentes órganos de gestión y administración que participan en este proyecto, el Servicio de Coordinación, dependiente de la Dirección de Estudios, se ha hecho en un principio necesario para su puesta en marcha. Al día de hoy, es imprescindible su participación en todos los procesos y procedimientos, por lo que seguiremos manteniendo esta línea de trabajo.

### **Servicio de Administración**

La actividad desempeñada en este Servicio se refiere al año natural 2009 y no por curso académico, al depender de presupuestos anuales.

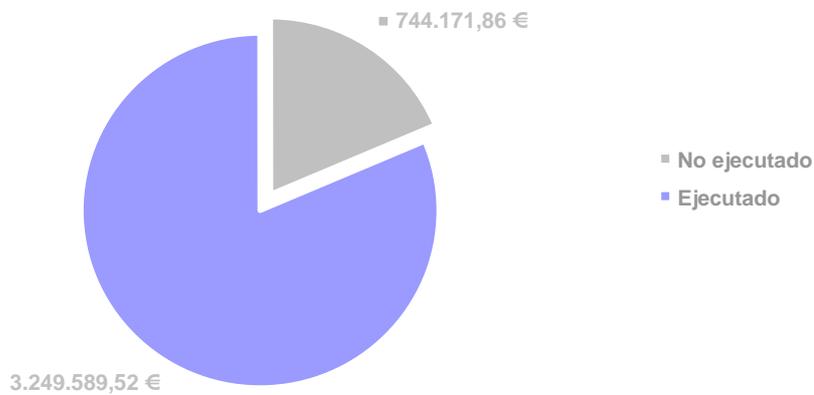
### **Gestión del presupuesto de los diferentes Vicerrectorados**

Presupuesto inicial de cada uno de los Vicerrectorados y otras unidades, así como el gasto real realizado en cada uno de ellos. La cantidad ejecutada es a fecha: 04/11/09.

	<b>Pto. Inicial</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecutado</b>
Vicerrectorado de Estudiantes	1.577.819,5 2 €	1.367.861,37 €	86,69 %
Vicerrectorado de Doctorado y Titulaciones propias	451.990 €	408.791,83 €	90,44 %
Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia	612.807,00 €	292.090,39 € (1)	47,66 %
Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior	216.668,90 €	60.294 €	27,83 %
Edificio de Alumnos	824.812,75 €	810.888,72 €	98,31 %
COIE	34.762,41 €	34.762,41 €	100 %
COIE Subvencionado	274.900,80 €	274.900,80 €	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>3.993.761,3 8 €</b>	<b>3.249.589,52 €</b>	

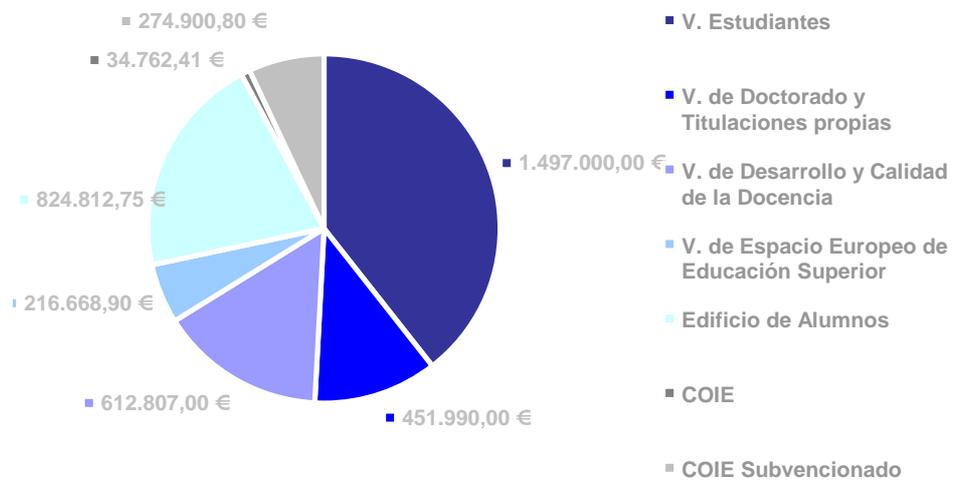
(1) Falta por ejecutar la parte de gastos procedente de los proyectos de Innovación y Calidad de la Docencia.

<b>TOTAL PRESUPUESTO GESTIONADO</b>
-------------------------------------

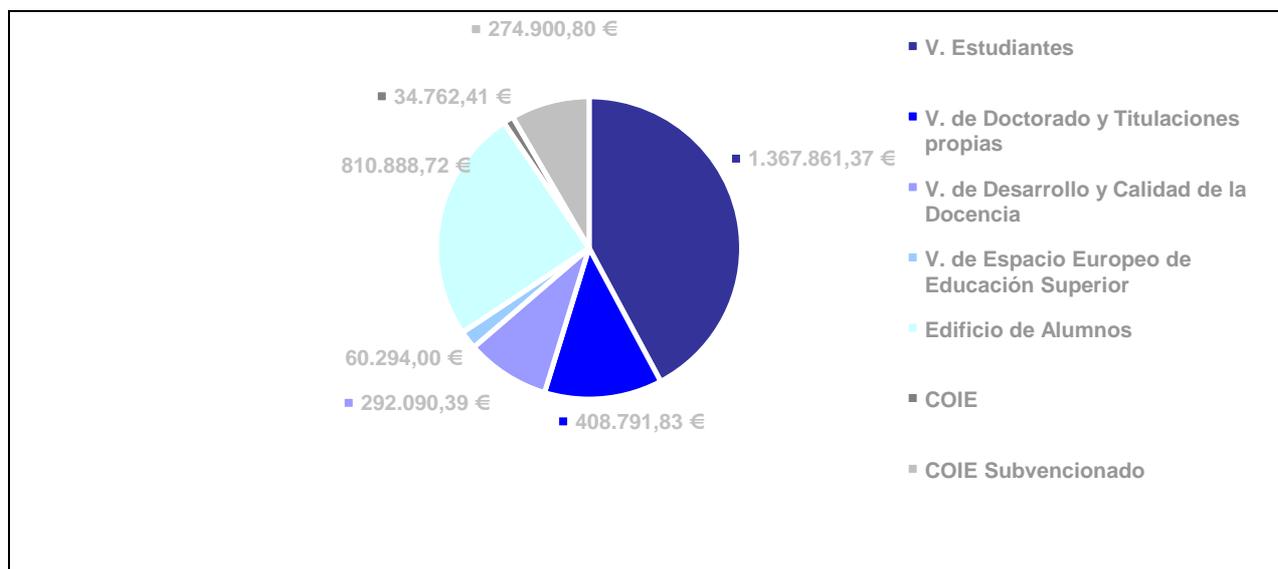


**Total Presupuesto Inicial 3.993.761,38 €**

**PRESUPUESTO AÑO 2009 POR VICERRECTORADOS Y OTRAS UNIDADES**



**GASTO REAL AÑO 2009 POR VICERRECTORADOS Y OTRAS UNIDADES**



### Documentos Contables Tramitados en 2009

Todo el proceso económico, se gestiona a través del sistema informático Génesis. El cuadro siguiente indica los documentos contables gestionados y tramitados. A todos los documentos tramitados se les adjunta su documentación correspondiente.

TIPO DOCUMENTO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
AD	43
ADO FM	15
ADOJ	10
ADO	109
O	57
RC	0
RX	4
D negativos	3
FONDOS –Grupos pilotos de asignaturas adaptadas al EEES	224
<b>TOTAL</b>	<b>465</b>

### **Gestión de las solicitudes de devoluciones de Tasas**

Como dato significativo de esta área de trabajo, indicar que **se tramitaron** un total de **2.125 solicitudes aceptadas** de devolución en el año 2009 lo que asciende a un **importe de 1.016.686,58 €**

En la siguiente tabla se indican las causas que motivaron dichas devoluciones.

<b>CAUSAS DE DEVOLUCIÓN</b>	
Becarios del Estado	Matrícula de honor en asignaturas renovadas o en LOGSE
Materias abonadas ya aprobadas	Otros (Discapacitados...).
Anulación por razones académicas (Decano facultad)	Anulación antes de la apertura de curso
Becas del 5% (Doctorado)	Beneficiario de Familia Numerosa
Por materias convalidadas.	Personal de la Universidad Complutense
Traslados de expediente- certificados	Victimas actos terroristas
Abono dchos. examen- no presentados- no requisitos	Anulación de matricula Doctorado antes 30 dic.
Anulaciones parciales de asignaturas	Fallecimiento
Convenios culturales	Huérfanos de Guerra
<b>Devoluciones totales</b>	<b>2.125</b> <b>1.016.686,58 €</b>

Otros datos a tener en cuenta son las solicitudes de devolución denegadas y el número de certificados de ingresos que solicitan los estudiantes.

Solicitudes denegadas	50
Certificados solicitados	230

### **Concursos y Procedimientos Negociados Tramitados**

<b>CONCURSO</b>	<b>LOTES</b>	<b>IMPORTE</b>
Concurso de impresión y personalización de Títulos Oficiales, Títulos Propios y Diplomas de Estudios Avanzados de la UCM	Lote 1- Títulos Oficiales	200.000 €
	Lote 2- Títulos Propios	30.000 €
Concurso de edición y suministro de impresos para las Pruebas de acceso y Preinscripción	Lote 1- Pruebas de Acceso	24.807,33 €
	Lote 2- Preinscripción	27.998,97 €
Concurso de edición y suministro de impresos para la matrícula de alumnos	Lote 3 - Matrícula	64.016,46 €
Concurso de servicio de diseño, construcción y montaje del stand de la UCM para su participación en el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa denominado Aula 2007		62.060 €
Procedimiento Negociado para servicio de grabación y verificación datos preinscripción		24.495,92 €
Concurso Interpretación de Lengua de Signos		80.000 €
Programas de Información Bancoempleo On-Line		20.814,76 €
	<b>IMPORTE TOTAL CONCURSOS</b>	<b>534.193,44 €</b>

## Sección de Personal

### Personal adscrito a la Vicegerencia de Gestión Académica

La gestión académica correspondiente al curso 2009-2010 se ha realizado con un total de **202 personas** distribuidas como se indica en el siguiente cuadro:

	TIPO /CATEG.	GRUPO / NIVEL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
LABORAL	FIJO	A	3	0	3
		B2	9	0	9
		C1	0	1	1
		C2	2	0	2
		C3	5	2	7
	INTERINO	C2	3	0	3
		C3	1	3	4
<b>TOTAL</b>			<b>23</b>	<b>6</b>	<b>29</b>
FUNCIONARIO	TECNICA	28	1	1	2
		26	1	0	1
	GESTION	26	7	3	10
		24	1	1	2
	ADMINISTRATIVA	22	8	3	11
		24	1	0	1
		22	13	5	18
		20	35	10	45
	AUX. ADMVA.	18	9	2	11
		14	19	3	22
<b>TOTAL</b>			<b>95</b>	<b>18</b>	<b>123</b>
FUNCIONARIO EVENTUAL	TECNICA	28	0	1	1
			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
FUNCIONARIO INTERINO	ADMINISTRATIVA	18	2	0	2
	AUX. ADMVA.	14	21	2	23
<b>TOTAL</b>			<b>23</b>	<b>2</b>	<b>25</b>
BECARIO	ANUAL		17	7	24
	<b>TOTAL</b>		<b>17</b>	<b>7</b>	<b>24</b>

A tener en cuenta que de octubre de 2009 a marzo de 2010 hubo 12 personas con contratos OPEAS (fuera de convenio) y de junio a octubre de 2009 hubo 20 personas más con beca-colaboración.

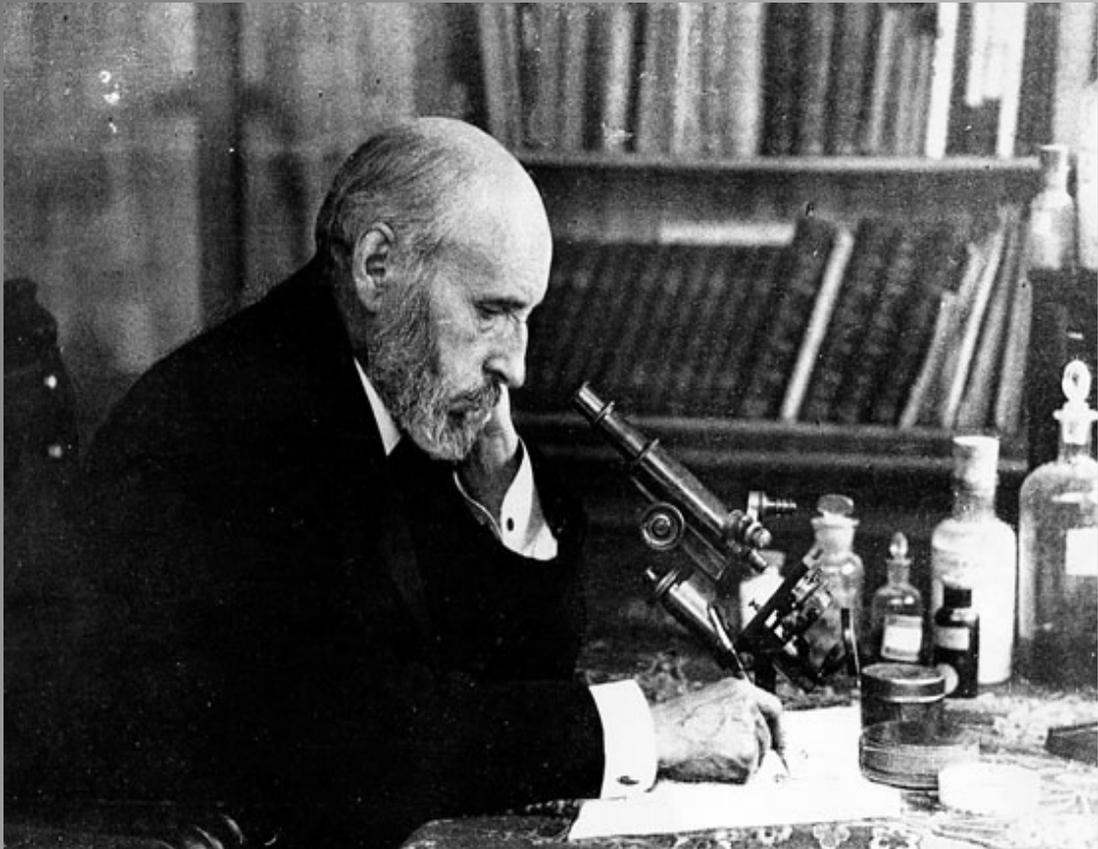
# VICERRECTORADO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Las actividades más importantes del curso 2009-2010, en el ámbito del Vicerrectorado de Informática y Comunicaciones, han sido las siguientes:

- **Primera fase de implantación de GEA.** Se ha realizado la primera fase del proyecto de informatización de la Gestión Académica, GEA, consistente en la puesta en marcha de los procesos de matriculación, gestión de expedientes y planificación docente de los estudios oficiales de primer y segundo ciclo, grados y másteres del RD1393/2007.
- **Primera fase de implantación de A5.** Se ha puesto en marcha el proyecto de Gestión de Investigación denominado Actividad Investigadora Complutense, ACINCO. En esta primera fase se han implantado los módulos de gestión curricular y elaboración de memorias de investigación. La FECYT ha reconocido a la UCM como institución adaptada al estándar CVN de currículos de investigación.
- **Actualización de la Web institucional.** Se ha mejorado la estructura y organización de la Web institucional. Paralelamente, se ha complementado el gestor de contenidos propio de la UCM con un portal Web 2.0, basado en software libre, que permite la generación de intranets y el uso de herramientas colaborativas. Además se ha desarrollado una web específica, La Complutense, dirigida a estudiantes que finalizan la Secundaria, y se han habilitado perfiles institucionales en distintas redes sociales.
- **Ampliación del Campus Virtual.** Se han ampliado las herramientas informáticas que dan soporte al campus virtual, convirtiéndolo en una multiplataforma que permite el uso de sistemas propietarios, como WebCT-Blackboard, y de sistemas de software libre, como Moodle y Sakai. Además se ha realizado la integración con el sistema GEA para la carga de datos de profesores y estudiantes.
- **Administración Electrónica.** Junto con la Secretaría General y la Gerencia, se ha puesto en marcha el proyecto de Administración Electrónica en la UCM. Se ha conseguido financiación externa mediante la participación, junto con otras cuatro universidades, en el proyecto UniMadrid dentro del Plan Avanza.

- **Complumedia.** Se ha ampliado la infraestructura técnica que permite la difusión multimedia a través de internet con técnicas de streaming para emisión en directo y gestión de video bajo demanda. Se ha creado un canal institucional UCM dentro de YouTube.
- **Oficina de Software Libre.** Se ha creado la Oficina de Software Libre y Tecnologías Abiertas, OTEA, para impulsar y fomentar, en un sentido amplio, el uso y desarrollo de tecnologías abiertas en la gestión, la docencia y la investigación

# *MEMORIA 2009*



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POLÍTICA CIENTÍFICA**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

## MEMORIA DE INVESTIGACIÓN

AÑO 2009

En esta Memoria quedan reflejadas las actividades, que en el área de investigación, ha desarrollado el personal docente e investigador de nuestra Universidad. Los auténticos protagonistas de estas páginas sois los investigadores que, bien individualmente, o a través de los distintos grupos de investigación, realizáis vuestra labor con esfuerzo y entusiasmo de forma continuada.

Así, la Universidad Complutense, en el ámbito de la investigación, se sigue afianzando como una de las mejores universidades europeas. A pesar de las dificultades económicas se ha situado en los primeros lugares de las universidades españolas.

El interés de la Universidad Complutense por promover una investigación de calidad, fomentar el apoyo a los grupos para que alcancen el más alto nivel de excelencia en sus áreas, impulsar la investigación de carácter multidisciplinar que sea capaz de integrar el conocimiento en diversos campos y su compromiso por la transferencia de conocimiento y la innovación, ha quedado de manifiesto.

Son indicadores que confirman estas afirmaciones el porcentaje de éxito en la concesión de proyectos de investigación del Plan Nacional:

<b>UCM</b>	SOLICITADOS	302
	CONCEDIDOS	201
	% DE ÉXITO	<b>67</b>
<b>TOTAL</b>	SOLICITADOS	6.054
	CONCEDIDOS	3.731
	% DE ÉXITO	<b>62</b>

En el número de becas de FPU obtenidas, ocupamos el primer lugar a nivel nacional:

Nº DE ORDEN	CENTRO	FPU
<b>1</b>	<b>COMPLUTENSE DE MADRID</b>	<b>88</b>
<b>2</b>	GRANADA	77
<b>3</b>	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	73
<b>4</b>	BARCELONA	63
<b>5</b>	AUTONOMA DE BARCELONA	47

Las diferencias con las otras universidades de la Comunidad de Madrid, son significativas:

Nº DE ORDEN	CENTRO	Nº DE BECAS
<b>1</b>	<b>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID</b>	<b>88</b>
<b>8</b>	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	34
<b>23</b>	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	11
<b>26</b>	UNIVERSIDAD DE ALCALA	11
<b>42</b>	UNIVERSIDAD CARLOS III	5
<b>50</b>	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	3

Seguimos apostando por la formación de jóvenes investigadores, y por la investigación competitiva y en la frontera del conocimiento. Seguimos haciendo esfuerzos para alcanzar el grado de calidad exigida a una universidad del siglo XXI, ofreciendo herramientas informáticas modernas como ACINCO, que aborda el tratamiento de la información relativa a la actividad investigadora y la producción científico-técnica y artística del personal investigador, permitiendo minimizar la burocracia en la tramitación de sus proyectos y facilitar el mantenimiento de su currículum vitae y su generación en formato papel o

electrónico (CVN), así como el acceso cómodo a la información sobre distintas oportunidades de financiación de la actividad investigadora, estado de sus proyectos, grupos de investigación, etc.

Nuestro empeño por fomentar la investigación a través de los Grupos de Investigación, ha dado, también unos resultados magníficos:

<b>CENTRO</b>	<b>PDI</b>	<b>Nº DE GRUPOS</b>	<b>PDI EN GRUPOS</b>	<b>RATIO: PDI/PDI EN GRUPOS</b>
FAC. DE CC. MATEMÁTICAS	154	23	99	0.64
FAC. DE CC. FÍSICAS	219	36	210	0.96
FAC. DE CC. QUÍMICAS	279	45	272	0.97
FAC. DE CC. BIOLÓGICAS	249	35	162	0.65
FAC. DE CC. GEOLÓGICAS	144	20	122	0.85
FAC. DE INFORMÁTICA	156	13	136	0.87
FAC. DE MEDICINA	906	41	206	0.23
FAC. DE ODONTOLOGÍA	154	3	26	0.17
FAC. DE FARMACIA	304	38	209	0.69
FAC. DE VETERINARIA	268	34	214	0.80
FAC. DE FILOSOFÍA	84	9	56	0.67
FAC. DE EDUCACIÓN	354	18	149	0.42
FAC. DE FILOLOGÍA	368	49	273	0.74
FAC. DE GEOGRAFÍA E H.	297	40	218	0.73
FAC. DE BELLAS ARTES	166	16	92	0.55
FAC. DE DERECHO	362	21	183	0.51
FAC. DE PSICOLOGÍA	238	20	94	0.39
FAC. DE CC. POLÍTICAS Y SOC.	304	26	214	0.70
FAC. DE CC. ECONÓMICAS Y EMP.	444	36	201	0.45
FAC. DE CC. INFORMACIÓN	323	28	193	0.60
FAC. DE DOCUMENTACIÓN	50	5	11	0.22
E. U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES	78		4	0.05
E. U. DE ÓPTICA	118	3	24	0.20
E. U. DE ESTADÍSTICA	58		18	0.31
E. U. DE ENFERMERÍA	184		13	0.07
E. U. DE TRABAJO SOCIAL	72		13	0.18
OTROS	24		5	0.21
<b>TOTALES</b>	<b>6357</b>	<b>559</b>	<b>3417</b>	<b>0.54</b>

La nueva aplicación informática que soporte la información y gestión de los Grupos de Investigación va a estar disponible en el último trimestre de este año.

Me queda, por último, expresar mi agradecimiento de forma muy especial a mis colaboradores más directos y a los técnicos de la OTRI, de la Unidad de Gestión Económica de Investigación de la Fundación General, del Servicio de Gestión Económica de Investigación y del Servicio de Investigación sin cuyo trabajo sería imposible apostar por las cotas de excelencia que todos deseamos.

Madrid, septiembre de 2010

CARMEN ACEBAL SARABIA  
Vicerrectora de Investigación y Política Científica

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	12.600,00		5	
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	37.812,89		3,50	
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	37.812,89		3,50	
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	73.799,38		2,50	
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	73.799,38		2,50	
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	117.180,50		3	
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Inve	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	86.200,00		1	
	<b>Centros de Asistencia a la Investigación</b>						<b>439.205,03</b>		<b>21</b>
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	98.170,17		4	
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	13.134,62		1	
	<b>Escuela de Relaciones Laborales</b>						<b>111.304,79</b>		<b>5</b>
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisiot	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	5.624,67		8	
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisiot	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	27.000,00		2	
	<b>Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología</b>						<b>32.624,67</b>		<b>10</b>
243	Escuela Universitaria de Estadística	Escuelas Universitarias	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	46.340,00		5	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Escuelas Universitarias	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.000,00		1	
	<b>Escuela Universitaria de Estadística</b>						<b>52.340,00</b>		<b>7</b>
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	9.354,00		2	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	14.000,64		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	20.000,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	355.400,00		13	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.704,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	5.900,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	41.470,00		2	
	<b>Escuela Universitaria de Óptica</b>						<b>713.278,64</b>		<b>25</b>
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	67.800,48		8	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	28.001,28		2	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Escuelas Universitarias	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00		1	
	<b>Escuela Universitaria de Trabajo Social</b>						<b>105.601,76</b>		<b>11</b>
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.010,30		3	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	10.131,22		2	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	16.044,00		4	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	75.572,03		13	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	42.055,35		3	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	41.649,33		4	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	35.143,20		5	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	37.405,84		3	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.700,00		3	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	65.000,00		2	
	<b>Facultad de Bellas Artes</b>						<b>342.711,27</b>		<b>43</b>
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	4.836,98		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	30.678,63		6	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	15.552,68		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	109.050,00		23	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	315.586,28		23	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	173.503,35		11	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	98.421,04		7	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	73.869,73		7	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales V	Ayudas Predoc de Investigación	Varios	22.636,26		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	94.215,00		10	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	96.536,37		13	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	65.557,57		6	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	FIS	37.764,95		1	

Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	36.630,48		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	10.700,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	16.200,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	325.890,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	29.684,52		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	870.400,00		12	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	545.053,01		3	
	<b>Facultad de Ciencias Biológicas</b>						<b>3.093.946,85</b>		<b>145</b>
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	22.750,00		1	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	93.883,00		4	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	31.330,60		2	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	6.000,00		1	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	8.010,00		3	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
	<b>Facultad de Ciencias de la Documentación</b>						<b>162.973,60</b>		<b>12</b>
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	1.764,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	7.484,53		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	75.372,00		22	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	27.800,00		3	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos y Seminarios	Acciones Complementarias	OTROS	6.000,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	24.048,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	59.066,98		4	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	83.601,10		6	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	5.710,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	76.641,76		10	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	36.239,12		3	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	10.700,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	12.600,00		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Avanza I+D	Proyectos	Industria, Turismo y C	4.950,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	27.900,00		5	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	152.900,00		4	
	<b>Facultad de Ciencias de la Información</b>						<b>637.912,53</b>		<b>71</b>
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.925,21		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	8.470,22		3	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	41.016,00		15	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	14.600,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Organización Congresos y Seminarios	Acciones Complementarias	OTROS	10.000,00		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	726.945,17		20	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	34.483,65		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	70.699,87		5	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	10.535,88		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	23.405,20		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.800,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	12.850,00		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	20.800,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	12.000,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	107.500,00		4	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empre	Ciencias Sociales	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS	6.000,00		1	
	<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>						<b>1.143.766,24</b>		<b>69</b>
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	48.566,86		8	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	33.693,78		8	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	168.924,00		31	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	3.000,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	561.888,89		19	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	165.316,99		10	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	193.041,62		12	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	50.939,21		7	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	133.614,00		18	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	137.813,37		43	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	63.215,28		6	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	4.482,72		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	147.085,08		7	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	2.176,48		0,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	2.176,48		0,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	6.700,12		0,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	6.700,12		0,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	28.000,00		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	8.200,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	16.200,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.400,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	45.700,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	2.064.063,00		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	167.736,84		10	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.912.431,50		28	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	183.730,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	PSE-PSS	Proyectos	MEC	30.150,00		1	
	<b>Facultad de Ciencias Físicas</b>						<b>7.565.376,33</b>		<b>234</b>
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	16.840,13		4	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.804,69		3	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.817,29		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	92.280,00		18	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	15.000,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	595.644,26		25	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	17.921,57		3	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	64.861,74		5	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	44.538,00		4	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	59.706,27		7	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.608,73		5	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	39.516,64		2	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	8.500,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		4	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.400,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	14.700,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	25.200,00		2	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	530.800,00		9	
	<b>Facultad de Ciencias Geológicas</b>						<b>1.848.589,32</b>		<b>98</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	14.349,70		3	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	11.112,44		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.172,22		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	68.118,00		18	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	21.000,00		3	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	13.800,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	71.586,75		7	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	45.899,26		3	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	79.940,00		11	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	58.380,64		6	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	31.527,99		3	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos de doctores y T. Extranje	Contratos Cooperación Interna	MEC	6.799,60		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	8.200,00		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	47.100,00		3	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.000,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	12.450,00		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	729.269,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.099.100,00		20	
	<b>Facultad de Ciencias Matemáticas</b>						<b>2.351.405,60</b>		<b>93</b>
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	4.950,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	16.343,13		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	54.125,29		9	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.274,37		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	80.868,00		17	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	4.000,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	374.264,25		12	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	213.716,83		18	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	75.953,71		8	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	12.562,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	167.707,20		18	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	42.214,32		4	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	18.296,36		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	19.200,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	150.500,00		9	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	12.600,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	16.200,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	14.400,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	432.100,00		8	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	18.750,00		1	
	<b>Facultad de Ciencias Políticas y Sociología</b>						<b>1.995.475,46</b>		<b>125</b>
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	28.448,04		5	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	17.236,47		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	258.673,80		39	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	20.500,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	664.974,98		37	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	358.076,09		24	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	163.751,49		13	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales C	Ayudas Predoc de Investigación	CAM	61.314,42		4	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	102.036,63		9	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	218.693,00		26	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	174.204,51		20	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	94.929,96		8	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	7.440,00		4	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	FIS	11.701,04		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	266.334,54		14	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	10.610,76		1,50	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	10.610,76		1,50	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	36.074,22		1,50	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	36.074,22		1,50	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	592.440,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	133.110,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	55.445,00		5	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	18.000,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	18.800,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	19.900,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	45.000,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	167.053,14		14	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	6.834.174,99		28	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	159.000,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	90.871,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	PSE-PSS	Proyectos	MEC	2.439.035,00		2	
	<b>Facultad de Ciencias Químicas</b>						<b>13.329.074,05</b>		<b>283</b>
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.887,54		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.946,04		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	66.786,00		14	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	15.000,00		3	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	279.096,00		8	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	104.954,99		9	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	33.860,30		3	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	57.429,93		7	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.985,97		4	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	11.950,00		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	361.580,59		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	11.200,00		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	457.500,00		11	
	<b>Facultad de Derecho</b>						<b>1.488.777,36</b>		<b>71</b>
109	Facultad de Educación	Humanidades	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	1.520,00		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.228,39		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.696,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	38.868,00		11	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	10.000,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	66.784,72		6	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	19.613,10		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	16.277,49		3	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	4.568,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	51.332,80		6	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.393,95		5	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	45.100,00		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	59.750,00		3	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	38.400,00		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	97.300,00		3	
	<b>Facultad de Educación</b>						<b>528.032,45</b>		<b>52</b>
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MICYT	Acciones Complementarias	MEC	29.143,82		6	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	28.453,83		7	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	14.261,95		3	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	167.322,00		29	

Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	6.000,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	839.333,56		35	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	221.196,72		13	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	76.130,09		7	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	145.034,00		18	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	84.287,50		9	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	66.715,44		6	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	4.320,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	FIS	75.626,92		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	193.080,99		9	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	15.170,04		0,50	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	15.170,04		0,50	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	3.600,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.400,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	12.850,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	8.500,00		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	2.751.500,00		14	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS	5.100,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	152.560,41		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	2.861,40		1	
	<b>Facultad de Farmacia</b>						<b>4.933.118,71</b>		<b>173</b>
105	Facultad de Filología	Humanidades	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	2.400,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	33.124,26		5	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	49.161,62		11	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.926,75		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	87.810,00		24	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	86.600,00		9	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	324.211,10		25	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	78.759,94		7	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	59.755,31		6	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	19.414,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	154.586,59		15	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	60.811,04		5	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	592.440,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	133.110,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	40.000,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.800,00		2	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	47.800,00		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	25.975,17		4	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	621.000,00		20	
	<b>Facultad de Filología</b>						<b>2.670.980,82</b>		<b>157</b>
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	4.400,00		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	8.404,30		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.124,20		2	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.256,52		2	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	20.910,00		4	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	60.910,74		5	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	21.313,71		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	71.478,17		6	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	78.133,48		7	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	31.643,04		3	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.000,00		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	85.000,00		2	
	<b>Facultad de Filosofía</b>						<b>544.089,20</b>		<b>40</b>
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	9.047,57		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	108.778,99		23	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	97.590,00		26	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	26.400,00		4	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	298.940,17		13	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	363.310,91		30	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	66.909,90		5	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	87.907,35		7	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	49.106,00		6	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	378.264,37		40	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	50.239,76		5	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	399.960,00		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	88.740,00		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	16.500,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.400,00		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	12.450,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	25.000,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.000,00		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	562.900,01		15	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº de Cultura	Proyectos	OTROS	102.500,00		4	
	<b>Facultad de Geografía e Historia</b>						<b>2.895.660,07</b>		<b>195</b>
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	6.368,26		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.346,35		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	76.758,00		10	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	1.900,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	608.522,58		23	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	49.035,66		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	28.294,02		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	28.550,00		5	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	53.113,09		8	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	37.405,84		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	42.882,41		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	8.200,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	29.050,00		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	10.600,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Avanza I+D	Proyectos	Industria, Turismo y C	1.082.261,00		8	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	34.000,00		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.502.444,22		7	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	6.000,00		2	
	<b>Facultad de Informática</b>						<b>3.729.911,43</b>		<b>89</b>
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	10.125,10		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.835,55		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	118.968,00		22	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	599.806,72		24	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	112.462,31		10	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	58.061,74		6	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	44.171,24		5	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales V	Ayudas Predoc de Investigación	Varios	22.730,73		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	111.345,00		12	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	48.426,52		7	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	63.162,18		6	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	5.520,00		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	FIS	36.586,61		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	46.551,66		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	2.176,48		0,50	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	2.176,48		0,50	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	403.920,00		4	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
126	Facultad de Medicina	Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander	Cooperación Internacional	B. Santander	8.200,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	ME	39.000,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.400,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	13.650,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	45.000,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos PETRI	Proyectos	MEC	95.590,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	356.529,02		23	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	594.800,00		6	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	699.200,00		6	
	<b>Facultad de Medicina</b>						<b>3.560.395,33</b>		<b>149</b>
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.100,00		1	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.921,42		1	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	12.438,00		3	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	272.314,00		17	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	33.436,16		3	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	31.111,88		3	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	4.656,70		1	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	68.446,90		7	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
	<b>Facultad de Odontología</b>						<b>431.625,06</b>		<b>38</b>
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	3.550,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MICYT	Acciones Complementarias	MEC	5.954,35		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	15.333,99		3	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	14.641,21		3	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	38.520,00		10	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	7.600,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	539.073,87		16	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	89.676,94		6	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	14.551,86		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	55.768,60		4	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	17.701,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	59.201,10		8	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	50.098,71		4	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	19.279,20		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.200,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-L	Cooperación Internacional	B. Santander	7.500,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	15.000,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	48.500,00		5	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	449.000,01		8	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	58.000,00		2	
	<b>Facultad de Psicología</b>						<b>1.769.200,84</b>		<b>85</b>
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MICYT	Acciones Complementarias	MEC	18.829,95		4	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	31.329,74		8	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CENTRO**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	17.828,97		4	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	149.664,00		22	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	25.000,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos y Seminarios	Acciones Complementarias	OTROS	16.000,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	3.259.350,68		80	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	281.236,22		19	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	142.114,06		9	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales C	Ayudas Predoc de Investigación	CAM	31.903,14		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	86.110,27		6	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales V	Ayudas Predoc de Investigación	Varios	17.818,82		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	133.614,00		11	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	128.805,96		20	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	56.314,80		6	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	15.840,00		8	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos de doctores y T. Extranje	Contratos Cooperación Interna	MEC	24.397,99		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	164.717,94		8	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	19.994,68		2,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	19.994,68		2,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	28.803,22		1,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	28.803,22		1,00	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	8.500,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	ME	18.750,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	300.000,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	107.200,00		7	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	1.192.945,00		15	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	Mº SyC	43.800,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS	21.232,33		1	
	<b>Facultad de Veterinaria</b>						<b>6.610.659,67</b>		<b>252</b>
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	2.097,48		1	
	<b>Hospitales</b>						<b>2.097,48</b>		<b>1</b>
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS	25.037,00		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	10.000,00		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	690.219,08		20	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	96.377,48		7	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	6.781,02		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas Predoctorales U	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	52.474,51		4	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.704,00		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	14.106,84		4	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	26.931,91		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	5.520,00		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Perfeccionamiento de Do	Contratos de Investigación	FIS	37.595,76		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Personal Investigador de	Contratos de Investigación	CM	23.135,04		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Visitantes Distinguidos Santander-U	Cooperación Internacional	B. Santander	9.050,00		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	22.000,00		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	255.200,00		6	
	<b>Institutos Universitarios</b>						<b>1.288.132,64</b>		<b>55</b>
802	OTRI	Varios	Proyectos MEC	Proyectos	MEC	26.000,00		2	
	<b>OTRI</b>						<b>26.000,00</b>		<b>2</b>
	Unidad UCM-ISCI II	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	42.331,82		2	
	Unidad UCM-ISCI II	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	50.248,00		4	
	Unidad UCM-ISCI II	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	5.833,60		1	
	<b>Unidad UCM-ISCI II</b>						<b>98.413,42</b>		<b>7</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>64.502.680,62</b>		<b>2.618</b>

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuántía	Cuántía	Nº concesiones	Nº concesiones
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	68.118,00		18	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	168.924,00		31	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	258.673,80		39	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	109.050,00		23	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	92.280,00		18	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	76.758,00		10	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	118.968,00		22	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	167.322,00		29	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	149.664,00		22	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	20.910,00		4	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	38.868,00		11	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	87.810,00		24	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	97.590,00		26	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	66.786,00		14	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	38.520,00		10	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	41.016,00		15	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	80.868,00		17	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	75.372,00		22	
159	Facultad de Documentación	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	8.010,00		3	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	12.438,00		3	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	16.044,00		4	
242	E.U. de Óptica	Ciencias de la Salud	Grupos de Investigación UCM	Acciones Complementarias	SANTANDER / UCM	9.354,00		2	
			<b>Grupos de Investigación UCM</b>				<b>1.803.343,80</b>		<b>367</b>
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	4.836,98		3	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	29.143,82		6	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	10.125,10		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	48.566,86		8	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	16.840,13		4	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	14.349,70		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	6.368,26		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	28.448,04		5	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	33.124,26		5	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	8.404,30		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	9.047,57		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	5.954,35		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	16.343,13		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MCYT	Acciones Complementarias	MEC	18.829,95		4	
			<b>Estancias Breves MCYT</b>				<b>250.382,45</b>		<b>46</b>
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	8.010,30		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	30.678,63		6	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	4.925,21		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	33.693,78		8	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.804,69		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.346,35		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	11.112,44		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	54.125,29		9	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	17.236,47		3	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	12.887,54		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	5.228,39		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	28.453,83		7	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	49.161,62		11	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	7.124,20		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	108.778,99		23	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	10.835,55		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	15.333,99		3	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	3.100,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves MEC	Acciones Complementarias	MEC	31.329,74		8	
			<b>Estancias Breves (FPU)MEC</b>				<b>450.167,01</b>		<b>97</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.172,22		1	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	4.921,42		1	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	15.552,68		3	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	5.696,00		1	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	10.131,22		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	7.484,53		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	8.470,22		3	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	3.817,29		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	2.274,37		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.946,04		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	14.261,95		3	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	1.926,75		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	9.256,52		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	14.641,21		3	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Estancias Breves UCM	Acciones Complementarias	UCM	17.828,97		4	
			<b>Estancias Breves UCM</b>				<b>131.381,39</b>		<b>30</b>
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigaci	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	12.600,00		5	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	7.440,00		4	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	4.482,72		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	4.320,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	5.520,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	15.840,00		8	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	FINNOVA I - UCM/CAM	Becas de Investigación	CAM	5.520,00		2	
			<b>FINNOVA I - UCM/CAM</b>				<b>55.722,72</b>		<b>23</b>
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.704,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	94.215,00		10	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	5.710,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	28.550,00		5	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	133.614,00		18	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	44.538,00		4	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	79.940,00		11	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	12.562,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	218.693,00		26	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	4.568,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	145.034,00		18	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	19.414,00		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	49.106,00		6	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	111.345,00		12	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	17.701,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	133.614,00		11	
	Unidad UCM-ISCIII	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	50.248,00		4	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPI) MEC	Becas de Investigación	MEC	13.704,00		1	
			<b>Becas Predoctorales (FPI) MEC</b>				<b>1.176.260,00</b>		<b>136</b>
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	35.143,20		5	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	96.536,37		13	
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	76.641,76		10	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	53.113,09		8	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	10.535,88		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	137.813,37		43	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	59.706,27		7	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	58.380,64		6	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	167.707,20		18	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	174.204,51		20	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	57.429,93		7	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	51.332,80		6	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	84.287,50		9	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	154.586,59		15	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	78.133,48		7	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	378.264,37		40	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	48.426,52		7	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	4.656,70		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	59.201,10		8	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	128.805,96		20	
300	Hospitales	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	2.097,48		1	
	Unidad UCM-ISCIH	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	5.833,60		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales (FPU) MEC	Becas de Investigación	MEC	14.106,84		4	
			<b>Becas Predoctorales (FPU) MEC</b>				<b>1.936.945,16</b>		<b>258</b>
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	37.405,84		3	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	65.557,57		6	
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	36.239,12		3	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	23.405,20		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	63.215,28		6	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.608,73		5	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	31.527,99		3	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	42.214,32		4	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	94.929,96		8	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.985,97		4	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	47.393,95		5	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	66.715,44		6	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	60.811,04		5	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	31.643,04		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	50.239,76		5	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	37.405,84		3	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	63.162,18		6	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	68.446,90		7	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	50.098,71		4	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	14.000,64		1	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	28.001,28		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	56.314,80		6	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Becas Predoctorales UCM	Becas de Investigación	UCM	26.931,91		2	
			<b>Becas Predoctorales UCM</b>				<b>1.091.255,47</b>		<b>99</b>
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	3.000,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	15.000,00		1	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	21.000,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	20.500,00		2	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	20.000,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	10.000,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	25.000,00		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	6.000,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	86.600,00		9	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	26.400,00		4	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	15.000,00		3	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	27.800,00		3	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	4.000,00		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	14.600,00		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	1.900,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	7.600,00		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Organización Congresos MICINN	Acciones Complementarias	MICINN	10.000,00		1	
			<b>Organización Congresos MICINN</b>				<b>314.400,00</b>		<b>37</b>
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Organización Congresos y Seminarios Varios	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	16.000,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Organización Congresos y Seminarios Varios	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	10.000,00		1	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Organización Congresos y Seminarios Varios	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	6.000,00		1	
			<b>Organización Congresos y Seminarios Varios</b>				<b>32.000,00</b>		<b>4</b>
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	3.550,00		2	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	2.400,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	1.520,00		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	1.764,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	4.950,00		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Actividades y Seminarios MUJER	Acciones Complementarias	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	25.037,00		2	
			<b>Actividades y Seminarios MUJER</b>				<b>39.221,00</b>		<b>10</b>
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuántia	Cuántia	Nº concesiones	Nº concesiones
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	100.980,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	403.920,00		4	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "Juan de la Cierva"	Contratos de Investigación	MICINN	201.960,00		2	
			<b>Programa "Juan de la Cierva"</b>				<b>1.514.700,00</b>		<b>15</b>
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	592.440,00		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	399.960,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	592.440,00		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	MICINN	207.480,00		1	
			<b>Programa "Ramón y Cajal"</b>				<b>2.622.240,00</b>		<b>13</b>
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	133.110,00		3	
101	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	88.740,00		2	
107	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	133.110,00		3	
112	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
114	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
118	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
120	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "Ramón y Cajal"	Contratos de Investigación	UCM	44.370,00		1	
			<b>Programa "Ramón y Cajal"</b>				<b>576.810,00</b>		<b>13</b>
105	Facultad de Filología	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	47.800,00		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	12.450,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	59.750,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	19.900,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	45.700,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	12.450,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	29.050,00		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	16.200,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	14.700,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	13.650,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	12.850,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	18.750,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	16.200,00		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Programa "José Castillejo"	Cooperación Internacional	MEC	12.850,00		1	
			<b>Programa "José Castillejo"</b>				<b>332.300,00</b>		<b>20</b>
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	28.000,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	55.445,00		5	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	8.500,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	8.500,00		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	16.500,00		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	11.950,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Acciones Integradas	Cooperación Internacional	MICINN	19.200,00		2	
			<b>Acciones Integradas</b>				<b>148.095,00</b>		<b>14</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	47.100,00		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	16.200,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	18.000,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	10.700,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	39.000,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	40.000,00		3	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	45.100,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	150.500,00		9	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Españoles en el Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	10.700,00		1	
			<b>Españoles en el Extranjero</b>				<b>377.300,00</b>		<b>23</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	10.000,00		2	

Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuántia	Cuántia	Nº concesiones	Nº concesiones
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.400,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	18.800,00		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.400,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.400,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.400,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.800,00		2	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.600,00		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	16.600,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	7.200,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	12.600,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	14.800,00		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	12.600,00		2	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	5.000,00		1	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Profesores UCM en el Extranjero	Cooperación Internacional	UCM	9.800,00		1	
			<b>Profesores UCM en el Extranjero</b>				<b>222.600,00</b>		<b>30</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	7.500,00		1	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	4.400,00		1	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	7.500,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	10.600,00		1	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Visitantes Distinguidos Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	9.050,00		1	
			<b>Visitantes Distinguidos Santander-UCM</b>				<b>113.250,00</b>		<b>12</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	8.200,00		1	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	8.200,00		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	8.200,00		1	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	8.200,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	3.600,00		1	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UI	Cooperación Internacional	SANTANDER / UCM	5.900,00		1	
			<b>Doct. y Tec. Extranjeros Santander-UCM</b>				<b>42.300,00</b>		<b>6</b>
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		4	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		3	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.400,00		3	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.200,00		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.600,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		2	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	2.000,00		3	

**Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA**

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
159	Facultad de Documentación	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Bolsas de Viaje UCM	Cooperación Internacional	UCM	1.000,00		1	
			<b>Bolsas de Viaje UCM</b>				<b>36.600,00</b>		<b>50</b>
255	Escuela Universitaria de Biblioteconomía y	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	22.750,00		1	
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisiot	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	5.624,67		8	
243	Escuela Universitaria de Estadística	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	46.340,00		5	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	355.400,00		13	
246	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	67.800,48		8	
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	98.170,17		4	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	608.522,58		23	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	315.586,28		23	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	726.945,17		20	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	561.888,89		19	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	595.644,26		25	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	374.264,25		12	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	664.974,98		37	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	75.572,03		13	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	24.048,00		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	279.096,00		8	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	66.784,72		6	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	839.333,56		35	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	599.806,72		24	
148	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	272.314,00		17	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	539.073,87		16	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	3.259.350,68		80	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	298.940,17		13	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	690.219,08		20	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	13.800,00		2	
	Facultad de Ciencias de la Documentación	Ciencias Sociales	Artículo 83	Artículo 83	EMP./OO.AA.	93.883,00		4	
			<b>Artículo 83</b>				<b>11.496.133,56</b>		<b>437</b>
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	2.064.063,00		3	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	729.269,00		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	45.000,00		1	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	45.000,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	300.000,00		1	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	325.890,00		1	
126	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Europeos	Programas de la U. E.	U. E.	361.580,59		1	
			<b>Contratos Europeos</b>				<b>3.870.802,59</b>		<b>10</b>
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos PETRI	Proyectos	MICINN	90.871,00		1	
	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos PETRI	Proyectos	MICINN	95.590,00		1	
			<b>Proyectos PETRI</b>				<b>186.461,00</b>		<b>2</b>
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Avanza I+D	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	1.082.261,00		8	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Avanza I+D	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	4.950,00		1	
			<b>Proyectos Avanza I+D</b>				<b>1.087.211,00</b>		<b>9</b>
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	PSE-PSS	Proyectos	MICINN	2.439.035,00		2	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	PSE-PSS	Proyectos	MICINN	30.150,00		1	
			<b>PSE-PSS</b>				<b>2.469.185,00</b>		<b>3</b>
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	25.000,00		1	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	15.000,00		1	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	31.330,60		2	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Proyectos CAM	Proyectos	CAM	20.800,00		2	
			<b>Proyectos CAM</b>				<b>92.130,60</b>		<b>6</b>
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	5.100,00		1	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Proyectos Mº Defensa	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	6.000,00		1	
			<b>Proyectos Mº Defensa</b>				<b>11.100,00</b>		<b>2</b>
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	159.000,00		2	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	152.560,41		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	699.200,00		6	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	545.053,01		3	

## Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	86.200,00		1	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Mº SYC	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	43.800,00		1	
			<b>Proyectos Mº SYC</b>				<b>1.685.813,42</b>		<b>15</b>
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Mº de Cultura	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	102.500,00		4	
			<b>Proyectos Mº de Cultura</b>				<b>102.500,00</b>		<b>4</b>
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	870.400,00		12	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	152.900,00		4	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	107.500,00		4	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	2.912.431,50		28	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	530.800,00		9	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	1.099.100,00		20	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	432.100,00		8	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	6.834.174,99		28	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	65.000,00		2	
159	Facultad de Ciencias de la Documentación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	6.000,00		1	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	457.500,00		11	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	97.300,00		3	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	2.751.500,00		14	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	621.000,00		20	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	85.000,00		2	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	1.502.444,22		7	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	594.800,00		6	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	449.000,01		8	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	1.192.945,00		15	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	562.900,01		15	
802	OTRI	Varios	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	26.000,00		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos MEC	Proyectos	MICINN	255.200,00		6	
			<b>Proyectos MEC</b>				<b>21.605.995,73</b>		<b>225</b>
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	183.730,00		2	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	18.750,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	2.861,40		1	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	6.000,00		2	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	58.000,00		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos VARIOS	Proyectos	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	21.232,33		1	
			<b>Proyectos VARIOS</b>				<b>290.573,73</b>		<b>9</b>
244	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisiología y Rehabilitación	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	27.000,00		2	
242	Escuela Universitaria de Óptica	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	41.470,00		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	29.684,52		3	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	167.736,84		10	
120	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	25.200,00		2	
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	6.000,00		1	
153	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	14.400,00		2	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	167.053,14		14	
157	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	27.900,00		5	
155	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	12.000,00		2	
166	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.700,00		3	
109	Facultad de Educación	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	38.400,00		2	
151	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	11.200,00		2	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	25.975,17		4	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	10.000,00		1	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	8.500,00		2	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	356.529,02		23	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	107.200,00		7	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	34.000,00		3	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	48.500,00		5	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	18.000,00		2	
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	117.180,50		3	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Proyectos Complutense	Proyectos	UCM	22.000,00		2	
			<b>Proyectos Complutense</b>				<b>1.326.629,19</b>		<b>102</b>
116	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos de doctores y T. Extranjero	Cooperación Internacional	MEC	6.799,60		1	

## Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuantía	Cuantía	Nº concesiones	Nº concesiones
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos de doctores y T. Extranjer	Cooperación Internacional	MEC	24.397,99		1	
			<b>Contratos de doctores y T. Extranjeros</b>				<b>31.197,59</b>		<b>2</b>
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	73.799,38		2,50	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	36.074,22		1,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	6.700,12		0,50	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	15.170,04		0,50	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	MEC	28.803,22		1,00	
			<b>Personal Técnico de Apoyo MEC</b>				<b>160.546,98</b>		<b>6,00</b>
800	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigación	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	73.799,38		2,50	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	36.074,22		1,50	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	6.700,12		0,50	
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	15.170,04		0,50	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Personal Técnico de Apoyo MEC	Contratos de Investigación	UCM	28.803,22		1,00	
			<b>Personal Técnico de Apoyo MEC</b>				<b>160.546,98</b>		<b>6,00</b>
118	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	42.055,35		3	
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	173.503,35		11	
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	59.066,98		4	
114	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	34.483,65		2	
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	165.316,99		10	
116	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	17.921,57		3	
153	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	71.586,75		7	
112	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	213.716,83		18	
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	358.076,09		24	
109	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	104.954,99		9	
140	Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	19.613,10		1	
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	221.196,72		13	
101	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	324.211,10		25	
107	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	60.910,74		5	
126	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	363.310,91		30	
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	112.462,31		10	
103	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	33.436,16		3	
146	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	89.676,94		6	
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	281.236,22		19	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	49.035,66		3	
166	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas (FPU) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	96.377,48		7	
			<b>Contratos Prácticas (FPU) MEC</b>				<b>2.892.149,89</b>		<b>213</b>
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales CA	Ayudas Predoc de Investigación	CAM	61.314,42		4	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales CA	Ayudas Predoc de Investigación	CAM	31.903,14		2	
118	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	98.421,04		7	
114	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	193.041,62		12	
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	163.751,49		13	
105	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	78.759,94		7	
101	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	21.313,71		1	
107	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	66.909,90		5	
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	58.061,74		6	
103	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	14.551,86		2	
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	142.114,06		9	
	Unidad Mixta Evolución Comportamiento H	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	42.331,82		2	
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas (FPI) MEC	Ayudas Predoc de Investigación	MEC	6.781,02		1	
			<b>Contratos Prácticas (FPI) MEC</b>				<b>979.255,76</b>		<b>71</b>
498	Escuela de Relaciones Laborales	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	13.134,62		1	
118	Facultad de Bellas Artes	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	41.649,33		4	
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	73.869,73		7	
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	83.601,10		6	
114	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	70.699,87		5	
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	50.939,21		7	
116	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	64.861,74		5	
153	Facultad de Ciencias Matemáticas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	45.899,26		3	
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	28.294,02		2	
112	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	75.953,71		8	

Memoria Investigación 2009 - DATOS POR CONVOCATORIA

Cód	Centro	Área	Convocatoria	Tipo	Origen Fondos	Cuántía	Cuántía	Nº concesiones	Nº concesiones	
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	102.036,63		9		
109	Facultad de Derecho	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	33.860,30		3		
140	Facultad de Educación	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	16.277,49		3		
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	76.130,09		7		
101	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	59.755,31		6		
107	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	71.478,17		6		
117	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	87.907,35		7		
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	44.171,24		5		
103	Facultad de Odontología	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	31.111,88		3		
146	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	55.768,60		4		
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	86.110,27		6		
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Prácticas Predoctorales UC	Ayudas Predoc de Investigación	UCM	52.474,51		4		
			<b>Contratos Prácticas Predoctorales UCM</b>				<b>1.265.984,43</b>		<b>111</b>	
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Prácticas Predoctorales Va	Ayudas Predoc de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	22.636,26		2		
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales Va	Ayudas Predoc de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	22.730,73		1		
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Prácticas Predoctorales Va	Ayudas Predoc de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	17.818,82		1		
			<b>Contratos Prácticas Predoctorales Varios</b>				<b>63.185,81</b>		<b>4</b>	
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	36.630,48		3		
155	Facultad de Ciencias de la Información	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
114	Facultad de Ciencias Económicas y Empres	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	147.085,08		7		
116	Facultad de Ciencias Geológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	39.516,64		2		
112	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	18.296,36		1		
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	266.334,54		14		
105	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	193.080,99		9		
101	Facultad de Filología	Humanidades	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
107	Facultad de Filosofía	Humanidades	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
126	Facultad de Geografía e Historia	Humanidades	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
148	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	46.551,66		2		
146	Facultad de Psicología	Ciencias Sociales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	19.279,20		1		
130	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	164.717,94		8		
117	Facultad de Informática	Ciencias Experimentales	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	42.882,41		3		
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Personal Investigador de J	Contratos de Investigación	CAM	23.135,04		1		
			<b>Contratos Personal Investigador de Apoyo de la CM</b>				<b>1.113.185,54</b>		<b>56</b>	
151	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	11.701,04		1		
140	Facultad de Farmacia	Ciencias de la Salud	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	75.626,92		2		
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	36.586,61		1		
300	Institutos Universitarios	Institutos Universitarios	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	37.595,76		1		
157	Facultad de Ciencias Biológicas	Ciencias Experimentales	Contratos Perfeccionamiento de Doc	Contratos de Investigación	OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	37.764,95		1		
			<b>Contratos Perfeccionamiento de Doctores del FIS</b>				<b>199.275,28</b>		<b>6</b>	
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigaci	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	37.812,89		3,50		
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	10.610,76		1,50		
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	2.176,48		0,50		
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	2.176,48		0,50		
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	CAM	19.994,68		2,00		
			<b>FINNOVA II CAM</b>				<b>72.771,27</b>		<b>8</b>	
880	Centros de Asistencia a la Investigación	Centros de Asistencia a la Investigaci	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	37.812,89		3,50		
112	Facultad de Ciencias Químicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	10.610,76		1,50		
120	Facultad de Ciencias Físicas	Ciencias Experimentales	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	2.176,48		0,50		
126	Facultad de Medicina	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	2.176,48		0,50		
146	Facultad de Veterinaria	Ciencias de la Salud	FINNOVA II CAM	Contratos de Investigación	UCM	19.994,68		2,00		
			<b>FINNOVA II CAM</b>				<b>72.771,27</b>		<b>8</b>	
			<b>TOTAL</b>				<b>64.502.680,62</b>		<b>2.618</b>	

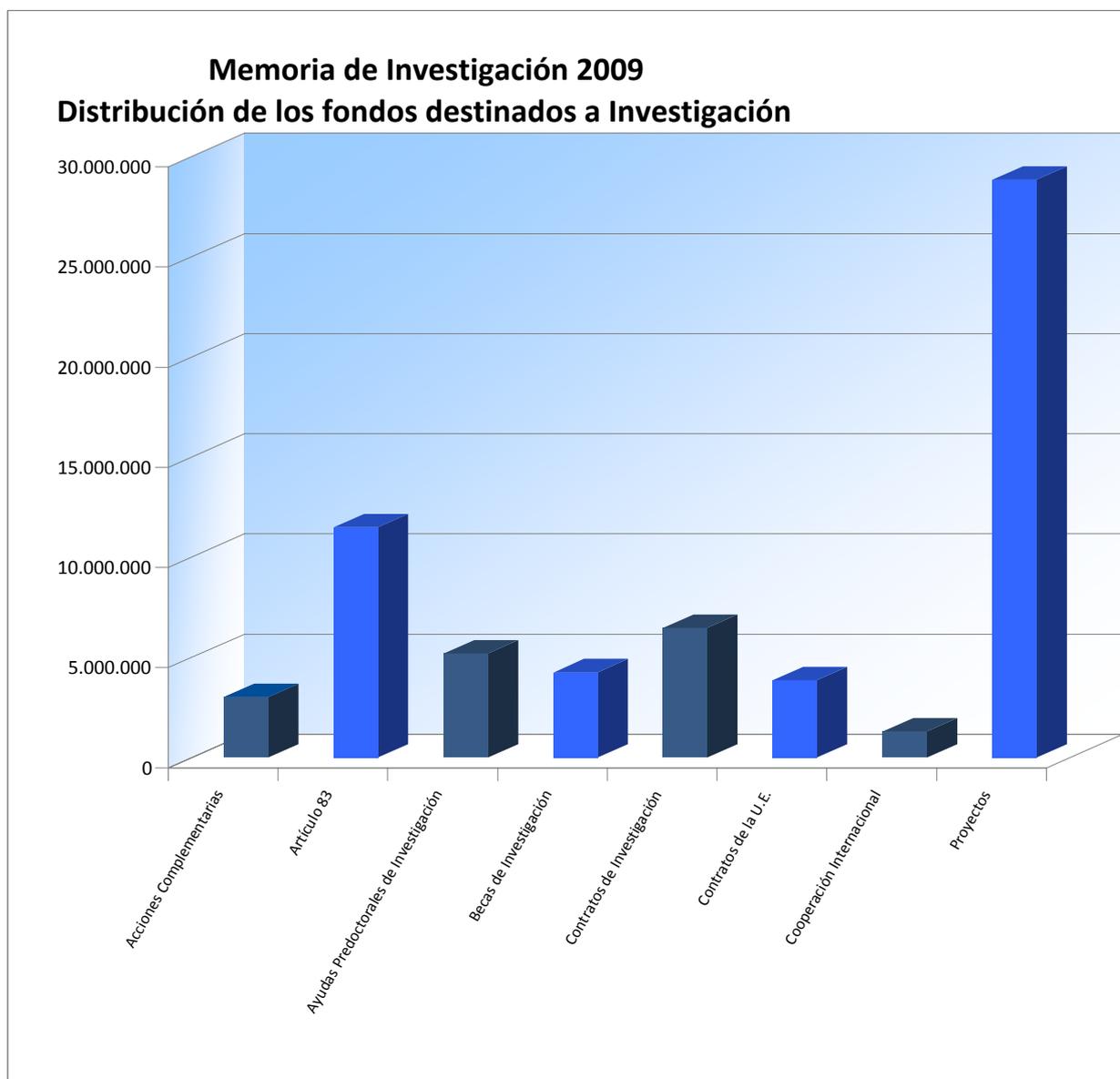
# ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Distribución de los fondos: CUANTÍAS (TABLA 1) .....	5
Distribución de los fondos: ACTIVIDADES (TABLA 2) .....	6
Origen de los fondos: CUANTÍAS (TABLA 3) .....	7
Origen de los fondos: ACTIVIDADES (TABLA 4) .....	8
Becas: CUANTÍAS (TABLA 5) .....	9
Becas: ACTIVIDADES (TABLA 6).....	10
Ayudas Predoctorales de Investigación: CUANTÍAS (TABLA 7) .....	11
Ayudas Predoctorales de Investigación ACTIVIDADES (TABLA 8).....	12
Contratos de Investigación: CUANTÍAS (TABLA 9) .....	13
Contratos de Investigación: ACTIVIDADES (TABLA 10).....	14
Cooperación Internacional: CUANTÍAS (TABLA 11).....	15
Cooperación Internacional: ACTIVIDADES (TABLA 12).....	16
Proyectos: CUANTÍAS (TABLA 13) .....	17
Proyectos: ACTIVIDADES (TABLA 14) .....	18
Acciones Complementarias: CUANTÍAS (TABLA 15).....	19
Acciones Complementarias: ACTIVIDADES (TABLA 16).....	20
Financiación por ÁREAS: CUANTÍAS (TABLA 17) .....	21
Financiación por ÁREAS: ACTIVIDADES (TABLA 18) .....	22
CLASIFICACIÓN DE CENTROS: CUANTÍAS (TABLA 19).....	23
GRÁFICO DE CENTROS POR CUANTÍAS (TABLA 20).....	24
CLASIFICACIÓN DE CENTROS: ACTIVIDADES (TABLA 21).....	25
GRÁFICO DE CENTROS POR Nº DE ACTIVIDADES (TABLA 22) .....	26
EVOLUCIÓN DEL GASTO 2004-2009 (en miles de €) (TABLA 23).....	27

# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

**Distribución** de los Fondos destinados a Investigación (TABLA 1)

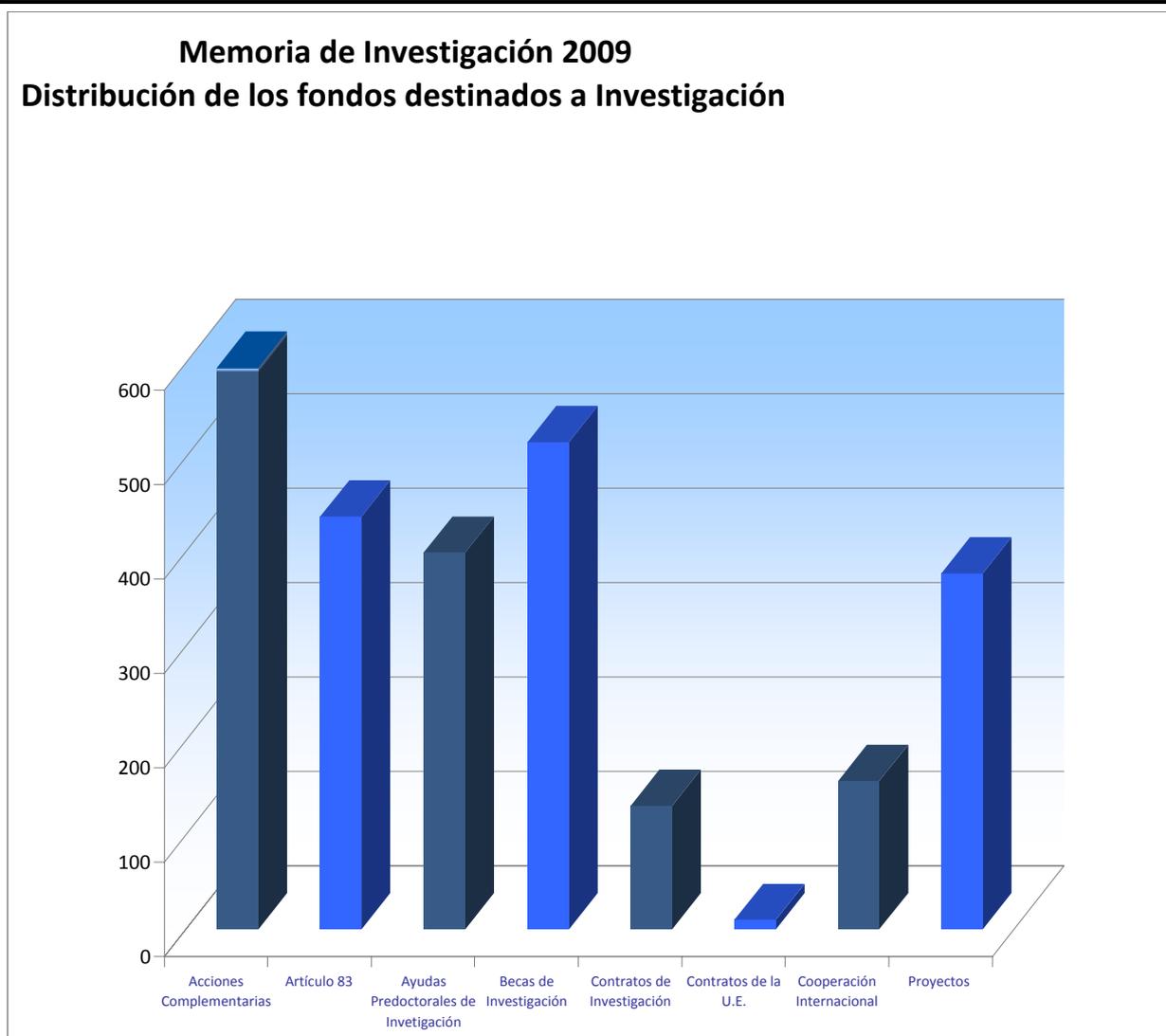
Acción	CUANTÍA	Porcentaje
Acciones Complementarias	3.020.895,65	4,68%
Artículo 83	11.496.133,56	17,82%
Ayudas Predoctorales de Investigación	5.200.575,89	8,06%
Becas de Investigación	4.260.183,35	6,60%
Contratos de Investigación	6.492.847,32	10,07%
Contratos de la U.E.	3.870.802,59	6,00%
Cooperación Internacional	1.303.642,59	2,02%
Proyectos	28.857.599,67	44,74%
<b>TOTAL</b>	<b>64.502.680,62</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

**Distribución** de los Fondos destinados a Investigación (TABLA 2)

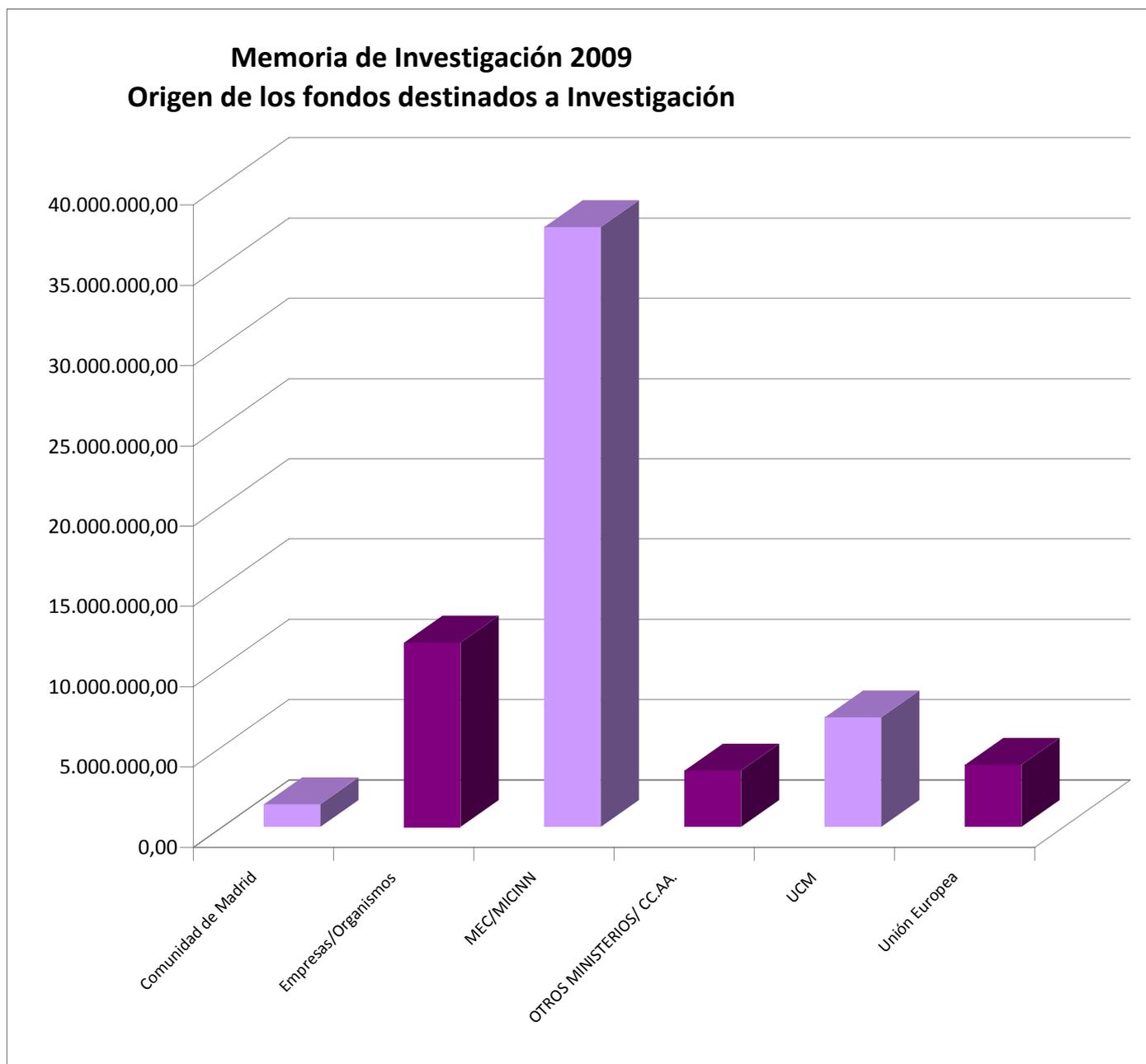
<b>Acción</b>	<b>Nº de concesiones</b>	<b>Porcentaje</b>
Acciones Complementarias	591	22,57%
Artículo 83	437	16,69%
Ayudas Predoctorales de Investigación	399	15,24%
Becas de Investigación	516	19,71%
Contratos de Investigación	131	5,00%
Contratos de la U.E.	10	0,38%
Cooperación Internacional	157	6,00%
Proyectos	377	14,40%
<b>TOTAL</b>	<b>2.618</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Origen de los Fondos destinados a Investigación (TABLA 3)

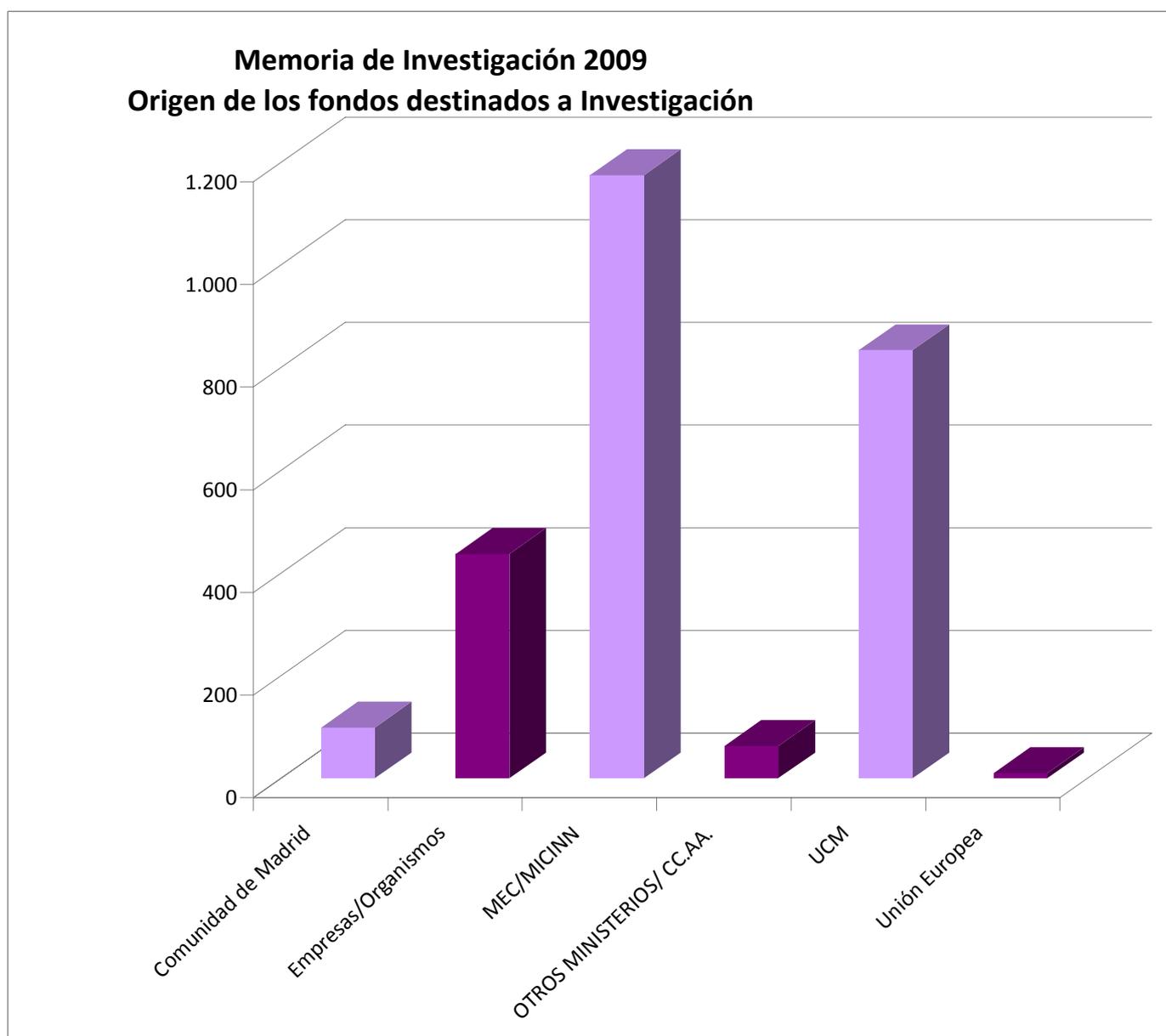
Origen Fondos	CUANTÍA	Porcentaje
Comunidad de Madrid	1.427.027,69	2,21%
Empresas/Organismos	11.496.133,56	17,82%
MEC/MICINN	37.354.364,01	57,91%
OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	3.510.880,24	5,44%
UCM	6.843.472,53	10,61%
Unión Europea	3.870.802,59	6,00%
<b>TOTAL</b>	<b>64.502.680,62</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Origen de los Fondos destinados a Investigación (TABLA 4)

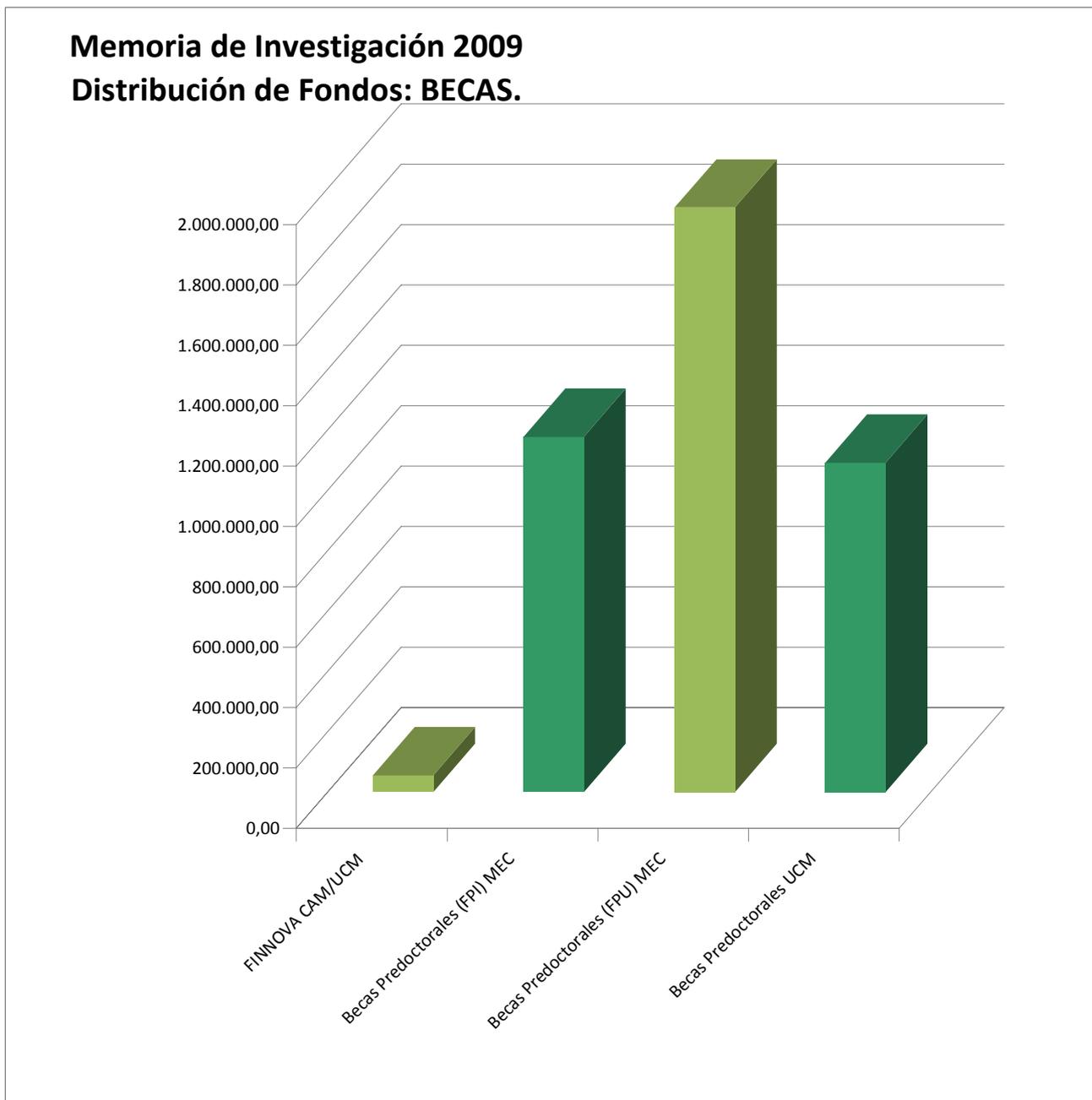
Origen Fondos	Nº de concesiones	Porcentaje
Comunidad de Madrid	99	3,78%
Empresas/Organismos	437	16,69%
MEC/MICINN	1.175	44,88%
OTROS MINISTERIOS/ CC.AA.	63	2,41%
UCM	834	31,86%
Unión Europea	10	0,38%
<b>TOTAL</b>	<b>2.618</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

## Distribución de los Fondos: BECAS (TABLA 5)

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
CAM	FINNOVA CAM/UCM	55.722,72	1,31%
MEC	Becas Predoctorales (FPI) MEC	1.176.260,00	27,61%
MEC	Becas Predoctorales (FPU) MEC	1.936.945,16	45,47%
UCM	Becas Predoctorales UCM	1.091.255,47	25,62%
<b>TOTAL</b>		<b>4.260.183</b>	<b>100,00%</b>

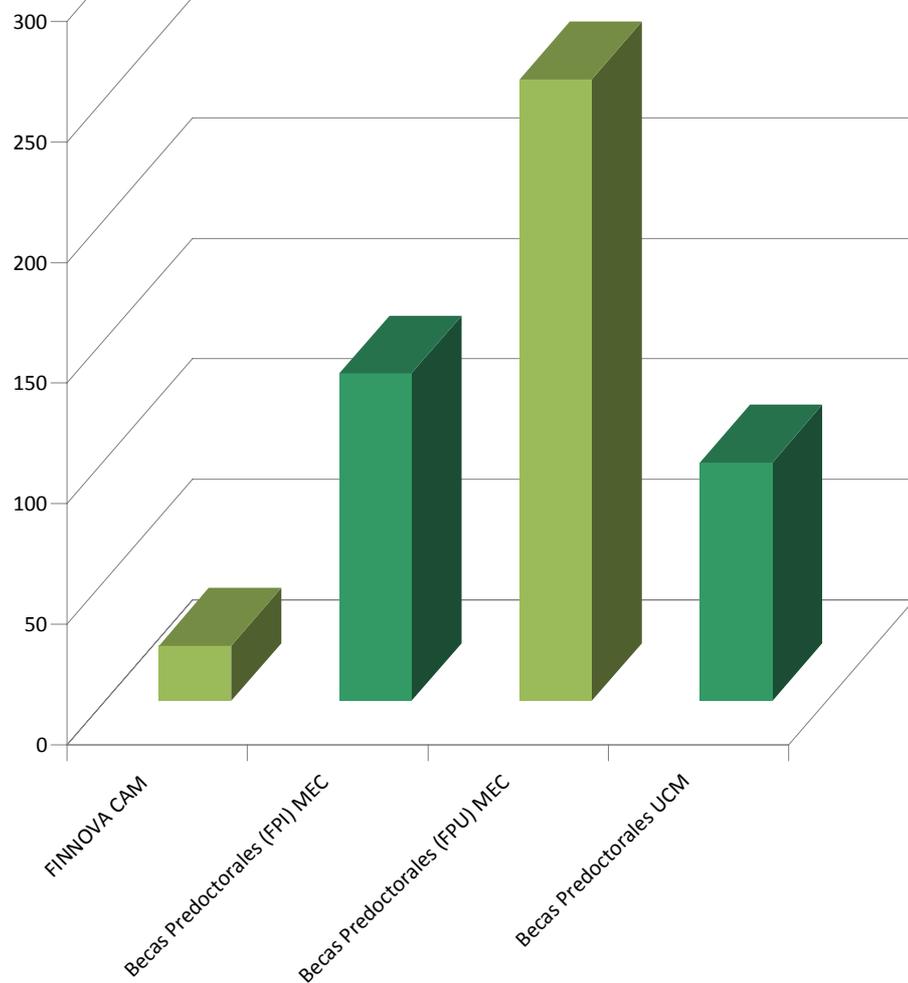


# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **BECAS (TABLA 6)**

Organismo	Acción	Nº de concesiones	Porcentaje
CAM	FINNOVA CAM	23	4,46%
MEC	Becas Predoctorales (FPI) MEC	136	26,36%
MEC	Becas Predoctorales (FPU) MEC	258	50,00%
UCM	Becas Predoctorales UCM	99	19,19%
<b>TOTAL</b>		<b>516</b>	<b>100,00%</b>

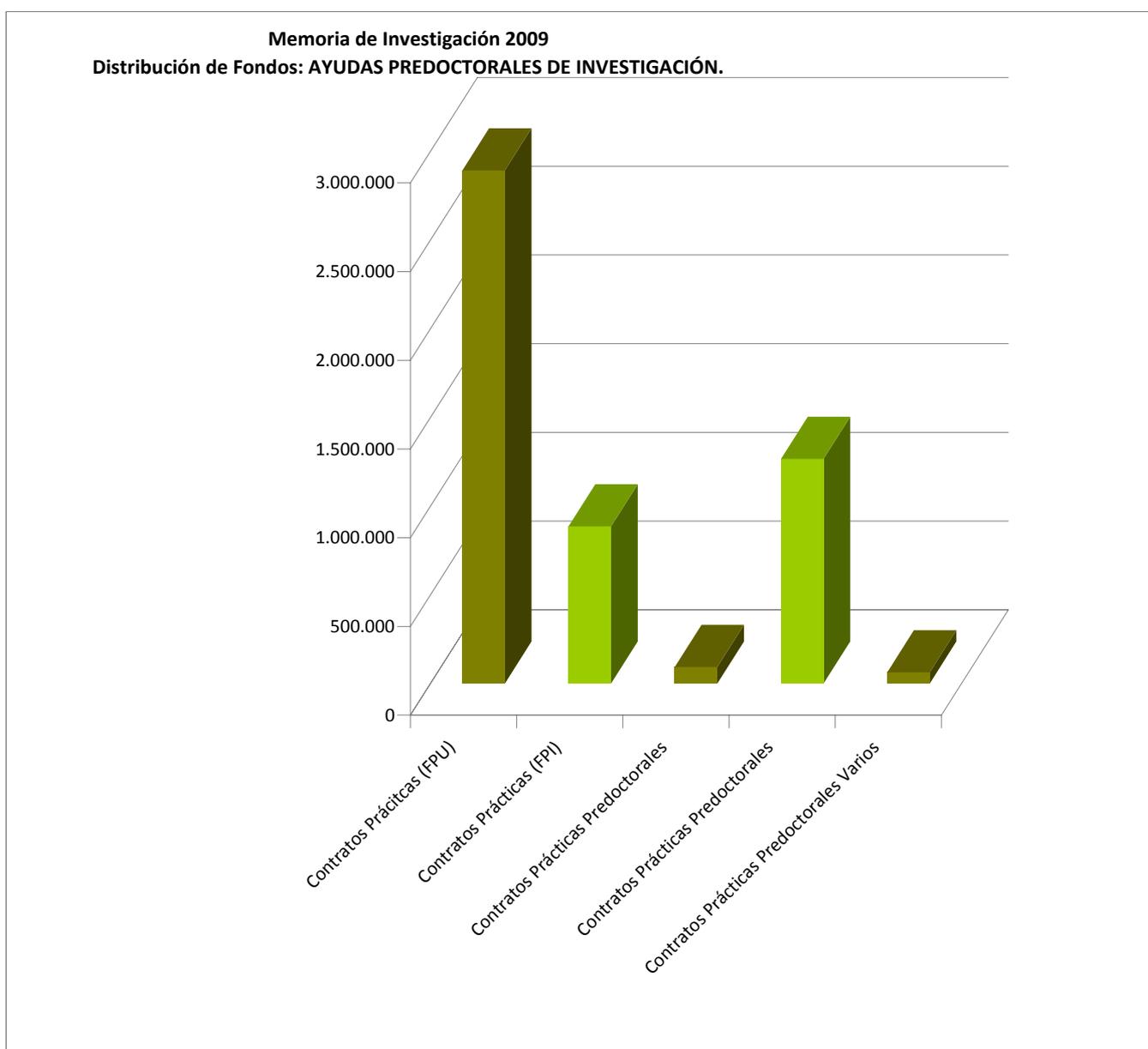
**Memoria de Investigación 2009**  
**Distribución de Fondos: BECAS.**



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: AYUDAS PREDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN (TABLA 7)

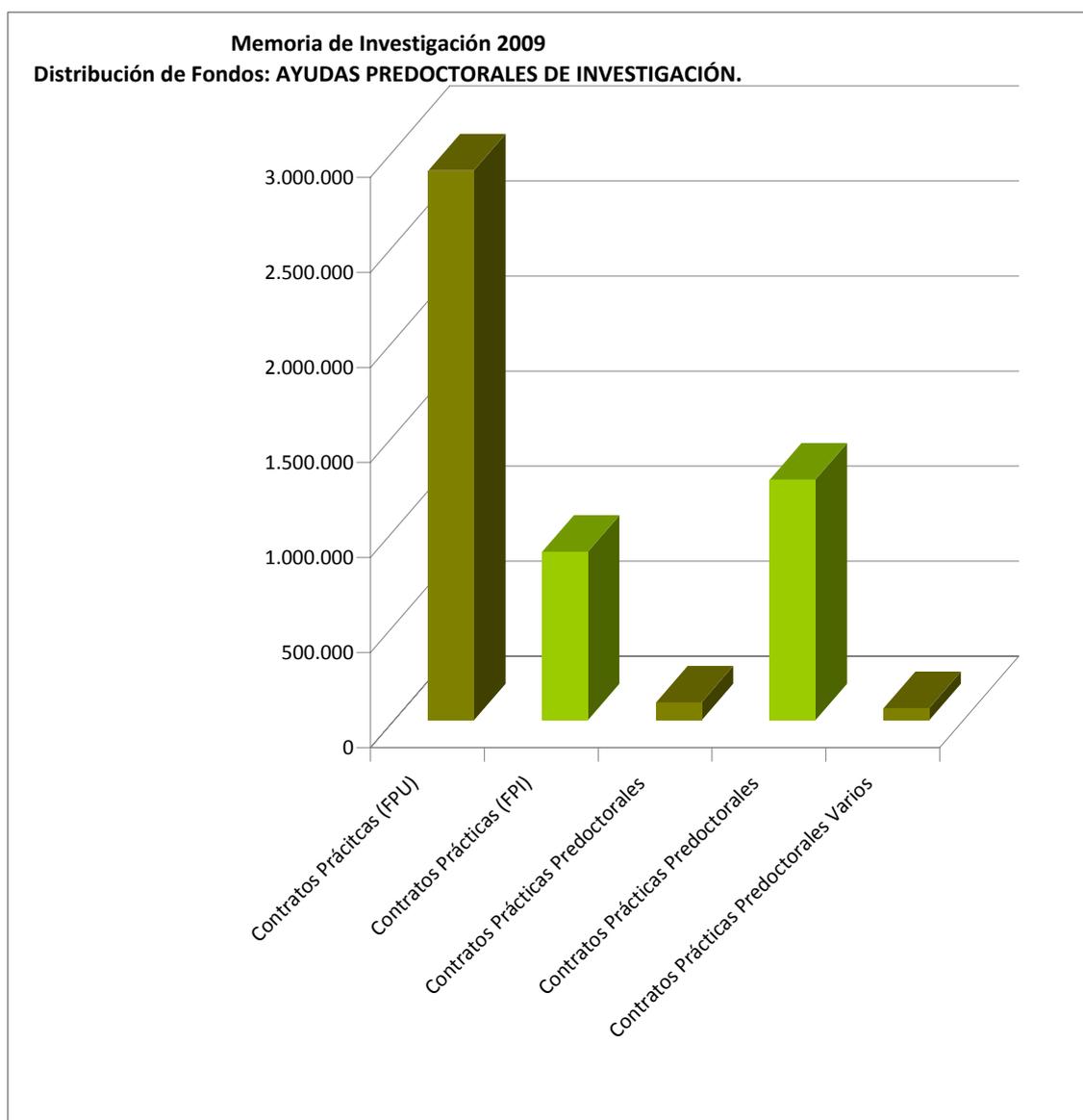
Organismo	Acción	CUANTÍA	Porcentaje
MEC	Contratos Prácticas (FPU)	2.892.150	55,61%
MEC	Contratos Prácticas (FPI)	886.038	17,04%
CAM	Contratos Prácticas Predoctorales	93.218	1,79%
UCM	Contratos Prácticas Predoctorales	1.265.984	24,34%
VARIOS	Contratos Prácticas Predoctorales Varios	63.186	1,21%
<b>TOTAL</b>		<b>5.200.576</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: AYUDAS PREDOCTORALES DE INVESTIGACIÓN (TABLA 8)

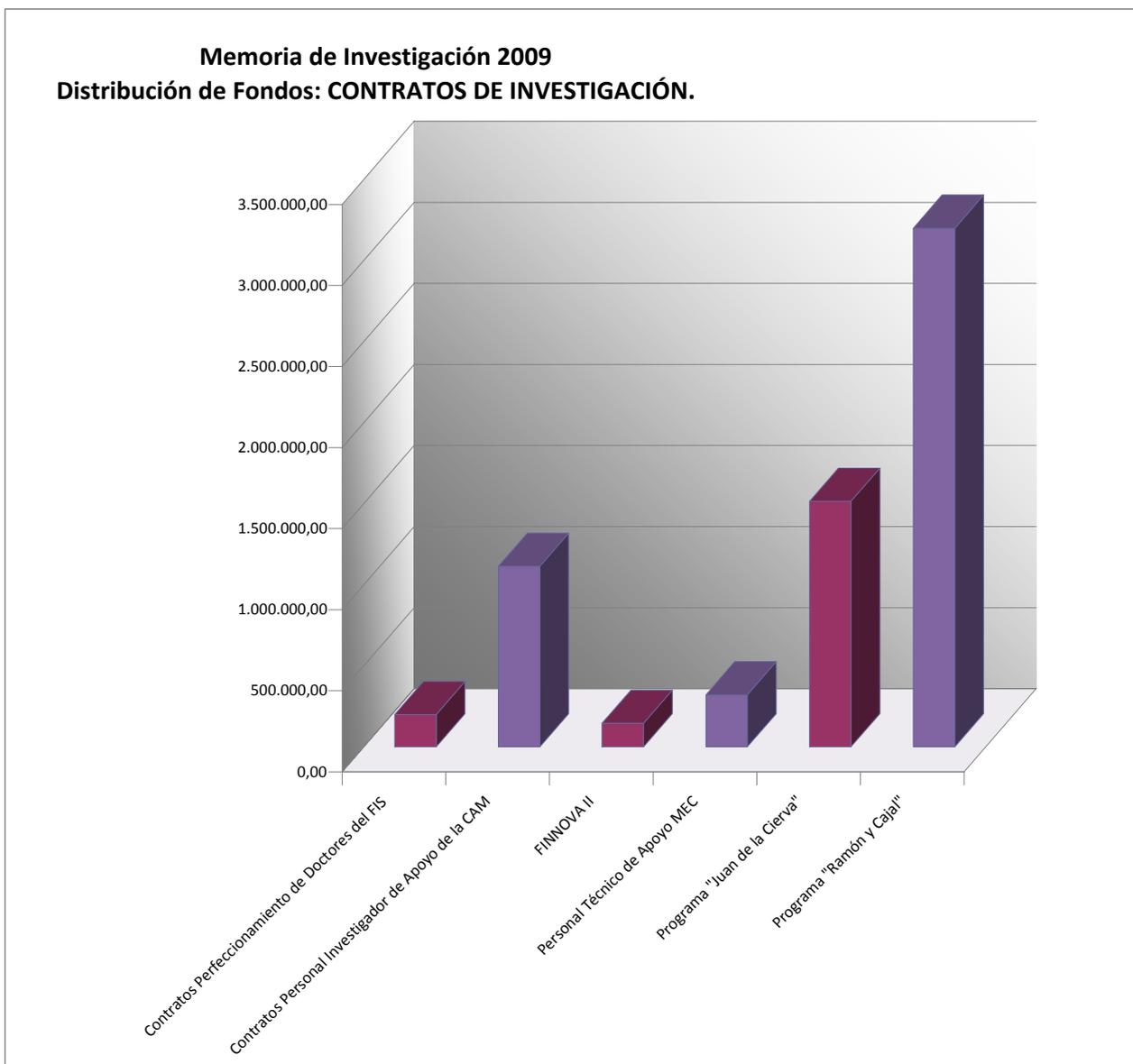
Organismo	Acción	Nº de concesiones	Porcentaje
MEC	Contratos Prácticas (FPU)	213	53,38%
MEC	Contratos Prácticas (FPI)	65	16,29%
CAM	Contratos Prácticas Predoctorales	6	1,50%
UCM	Contratos Prácticas Predoctorales	111	27,82%
VARIOS	Contratos Prácticas Predoctorales Varios	4	1,00%
<b>TOTAL</b>		<b>399</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

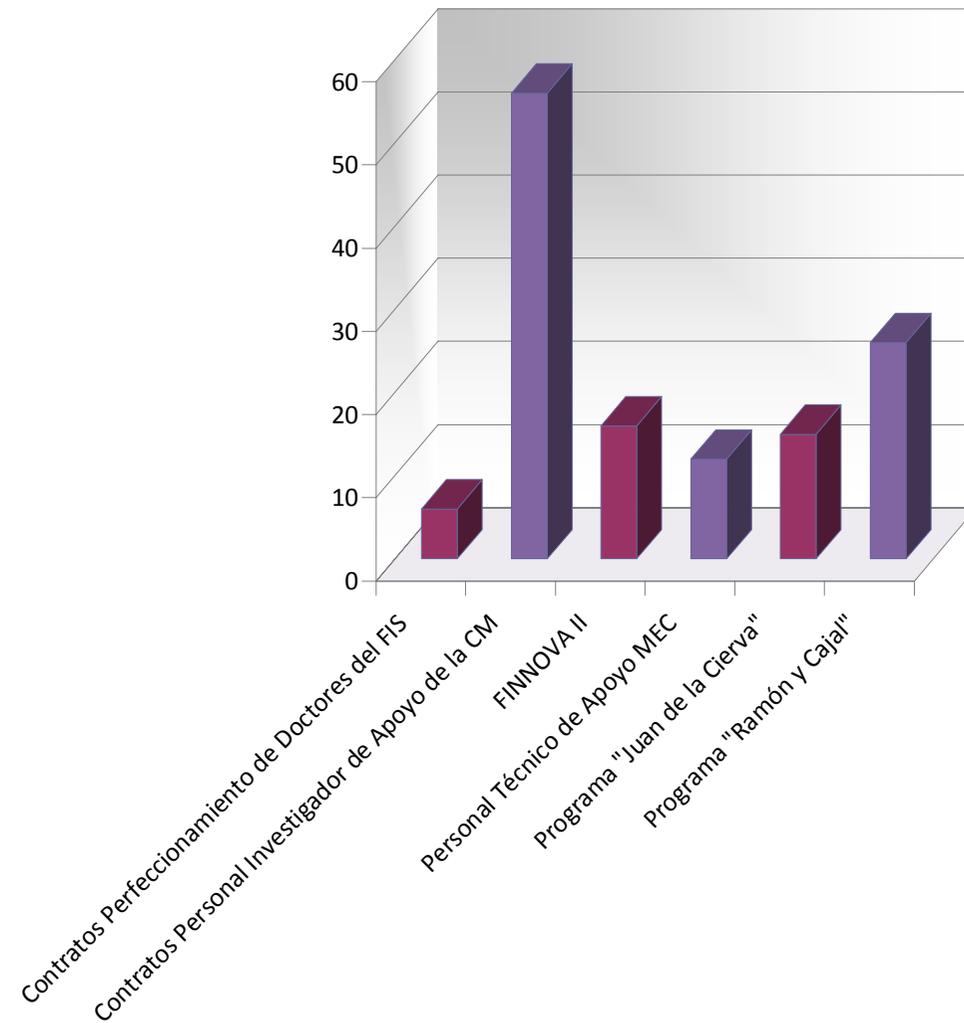
Distribución de los Fondos: **Contratos de Investigación (TABLA 9)**

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
FIS	Contratos Perfeccionamiento de Doctores del FIS	199.275,28	3,07%
CAM	Contratos Personal Investigador de Apoyo de la CAM	1.113.185,54	17,14%
CAM/UCM	FINNOVA II	145.542,54	2,24%
MEC/UCM	Personal Técnico de Apoyo MEC	321.093,96	4,95%
MEC	Programa "Juan de la Cierva"	1.514.700,00	23,33%
MEC/UCM	Programa "Ramón y Cajal"	3.199.050,00	49,27%
<b>TOTAL</b>		<b>6.492.847,32</b>	<b>100,00%</b>



## Memoria de Investigación 2009

### Distribución de Fondos: CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN.

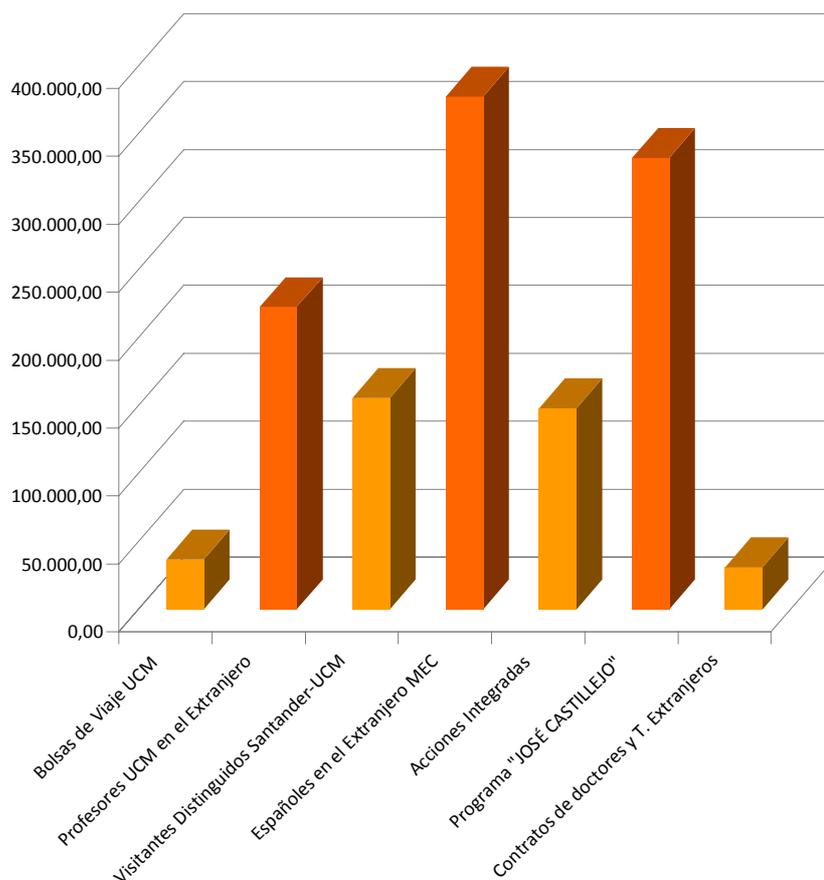


# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

## Distribución de los Fondos: COOPERACIÓN INTERNACIONAL (TABLA 11)

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
UCM	Bolsas de Viaje UCM	36.600,00	2,81%
UCM	Profesores UCM en el Extranjero	222.600,00	17,08%
UCM (G. SANT.)	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	155.550,00	11,93%
MEC	Españoles en el Extranjero MEC	377.300,00	28,94%
MEC	Acciones Integradas	148.095,00	11,36%
MEC	Programa "JOSÉ CASTILLEJO"	332.300,00	25,49%
MEC	Contratos de doctores y T. Extranjeros	31.197,59	2,39%
<b>TOTAL</b>		<b>1.303.642,59</b>	<b>100,00%</b>

**Memoria de Investigación 2009**  
**Distribución de Fondos: COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

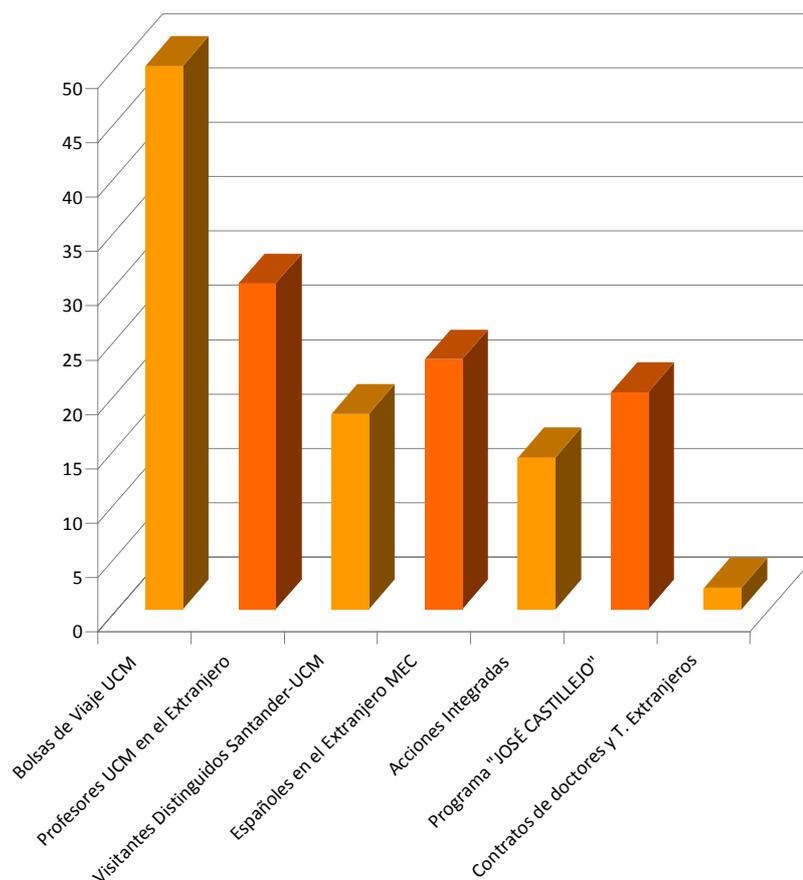


# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **COOPERACIÓN INTERNACIONAL (TABLA 12)**

Organismo	Acción	Nº de concesiones	Porcentaje
UCM	Bolsas de Viaje UCM	50	31,85%
UCM	Profesores UCM en el Extranjero	30	19,11%
UCM (G. SANT.)	Visitantes Distinguidos Santander-UCM	18	11,46%
MEC	Españoles en el Extranjero MEC	23	14,65%
MEC	Acciones Integradas	14	8,92%
MEC	Programa "JOSÉ CASTILLEJO"	20	12,74%
MEC	Contratos de doctores y T. Extranjeros	2	1,27%
<b>TOTAL</b>		<b>157</b>	<b>100,00%</b>

**Memoria de Investigación 2009**  
**Distribución de Fondos: COOPERACIÓN INTERNACIONAL**



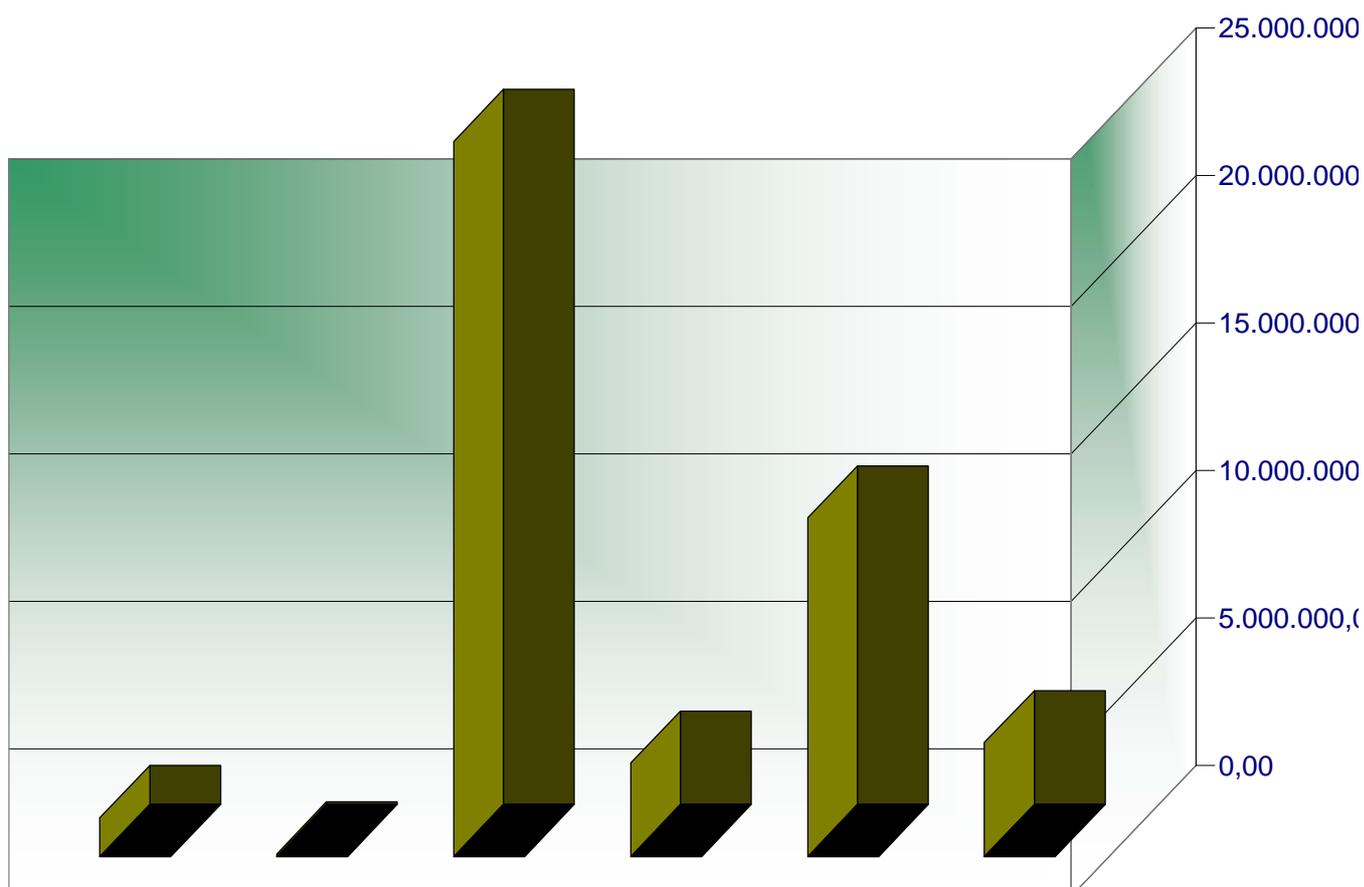
# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **PROYECTOS** (TABLA 13)

Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
UCM	Pr. Complutense	1.326.629,19	3,00%
CAM	Proyectos CAM	92.130,60	0,21%
MICINN	Proyectos MICINN	24.261.641,73	54,86%
Otros Ministerios	Proyectos Otros Ministerios	3.177.198,15	7,18%
EMP./ORG.	Artículo 83	11.496.133,56	25,99%
UE	Contratos Europeos	3.870.802,59	8,75%
<b>TOTAL</b>		<b>44.224.535,82</b>	<b>100,00%</b>

## Memoria de Investigación

Distribución de Fondos: **PROYECTOS**.



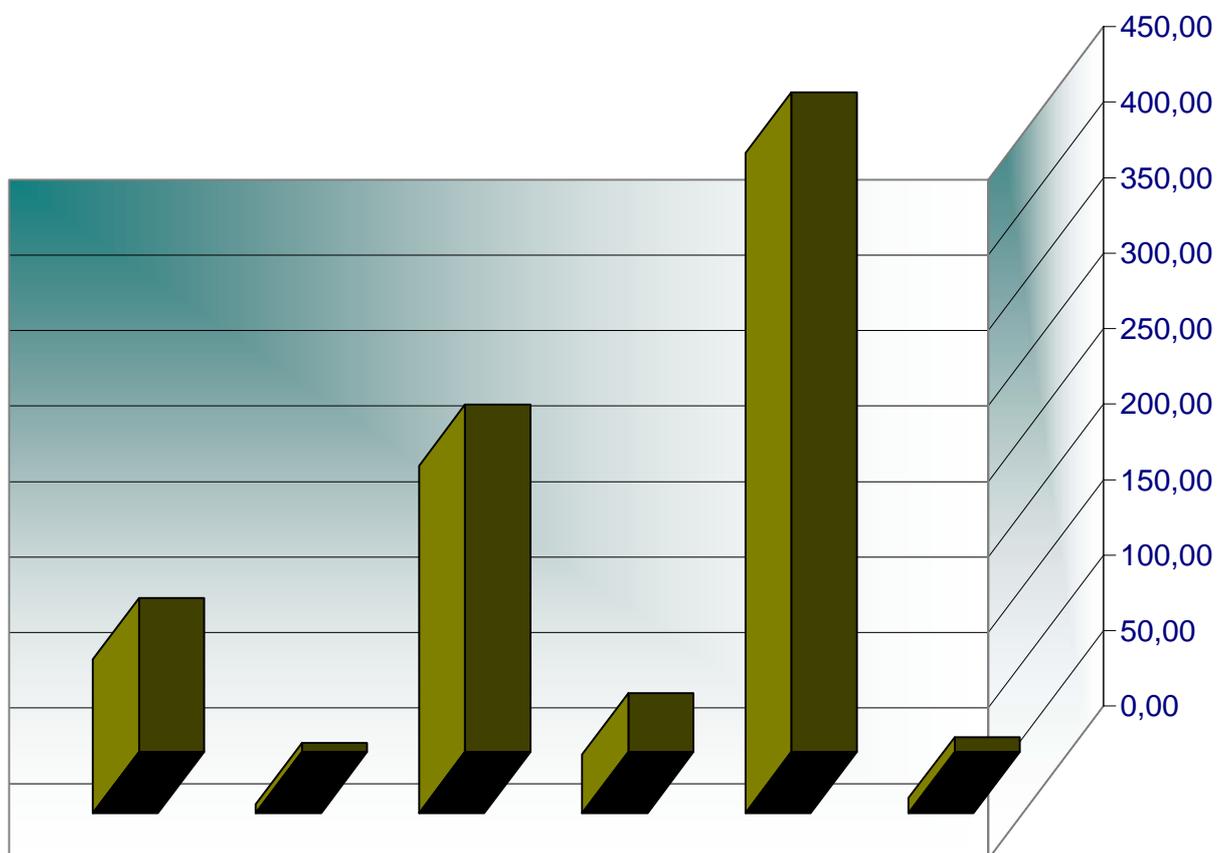
# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **PROYECTOS** (TABLA 14)

Organismo	Acción	Nº de concesiones	Porcentaje
UCM	Pr. Complutense	102,00	12,38%
CM	Proyectos CAM	6,00	0,73%
MEC	Proyectos MICINN	230,00	27,91%
Otros Ministerios	Proyectos Otros Ministerios	39,00	4,73%
EMP./ORG.	Artículo 83	437,00	53,03%
UE	Contratos Europeos	10,00	2,78%
<b>TOTAL</b>		<b>824,00</b>	<b>100,00%</b>

## Memoria de Investigación

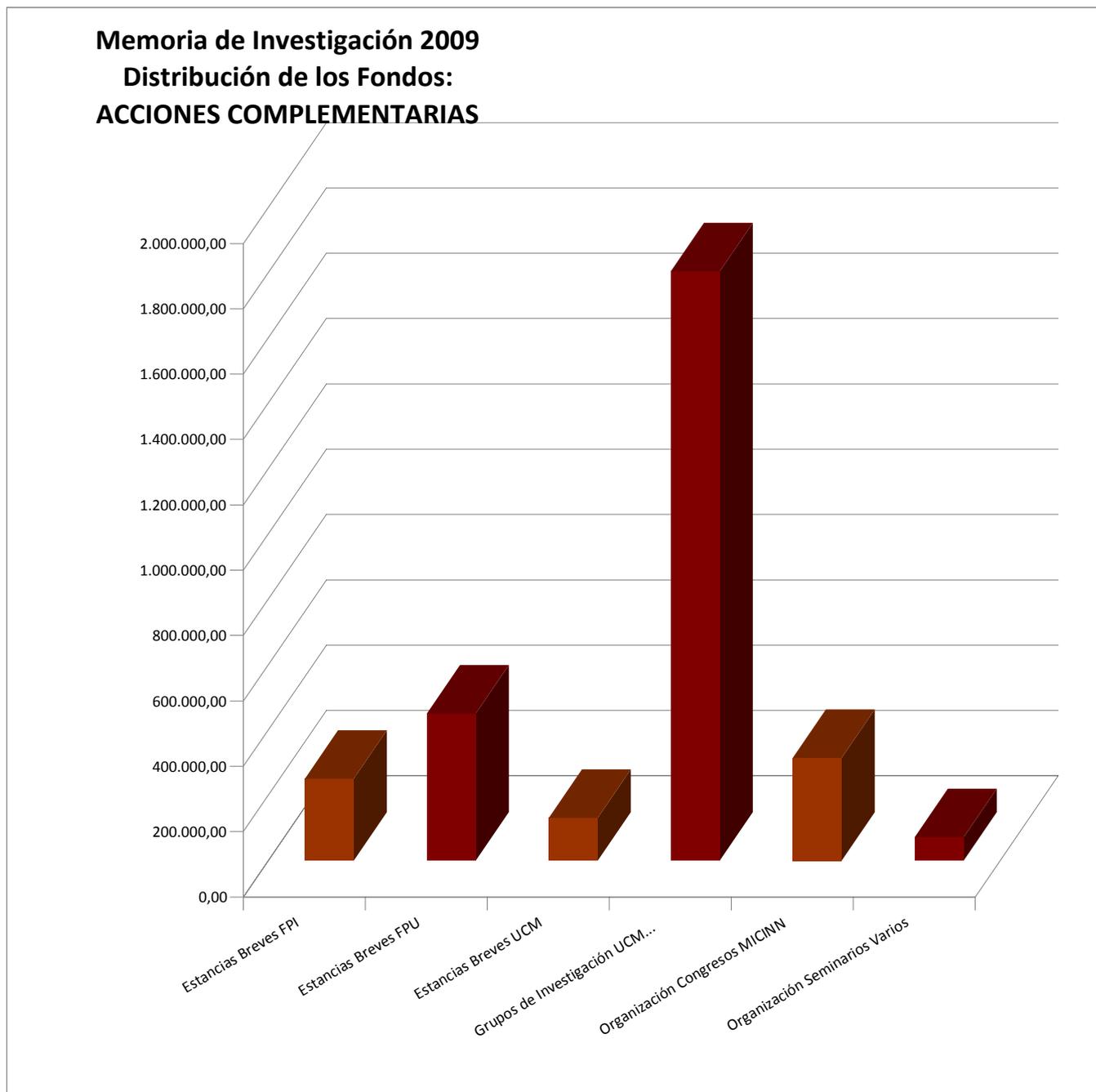
Distribución de Fondos: **PROYECTOS**.



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **ACCIONES COMPLEMENTARIAS (TABLA 15)**

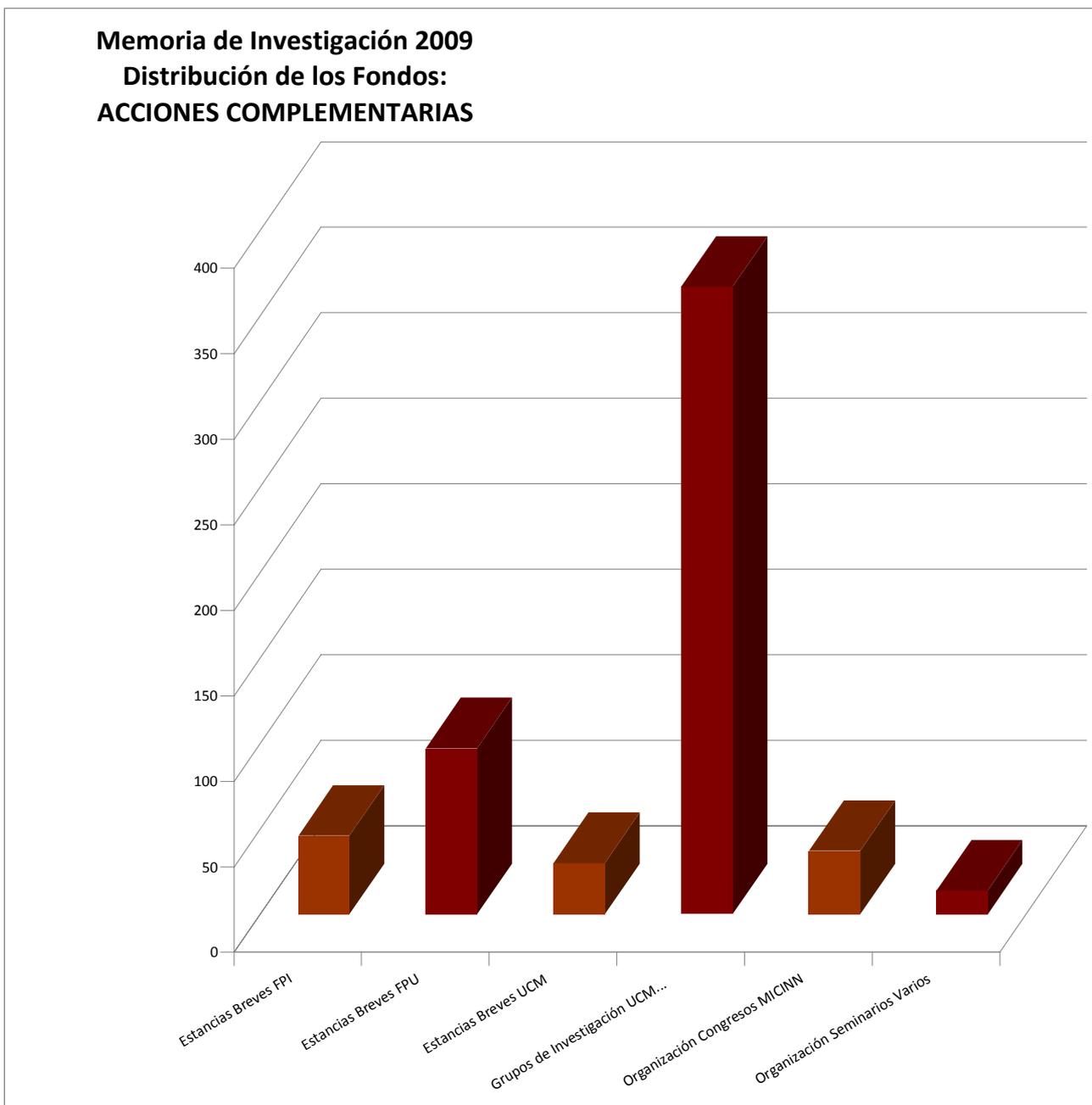
Organismo	Acción	Cuantía	Porcentaje
MICINN	Estancias Breves FPI	250.382,45	8,29%
MEC	Estancias Breves FPU	450.167,01	14,90%
UCM	Estancias Breves UCM	131.381,39	4,35%
UCM/SAN	Grupos de Investigación UCM/SAM	1.803.343,80	59,70%
MICINN	Organización Congresos MICINN	314.400,00	10,41%
OTROS	Organización Seminarios Varios	71.221,00	2,36%
<b>TOTAL</b>		<b>3.020.895,65</b>	<b>100%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Distribución de los Fondos: **ACCIONES COMPLEMENTARIAS (TABLA 16)**

Organismo	Acción	Nº de concesiones	Porcentaje
MEC	Estancias Breves FPI	46	7,78%
MEC	Estancias Breves FPU	97	16,41%
UCM	Estancias Breves UCM	30	5,08%
UCM/SAM	Grupos de Investigación UCM/SAM	367	62,10%
MICINN	Organización Congresos MICINN	37	6,26%
OTROS	Organización Seminarios Varios	14	2,37%
<b>TOTAL</b>		<b>591</b>	<b>100%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

Financiación por ÁREAS (TABLA 17)

Área	Cuantía	Porcentaje
Ciencias Salud / Hospitales	15.579.874,92	24,15%
Ciencias Experimentales	32.674.568,22	50,66%
Ciencias Sociales	7.796.056,67	12,09%
Humanidades	6.698.843,14	10,39%
Institutos/CAIS	1.727.337,67	2,68%
Varios	26.000,00	0,04%
<b>TOTAL</b>	<b>64.502.680,62</b>	<b>100,00%</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

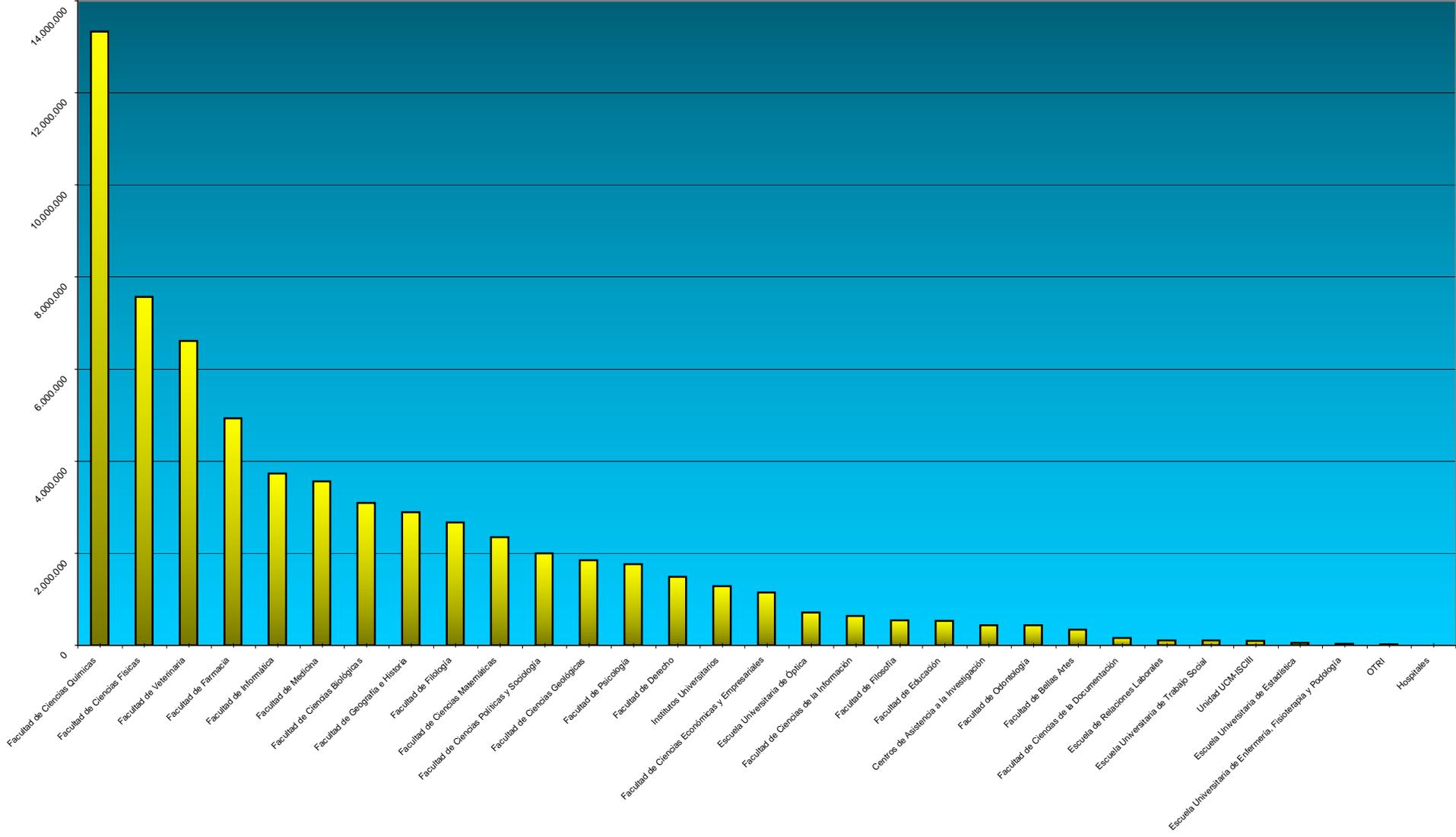
Financiación por **ÁREAS** (TABLA 18)

Área	Nº de concesiones	Porcentaje
Ciencias Salud / Hospitales	625	23,87%
Ciencias Experimentales	972	37,13%
Ciencias Sociales	495	18,91%
Humanidades	448	17,11%
Institutos/CAIS	76	2,90%
Varios	2	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>2.618</b>	<b>100,00%</b>



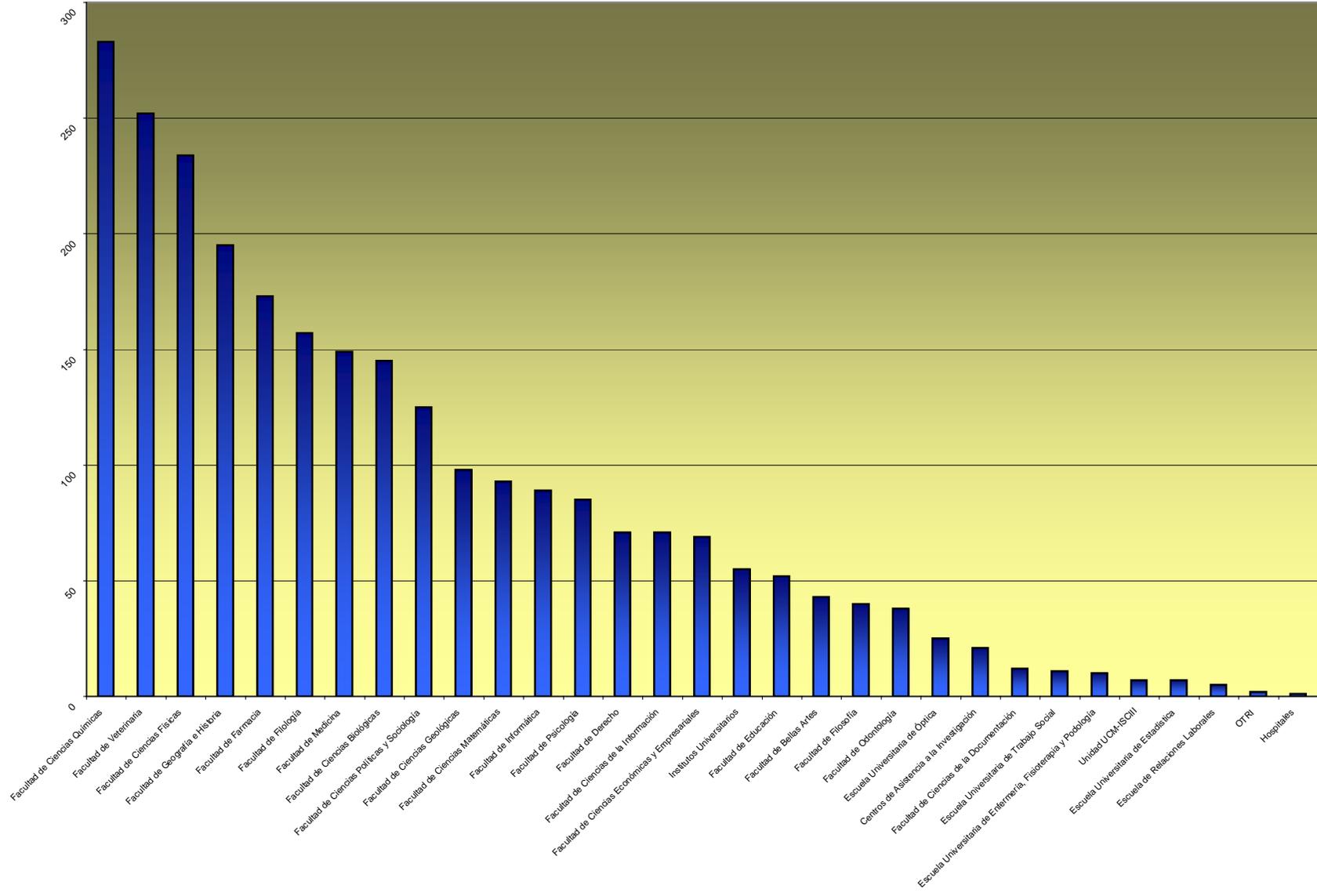
Memoria Investigación 2009 ORDEN por CUANTÍA (TABLA 19)

Nº	Centro	Cuantía
1	Facultad de Ciencias Químicas	13.329.074,05
2	Facultad de Ciencias Físicas	7.565.376,33
3	Facultad de Veterinaria	6.610.659,67
4	Facultad de Farmacia	4.933.118,71
5	Facultad de Informática	3.729.911,43
6	Facultad de Medicina	3.560.395,33
7	Facultad de Ciencias Biológicas	3.093.946,85
8	Facultad de Geografía e Historia	2.895.660,07
9	Facultad de Filología	2.670.980,82
10	Facultad de Ciencias Matemáticas	2.351.405,60
11	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	1.995.475,46
12	Facultad de Ciencias Geológicas	1.848.589,32
13	Facultad de Psicología	1.769.200,84
14	Facultad de Derecho	1.488.777,36
15	Institutos Universitarios	1.288.132,64
16	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1.143.766,24
17	Escuela Universitaria de Óptica	713.278,64
18	Facultad de Ciencias de la Información	637.912,53
19	Facultad de Filosofía	544.089,20
20	Facultad de Educación	528.032,45
21	Centros de Asistencia a la Investigación	439.205,03
22	Facultad de Odontología	431.625,06
23	Facultad de Bellas Artes	342.711,27
24	Facultad de Ciencias de la Documentación	162.973,60
25	Escuela de Relaciones Laborales	111.304,79
26	Escuela Universitaria de Trabajo Social	105.601,76
27	Unidad UCM-ISCI	98.413,42
28	Escuela Universitaria de Estadística	52.340,00
29	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	32.624,67
30	OTRI	26.000,00
31	Hospitales	2.097,48
	<b>GENERAL</b>	<b>64.502.680,62</b>



Memoria Investigación 2009 ORDEN por N° DE CONCESIONES (TABLA 21)

N°	Centro	N° Concesiones
1	Facultad de Ciencias Químicas	283
2	Facultad de Veterinaria	252
3	Facultad de Ciencias Físicas	234
4	Facultad de Geografía e Historia	195
5	Facultad de Farmacia	173
6	Facultad de Filología	157
7	Facultad de Medicina	149
8	Facultad de Ciencias Biológicas	145
9	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	125
10	Facultad de Ciencias Geológicas	98
11	Facultad de Ciencias Matemáticas	93
12	Facultad de Informática	89
13	Facultad de Psicología	85
14	Facultad de Derecho	71
15	Facultad de Ciencias de la Información	71
16	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	69
17	Institutos Universitarios	55
18	Facultad de Educación	52
19	Facultad de Bellas Artes	43
20	Facultad de Filosofía	40
21	Facultad de Odontología	38
22	Escuela Universitaria de Óptica	25
23	Centros de Asistencia a la Investigación	21
24	Facultad de Ciencias de la Documentación	12
25	Escuela Universitaria de Trabajo Social	11
26	Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología	10
27	Unidad UCM-ISCI	7
28	Escuela Universitaria de Estadística	7
29	Escuela de Relaciones Laborales	5
30	OTRI	2
31	Hospitales	1
	<b>GENERAL</b>	<b>2618</b>



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN 2009

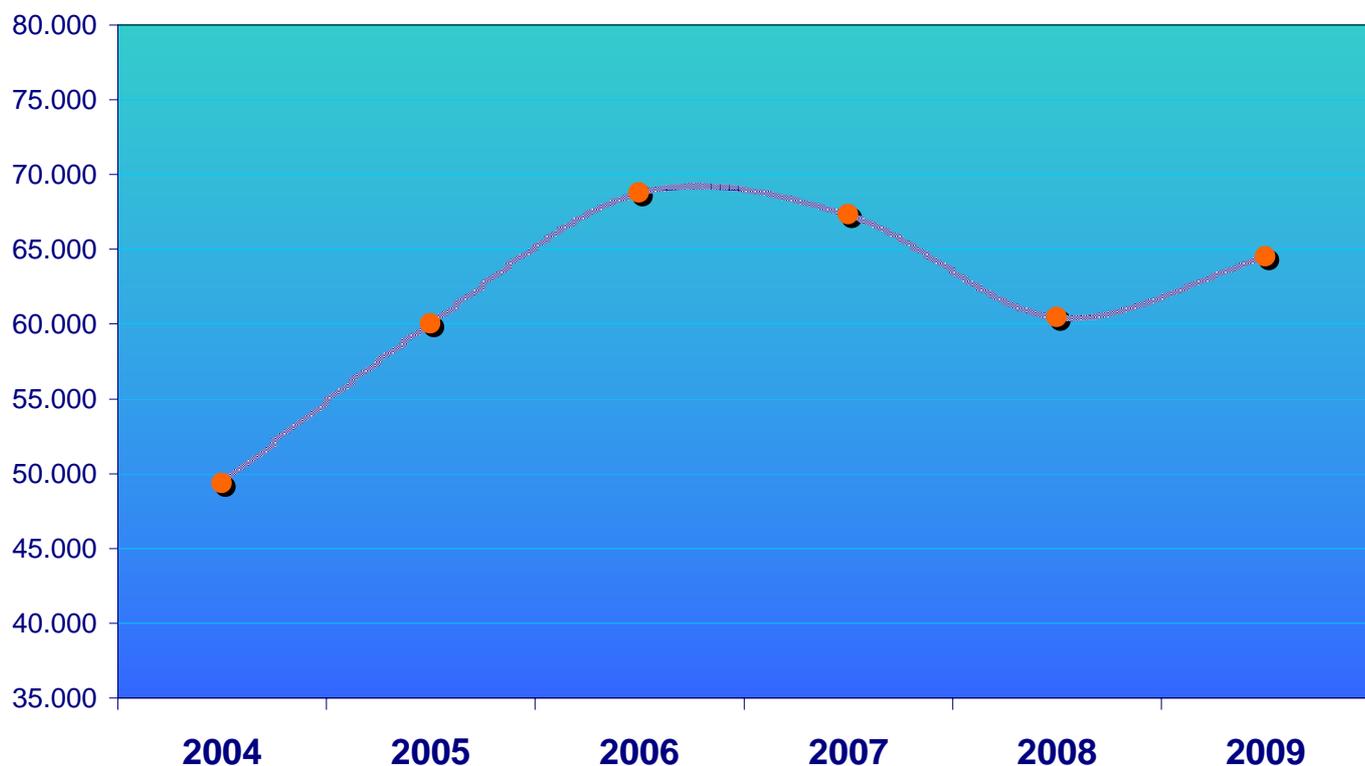
EVOLUCIÓN DEL GASTO 2004-2009 (en miles de €) (TABLA 23)

Acción	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Acciones Complementarias	2.085	3.579	4.497	4.398	4.371	3.021
Artículo 83	11.338	11.787	13.184	17.651	19.688	11.496
Ayudas Predoctorales de Investigación				4425*	5609*	5201*
Becas de Investigación	8.368	9.133	9.772	6.226	7.274	4.260
Contratos de Investigación	6.137	5.917	4.501	5.651	6.217	6.493
Contratos de la U. E.	2.909	1.927	3.842	1.230	4.614	3.871
Cooperación Internacional	858	996	1.071	1.554	1.739	1.304
Infraestructura	5.000	10.512	5.422	5.255	0	0
Proyectos	12.647	16.185	26.471	25.346	10.934	28.858
<b>Totales .....</b>	<b>49.341</b>	<b>60.036</b>	<b>68.761</b>	<b>67.311</b>	<b>60.444</b>	<b>64.503</b>

(\*) Este concepto, antes estaba integrado en becas

## Memoria de Investigación 2008 EVOLUCIÓN DEL GASTO 2004-2009

### EVOLUCIÓN DEL GASTO



EVOLUCIÓN DEL GASTO  
2004-2009

## VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN

A lo largo del año académico 2009/10 el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación ha desarrollado su actividad en los dos ámbitos que le son propios. Por un lado, realizando una política de apertura de relaciones de la Universidad con agentes externos para la captación de recursos de diverso tipo. La UCM tiene en la actualidad un total de 2.614 Convenios vigentes con numerosas instituciones públicas y privadas. En concreto, a lo largo del curso, se han gestionado 864 convenios: 406 con empresas y 458 con fundaciones y otras organizaciones.

Además, en el Vicerrectorado se han gestionado, en lo que respecta a su revisión y firma, los Convenios de prácticas que se tramitan a través del Centro de Orientación y Empleo – COIE (896 Convenios para la realización de prácticas de 2.294 alumnos) y de la Fundación Universidad Empresa, (71 Convenios con 27 empresas para la realización de prácticas de 71 alumnos).

La Universidad Complutense de Madrid y su Fundación General han continuado con la actividades en el curso académico 2009 – 2010 de la **Escuela Complutense Latinoamericana**, una iniciativa de carácter formativo cuyo propósito principal consiste en potenciar un marco de cooperación universitaria de ámbito internacional. A través de su Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Cooperación, la UCM se ha propuesto con esta experiencia estrechar los vínculos que interrelacionan a nuestra universidad con el resto de las instituciones académicas de América Latina. En este cuarto curso, la Escuela Complutense Latinoamericana ha tenido sus sedes en la Universidad Federal de Santa Catalina (Brasil), en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). En total, han participado en ella 146 profesores, siendo casi la mitad de la Universidad Complutense, que han impartido 35 cursos a más de 900 estudiantes procedentes de 21 países.

Por otra parte, continuando con la política institucional de Cooperación Universitaria al Desarrollo, se ha resuelto la VII Convocatoria UCM de Proyectos de Cooperación al Desarrollo con la financiación de 21 proyectos que desarrollarán sus actividades en diferentes países con menor Índice de Desarrollo Humano.

Además, la UCM participa en los programas de Voluntariado con Universidades Latinoamericanas, en los Campamentos de Refugiados Saharauis y en el Programa Internacional de Naciones Unidas a los que se han presentado casi un centenar de solicitudes de estudiantes.

Se han concedido 24 becas a estudiantes UCM en la I Convocatoria de Práctica en Cooperación al Desarrollo en Iberoamérica, financiada por la Comunidad de Madrid. Asimismo, más de 100 estudiantes UCM se han presentado a los

Programas de Voluntariados gestionados por este Vicerrectorado, en los campamentos de refugiados saharauis, universidades latinoamericanas y NN.UU.

# **SECRETARÍA GENERAL**

## **ASESORÍA JURÍDICA**

### **I. INTRODUCCIÓN**

La información que a continuación se suministra integra la Memoria de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid en el curso académico 2009-2010, que tiene como finalidad recoger, a nivel estadístico y de relevancia, el trabajo desempeñado por esta unidad y por los Letrados integrados en la misma durante el curso pasado, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de los Estatutos de la U.C.M. aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo de la Comunidad de Madrid y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la U.C.M..

### **II. METODOLOGÍA**

Siguiendo con la estructura de memorias anteriores, se realiza el desglose y análisis, de los asuntos llevados en la Asesoría Jurídica, diferenciando los asuntos consultivos de aquellos que se han sustanciado ante los Tribunales de Justicia, así como efectuando una comparación con la Memoria del curso anterior.

En los asuntos seguidos ante los Tribunales de Justicia se diferencian por órdenes jurisdiccionales y Juzgados o Tribunales ante los que se han tramitado los asuntos, así como por la materia o asunto sobre el que versaron y por último se hace constar el resultado obtenido en ellos, distinguiendo los asuntos en los que la UCM ha recibido un pronunciamiento favorable, desfavorable o de estimación parcial de las pretensiones, así como haciendo constar los que siguen en tramitación.

Por su parte, en los asuntos consultivos se analiza la autoridad u órgano solicitante de informe, así como la materia sobre la que versan dichas peticiones y el informe emitido.

### **III. VALORACIÓN**

En los procedimientos judiciales se aprecia un incremento en el número de asuntos que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica en relación a los cursos precedentes. Así, en el orden contencioso-administrativo se han registrado 104 nuevos recursos, frente a los 77 del curso 2008-2009 y los 59 del curso 2007-2008.

Asimismo, en el orden jurisdiccional social han sido presentadas 59 demandas, frente a las 56 del curso anterior y las 55 del curso 2007-2008.

En relación con los fallos de los procedimientos judiciales del curso 2009-2010, han sido a favor en un porcentaje del 70%, repartiéndose de la siguiente manera:

- Orden social 24 sentencias: 14 favorables y 10 desfavorables.
- Orden Civil: 1 a favor.
- Orden Penal: 1 a favor.
- Contencioso Administrativo 32 sentencias: 24 a favor, 7 desfavorables y 1 con estimación parcial.
- Tribunal Supremo: 1 a favor.

En cuanto a las sentencias dictadas durante el curso 2008-2009 en procedimientos judiciales iniciados en cursos anteriores se mantienen similares magnitudes de mayoritarias sentencias favorables a los intereses de la UCM que vienen siendo habituales en los cursos precedentes y así, en el orden social de 33 sentencias dictadas: 20 han sido favorables a la UCM, 8 desfavorables y 5 estimatorias con carácter parcial y en el orden contencioso de 41 sentencias dictadas, 30 han sido favorables a la UCM, 6 desfavorables y 5 con estimación parcial de los recursos.

Este dato se valora muy positivamente dado que del mismo se desprende una adecuada defensa en juicio por los Letrados integrados en la Asesoría Jurídica y una corrobora la gestión de los órganos de gobierno de la UCM, que hace que los asuntos se resuelvan adecuadamente en vía administrativa, de gestión o de recurso, y confirma que los asuntos que se desestiman en vía administrativa y acceden a la vía jurisdiccional han sido desestimados con arreglo a Derecho y por tanto, en su mayoría, confirmada la gestión por los Tribunales de Justicia.

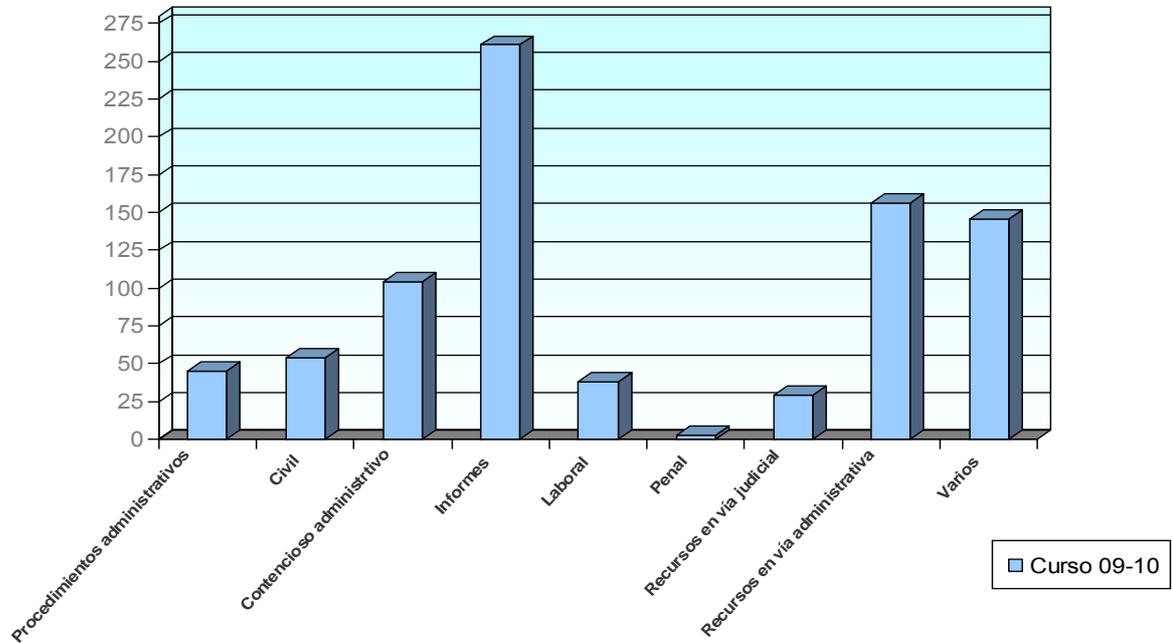
Asimismo el volumen de consultas jurídicas recibidas y evacuadas en la Asesoría Jurídica en el curso 2009-2010 se ha incrementado con relación al curso académico inmediatamente anterior, habiendo alcanzado los 261 informes frente a los 185 del curso 2008-2009 y los 155 del 2007-2008, de solicitudes de asesoramiento jurídico recibidas de los órganos de gobierno de la Universidad.

#### **IV.- ASUNTOS**

A diario se registran en la Asesoría Jurídica gran cantidad de documentos, procedentes de distintos centros, servicios, incluso de instancias externas a la Universidad. Estos documentos constituyen expedientes de materias diversas En función del procedimiento que deba iniciarse. En base a lo expresado, se puede observar que, durante el curso académico 2009-2010, la distribución de expedientes, según el tipo de procedimiento a seguir, ha sido la indicada en la tabla y gráfico, que se muestran a continuación:

<b>Tipo Expediente</b>	<b>Curso 2009-2010</b>
<b>Procedimientos administrativos</b>	<b>45</b>
<b>Civil</b>	<b>54</b>
<b>Contencioso Administrativo</b>	<b>104</b>
<b>Informes</b>	<b>261</b>
<b>Laboral</b>	<b>38</b>
<b>Penal</b>	<b>33</b>
<b>Recursos en vía Judicial</b>	<b>29</b>
<b>Recursos en vía administrativa</b>	<b>156</b>
<b>Varios</b>	<b>146</b>

## Tipo expediente

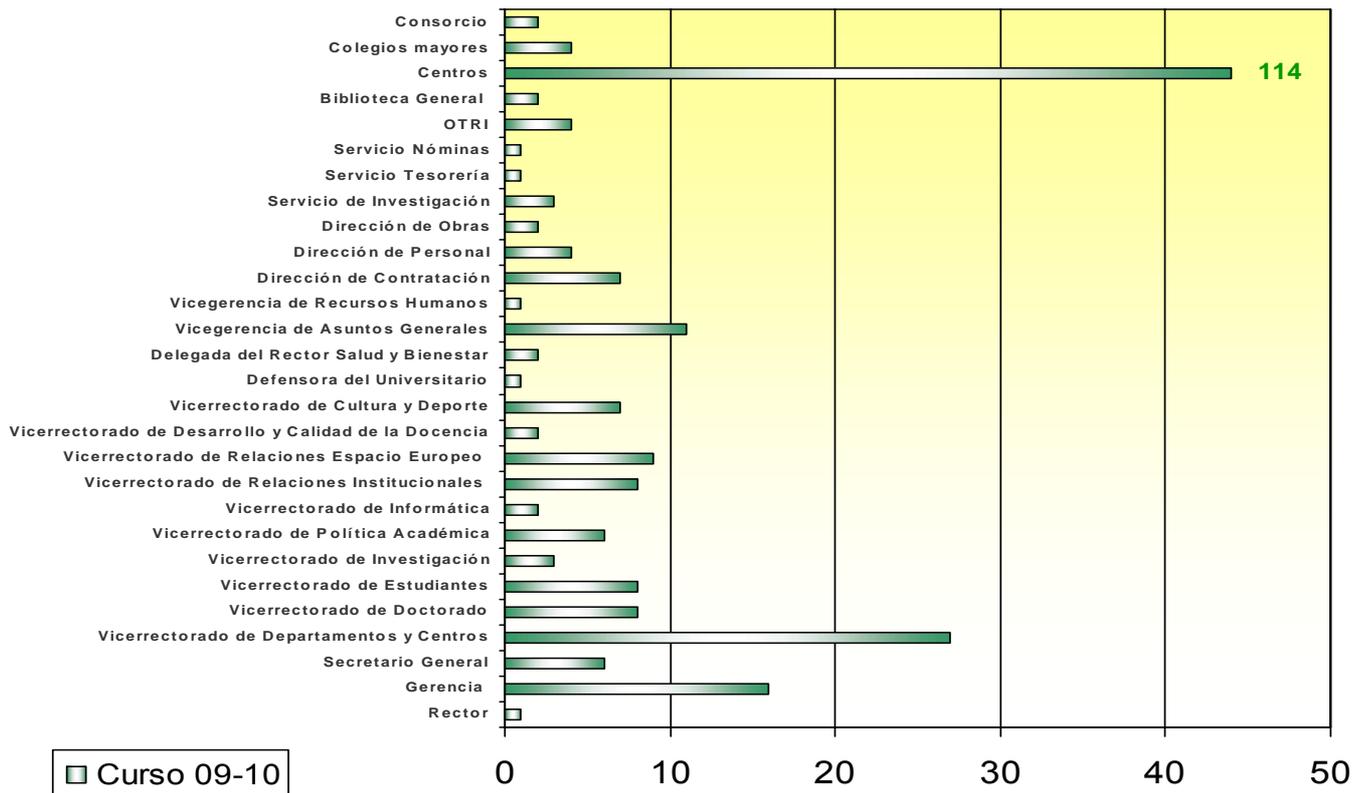


Dentro de los 262 Informes emitidos, se efectúa una estadística de los Órganos solicitantes de los mismos, según la siguiente tabla:

Solicitante	Nº	Solicitante	Nº
Rector	1	Delegada del Rector Salud y Bienestar	2
Gerencia	16	Vicegerencia de Asuntos Generales	11
Secretario General	6	Vicegerencia de Recursos Humanos	1
Vicerrectorado de Departamentos y Centros	27	Dirección de Contratación	7
Vicerrectorado de Doctorado	8	Dirección de Personal	4
Vicerrectorado de Estudiantes	8	Dirección de Obras	2
Vicerrectorado de Investigación	3	Servicio de Investigación	3

Vicerrectorado de Política Académica	6	Servicio Tesorería	1
Vicerrectorado de Informática	2	Servicio Nóminas	1
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales	8	OTRI	4
Vicerrectorado de Relaciones Espacio Europeo	9	Biblioteca General	2
Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia	2	Centros	114
Vicerrectorado de Cultura y Deporte	7	Colegios Mayores	4
Defensora del Universitario	1	Consortio	2

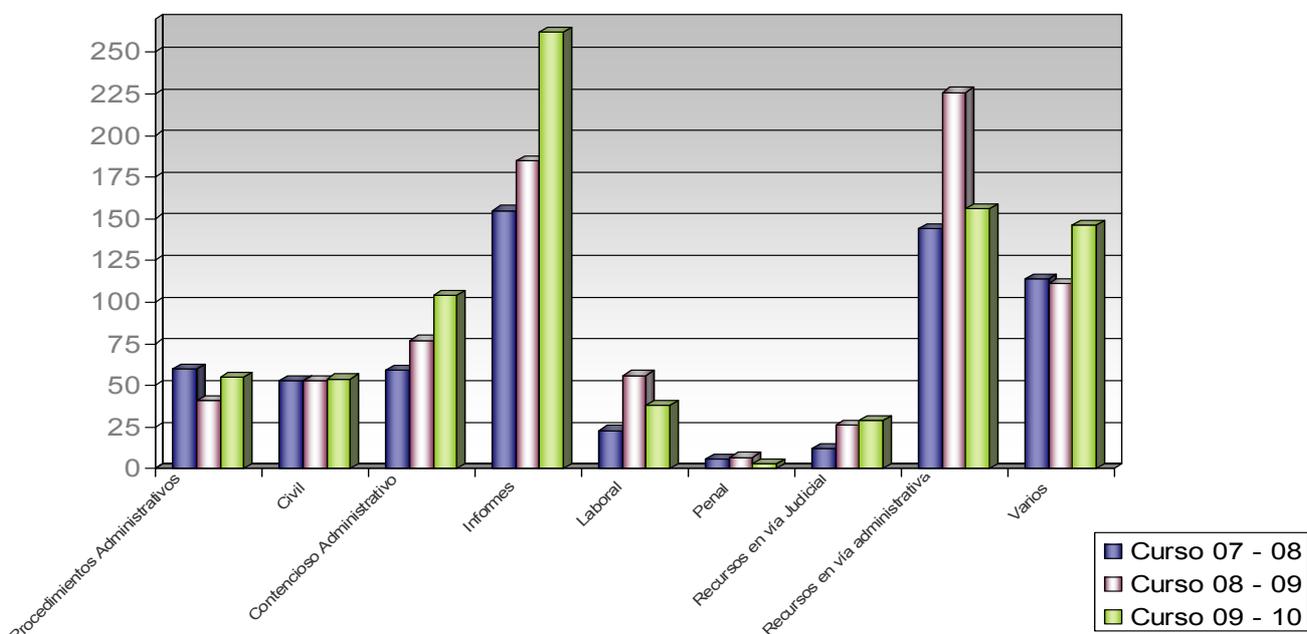
### Solicitud de Informes



Seguidamente se muestra la tabla comparativa de los expedientes tramitados en los tres últimos ejercicios.

Tipo Expediente	CURSOS		
	07-08	08-09	09-10
<b>Procedimientos Administrativos</b>	<b>60</b>	<b>51</b>	<b>45</b>
<b>Civil</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>54</b>
<b>Contencioso Administrativo</b>	<b>59</b>	<b>77</b>	<b>104</b>
<b>Informes</b>	<b>155</b>	<b>185</b>	<b>262</b>
<b>Laboral</b>	<b>23</b>	<b>56</b>	<b>38</b>
<b>Penal</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
<b>Recursos en vía Judicial</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	<b>29</b>
<b>Recursos en vía administrativa</b>	<b>144</b>	<b>226</b>	<b>156</b>
<b>Varios</b>	<b>114</b>	<b>111</b>	<b>146</b>

## Comparativa expedientes de los tres últimos ejercicios

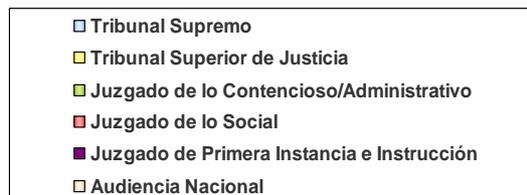
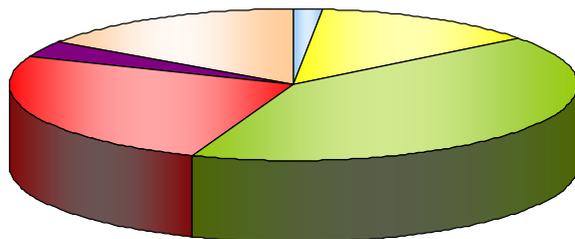


Como se puede observar en el cuadro anterior, existen gran cantidad de procedimientos que no se resuelven dentro de la vía administrativa sino que, en numerosas ocasiones, los Letrados de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid han tenido que personarse ante distintos Órganos Jurisdiccionales, ya sea en el ámbito contencioso-administrativo, penal, social o civil. La distribución de las ocasiones que un Letrado de esta Asesoría Jurídica ha tenido que personarse ante un organismo jurisdiccional, durante este curso académico, quedaría distribuida de la siguiente forma:

Organismo Jurisdiccional	Personaciones
Tribunal Supremo	3
Tribunal Superior de Justicia	23

<b>Juzgado de lo Contencioso/Administrativo</b>	<b>74</b>
<b>Juzgado de lo Social</b>	<b>45</b>
<b>Juzgado de Primera Instancia e Instrucción</b>	<b>6</b>
<b>Audiencia Nacional</b>	<b>28</b>

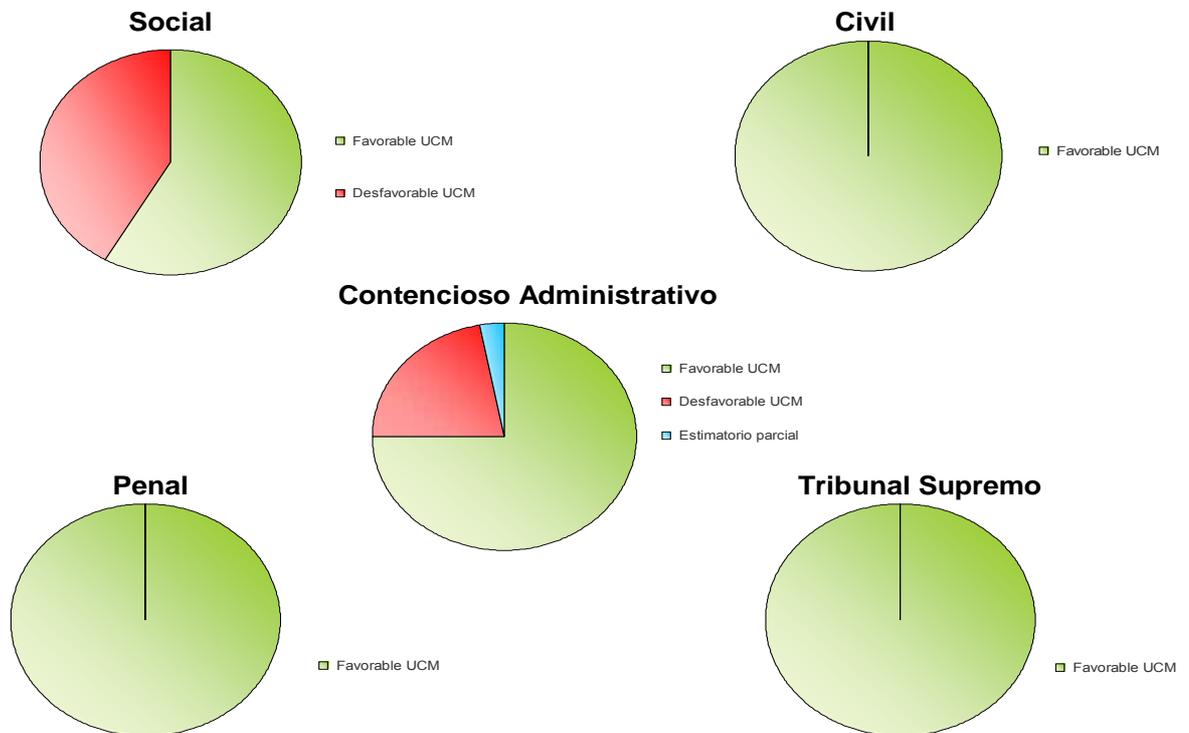
### Organismo Jurisdiccional



En relación con los fallos de los 59 procedimientos judiciales, en el siguiente cuadro y gráfico, se muestra la estadística resultante de las resoluciones judiciales dictadas por los distintos órdenes jurisdiccionales durante este curso, en relación con los expedientes que se han tramitado y en los que se han personado los Letrados de la Asesoría Jurídica:

Resolución	Social	Civil	Penal	Contencioso Administrativo	Tribunal Supremo
Favorable UCM	14	1	1	24	1
Desfavorable UCM	10	0	0	7	0
Estimatorio parcial	0	0	0	1	0
Total	24	1	1	32	1

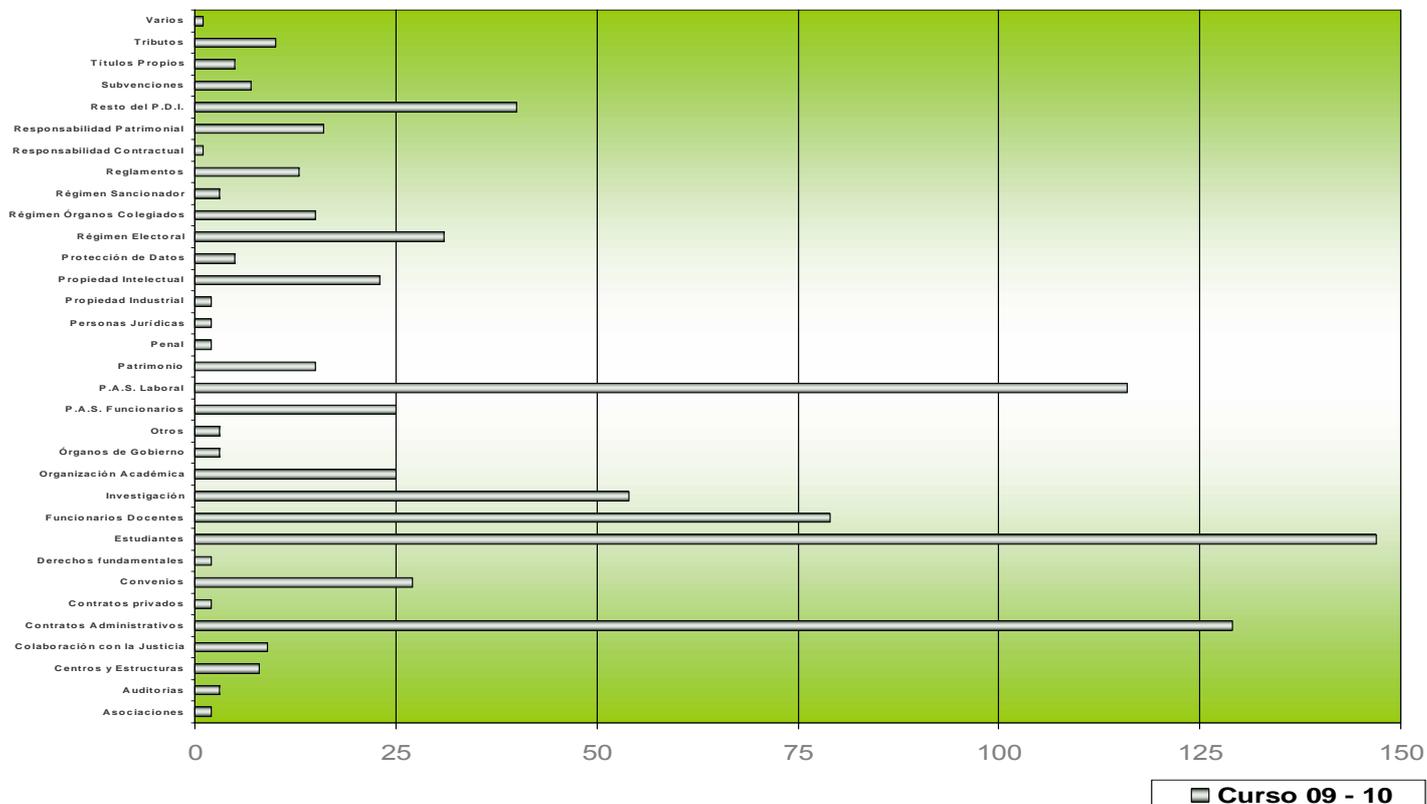
## Fallos de los procedimientos Judiciales



Además, de por el tipo de procedimiento que se debe seguir con los asuntos que, a diario entran en la Asesoría Jurídica, y cuya estadística ya se ha reflejado en el primer gráfico de esta memoria, estas entradas se clasifican igualmente por la materia sobre la que versan, independientemente de que se trate de una solicitud de informe, la apertura de un procedimiento en vía administrativa o cualquier otro tipo de expediente de los que hemos visto que se pueden abrir a lo largo del año. Durante el curso académico 2009-2010, la distribución de los asuntos, en función de la materia de que traten, que han tenido entrada en la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid se refleja de la siguiente manera:

<b>Materia</b>	<b>Nº expedientes</b>	<b>Materia</b>	<b>Nº expedientes</b>
<b>Asociaciones</b>	<b>2</b>	<b>Penal</b>	<b>2</b>
<b>Auditorias</b>	<b>3</b>	<b>Personas Jurídicas</b>	<b>2</b>
<b>Centros y Estructuras</b>	<b>8</b>	<b>Propiedad industrial</b>	<b>2</b>
<b>Colaboración con la Justicia</b>	<b>9</b>	<b>Propiedad Intelectual</b>	<b>23</b>
<b>Contratos Administrativos</b>	<b>129</b>	<b>Protección de Datos</b>	<b>5</b>
<b>Contratos Privados</b>	<b>2</b>	<b>Régimen Electoral</b>	<b>31</b>
<b>Convenios</b>	<b>27</b>	<b>Régimen Órganos Colegiados</b>	<b>15</b>
<b>Derechos Fundamentales</b>	<b>2</b>	<b>Régimen Sancionador</b>	<b>3</b>
<b>Estudiantes</b>	<b>147</b>	<b>Reglamentos</b>	<b>13</b>
<b>Funcionarios Docentes</b>	<b>79</b>	<b>Responsabilidad Contractual</b>	<b>1</b>
<b>Investigación</b>	<b>54</b>	<b>Responsabilidad Patrimonial</b>	<b>16</b>
<b>Organización Académica</b>	<b>25</b>	<b>Resto del P.D.I.</b>	<b>40</b>
<b>Órganos de Gobierno</b>	<b>3</b>	<b>Subvenciones</b>	<b>7</b>
<b>Otros</b>	<b>3</b>	<b>Títulos Propios</b>	<b>5</b>
<b>P.A.S. Funcionario</b>	<b>25</b>	<b>Tributos</b>	<b>10</b>
<b>P.A.S. Laboral</b>	<b>116</b>	<b>Varios</b>	<b>1</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>15</b>		

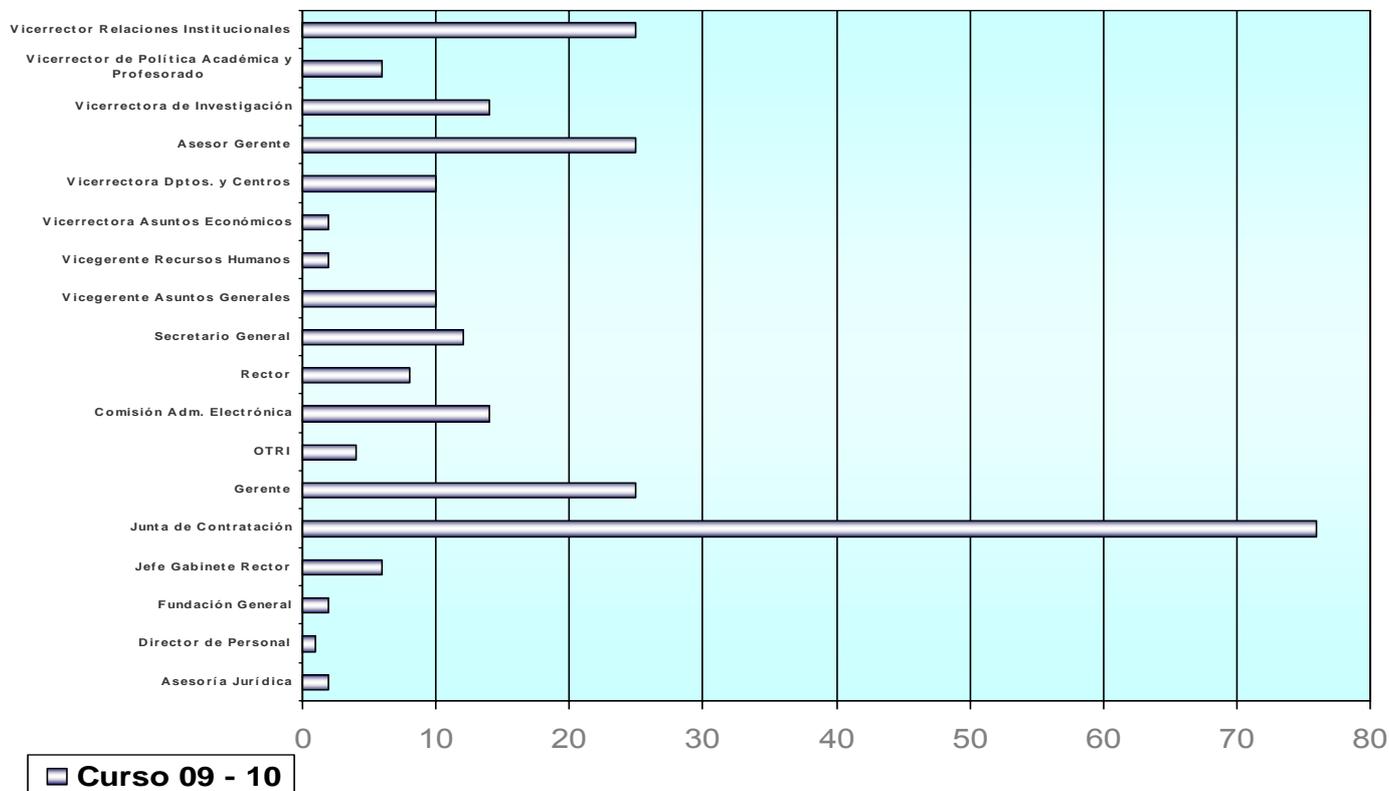
## Materia



Para finalizar esta memoria, se estima que debe incluir el número de ocasiones en las que alguno de los letrados pertenecientes a esta Asesoría Jurídica, ha tenido que acudir a alguna de las reuniones convocadas, bien por alguno de los Órganos de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, o bien por la propia Asesoría Jurídica o por algún otro servicio o unidad de la Universidad. El desglose durante este curso académico de estas reuniones, queda detallado de la siguiente manera:

<b>Convocante</b>	<b>Total</b>	<b>Convocante</b>	<b>Total</b>
Asesoría Jurídica	2	Secretario General	12
Director de Personal	1	Vicegerente Asuntos Generales	10
Fundación General	2	Vicegerente Recursos Humanos	2
Jefe Gabinete Rector	6	Vicerrectora Asuntos Económicos	2
Junta de Contratación	76	Vicerrectora Dptos. y Centros	10
Gerente	25	Asesor Gerente	25
OTRI	4	Vicerrectora de Investigación	14
Comisión Administración Electrónica	14	Vicerrector de Política Académica y Profesorado	6
Rector	8	Vicerrector Relaciones Institucionales	25

## Convocatorias



### OFICIALÍA MAYOR

### ARCHIVO

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe está destinado a ofrecer una panorámica general de la situación del Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid (AGUCM). Salvo que se indique expresamente lo contrario, el presente informe sólo incumbe a los archivos que entran dentro del ámbito de actuación real del AGUCM, tal como se define en el apartado 3.1. Aunque puede hacer referencia a momentos anteriores, en general toma en cuenta los datos entre agosto de 2009 (fecha de realización del último informe de estas características en el AGUCM) y julio de 2010. Este informe ha sido redactado por Carlos Flores Varela, Director del AGUCM, y fue concluido en agosto de 2010.

## 2. DEFINICIONES PREVIAS

A lo largo del presente informe se utilizará necesariamente una terminología técnica que conviene tener presente desde el principio, de acuerdo con las siguientes definiciones:

- *Documento*: "toda expresión textual, en lenguaje oral o escrito, natural o codificado, así como toda imagen gráfica o impresión sonora, recogida en un soporte material de cualquier tipo, incluidos los soportes informáticos, que constituya un testimonio de las actividades y de las funciones de la universidad" (Reglamento del Archivo General de la UCM, en adelante "Reglamento"). Se excluye de esta definición la documentación múltiple de carácter únicamente informativo y la que por su índole forme parte del patrimonio bibliográfico o museístico.
- *Fondo documental*: conjunto de documentos generados o reunidos por cualquier persona o institución, pública o privada, en el ejercicio de sus funciones. De esta forma, podríamos considerar que toda la documentación producida o recibida por la UCM conforma un único fondo.
- *Archivo*: la institución u órgano que, contando con los medios materiales y humanos suficientes, custodia y administra uno o varios fondos documentales para apoyar la gestión administrativa, permitir el acceso de los ciudadanos a la información y fomentar la investigación y la cultura.
- *Archivo de gestión o de oficina*: "Los que custodian, conservan, organizan, describen y permiten el acceso, de acuerdo con la legislación al respecto, a la documentación producida o reunida por cada unidad productora, que mantenga su vigencia administrativa o sea de consulta muy frecuente" (Reglamento)
- *Archivo central*: "Aquellos que custodian y gestionan la documentación producida o reunida por varias unidades productoras dentro de un mismo centro, una vez que haya perdido su vigencia administrativa y su consulta sea menos frecuente" (Reglamento). El Reglamento dispone que exista un archivo central en el Rectorado, otro en el Edificio de Estudiantes y otro en cada uno de los centros que componen la UCM.
- *Archivo intermedio*: archivo encargado de la custodia y gestión de los documentos producidos por varios organismos, una vez que haya perdido su valor administrativo y su consulta por parte de las unidades productoras sea muy esporádica. En nuestro caso, se trata del archivo que custodia la documentación de estas características producida por todos los centros de la UCM.
- *Archivo histórico*: archivo encargado de la custodia y gestión de los documentos que, por su edad o características, ya sólo tienen valor histórico. Hay que tener en cuenta que, en la UCM, el archivo intermedio y el archivo histórico se

encuentran unidos en un único “Archivo Intermedio e Histórico”, definido por el Reglamento

- *Transferencia*: operación por la que se traspasan documentos de una unidad a otra, generalmente a un archivo. Incluye tanto el desplazamiento físico de la documentación como el paso de la responsabilidad sobre ella, por lo que en su realización deben guardarse las formalidades necesarias.

### 3. POLÍTICA Y ESTRATEGIA

#### 3.1. *Ámbito de actuación*

El artículo 27 del vigente Reglamento del AGUCM lo define como “el Servicio administrativo de la UCM encargado del diseño, implantación, desarrollo, coordinación y evaluación del Sistema Archivístico de la UCM, y, en general, de asegurar la adecuada gestión del patrimonio documental de la UCM para su conservación y uso administrativo, científico o cultural, de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento, la legislación vigente y con la práctica archivística habitual”.

El mismo Reglamento prevé que el Sistema Archivístico de la UCM esté compuesto por:

- Los archivos de gestión de cada unidad administrativa
- Los archivos centrales, a saber:
  - o Uno en cada facultad o escuela universitaria
  - o El archivo de Alumnos
  - o El archivo del Rectorado
- El Archivo Intermedio e Histórico (AIH)

El Reglamento prevé que el AGUCM tenga competencias directas sobre estos archivos, salvo los archivos de gestión, que son responsabilidad de los respectivos jefes de servicio o unidad y sobre los que ejerce funciones de asesoramiento y control. Sin embargo, en lo que concierne a los **archivos de los centros docentes**, formalmente sólo se han creado los archivos de las Facultades de Geografía e Historia, de Filosofía, de Filología, y de Ciencias Químicas. No obstante, en este último caso aún no se ha producido la integración real en el AGUCM debido a que la Facultad tiene prevista una importante reforma de sus instalaciones, incluyendo espacios de archivo, pero la actual coyuntura económica ha suspendido estas obras. En los otros tres archivos de centros puede decirse que la situación real ha avanzado mucho hacia el cumplimiento efectivo de lo dispuesto en el Reglamento, como se verá a lo largo del presente informe. No obstante, además del hecho de que el archivo de la Facultad de Ciencias Químicas no funciona en la práctica, a pesar de los avances todavía parece no haberse alcanzado el objetivo de que el archivo de los centros sea el auténtico

intermediario entre las oficinas productoras y la documentación. Hay que tener en cuenta que se trata de archivos que nunca han contado con un archivero, lo que produce una lógica perplejidad en los funcionarios de las facultades afectadas y obliga a trabajar buscando más la colaboración y el convencimiento que la imposición.

Por otro lado, hay que señalar el importante **aumento de las relaciones con otros centros docentes**, aunque en este caso no puedan ser institucionalizadas de acuerdo con el Reglamento. Aunque en los apartados dedicados a las transferencias y los servicios se ofrecerán más detalles al respecto, debe señalarse la importancia de las relaciones con centros como las facultades de Odontología y Bellas Artes o la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

En cuanto a la documentación producida por los Servicios Centrales, se mantiene el elevado grado de control respecto a la misma, no sólo a través del ingreso regular de documentación, sino también gracias al avance continuado en la descripción del antiguo Archivo Histórico, de la que se tratará más adelante. Hay que hacer, no obstante, la salvedad de **algunas áreas y ámbitos administrativos que aún custodian documentación que debería formar parte ya de los fondos del AGUCM**. Los casos más conocidos son los del Área de Obras y Mantenimiento, y de la Biblioteca General.

Un aspecto especialmente importante es el referido a **la custodia y gestión de los documentos electrónicos** producidos por la UCM. En este aspecto, la gran novedad ha sido la incorporación formal y efectiva del AGUCM al Consejo de Administración Electrónica. Este Consejo fue creado por el “Reglamento por el que se implantan medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad Complutense de Madrid y se crea la sede electrónica”, y del mismo forma parte el Director del Archivo General y Protección de Datos, como vocal nato. Además, el AGUCM participa activamente en los dos Grupos de Trabajo establecidos en el seno del Consejo. En concreto, la labor del AGUCM se centra en la definición de los documentos resultantes de los distintos procesos de gestión que se han elegido para integrarse en la Administración Electrónica de la UCM, y en la definición de los metadatos necesarios para garantizar el acceso y la conservación futura de estos documentos de acuerdo con los requisitos legales. Hasta la fecha, se han terminado los trabajos sobre seis procesos relativos a selección de personal, y uno más relativo a la gestión de quejas y sugerencias. Los resultados de este trabajo se presentarán en septiembre de 2010 ante el Consejo de Administración Electrónica y, por lo tocante al AGUCM, las series documentales electrónicas correspondientes serán presentadas ante la Comisión Calificadora de Documentos para adoptar la correspondiente decisión respecto de su valoración y régimen de acceso.

Con estas actuaciones se puede decir que el AGUCM ha entrado en la vía para poder ejercer sus funciones no sólo respecto de los documentos en soportes tradicionales, sino también en soportes electrónicos. Por otro lado, se mantiene el ejercicio de sus funciones en la documentación producida por los Servicios Centrales (con escasas, aunque significativas, excepciones) y por la mayor parte de las

Facultades cuyos archivos se han integrado formalmente en el AGUCM. Así pues, las perspectivas de futuro respecto a la adecuación efectiva del ámbito de competencias del AGUCM respecto del marco legal presentan dos retos principales:

- **Insistir en el trabajo dentro del Consejo de Administración Electrónica** para que el camino iniciado respecto del control de los documentos electrónicos llegue a ser efectivo y comprenda todos los procedimientos de la UCM.
- **Procurar formas de mantener e incrementar la relación archivística con los centros docentes.** La actual coyuntura económica hace muy difícil que el AGUCM pueda contar con los medios materiales y humanos necesarios para que estos centros cuenten con su archivo, de acuerdo con el Reglamento. Pero, mientras tanto no cambia esta situación general, se hace necesario siquiera continuar con los contactos más informales en aras de asegurar, en lo posible, la conservación y adecuado tratamiento de la documentación producida en este ámbito.

### **3.2. Marco jurídico**

Como es lógico, el AGUCM está sometido a una doble normativa: la general, relativa a archivos y patrimonio documental, y la específica de la UCM.

En cuanto a la **normativa general**, las normas más importantes que afectan a la documentación de la UCM siguen siendo:

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en especial su artículo 37
- Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal
- Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE 23) ,
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre (BOE 19 de enero de 2008), que desarrolla la Ley Orgánica 15/1999.

Como novedad, en el presente curso se han publicado las siguientes normas que afectan directamente a la gestión de los documentos electrónicos:

- Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre (BOE 18), que desarrolla parcialmente la Ley 11/2007
- Real Decreto 3/2010, de 8 de enero (BOE 29), por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica
- Real Decreto 4/2010, de 8 de enero (BOE 29), por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica

Respecto de las **normas internas** de la UCM, podemos citar las siguientes:

- Reglamento por el que se implantan medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad Complutense de Madrid y se crea la sede electrónica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2009
- Reglamento de Centros y Estructuras (BOUCM 11 de febrero de 2010)
- Fe de erratas en la publicación del Reglamento de los Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico de la Universidad Complutense de Madrid publicado en el BOUC nº 8 de 29 de julio de 2009 (BOUCM 4 de mayo de 2010). En esta corrección se incluye el Reglamento del AGUCM como norma reguladora del patrimonio documental de la UCM.

Una limitación en este aspecto tiene que ver con la aplicación efectiva de esta normativa. Aunque, como se ha indicado, todas las normas que rigen el AGUCM han sido aprobadas por los órganos jurisdiccionalmente competentes, y publicadas en el Boletín Oficial de la UCM, la experiencia indica que **son escasos los centros o unidades administrativas que se han dado por aludidos**, aunque también es cierto que, hasta la fecha, no se han producido descatos manifiestos al Reglamento ni a sus normas de desarrollo. La corrección de esta situación exige, en opinión de este informante, un trabajo continuado de formación y de sensibilización. Pero el cumplimiento de la normativa archivística de la UCM se ha visto relajado por la **interrupción, desde 2006, de los cursos de formación a usuarios**, que, además de sus funciones docentes, ejercían un muy importante papel de concienciación. Se volverá sobre estos aspectos en el apartado dedicado a la formación.

### 3.3. *El Plan Estratégico 2010-2012*

A finales de 2009 terminó el plazo de ejecución del II Plan Estratégico del AGUCM, que abarcaba los años 2007 a 2009. Aunque en su momento se elaboró y envió un informe detallado de su grado de cumplimiento, podemos recordar ahora con una tabla el resumen numérico de ese grado de cumplimiento:

ÁMBITO	OBJETIVOS GENERALES			OBJETIVOS ESPECÍFICOS			ACCIONES		
	Cumplidos	Previstos	%	Cumplidos	Previstos	%	Cumplidos	Previstos	%
POLÍTICA ESTRATEGIA	Y 3	3	100,00	3	4	75,00	7	7	100,00
INFRAESTR.	0,4	2	20,00	1,4	2	70,00	5	5	100,00
CONTROL DOC.	1	2	50,00	2	3	66,67	1	3	33,33
PERSONAL	0,5	2	25,00	3	4	75,00	2	3	66,67
DIFUSIÓN SERVICIO	Y 4	4	100,00	8	8	100,00	5	5	100,00
	9,4	13	72,31	17,15	21	81,67	20	23	86,96

De este cuadro pueden destacarse dos elementos: un **elevado grado de cumplimiento** del Plan Estratégico, en términos generales, pero **fuertes diferencias al respecto en cada uno de los ámbitos**, con cumplimientos casi totales en la Política y Estrategia y en la Difusión y Servicio, pero mucho más irregulares en los demás ámbitos. Además, en general, se aprecia un cumplimiento menor cuanto más general es la actuación a realizar.

En todo caso, sobre la base del análisis detallado de los resultados de este II Plan Estratégico, el equipo de dirección del AGUCM elaboró el III Plan Estratégico del AGUCM, que fue presentado al Secretario General de la UCM en diciembre de 2009, y ante el Consejo de Gobierno en enero de 2010. Las líneas maestras de este III Plan Estratégico son:

- **La ampliación de sus servicios hacia los centros docentes y de investigación.** Es en ellos donde se desarrollan las funciones característicamente universitarias y, por tanto, es en ellos donde se produce la documentación de mayor interés para el mantenimiento de la memoria institucional y colectiva. Sin embargo, todavía en su mayor parte mantienen sus propios archivos al margen del control del AGUCM, lo que redundará no sólo en problemas de gestión documental para el propio centro, sino, sobre todo, en la pérdida de información sobre el conjunto real del patrimonio documental de la UCM, manteniendo en condiciones de escasa accesibilidad su parte más sustancial. El Reglamento del AGUCM dispone la existencia de un archivo central en cada centro docente, y el II Plan Estratégico se había marcado como objetivo la puesta en funcionamiento real de estos archivos en al menos diez centros; pero la falta de medios personales e infraestructurales ha sido decisiva en el hecho de que sólo tres centros dispongan de estos archivos centrales, a los que debe añadirse uno más cuya creación se ha realizado formalmente pero que aún no se ha puesto en marcha de forma efectiva. Dado que, a medio plazo, no parece probable que pueda ampliarse la plantilla de archiveros del AGUCM, ha parecido más oportuno renunciar, por el momento, a crear nuevos archivos centrales. A cambio, los esfuerzos se concentrarán en afianzar el servicio de los que ya están creados (incluyendo la puesta en marcha del que falta por activar realmente), y mantener un contacto lo más fluido posible con el resto de los centros, incluyendo la atención a posibles necesidades coyunturales de asesoramiento, transferencias de documentación, préstamos, etc.
- El mantenimiento de su papel de gestor documental en el **nuevo marco de implantación de la administración electrónica**. Y ello no sólo para dar cumplimiento a la normativa al respecto, que otorga una importancia singular a la gestión documental, sino sobre todo para poder garantizar que, del mismo modo que la documentación en papel, la documentación generada electrónicamente podrá conservarse para dar servicio a la propia UCM y a la ciudadanía en general en el futuro y durante todo el tiempo que sea necesario, incluso indefinidamente. Sin estas actuaciones, los documentos electrónicos, que ya son testimonio de la actividad universitaria y que lo serán más en el futuro inmediato, acabarán perdiendo virtualmente su capacidad de ser memoria de la Universidad. Para evitar

esto, sin embargo, es necesario no sólo insistir en la formación de los archiveros, sino sobre todo incidir en un cambio de mentalidad tanto de los propios archiveros como de los gestores administrativos y los responsables del gobierno universitario. En efecto, la concepción tradicional del archivo lo situaba al final de los procedimientos, al margen de los mismos y como receptor, en gran medida pasivo, de documentos diseñados por otros. Pero las características de la documentación electrónica hacen que sólo sea posible garantizar su conservación y el acceso futuros si, en el momento de su diseño, se prevén ya las características que lo harán posible, de forma que los documentos que se generan queden ya “marcados” automáticamente en cuanto a su conservación y acceso. De algún modo, esta actuación hará del archivo electrónico un “archivo automático”, permitiendo concentrar el esfuerzo de los archiveros en la vertiente cultural de los documentos.

- **El apoyo a la cultura y a la memoria** institucional. La centenaria y singular historia de la UCM ha dejado como testimonio uno de los más importantes fondos documentales de España y de Europa. Sin embargo, por diferentes circunstancias, todo este acervo no ha podido ser ni utilizado ni siquiera bien conocido hasta tiempos muy recientes. Incluso buena parte del mismo se encuentra todavía disperso tanto dentro de la propia UCM como en otros archivos. Recientemente, la documentación del antiguo Archivo Histórico ha pasado a integrarse en el AGUCM y, en consecuencia, a ser puesta paulatinamente a disposición real de los investigadores y ciudadanos. La respuesta a este trabajo, todavía en sus comienzos, ha sido tan buena que, desde hace ya algunos años, el uso del AGUCM con finalidad investigadora está siendo superior a su uso administrativo. Pero, además, el AGUCM es requerido con regularidad para participar en exposiciones y eventos culturales que no sólo contribuyen al mejor conocimiento de nuestra historia y de nuestra cultura, sino que también redundan en beneficio de la imagen de toda nuestra Universidad. Por eso, el Plan insiste en la atención a la difusión de los documentos y a los investigadores, aun dentro de sus limitaciones sobre todo de infraestructuras.

Este III Plan Estratégico se estructura en seis grandes ámbitos de actuación: Política y Estrategia, Infraestructura, Control Documental, Personal, Formación y Difusión y Servicios. Además, se han producido algunas modificaciones formales respecto de sus predecesores. La más importante es la supresión de las acciones, de modo que el Plan contempla sólo Objetivos Generales y Objetivos Específicos. Estos últimos son considerados Objetivos de Calidad y, por lo tanto, medibles de acuerdo con las especificaciones del Sistema de Gestión de Calidad, del que se tratará enseguida. En cuanto a las acciones, se ha considerado más ajustado a la norma de calidad decidir las anualmente, en el marco de la revisión del Sistema de Gestión de Calidad, lo que permite no sólo ajustarlas mejor a las circunstancias, sino también incluirlas en las revisiones y auditorías del mencionado sistema.

### **3.4. *Implantación de la calidad***

La calidad efectiva, medida, evaluada y certificada, es desde hace ya algunos años parte habitual del trabajo en el AGUCM. En concreto, se mantiene el certificado relativo a la norma ISO EN 9001:2008. Para ello, durante los primeros meses de 2010 se han realizado las preceptivas auditorías interna y externa; cabe señalar que, por primera vez desde que se implantara el sistema de gestión de calidad en 2006, la auditoría externa no encontró ninguna “No Conformidad” en los procesos realizados por el AGUCM. Precisamente para cumplir con esta norma, el anexo 3 incluye algunos aspectos requeridos por ella y que no se recogen en el cuerpo del presente informe.

En todo caso, la apuesta por la calidad, entendiendo por ello no las meras declaraciones de intención, sino el trabajo real, es una constante en la dirección estratégica del AGUCM, y está previsto que se continúe por este camino, incluso convirtiéndola en el eje de su gestión. Este informante entiende que este camino aporta **elementos que dan fe de la eficacia y eficiencia real que el AGUCM despliega** en sus tareas, e incluso puede aportar argumentos que apoyen las peticiones (infraestructuras, suministros, personal, etc.) que el AGUCM deba realizar a los órganos de gobierno de la UCM para poder mejorar aún más su trabajo. Pero, más allá de la posible utilidad de los documentos acreditativos de la calidad del servicio con vistas a posibles reivindicaciones, la Dirección del AGUCM está convencida de las bondades intrínsecas de una gestión de calidad rigurosa y acorde con los estándares que se aplican en cualquier otro ámbito.

## **4. INFRAESTRUCTURAS**

### **4.1. *Condiciones generales***

El AGUCM mantiene en la actualidad cuatro sedes, correspondientes al Archivo Intermedio e Histórico (AIH), Archivo del Rectorado, Archivo de Alumnos y Archivo de las Facultades de Filología y Filosofía. Una nueva sede, destinada al archivo de la Facultad de Geografía e Historia, está en proceso de equipamiento; no obstante, hay que señalar que en esta Facultad la archivera dispone de un pequeño despacho.

#### **Archivo Intermedio e Histórico**

El AIH está situado en un sótano de la Facultad de Derecho, al que se accede a través del área de despachos de la biblioteca de la Facultad, con una señalización adecuada a partir de esa área. Cuenta con tres depósitos, con una capacidad total de 6.400 metros lineales, dos de ellos unidos sin solución de continuidad, y, de estos, uno es compartido con la Biblioteca de la Facultad. Además, el acceso al Archivo debe compartirse con el taller de mantenimiento de la calefacción de la Facultad. El conjunto tiene forma rectangular, con dos patios de luces y ventilación en medio.

**No existe un sistema de climatización** independiente para los depósitos. Las condiciones ambientales se miden diariamente de forma manual, mediante tres termohigrómetros, uno para cada depósito. La ventilación, muy escasa, se realiza abriendo las puertas y ventanas que dan al patio central. La luz natural también es muy escasa. Son frecuentes las humedades, filtraciones e incluso pequeños derrumbamientos, así como las pequeñas grietas y aberturas al patio central, por las que, en los días de mal tiempo, entra el viento y la lluvia. Por el techo corren gran número de tuberías que forman parte de la infraestructura general de la Facultad. Durante el período afectado por el presente informe no se han producido incidencias reseñables en este aspecto.

Las condiciones de limpieza son buenas. Los suelos se limpian regularmente y no se ha apreciado actividad de insectos ni de roedores. Estos depósitos están incluidos en los programas de desratización y desinsectación generales de la Facultad. Por motivos presupuestarios, en el curso 2009/2010 no se ha realizado la limpieza específica de las cajas, que tampoco se había realizado en los dos cursos anteriores.

Las estanterías son todas fijas, metálicas y de suficiente calidad. Se reparten entre estanterías de tres metros de altura (la mayoría), de 2,10 metros y de aproximadamente 1,5 metros, estas últimas para aprovechar los espacios bajo las ventanas. La práctica totalidad de los documentos se conservan en cajas normalizadas.

El área de trabajo está situada junto a uno de los patios centrales. Cuenta con tres espacios, uno de ellos destinado a la atención a investigadores, razonablemente limpio pero con **una superficie que se ha quedado pequeña**, habida cuenta no sólo del incremento de investigadores, sino que en la misma sala deben trabajar los becarios destinados a este archivo y, en ocasiones, también los auxiliares de servicio. La climatización de esta zona está vinculada a la de la planta superior, donde se ubican algunas aulas de la Facultad, lo que produce sensibles diferencias térmicas con los depósitos, de los que está separado por mamparas, y a la vez impide el control de estas condiciones por parte del personal del AGUCM. La luz natural llega a través del patio, y su escasez se compensa por la luz artificial hasta conseguir la iluminación adecuada. Debido a la disposición de los depósitos, cualquier persona que entre tiene acceso directo e inmediato a las estanterías, si bien es cierto que desde el área de trabajo se puede controlar fácilmente la entrada y salida por la puerta. En todo caso, el circuito de movimientos de los usuarios es muy reducido. Tampoco presenta problemas el movimiento del personal hacia y desde los depósitos.

Sin embargo, como se ha señalado más arriba, la misma puerta da acceso a un depósito de la biblioteca de la facultad y al taller de mantenimiento, de forma que **es frecuente el paso de personas ajenas al archivo**. Hay que señalar que existen otras cinco puertas que comunican los depósitos directamente con dependencias de la Facultad y que no son utilizadas por el personal del Archivo, aunque sí por el de la Biblioteca y el del taller de mantenimiento de la Facultad. Además, en el caso de la biblioteca, el acceso con los carritos para el transporte de libros debe realizarse necesariamente a través de los propios depósitos del archivo, con lo que la

interferencia de circuitos es muy grande. Se cuenta con señalización de las salidas de emergencia, pero no con un plan de seguridad o evacuación. Existen cámaras de seguridad en las puertas de acceso, así como en algunos puntos del interior de los depósitos, pero **no existe otro sistema de seguridad anti-intrusión ni anti-incendios**, excepto algunos extintores. El mobiliario de oficina es adecuado, pero **el equipamiento informático ha quedado obsoleto**, de forma que todos los ordenadores deberían ser sustituidos por modelos más modernos.

## Archivo del Rectorado

En cuanto al Archivo del Rectorado, como es lógico, se encuentra situado en el mismo edificio del Rectorado, en el sótano, manteniendo un espacio propio. Está suficientemente señalizado, tanto en los paneles informativos generales del edificio como en la puerta de entrada. Cuenta con un depósito rectangular, de unos 170 m<sup>2</sup>, a los que hay que añadir un despacho de unos 30 m<sup>2</sup> cuyas paredes también están recubiertas de estanterías fijas. Su capacidad total teórica es de unos 1.600 m.l., que se reduce a unos 1.360 m.l. reales, descontado el espacio que ocupa el archivo de oficina de la Dirección de Personal. La práctica totalidad de esta capacidad se encuentra ocupada; sin embargo, la realización regular de transferencias al AIH permite recibir con normalidad nueva documentación.

El depósito está suficientemente aislado y no presenta defectos de construcción, aunque sí se han detectado algunas humedades en las paredes. No cuenta con un sistema de climatización independiente. Las condiciones climáticas se miden de forma manual, mediante un termohigrómetro. Sólo el despacho cuenta con ventilación natural. La iluminación, suficiente, es también por completo artificial. Las condiciones de limpieza son buenas, y no existen indicios de actividad de insectos o roedores, salvo casos aislados, quedando incluido este espacio dentro de los programas generales de desinsectación y desratización del edificio. El principal defecto es la presencia de numerosas tuberías de la infraestructura general del edificio. En este punto, es necesario señalar que el “respiradero” del sistema general de extinción automática de incendios del edificio desagua directamente en el suelo del Archivo, lo que produce frecuentes vertidos de agua, aunque ninguno llega a afectar directamente a la documentación.

Aproximadamente el 70 % de las estanterías son móviles, de excelente calidad. Las estanterías fijas, también de buena calidad, se encuentran situadas por lo general pegadas a las paredes y en la propia área de trabajo. Todas las estanterías son de una altura máxima de 2,10. En esta situación, no hay posibilidad de ninguna ampliación de la capacidad de este depósito. Todos los documentos se encuentran en cajas normalizadas, excepto algunos proyectos de obras.

El área de trabajo está situada junto a un extremo del depósito, en el lugar más alejado de la puerta de entrada. Esto significa que, en la práctica, **es imposible controlar con seguridad el acceso al depósito**; esta falta de seguridad es todavía más acusada debido a la presencia, en medio del depósito, de parte del archivo de

oficina de la Dirección de Personal, lo que implica un importante trasiego de personas y documentos ajenos al AGUCM por todo el depósito de este Archivo.

Puede decirse que no existe ninguna separación entre el circuito de movimientos de usuarios, personal y documentos. En conjunto, el área de trabajo resulta pequeña, especialmente debido a la presencia en sus paredes de estanterías con documentación. No existe un espacio específico para los usuarios. El mobiliario de trabajo es adecuado, pero **el equipamiento informático ha quedado obsoleto** y todos los ordenadores deberían ser sustituidos por modelos más modernos.

Existe una salida de emergencia, con cerradura anti-pánico, y otra salida que conecta con las Salas de Juntas del edificio, aunque esta última suele encontrarse cerrada. También cuenta con un sistema automático de extinción de incendios por *springlers* y extintores. El archivo se integra en los planes de emergencia y evacuación del edificio, y cuenta con la oportuna señalización. En cuanto a la seguridad anti-intrusión, no cuenta con un sistema propio, pero está incluido en la organización de la seguridad general del edificio, que se considera buena.

### **Archivo de Alumnos**

El depósito se ubica en el sótano del edificio, junto a su zona de reprografía, sin servidumbres de paso. Tiene forma rectangular, y cuenta con estanterías compactas de excelente calidad, con una capacidad total teórica de 854 m.l., que se reducen, como ocurría en el Archivo del Rectorado, a 426 m.l. reales, descontado el espacio ocupado por el archivo de oficina del Servicio de Pruebas de Acceso. Además, se encuentran en él dos grandes ficheros de madera que contiene fichas de alumnos que han superado las diferentes pruebas de acceso a la Universidad. La entrada al depósito se efectúa a través de un pasillo en el que el Servicio de Pruebas de Acceso sigue manteniendo documentación. Como se ha señalado, también es destacable aquí la presencia de parte del archivo de oficina del Servicio de Pruebas de Acceso, de forma que se produce un **constante trasiego de personas y documentos ajenos al archivo**.

Las condiciones ambientales se miden con un termohigrómetro y, en general, son buenas. Cuenta con ventanales que ofrecen suficiente luz y ventilación naturales. Algunas tuberías de los sistemas de climatización y de suministros del edificio pasan por este depósito. Las condiciones de limpieza también son aceptables.

Debe reseñarse que, en el mes de mayo de 2010 se produjo **una inundación** en este depósito, producto de una rotura en los servicios contiguos al mismo. La inundación ocupó a todo el suelo del depósito y afectó a un total de 27 cajas con documentación que estaba en el suelo, a la espera de su revisión por parte de la oficina productora. No obstante, los daños a la documentación resultaron mínimos debido a que la documentación afectada fue protegida por las cajas en que se encontraba instalada, y el resto de la documentación, al estar instalada en sus estanterías, adecuadamente alejadas del suelo, no resultó mojada. Hay que dejar constancia, por

otro lado, el elevado grado de colaboración de todo el personal del Edificio de Alumnos en las tareas de achique del agua y de secado.

El depósito **no cuenta con ninguna zona en la que instalar un área de trabajo** para la archivera. Sin embargo, se ha conseguido habilitar un pequeño despacho para ella y para un becario, en la primera planta del edificio.

### **Archivo de las Facultades de Filología y Filosofía**

Este archivo se encuentra situado en el denominado “Edificio Multiusos Sur”, entre la plaza de Menéndez Pelayo y el edificio de Filosofía B. Ocupa el espacio que **originalmente iba a ser destinado a cocina de la cafetería** de este edificio, lo que explica algunas de sus peculiaridades.

El archivo se organiza en torno a un pasillo cuyos extremos desembocan, por un lado, en un corredor del edificio, y por otro directamente en el exterior. Esta última circunstancia facilita los traslados de documentación, evitando atravesar todo el interior del edificio. A un lado de este pasillo se encuentran unos servicios y el cuadro de luces, así como un primer depósito, muy pequeño, equipado con estanterías fijas adosadas a la pared. Al otro lado del pasillo se sitúan otros dos depósitos, algo mayores y comunicados entre sí por una puerta. Uno de ellos cuenta con una abertura a modo de ventana (en realidad, un pasaplato; recuérdese que el espacio se concibió como cocina de una cafetería) y una puerta batiente, que dan ambos a un amplio salón actualmente sin uso y que iba a ser la cafetería del edificio. Estos depósitos están equipados con estanterías fijas de buena calidad. En total, los tres depósitos tienen capacidad para 211 m.l. de documentación.

Estos depósitos **no cuentan con ningún sistema de climatización ni de ventilación** forzada. Tampoco existen ventanas practicables que permitan la ventilación natural, aunque sí claraboyas que aportan luz natural sólo a uno de los depósitos; los otros dos deben ser iluminados exclusivamente de forma artificial. Tanto en el suelo como en las paredes existen algunas bocas de tuberías que, pese a haber sido selladas, impiden una ocupación mejor del espacio. Las condiciones ambientales se miden con un único termohigrómetro, instalado en junio de 2010; por este motivo, aún es pronto para poder afirmar nada sobre ellas, aunque parece que no son demasiado malas.

Estos depósitos se encuentran muy alejados del despacho de la archivera responsable (que está en la Facultad de Geografía e Historia) y **no hay en ellos posibilidad de instalar ningún espacio de trabajo**, salvo una pequeña mesa en uno de los depósitos sin ventilación ni iluminación natural. Las condiciones de limpieza son buenas, y la zona parece estar incluida en los programas de desinsectación y desratización del edificio.

## 4.2. Condiciones ambientales

Las condiciones ambientales recomendadas para la conservación del papel, que es aún el material casi exclusivo de los documentos conservados en el AGUCM, son las siguientes<sup>1</sup>: temperatura entre 15 y 21 grados, con una oscilación máxima de  $\pm 3^\circ$ ; y humedad relativa entre 45 y 65 %, con una oscilación de  $\pm 5\%$ . Estos parámetros deben ser muy estables durante todo el año y a cualquier hora del día.

Las mediciones de las condiciones ambientales de los depósitos del AGUCM se realizan diariamente de forma manual, mediante la lectura de termohigrómetros. El anexo 1 incluye los cuadros resumen de estos datos. De ellos cabe extraer algunas conclusiones:

- Respecto a la **temperatura, ningún depósito del archivo ha cumplido con las recomendaciones**. No obstante, la frecuencia de cumplimiento ha mejorado algo respecto del curso anterior. Si entonces sólo un archivo en un mes concreto llegó a cumplir con los parámetros, en el curso 2009/2010 el depósito 3 del AIH ha cumplido durante tres meses (octubre y noviembre de 2009, y junio de 2010), el depósito 2 del mismo archivo lo hizo en diciembre de 2009, y el depósito de Alumnos en enero de 2010. Así pues, en general, el cumplimiento de estos parámetros en los depósitos del AGUCM se sitúa en el 10 % de lo adecuado, oscilando entre el cumplimiento nulo de los depósitos del Rectorado, de Filología-Filosofía y el número 1 del AIH, y el 33 % del depósito 3 del AIH, pasando por el 9 % de cumplimiento en el depósito 2 del AIH y en el depósito de Alumnos<sup>2</sup>. Se observa que los mayores incumplimientos corresponden a **la temperatura máxima, que muchos meses supera las recomendaciones**, llegando a los 27,7 °C en julio de 2010, en el Archivo de Filología-Filosofía. Cabe destacar, asimismo, que a partir del mes de mayo todos los depósitos superan sistemáticamente el umbral de referencia, pero en los depósitos del Rectorado y de Alumnos esta superación se da durante todo el año, sin excepción. En cambio, las mínimas en estos dos depósitos son aceptables, excepto durante los meses de verano, mientras que **en el AIH las mínimas son muy bajas en invierno** (apenas 8 °C en enero de 2010 en el depósito 1). En cuanto a las oscilaciones, la situación es algo mejor, especialmente en el Rectorado, donde no se ha superado en ningún

---

<sup>1</sup> Sherelyn OGDEN (ed.), El manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center, Santiago de Chile: Centro Nacional de Conservación y Restauración, 2000 ([www.dibam.cl/centro\\_conservacion/publicacion.asp](http://www.dibam.cl/centro_conservacion/publicacion.asp))

Michel DUCHEIN, Principes et normes de base pour le bâtiment et installations des archives municipales. Comunicación presentada al Congreso Internacional de Archivos Municipales “Los archivos municipales en una sociedad abierta”, celebrado en Valladolid en marzo de 2003 ([www.ava.es/modules/Archivo/pdf/MIGUEL%20DUCHEIN.pdf](http://www.ava.es/modules/Archivo/pdf/MIGUEL%20DUCHEIN.pdf)).

<sup>2</sup> El cálculo de este porcentaje de cumplimiento se realiza cada mes, asignando un 1 cuando se cumple el parámetro (temperatura máxima, temperatura mínima, oscilación diaria máxima, y sus equivalentes en la humedad relativa) y un 0 cuando no se cumple. Las cifras que se indican son las medias anuales.

momento el umbral de referencia. Las oscilaciones máximas corresponden a los depósitos del AIH, en concreto el número 1 (hasta 7,2 ° C en diciembre de 2009) y el número 2 (hasta 11,8 C en diciembre de 2009). Cabe destacar que, desde mayo de 2010, todos los depósitos mantienen sus oscilaciones de temperatura dentro de los parámetros establecidos.

- En cuanto a la **humedad relativa**, la situación es mucho peor. No obstante, el control de la humedad máxima es razonable. Sólo se han registrado incumplimientos en el Archivo de Alumnos, en enero y junio-julio, aunque en estos últimos meses puede deberse a los efectos de la inundación sufrida en mayo. Sin embargo, la humedad mínima está sistemáticamente por debajo de los parámetros, e incluso muy por debajo: durante los meses de febrero y marzo de 2010 todos los depósitos estuvieron por debajo del 25 % de humedad relativa, e incluso el de Alumnos llegó al 18,5 % en febrero. En cuanto a las variaciones, los incumplimientos no sólo son sistemáticos, sino además muy abultados. Por ejemplo, el depósito 1 del AIH registró una oscilación de más de 37 puntos en junio de 2010, y el depósito de Alumnos otra de más de 25 puntos en febrero del mismo año. En otras palabras: **los depósitos del AGUCM son muy secos y muy variables en cuanto a la humedad.**

Es evidente, pues, que, a pesar de haberse detectado una mejora sensible, los depósitos del AGUCM están muy lejos de los mínimos exigibles en cuanto a condiciones adecuadas para la conservación de los documentos. Hay que señalar que, ante la falta absoluta de intervenciones al respecto, sólo puede achacarse la mejora detectada a las meras condiciones climatológicas del exterior. De esta forma, continúa afirmándose la **incapacidad de los depósitos del AGUCM para proteger a los documentos** de las inclemencias del tiempo, situación que es **mucho más grave en el AIH**, no sólo por las propias condiciones de climatización, a las que hay que añadir las deficientes condiciones infraestructurales, sino sobre todo porque se trata de un archivo destinado a la conservación permanente de los documentos con valor histórico declarado.

### **4.3. Volumen de la documentación y capacidad de los depósitos**

Antes de estudiar el volumen de la documentación custodiada por el AGUCM, es conveniente observar muy sucintamente la evolución del conjunto del Patrimonio Documental de la UCM, aunque no esté bajo la responsabilidad del AGUCM. El siguiente cuadro muestra la evolución del volumen documental conservado en toda la UCM desde 2001, medido en metros lineales (m.l.), distinguiendo el conservado en los centros docentes y el conservado en el AGUCM.

Año	Centros	SSCC	Total
2001	9.395,23	7.032,00	<b>16.427,23</b>
2002	9.337,18	7.647,60	<b>16.984,78</b>
2003	11.946,09	7.737,00	<b>19.683,09</b>
2004	12.158,59	8.715,45	<b>20.874,04</b>

2005	12.990,12	8.634,90	<b>21.625,02</b>
2006	12.952,37	8.364,26	<b>21.316,63</b>
2007	13.487,66	8.731,08	<b>22.218,74</b>
2008	13.887,95	10.135,14	<b>24.023,09</b>
2009	15.798,16	10.230,21	<b>26.028,37</b>
2010	16.861,90	9.768,15	<b>26.630,05</b>

Los datos de 2010 son proyecciones sobre el volumen existente en el mes de julio. En este sentido, se aprecia que **el conjunto del Patrimonio Documental de la UCM crece a un ritmo de 1,3 kilómetros anuales**. Los centros con mayor volumen documental, en la fecha de elaboración de este informe, son, en primer lugar Derecho, con más de 3 kilómetros de documentos, seguido muy de lejos por Ciencias de la Información (unos 1.950 m.l.) y Ciencias Económicas y Empresariales (unos 1.400 m.l.); más atrás se sitúan Medicina, Ciencias Políticas, Matemáticas y Educación, todos ellos rondando los 900-1000 m.l. cada uno. Dos centros custodian menos de 100 m.l.: Documentación y Estadística. En cuanto a la capacidad de los depósitos de los centros, se cifra en unos 22 kilómetros. Sin embargo, estos datos esconden profundas diferencias no sólo entre los centros con depósitos más grandes (de nuevo, Derecho, con casi 3,8 kilómetros, seguido de lejos por Ciencias de la Información, con 2,3 kilómetros, y Medicina, con aproximadamente 2 kilómetros) y los más pequeños (Estadística y Documentación, con 100-150 m.l. cada uno), sino, sobre todo, por su grado de ocupación. Así, hay centros que todavía mantienen un importante espacio libre: Ciencias Físicas y Ciencias Químicas, con casi el 40 % cada una, y, sobre todo., Informática, con prácticamente la mitad de su espacio libre. Mientras tanto, otros centros se encuentran cercanos a su saturación, por debajo del 5 % de su capacidad: Trabajo Social, Farmacia y Ciencias Biológicas. Pero **los casos más graves** son los de las facultades de Geografía e Historia, Documentación y Matemáticas, que mantienen más documentación que la que son capaces de almacenar. En estas facultades, **la documentación se encuentra amontonada por los muebles o incluso en el suelo**, con evidente riesgo para su conservación.

Pero, centrándonos ya en el AGUCM, el siguiente cuadro muestra tanto la capacidad total de sus depósitos como el volumen de documentación que custodia, en metros lineales:

	Rectorado		Alumnos		AIH		Total	
	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación
2001	1.600,00	1.500,00			5.162,00	4.572,00	6.762,00	6.072,00
2002	1.600,00	1.500,00			5.712,00	5.054,00	7.312,00	6.554,00
2003	1.600,00	1.500,00			5.534,00	5.137,00	7.134,00	6.637,00
2004	1.600,00	1.600,00			6.013,00	5.876,00	7.613,00	7.476,00
2005	1.600,00	1.600,00			6.308,20	6.004,90	7.908,20	7.604,90
2006	1.600,00	1.600,00	1.279,00	563,26	6.379,80	6.201,00	9.258,80	8.364,26
2007	1.600,00	1.600,00	902,36	751,28	6.379,80	6.379,80	8.882,16	8.731,08
2008	1.600,00	1.600,00	902,36	888,30	6.400,80	6.113,00	8.903,16	8.601,30

	Rectorado		Alumnos		AIH		Total	
	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación	Capacidad	Ocupación
2009	1.373,50	1.358,25	662,00	652,00	6.400,80	6.137,80	8.436,30	8.148,05
2010	1.360,45	1.340,45	426,00	419,00	6.400,80	6.308,70	8.187,25	8.068,15

Teniendo en cuenta que en estos datos no se incluye la documentación externalizada, la única conclusión posible es que **el AGUCM está completamente colmatado**.

No puede dejar de señalarse una cuestión que, por más que se arrastre desde muchos años atrás, no deja de ser una clara interferencia en el funcionamiento normal de los archivos centrales y un flagrante incumplimiento del Reglamento. Se trata de la **presencia en los archivos centrales de una buena parte del archivo de gestión de algunas unidades administrativas**. Concretamente, en el Archivo del Rectorado se encuentra parte del archivo de oficina de la Dirección de Personal, y en el Archivo de Alumnos ocurre lo propio respecto del Servicio de Pruebas de Acceso. Además del uso de una parte del espacio que el AGUCM debería dedicar a la custodia de otros documentos, esta situación está produciendo serias interferencias en el funcionamiento cotidiano de los archivos centrales, y además inserta en ellos una documentación sobre la cual toda la responsabilidad es de los respectivos Jefes de Servicio. Sobre este particular, la Vicegerencia de Gestión y Organización solicitó información y propuestas de solución respecto de la documentación de la Dirección de Personal en julio de 2010; el informe correspondiente ha sido enviado en agosto de 2010.

Pero, con todo, **la situación más preocupante se vive en el AIH**. Desde mayo de 2006 **se ha visto obligado a realizar externalizaciones periódicas** del depósito de documentos. De hecho, las pequeñas oscilaciones que se aprecian en el cuadro anterior respecto del volumen de documentación depositado en los depósitos de este archivo sólo reflejan la realización de una o varias de estas externalizaciones en fechas próximas a la toma de datos. En otras palabras, este archivo se encuentra más que desbordado en cuanto a su capacidad para custodiar documentos. Pero lo más preocupantes es que este expediente debe ser continuado de forma indefinida **hasta tanto el AGUCM no tenga un depósito capaz** de albergar toda la documentación que le corresponde. Los costes de esta situación, tanto económicos como de servicio, han sido analizados en varios informes elevados al Secretario General de la UCM desde julio de 2003 a agosto de 2007, y actualmente se sitúan en aproximadamente 50.000 € anuales.

## 5. CONTROL DOCUMENTAL

### 5.1. Cuadro de Clasificación

Se ha asentado definitivamente el uso de un **cuadro de clasificación funcional**. Incluso se está utilizando este cuadro para los documentos producidos por la antigua Universidad Central y por la Universidad de Alcalá, que proceden del antiguo Archivo Histórico. De este modo, el cuadro de clasificación se adapta por sí solo a los

cambios en la estructura orgánica de la UCM y a la incorporación de nuevos fondos documentales. No obstante, se ha mantenido el criterio de simplificar el cuadro funcional respecto de sus formulaciones teóricas y de sus aplicaciones prácticas en otras universidades españolas, manteniendo sólo los epígrafes de los subfondos y nombrando cada serie simplemente con un dígito de clasificación y su título, formal o atribuido.

Por otra parte, se ha acometido y culminado un proceso de **normalización de los nombres de las series** que ha permitido reducir el número de series de forma considerable. No obstante, el título de cada serie sólo se considera fijado después de su estudio, sin perjuicio de posibles modificaciones; por eso, en el Anexo 2 sólo se mencionan las series que ya han sido estudiadas. El resto mantienen tanto un título como una adscripción a los subfondos provisionales. Hay que señalar que, entre los objetivos de calidad marcados destaca el estudio de al menos ocho series anuales, objetivo que se ha cumplido en 2009 y probablemente se cumpla también en 2010.

La principal novedad, no obstante, es la **incorporación de dos fondos personales**, de los que se tratará en el apartado dedicado a las transferencias. Aquí interesa ahora resaltar que esta incorporación ha venido a aumentar la riqueza del Cuadro de Clasificación, que debe ahora incorporar una organización superior correspondiente a los fondos. Está previsto que durante el curso 2010/2011 se acometa una reestructuración del Cuadro de Clasificación para dar su lugar adecuado a muchos documentos que fueron producidos por instituciones e incluso particulares ajenos a la UCM, aunque posteriormente se incorporaron a ella de formas diversas, lo que implicaría su descripción como fondos independientes.

## **5.2. Descripción**

En este punto la tarea ha consistido en la aplicación de los formatos de descripción en todos los niveles de organización, así como a los productores de documentación. En la actualidad **todas las descripciones de documentos** en cualquier nivel, así como las descripciones de los órganos productores de documentación, **se realizan sobre una única base de datos**, gestionada por la citada aplicación informática, lo que garantiza la uniformidad en los formatos de descripción, así como la interconexión entre las diversas tablas de modo que las descripciones se enriquecen enormemente. No obstante, es necesario advertir que **esta aplicación informática ha quedado claramente obsoleta** y, para años sucesivos, se hará necesario buscar una aplicación nueva. Este hecho se hace aún más urgente ante la perspectiva de que el AGUCM pueda gestionar, en su día, documentos electrónicos.

No obstante, sobre esta base se ha trabajado en la descripción normalizada en todos los niveles. Actualmente, **el 100 % de las series documentales cuentan con una descripción normalizada**. En cuanto a las unidades de instalación (cajas), la totalidad de las que han ingresado de forma normalizada se encuentran descritas, y actualmente se está avanzando en la descripción del conjunto documental procedente del antiguo Archivo Histórico de la UCM, que llegó al AGUCM sin ningún tipo de

descripción normalizada. Paralelamente, se está progresando en la descripción de las unidades documentales de algunas series.

En primer lugar, respecto a la descripción de los niveles intelectuales (la llamada “**macrodescripción**”), se han identificado y descrito **433 series, agrupadas en 34 subfondos**. Hay que tener en cuenta, por otro lado, que la revisión de estas descripciones ha implicado la reunificación de algunas de ellas en una sola. El resultado es que sólo 83 series cuentan con una descripción completa, puesto que son las únicas que han sido estudiadas; el resto cuenta con una descripción que incluye al menos los campos obligatorios de ISAD(G). Respecto a los subfondos, 25 de ellos cuentan con una descripción detallada, mientras que el resto sólo incluyen los campos obligatorios de ISAD (G). Finalmente, se han elaborado **673 registros de autoridad de órganos productores de documentación**, desde la propia UCM o la Universidad Central, hasta negociados y unidades menores; de ellos 520 están descritos con detalle, siguiendo la norma ISAAR (CPF), mientras que el resto sólo cuentan con la referencia a su nombre.

En segundo lugar, respecto a la descripción de los niveles físicos o “**microdescripción**”. La tarea principal aquí ha sido la **incorporación del antiguo Archivo Histórico**. En efecto, los instrumentos de descripción de las aproximadamente 6.000 cajas que componían este archivo, incorporado físicamente al AGUCM en junio de 2007, además de ser todos manuales, resultaban ser muy heterogéneos, cuando no francamente confusos, e incluso un buen porcentaje de los documentos no contaban con ningún tipo de descripción. Hay que tener en cuenta que estos documentos resultan de un gran interés para la investigación, e incluso, en cierta medida, ya venían siendo utilizados por los usuarios antes de la incorporación del Archivo Histórico. De hecho, una de las razones del aumento del uso del archivo por parte de los investigadores, de la que se hablará en el apartado siguiente del presente informe, es precisamente la descripción de unos fondos cuyo valor cultural es incuestionable, no sólo para la UCM, sino para toda la sociedad. Este valor, además, se acrecienta por el hecho de concentrarse en el AGUCM otros fondos de valor histórico, como los procedentes de las facultades de Veterinaria o Educación.

A esta tarea ha venido a incorporarse la **descripción de los documentos personales** de Estanislao Lluesma Uranga, conocido médico, que llegó a director del Hospital Clínico de Madrid durante la guerra civil, y cuyo archivo personal fue donado por su hijo en noviembre de 2009. Se trata del primer fondo personal y de la primera documentación donada al AGUCM. Junto con ella, en mayo de 2010 se incorporó la documentación personal del profesor Rafael Folch Andreu, fundador del Museo de la Farmacia Hispana. En este caso, la documentación ingresó junto con un interesante conjunto de documentos procedentes del Departamento de Farmacia y Legislación Farmacéutica.

Así pues, con la excepción de parte de los documentos procedentes del antiguo Archivo Histórico, puede afirmarse que todas las unidades de instalación del AGUCM están descritas de forma normalizada en una única base de datos. En total, se

trata de algo más de **86.000 descripciones de cajas** y carpetas, a las que hay que añadir unas 7.000 descripciones de cajas y carpetas eliminadas. Además, se ha afrontado la descripción en el nivel de unidad documental (expedientes) en dos sentidos. Por un lado, la descripción sistemática de algunas series documentales de especial interés o de mucha demanda, como los expedientes personales, los expedientes de reclamaciones y recursos o los expedientes de inspección de servicios. Por otro lado, se describen las unidades documentales que los usuarios solicitan en préstamo o consulta. El resultado son unos **22.000 expedientes descritos** en ese nivel.

### **5.3. Control documental**

En este epígrafe se incluyen las actuaciones encaminadas a asegurar el control de la documentación en el momento de producirse, es decir, antes de su ingreso en el AGUCM. En efecto, el Reglamento del AGUCM, que incluye específicamente dentro del Patrimonio Documental de la UCM a los documentos de cualquier época y soporte, encarga al AGUCM velar por la adecuada gestión de ese patrimonio documental y, en concreto, en su artículo 29, establece como funciones específicas del AGUCM las siguientes:

*b. La elaboración de normas para garantizar la adecuada conservación y gestión del patrimonio documental de la UCM en cualquiera de sus fases.*

*c. La coordinación de todos los archivos de la UCM, estén o no bajo la dependencia directa del AGUCM.*

*d. El asesoramiento a cualquier órgano o servicio de la UCM en materia de archivos y patrimonio documental, así como la colaboración en materia de racionalización de los procedimientos administrativos.*

En coherencia con estas disposiciones, el Plan Estratégico del AGUCM incluye, como parte de su Visión, la intervención “en el diseño de la gestión documental de los procesos administrativos de la Universidad Complutense, en particular los derivados de la implantación de la administración electrónica”, y a esto dedica un Objetivo General, definido así: “El AGUCM participa activamente en el diseño de la gestión documental, incluida la informatizada, de los procesos administrativos de la UCM”.

Evidentemente, esta tarea requiere del establecimiento de **alianzas y colaboraciones** con las unidades productoras de la documentación. Pero, hasta la fecha, sólo la Vicegerencia de Gestión y Organización ha solicitado este asesoramiento, en relación con los documentos producidos por la Dirección de Personal. Aunque este asesoramiento se ha solicitado exclusivamente en lo referente a la instalación física de los expedientes, debe resaltarse que es la primera vez que se pide colaboración del AGUCM en un asunto que, como se ha indicado más arriba, desde hace varios años viene suponiendo una interferencia clara en el adecuado

desarrollo de la gestión documental de la dirección de Personal e incluso del funcionamiento cotidiano del Archivo del Rectorado. No obstante, y salvado este caso, la percepción general continúa siendo la de que el AGUCM sólo debe extender su actuación a los documentos ya elaborados, o incluso a los documentos sin valor administrativo, sin que tenga nada que aportar a su proceso de formación o, lo que es lo mismo, a los procesos de actividad de las distintas unidades administrativas.

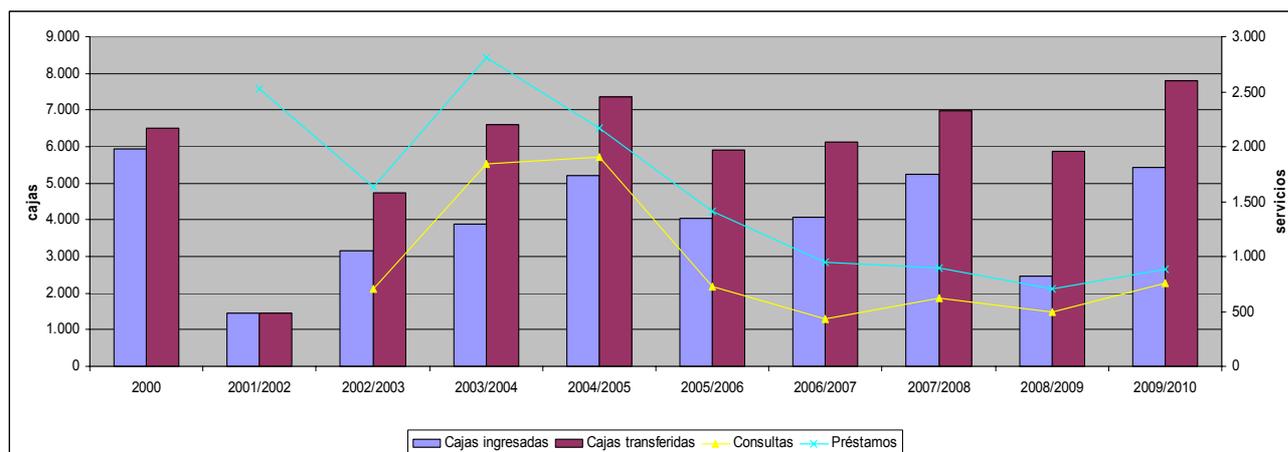
Sin embargo, esta situación parece que puede empezar a cambiar a partir de la incorporación formal del AGUCM a los trabajos para la puesta en marcha de la llamada “**administración electrónica**” en la UCM. Al margen de consideraciones sobre esta implantación en sí misma, ya se ha detectado la creación de importantes cantidades de documentos electrónicos, producto de diferentes procesos de negocio, que están siendo almacenados sin mediar ningún tipo de precaución o de previsión respecto de su gestión en el futuro inmediato o, mucho menos, lejano. En general, estos documentos se mantienen en el servidor que les vio nacer, sin que existan previsiones relativas a los cambios de formato que impidan su obsolescencia, a su conservación, a su acceso ni a ningún otro aspecto de la gestión documental. Pero la recientemente creada Dirección de Administración Electrónica desde el primer momento ha contado con la Dirección del AGUCM para este asunto. En consecuencia, **el Director del AGUCM es miembro nato del Consejo de Administración Electrónica**, y el personal del AGUCM interviene activamente en los trabajos de las comisiones que, dependientes de este Consejo, se ocupan de la puesta en marcha de procedimientos sujetos a la legislación sobre administración electrónica. En concreto, la labor del AGUCM ha consistido, por un lado, en la definición de los documentos que deben generarse en cada procedimiento estudiado, así como en su forma de organización en los servidores de la UCM; y, por otro lado, en la creación de un esquema de metadatos que garantice que cada uno de estos documentos se conserva y se hace accesible de acuerdo con la normativa al respecto y con criterios claros. Aunque hasta la fecha sólo se han definido así siete procedimientos (seis referidos a selección de personal, más uno relativo a la formulación de quejas y sugerencias), que están pendientes de su visto bueno por el propio Consejo de Administración Electrónica, todo hace pensar que en el futuro los trabajos podrán ser más rápidos, salvo que dificultades ajenas al AGUCM (previsiblemente dificultades presupuestarias) lo impidan. Así pues, en este aspecto puede considerarse que **la labor realizada ha resultado altamente positiva**.

## 6. DIFUSIÓN Y SERVICIOS

Los siguientes cuadro y gráfico reflejan los datos básicos respecto de los servicios realizados por el AGUCM, en cada uno de los archivos y en el total, y sobre estos datos se basará el análisis de este apartado.

		2000	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10
RECT.	Transf. (x 10)	1.050	530	1.360	930	980	1.080	980	510	650	633
	Cajas ingresadas	4.257	1.031	2.819	2.400	2.019	1.681	1.752	1.136	1.475	1.611
	Consultas		2.020	686	1.644	1.352	607	190	147	131	287
	Préstamos		2.526	1.451	2.343	1.641	1.081	535	549	345	491

ALUM.	Transf. (x 10)							460	400	440	633
	Cajas ingresadas							1.393	1.409	673	1.676
	Consultas							1	7	3	1
	Préstamos							28	92	92	108
FILOL. - FILOS.	Transf. (x 10)									20	44
	Cajas ingresadas									33	1.185
	Consultas										1
	Préstamos										1
AIH	Transf. (x 10)	230	20	270	360	940	970	180	210	324	240
	Cajas transferidas	2.256	413	1.912	4.202	5.332	4.232	2.967	4.430	3.737	3.315
	Cajas ingresadas	1.670	413	339	1.492	3.201	2.366	923	2.693	313	953
	Consultas			23	199	554	116	242	463	364	466
	Préstamos			177	470	526	330	382	259	273	288
TOTAL	Transf. (x 10)	1.280	550	1.630	1.290	1.920	2.050	1.620	1.120	1.414	1.549
	Cajas transferidas	6.513	1.444	4.731	6.602	7.351	5.913	6.112	6.975	5.885	7.787
	Cajas ingresadas	5.927	1.444	3.158	3.892	5.220	4.047	4.068	5.238	2.461	5.424
	Consultas			709	1.843	1.906	723	433	617	498	755
	Préstamos		2.526	1.628	2.813	2.167	1.411	945	900	710	888



## 6.1. Transferencias

El primer elemento a tratar son las transferencias, es decir, el traslado al AGUCM tanto de la documentación como de la responsabilidad sobre ella. Actualmente **todos los ingresos de documentación en el AGUCM se realizan por esta vía**, la única que permite un control suficiente de la información desde el momento en que los documentos entran en el archivo, con la ya mencionada excepción de la donación de los documentos de Estanislao Lluesma. Hay que señalar que, salvo situaciones excepcionales, la gran mayoría de unidades administrativas, incluyendo los centros docentes, han aceptado de buen grado el uso de este sistema de ingreso de documentación y colaboran en su buen funcionamiento.

El primer dato a tener en cuenta es el **importante aumento en el volumen de cajas transferidas**, que asciende a casi 7.800, un 32 % más que en el curso anterior y

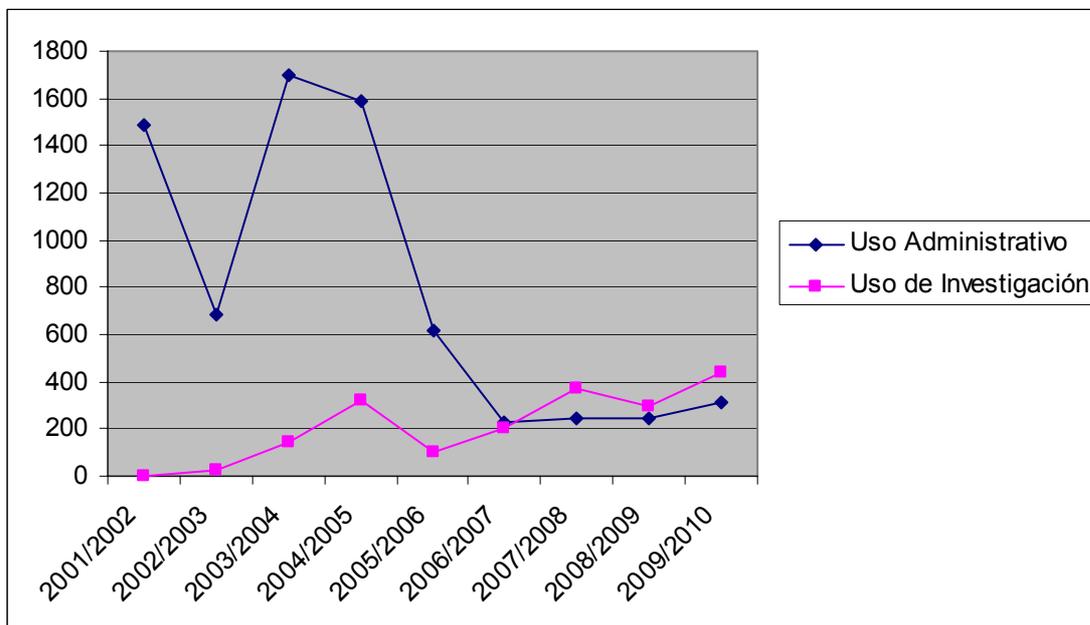
la mayor cantidad de cajas transferidas por el AGUCM desde su existencia. Aún más significativo es el aumento de cajas de nuevo ingreso, que ascienden a casi 5.500, un 120 % de aumento respecto del curso anterior. Si en el curso anterior se observó un claro descenso de estas cifras, y se atribuyó a un cambio en la política del AGUCM, orientada a no fomentar los nuevos ingresos de documentación, este curso la situación ha dado un cambio radical, pese a continuar en la misma política. Analizando con más detalle las cifras se observa, no obstante, que la mayor parte de este incremento se sitúa en el Archivo de Alumnos (que pasa de 600 cajas transferidas a más de 1.600) y en el nuevo archivo de las Facultades de Filología y Filosofía. Por eso, este importante aumento del número de cajas ingresadas en el AGUCM no ha significado, de hecho, un empeoramiento serio de los endémicos problemas de espacio. Sin embargo, de continuar este ritmo en los próximos años, estos problemas de espacio podrían llegar a agravarse aún más.

Finalmente, es necesario reseñar que, gracias al uso de los instrumentos integrados en el sistema de Gestión de calidad, se ha continuado la **agilización en la realización de las transferencias**, manteniendo los plazos medios en aproximadamente 7-8 días naturales.

## 6.2. Consultas y préstamos

En estos aspectos, los datos del cuadro y del gráfico apuntan hacia una **recuperación**, tanto en los préstamos, que se sitúan en casi 900 (25 % más que el curso anterior), como, sobre todo, en las consultas, que llegan a superar las 750, un 120 % más que el curso anterior. Pero es necesario observar los datos con más detenimiento, distinguiendo además entre los servicios destinados al apoyo administrativo de las oficinas de la UCM y el destinado a los investigadores, es decir, entre el uso administrativo y el uso investigador o cultural de los documentos conservados en el AGUCM.

	Uso Administrativo	Uso de Investigación
2001/2002	1485	0
2002/2003	686	23
2003/2004	1701	142
2004/2005	1589	317
2005/2006	619	104
2006/2007	228	204
2007/2008	248	369
2008/2009	245	297
2009/2010	314	441



La tabla y el gráfico precedentes reflejan la distribución del número de consultas según cada uno de los usos mencionados. Como puede verse, la situación es de **crecimiento sostenido desde el curso 2006/2007**. Respecto de los servicios administrativos, en ese año culminó una regulación de los mismos, orientada a controlar exclusivamente los servicios de documentación custodiada por el AGUCM, y no los correspondientes a los archivos de oficina que, por las circunstancias expresadas más arriba, comparten nuestros depósitos. Los detalles no son relevantes ahora, pero sí procede señalar que, una vez regularizados estos servicios, se observa una tendencia a un crecimiento suave pero continuado, que revela, sin duda, que el uso del archivo por parte de las oficinas productoras ha dejado de ser una excepcionalidad o un “último recurso” para constituirse en parte del trabajo cotidiano.

En cuanto al uso del AGUCM por parte de usuarios externos, generalmente investigadores, el crecimiento es evidente desde el mismo curso 2002/2003 (el dato del curso 2004/2005 es excepcional por motivos que no es necesario repetir aquí), e incluso puede detectarse una tendencia a una aceleración del crecimiento. Esto se explica, desde luego, por la progresiva incorporación de las descripciones del antiguo Archivo Histórico, que aún no ha dado la auténtica medida de sus posibilidades para la investigación histórica, así como por las constantes actividades de difusión que el AGUCM viene realizando y de las que se tratará enseguida. Así, el uso del AGUCM como apoyo a la investigación y la cultura supera ya claramente, y lo viene haciendo desde cuatro cursos atrás, al uso administrativo. De esta forma el AGUCM, además de cumplir con su función administrativa, **se presenta cada vez más como un órgano de apoyo a la investigación y la cultura**, además de contribuir así al prestigio de la propia UCM.

### 6.3. Actividades de difusión

El III Plan Estratégico ha incorporado plenamente a sus objetivos la difusión de los fondos documentales del AGUCM al colectivo de los investigadores e historiadores. De hecho, se ha aumentado el umbral de calidad en este sentido hasta las cuatro actividades de difusión anuales. De todos modos, ya en la primera mitad de 2010 se ha superado este indicador.

En este sentido, se han realizado dos **préstamos de documentos**. El primer préstamo estaba destinado a la exposición “El Noviciado de la Universidad en Madrid”, que tuvo lugar en el mes de octubre de 2009, en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”, organizada por el consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, para la que se prestaron un total de 12 documentos. El segundo préstamo estaba destinado a la exposición “Gregorio Marañón (1887-1960). Médico, humanista y liberal”, que tuvo lugar entre marzo y junio de 2010, en la Biblioteca Nacional, de Madrid, organizada por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, en la que se prestó un documento.

También en este ámbito pueden reseñarse las participaciones de los archiveros del AGUCM en los **eventos profesionales**. En este primer punto, el director del AGUCM y la archivera de Alumnos asistieron a las XVI Jornadas de la Conferencia de Archiveros de Universidades, celebradas en Almagro (Ciudad Real), en el mes de abril de 2010. Hay que reseñar que el director del AGUCM formó parte, hasta esas jornadas, del comité ejecutivo de esta asociación, que, integrada en la CRUE, agrupa a la práctica totalidad de los archiveros de las universidades españolas. No obstante, las dificultades económicas de la UCM han reducido muchos las posibilidades de asistencia este tipo de eventos.

Sin embargo, la **publicación de artículos** ha experimentado un aumento significativo. Así, se han publicado los siguientes artículos:

- Carlos Flores Varela, “Los papeles de las obras”, en *El Noviciado de la Universidad de Madrid, 1836-1846*, Madrid: Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, 2009, 105-111.
- Isabel Palomera Parra, y otros, “La Documentación del Archivo General de la Universidad Complutense: Testimonio y Memoria de los Conflictos en la Universidad Española”, en *Actas de las IV Jornadas Archivo y Memoria. La memoria de los conflictos: legados documentales para la Historia*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2009. Publicado en CD.
- Isabel Palomera Parra y Mercedes Pérez Montes: “La biblioteca de Santa Cruz del Valle. Una historia de archivos, bibliotecas y maestros”, *Educación y biblioteca*, XXII, 176 (2010), 32-35.

Todos estos materiales, y otros relacionados con el AGUCM se encuentran disponibles libremente en los **repositorios institucionales de acceso abierto**, de forma que resulten fácilmente accesibles a través de internet. Las publicaciones se realizan en el repositorio de la Biblioteca de la UCM (<http://eprints.ucm.es/>) y en el repositorio "E-Lis" (<http://eprints.rclis.org/>). En cada uno de estos repositorios hay depositados un total de nueve documentos (artículos, publicaciones, comunicaciones, etc.), que han sido descargados un total 2.362 veces, lo que significa que el la **eficacia de la difusión por este medio se ha multiplicado por once** en relación con el curso 2008/2009.

Respecto a la **página web** del AGUCM, **se ha renovado por completo**, y se ha integrado en el nuevo portal de la UCM. Esto permitirá en el futuro una mejor interacción con los usuarios, pero, de momento, ya se ha registrado un aumento muy importante de su utilización. En efecto, la media de accesos ha llegado a 344 mensuales, lo que significa que **el conocimiento del AGUCM a través de este medio se ha duplicado** respecto del curso anterior. Además, los datos indican una clara tendencia al aumento. En resumen, puede decirse que las nuevas formas de difusión que utilizan las nuevas tecnologías están resultando sumamente eficaces para dar a conocer el AGUCM, sus fondos y sus actividades, especialmente a los investigadores e historiadores.

## 7. PERSONAL

En la actualidad, el personal del AGUCM se distribuye de la siguiente forma:

- *Director del Archivo General y Protección de Datos*, con categoría de Director de Área, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Estado.
- *Jefe del Servicio del Archivo Histórico*, también perteneciente al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Estado.
- *Subdirectora*, con categoría de Jefe de Servicio, perteneciente al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado.
- *Cuatro archiveras*, dos de ellas del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado, otra del Cuerpo de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Burgos y la cuarta del Cuerpo de Técnicos de Archivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Una *jefa de sección*, también perteneciente a cuerpos administrativos generales, que en la práctica sólo está capacitada para afrontar tareas auxiliares en el AIH. En realidad, la plaza de esta funcionaria corresponde a una jefatura de sección de Protección de Datos, aunque de hecho continuará realizando sus tareas en el AGUCM.

- Una *jefa de negociado*, de cuerpos generales, encargada del apoyo a la gestión del AIH.
- Un *auxiliar administrativo* para el Archivo del Rectorado.
- Tres *auxiliares de servicio*, dos de ellos destinadas al AIH y la tercera al Archivo del Rectorado. Estas plazas están adscritas a la Dirección de Asuntos Generales y Coordinación.
- Tres *becarios de colaboración*, seleccionados entre estudiantes de los últimos cursos de determinadas titulaciones, y encargados del apoyo a cualquier tarea que se les encomiende dentro del AGUCM.

En resumen, **el AGUCM cuenta con trece plazas estables** más tres de becarios. Todas ellas están cubiertas en la fecha de redacción de este informe. Esta plantilla teórica del AGUCM es estrictamente la necesaria para gestionar adecuadamente la documentación producida por los Servicios Centrales de la UCM en todas sus etapas, e incluso en algunos centros docentes. Sin embargo, el Reglamento dispone claramente que el AGUCM extienda su ámbito de actuación a toda la UCM, como se indicó al principio de este informe. Esta tarea es sencillamente imposible si no se cuenta con una plantilla de al menos ocho archiveros profesionales, sin contar con el Director y la Subdirectora. Además, se hace necesario contar con auxiliares tanto administrativos como de servicio. En conjunto, el AGUCM necesitaría una plantilla mínima de 29 personas, sin contar los becarios. Por tanto, en la actualidad **el AGUCM cuenta con aproximadamente el 45 % del personal necesario**. Sin estos recursos humanos no sólo no es posible extender los beneficios de la profesionalización de la gestión documental a toda la UCM, sino que se corre serio riesgo de perder una buena parte de nuestro patrimonio documental, abandonado así al criterio de cada gestor administrativo.

La situación actual resulta haber empeorado desde el verano de 2008 debido, sobre todo, a la **reducción del número de becarios**, que ya había sido reducido en años anteriores, de modo que ya no es posible disponer de becarios que apoyen en todos los archivos del AGUCM. Hay que tener en cuenta que existen archivos centrales, como el de alumnos o el de las facultades recientemente incorporadas, que no cuentan con auxiliares administrativos o de servicios que puedan atender el servicio, siquiera mínimamente, en ausencia de la archivera. De esta forma, estos archivos simplemente cierran cuando la archivera no está. Los becarios suponían un cierto alivio de esta situación, aun cuando no están autorizados para realizar por sí mismos las actividades más importantes (préstamos, transferencias, etc.), y su carencia se está dejando notar de forma evidente.

## 8. FORMACIÓN

La política formativa del AGUCM se orienta en dos direcciones: hacia el **personal del AGUCM**, y hacia sus usuarios. En el primer caso hay que distinguir entre los archiveros y el resto del personal. Para estos últimos, en general, se considera que es suficiente con la oferta formativa general que ofrece la UCM, y se hacen todos los esfuerzos razonables para que los trabajadores no deban renunciar a ninguna de estas ofertas que sean de su interés por motivos de servicio. No obstante, **las dificultades económicas de la UCM han reducido esta oferta** hasta hacerla casi inexistente, lo que ha redundado en que sólo dos trabajadores hayan acudido a algún tipo de acción formativa, y una de ellas lo ha sido exclusivamente a cargo del propio AGUCM (se trata de la formación inicial en el sistema de Gestión de Calidad, impartida a un auxiliar de servicios recién incorporado para cubrir una baja por jubilación).

Respecto de la **formación de los archiveros**, además de estar incluidos en las mismas condiciones que el resto de los trabajadores respecto de los cursos generales, se ha visto igualmente muy afectada por las dificultades económicas, que prácticamente impiden la asistencia a cursos no organizados por la UCM o celebrados fuera de Madrid. No obstante, la archivera del Rectorado ha asistido a un curso sobre “Documentación” organizado por la UCM, y el Director del AGUCM a otro sobre “Metadatos” organizado por la Universitat Pompeu Fabra, en Barcelona. Además, todos los archiveros acudieron a una Jornada Técnica sobre gestión de documentos electrónicos organizada por el Ministerio de Cultura, con lo que se cumple, al menos formalmente, la exigencia de calidad que indicaba la necesidad de que al menos la mitad de los archiveros acudiesen a una acción formativa sobre gestión de documentos electrónicos. No obstante, salvo en el caso del curso de la UPF, las acciones a las que se han asistido no son suficientes para garantizar la actualización adecuada de los conocimientos técnicos necesarios para afrontar la gestión de los documentos electrónicos, por lo que **se hace imprescindible un mayor esfuerzo** en este punto concreto.

La segunda dirección apunta a la **formación de usuarios**, que se realiza básicamente a través de cursos sobre gestión de los archivos de oficina, destinados a funcionarios de administración general, por lo común englobados en el grupo C. Sin embargo, desde 2006 las propuestas de celebración de estos cursos han venido siendo rechazadas por parte de la Unidad de Formación del PAS, de modo que no se ha celebrado ningún curso de estas características. No obstante, se ha conseguido celebrar un **seminario destinado exclusivamente a los secretarios administrativos de los departamentos de la Facultad de Geografía e Historia**. El seminario se celebró en el mes de mayo e incluyó una visita a las instalaciones del AIH. Hay que señalar que la valoración del curso, medida a través de una encuesta específica, ha resultado excelente, con una valoración de más de 8 puntos sobre 10. También debe resaltarse en este aspecto al trabajo de la archivera de la Facultad de Geografía e Historia, Blanca Pascual, que ha organizado el evento con muy escaso apoyo tanto por parte de la Unidad de Formación como de la Gerencia de la propia Facultad.

A pesar de esta actividad, **la carencia de acciones formativas, institucionalmente respaldadas por la UCM, es ya muy preocupante.** Hay que tener en cuenta no sólo la muy alta valoración de los alumnos de estos cursos, como se acaba de ver, sino también que, en general, estas acciones formativas se revelan tremendamente útiles. No sólo por su objetivo intrínseco, es decir, educar en unas prácticas archivísticas adecuadas a aquellos que están en contacto directo con la documentación en la fase más crítica de su vida, sino también porque mejoran de manera sensible la imagen del archivo entre los productores de la documentación y, por ende, su confianza en el AGUCM. Después de estos cursos, muchos de sus asistentes se animan a realizar transferencias de modo adecuado, mejoran sensiblemente el tratamiento de su documentación y piden asesoramiento al AGUCM en las materias que le son propias.

## **9. RESUMEN EJECUTIVO**

### **9.1. Resumen de situación**

- El ámbito de actuación teórico del AGUCM no se corresponde con su capacidad real, y de hecho se limita a los Servicios Centrales de la UCM y a algunas facultades. La situación ha mejorado algo por la incorporación de estas facultades, pero aún está muy lejos de corresponder con las funciones que el Reglamento del AGUCM le encomienda.
- El desarrollo normativo del AGUCM puede considerarse suficiente.
- El cumplimiento del II Plan Estratégico del AGUCM ha sido, en general, muy bueno, pero se han detectado irregularidades en su cumplimiento respecto de sus diferentes ámbitos.
- Se ha elaborado un III Plan Estratégico, visado por el Consejo de gobierno de la UCM, y que ya está en marcha.
- El AGUCM continúa apostando por la calidad como elemento clave de su gestión, y lo puede demostrar.
- Los depósitos del AGUCM no reúnen las condiciones mínimas necesarias para asegurar la conservación de la documentación, en particular en el AIH.
- Los depósitos del AGUCM están completamente colmatados, lo que está obligando a la externalización constante, con graves consecuencias económicas y de servicio.
- Se ha incorporado un nuevo depósito, destinado a la documentación de las facultades de Filología y Filosofía.
- El AGUCM cuenta con un Cuadro de Clasificación y un esquema de descripción documental claramente definido y estable, con el que mantiene descrita la mayor parte de su documentación hasta el nivel de unidad de instalación. No obstante,

queda pendiente la descripción de los documentos procedentes del antiguo Archivo Histórico, que está avanzando a buen ritmo.

- Se han incorporado dos nuevos fondos al AGUCM, ambos de carácter personal.
- El AGUCM se ha incorporado formalmente y de hecho a los trabajos de implantación de la administración electrónica en la UCM. Esto ha significado, por un lado, que se está garantizando, de momento, la adecuada gestión de los documentos electrónicos de la UCM, pero también que el AGUCM participa en la redefinición de los procesos implicados desde el primer momento.
- Los servicios ofrecidos a las unidades administrativas centrales están estabilizados y adecuadamente controlados, y se hacen cada vez más frecuentes y controlados los servicios a algunos centros docentes, aunque aún no se puede hablar de regularidad ni continuidad en estos casos.
- El servicio a los investigadores aparece como uno de los aspectos de mayor importancia en el conjunto del servicio del AGUCM, que de esta forma, sin perjuicio de sus funciones administrativas, aporta cada vez más valor cultural a su documentación.
- Se ha elaborado una nueva página web, renovada por completo tanto en su apariencia como en su funcionamiento y en sus contenidos, y su uso por parte del público es ya muy significativo.
- La difusión cultural de los fondos documentales ha pasado a formar parte de los objetivos estratégicos del AGUCM, y se actúa en consecuencia. En particular, el uso de las nuevas tecnologías ha significado un aumento muy importante en el conocimiento del AGUCM por parte de la sociedad en general.
- El AGUCM cuenta apenas con el 45 % del personal necesario para desarrollar las funciones que le encomienda el Reglamento. En particular, se hace necesaria la incorporación de tres archiveros más.
- La política de formación aparece muy afectada por las restricciones presupuestarias. A pesar de que el personal técnico del AGUCM se ha esforzado en suplir estas carencias de formas diversas, se hace necesario un mayor esfuerzo institucional en este aspecto.

## **9.2. Propuesta de actuaciones**

1. Afianzar la integración real en el AGUCM de los archivos de centros docentes que ya han sido incorporados de forma teórica. En particular, se hace necesaria la instalación de un depósito documental en la Facultad de Geografía e Historia y en la Facultad de ciencias Químicas.

2. Mantener el certificado ISO 9001:2000, de Gestión de Calidad.
3. Instar a las personas y órganos correspondientes, en particular al Vicerrectorado de Infraestructuras, a afrontar la reforma y ampliación del AIH para sede del AGUCM, o bien a ofertar unas instalaciones adecuadas para ello, de acuerdo con el Informe sobre Infraestructuras entregado en julio de 2003 y la Propuesta de Actuaciones entregada en junio de 2004. Actualmente, parece que la ocupación del edificio del sótano del denominado "Edificio Multiusos" es la opción más realista, aunque exigiría un esfuerzo de adaptación y equipamiento.
4. Mantener la participación activa del AGUCM en el diseño e implantación de la administración electrónica.
5. Avanzar en la descripción de los documentos procedentes del antiguo Archivo Histórico.
6. Mantener el ritmo de los estudios de series en, al menos, ocho series anuales, y actualizar con ellas el Cuadro de Clasificación.
7. Continuar la política de difusión del conocimiento de los fondos documentales del AGUCM en los círculos de historiadores e investigadores, particularmente a través del uso de la Web y de los repositorios institucionales, y explorando la posibilidad de utilizar las redes sociales.
8. Insistir ante la Gerencia General en la necesidad de contar con un número suficiente de personal, en particular archiveros, para el AGUCM.
9. Asegurar la dependencia orgánica y funcional de todo el personal del AGUCM de la Oficialía Mayor.
10. Establecer mecanismos que aseguren la disponibilidad de equipamiento, infraestructura, presupuesto y medios personales del AGUCM, sin depender del criterio de órganos ajenos a la Secretaría General.
11. Mantener al menos una edición anual de los cursos de formación en Archivos de Oficina.
12. Mantener la política de formación del personal del AGUCM en al menos un curso específico de formación técnica para los archiveros.

13.

## ANEXO 1: CONDICIONES AMBIENTALES

Tabla 1: Condiciones ambientales del Archivo del Rectorado

	Temperatura							Humedad						
	Máx.	Min.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual	Máx.	Min.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09	26,2	23,7	25,8	24,1	2,2	1,6	2,5	40,8	35,1	43,6	38,2	15,9	12,4	5,7
sep-09	26,4	21,2	24,9	23,3	2,7	1,6	5,2	41,3	32,2	43,0	37,7	18,2	12,8	9,1
oct-09	23,8	20,6	23,3	21,5	2,8	1,8	3,2	44,6	29,6	44,5	39,0	20,8	15,7	15
nov-09	23,7	20,6	23,0	21,3	2,5	1,7	3,1	41,5	29,2	39,0	34,0	18,0	11,0	12,3
dic-09	22,6	17,7	20,8	19,7	1,7	1,1	4,9	35,1	25	33,9	29,8	14,4	9,0	10,1
ene-10	22,3	15,3	19,6	18,2	2,3	1,4	7	45,6	26,8	38,5	33,2	9,0	5,3	18,8
feb-10	21,8	18,1	20,3	19,6	1,4	0,6	3,7	46	21,5	33,1	30,0	14,4	3,1	24,5
mar-10	23,2	18,4	21,0	20,2	2,3	0,8	4,8	38,7	25,5	33,1	30,9	6,5	2,2	13,2
abr-10	23,7	18	21,8	21,2	1,4	0,7	5,7	43,9	29,3	37,3	35,4	6,5	1,8	14,6
may-10	28,8	18,3	21,9	21,2	3,1	0,8	10,5	46,2	27,1	39,4	35,7	11,9	3,8	19,1
jun-10	26,2	20,7	23,8	22,3	3,2	1,4	5,5	49,2	32,1	44,9	40,1	10,0	4,9	17,1
jul-10	26	22,7	25,1	23,6	2,6	1,5	3,3	57,2	39,4	47,9	42,4	12,9	5,5	17,8

**Tabla 2: Condiciones ambientales del AIH (depósito 1)**

	Temperatura								Humedad						
	Máx.	Min.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual		Máx.	Min.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09	24,7	22,8	24,0	23,2	1,3	0,9	1,9		44,6	33,2	45,4	38,5	13,7	6,9	11,4
sep-09	25,4	18,7	22,4	21,4	2	1,0	6,7		45,9	27,6	49,4	38,6	17,9	10,8	18,3
oct-09	21,2	15,3	19,2	18,0	2,7	1,2	5,9		54,8	21,8	54,7	43,8	22,8	10,9	33
nov-09	21,6	14,8	19,7	17,0	4,5	2,8	6,8		47,5	32,2	47,8	38,4	17,6	9,4	15,3
dic-09	19,3	9,1	16,4	13,3	7,2	3,1	10,2		46,7	24,3	46,1	35,0	19,4	11,1	22,4
ene-10	18,3	7,9	15,3	12,1	7,4	3,2	10,4		65,2	25,6	52,0	40	18,2	11,4	39,6
feb-10	19,5	10	16,9	13,8	5,8	3,0	9,5		55,1	21,8	44,5	35	18,0	9,6	33,3
mar-10	19,8	12	17,8	14,8	6	3,0	7,8		52,4	20,6	42,7	32	22,3	10,4	31,8
abr-10	19,3	12,7	17,5	15,8	6,6	1,7	6,6		58,6	30,3	50,7	44	14,3	6,3	28,3
may-10	19,5	14	17,4	16,1	2,1	1,3	5,5		57,8	29	50,0	42	15,8	8,4	28,8
jun-10	22,2	17,3	20,3	19,5	1,4	0,8	4,9		84,9	34,2	54,8	45	35,7	9,7	50,7
jul-10	24,3	21,7	23,3	22,8	1,5	0,5	2,6		61,6	31,9	46,8	42	11,9	4,6	29,7

**Tabla 3: Condiciones ambientales del AIH (depósito 2)**

	Temperatura							Humedad						
	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09	26,2	23	25,4	24,2	2	1,2	3,2	43,8	27,3	41,2	33,8	18,8	7,4	16,5
sep-09	26,4	20,7	23,9	23,0	1,7	0,8	5,7	50,4	25	44,1	35,8	15,0	8,4	25,4
oct-09	22,9	17,6	20,9	20,1	2,1	0,9	5,3	51,8	16,7	47,5	38,2	21,5	9,3	35,1
nov-09	22,6	15,8	20,9	18,5	5	2,4	6,8	43,4	28,7	42,4	34,0	16,9	8,4	14,7
dic-09	20,2	8,4	17,1	14,1	11,8	3,1	11,8	43,5	19,6	41,4	31,5	17,2	9,9	23,9
ene-10	18,7	9,5	15,5	13,5	3,5	2,0	9,2	57,6	24	44,6	36,6	22,1	8,0	33,6
feb-10	19,8	10,8	17,4	14,7	5,7	2,7	9	50,5	19,6	42,1	32,4	21,2	9,7	30,9
mar-10	20,1	12,9	17,1	15,7	2,6	1,4	7,2	49	21,6	38,3	32,6	16,0	5,8	27,4
abr-10	20	14,2	17,9	17,0	2,6	0,9	5,8	57,7	28,6	47,4	42,2	12,0	5,3	29,1
may-10	20,9	13,9	18,6	17,4	2,8	1,2	7	54,8	28,3	46,6	39,6	11,6	7,1	26,5
jun-10	23,1	18,7	21,4	20,5	1,5	1,0	4,4	60,6	30,7	51,5	41,9	18,5	9,6	29,9
jul-10	25,5	22	24,6	23,4	3,1	1,1	3,5	60	25,8	47,0	37,4	20,8	9,5	34,2

**Tabla 4: Condiciones ambientales del AIH (depósito 3)**

	Temperatura							Humedad						
	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09	26,3	24	25,6	24,9	1,5	0,7	2,3	42,6	31,5	40,0	36,3	9	3,7	11,1
sep-09	26,7	20	24,7	24,0	2,4	0,6	6,7	42,5	27,9	41,4	35,7	12	5,7	14,6
oct-09	23,5	19,4	21,8	21,2	1,1	0,6	4,1	48	20,7	45,4	38,5	16	6,9	27,3
nov-09	22,6	16,7	21,1	19,0	4,9	2,1	5,9	40,7	29	41,7	34,5	15	7,2	11,7
dic-09	21,1	12,2	18,0	15,6	4,7	2,5	8,9	40,6	23,2	39,7	31,0	17	8,7	17,4
ene-10	19,4	11,1	16,7	14,2	4,3	2,4	8,3	55,8	27,3	45,9	36,8	17,0	9,0	28,5
feb-10	19,9	12,4	17,4	15,4	3,9	2,0	7,5	47,9	22,1	39,7	35,3	9,8	4,4	25,8
mar-10	20,8	14,1	17,8	16,3	3	1,5	6,7	50,3	25,9	38,5	33,2	19,1	5,3	24,4
abr-10	20,7	15,3	18,9	17,4	5,4	1,5	5,4	56,4	31,1	47,1	42,5	12,3	4,5	25,3
may-10	20,8	16,6	18,7	18,3	0,7	0,3	4,2	51,6	30,6	44,3	40,8	9,1	3,5	21
jun-10	23,4	19,8	21,9	21,2	1,3	0,6	3,6	55,7	35,4	50,2	44,3	15,5	5,9	20,3
jul-10	25,6	23,3	25,0	24,3	1,8	0,7	2,3	56,2	29,3	45,9	40,4	13,1	5,5	26,9

**Tabla 5: Condiciones ambientales del Archivo de Alumnos**

	Temperatura							Humedad						
	Máy.	Mín.	Máyima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual	Máy.	Mín.	Máyima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09	26,1	24,2	25,5	25,1	1,10	0,4	1,9	43,9	27,2	40,0	34,6	16,10	5,4	16,7
sep-09	25,5	22,8	24,6	24,2	0,70	0,4	2,7	46,9	30,3	41,8	36,6	13,80	5,2	16,6
oct-09	24,8	21,5	23,0	22,7	1,10	0,3	3,3	46,2	19,4	37,5	34,8	9,60	2,7	26,8
nov-09	23	20,3	21,8	21,4	1,20	0,4	2,7	43	27,2	38,8	31,4	12,60	7,4	15,8
dic-09	21	18,7	20,3	19,8	1,50	0,5	2,3	42,1	21,9	33,9	28,2	11,30	5,7	20,2
ene-10	19,8	16	18,6	18,0	3,80	0,6	3,8	44,6	26,6	38,3	33,0	10,60	5,3	18
feb-10	24,6	18,1	19,9	19,1	5,90	0,8	6,5	44,3	18,5	37,2	30,2	25,40	7,0	25,8
mar-10	21,5	18,7	20,2	19,6	2,00	0,6	2,8	43,2	24,8	36,3	30,8	10,10	5,4	18,4
abr-10	22,1	19,4	21,0	20,6	1,50	0,3	2,7	45,7	29,4	40,2	36,7	9,30	3,5	16,3
may-10	23	20,2	21,7	21,3	1,00	0,4	2,8	54,4	30,6	40,2	36,3	14,70	4,0	23,8
jun-10	24,4	20	23,3	22,1	2,70	1,1	4,4	53,2	29,7	49,9	38,8	22,50	11,1	23,5
jul-10	25	21,1	24,6	24,1	3,80	0,5	3,9	56,9	29,8	47,8	38,3	16,90	9,5	27,1

**Tabla 6: Condiciones ambientales del Archivo de Filología y Filosofía**

	Temperatura							Humedad						
	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc. diaria media	Osc. mensual	Máx.	Mín.	Máxima media	Mínima media	Osc.diaria máxima	Osc.diaria media	Osc. mensual
ago-09														
sep-09														
oct-09														
nov-09														
dic-09														
ene-10														
feb-10														
mar-10														
abr-10														
may-10														
jun-10	25	20,4	23,2	22,2	1,70	1,1	4,6	54,9	20,4	47,7	40,1	11,20	7,6	34,5
jul-10	27,7	24,4	26,5	25,7	1,20	0,8	3,3	54,4	24,4	46,5	39,4	11,10	7,1	30

## **ANEXO 2: CUADRO DE CLASIFICACIÓN**

### **FONDO: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

#### **1. GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Documentos constitutivos**

##### **1.2. Órganos de gobierno y representación**

*1.2.1. Expedientes de elecciones al Claustro*

*1.2.2. Expedientes de sesiones ordinarias del Claustro*

*1.2.3. Expedientes de sesiones electivas del Claustro*

*1.2.4. Expedientes de sesiones de la Junta o Consejo de Gobierno*

*1.2.5. Expedientes de sesiones de la Comisión Permanente de la Junta o Consejo de Gobierno*

*1.2.6. Expedientes de sesiones de la Comisión de Convalidaciones*

*1.2.7. Expedientes de sesiones de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria*

#### **2. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

##### **2.1. Gestión Archivística**

*2.1.1. Instrumentos de descripción*

##### **2.2. Gestión de las comunicaciones**

*2.2.1. Libros registro de entrada y salida de documentos*

*2.2.2. Índices de entrada y salida*

#### **3. REPRESENTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

##### **3.1. Actos oficiales**

*3.1.1. Expedientes de actos académicos*

##### **3.2. Relaciones Públicas**

*3.2.1. Dossieres de prensa*

*3.2.1.1. Fotografías*

*3.2.2. Comunicados de prensa*

*3.2.3. Revista de prensa*

#### **4. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

##### **4.1. Seguros Sociales**

*4.1.1. Expedientes de procesos de incapacidad temporal*

*4.1.2. Fichas personales*

*4.1.3. Expedientes de accidentes de trabajo*

*4.1.4. Expedientes de cotización*

*4.1.4.1. Boletines*

- 4.1.4.2. *Nóminas*
- 4.1.5. *Expedientes de protección a la familia*
- 4.1.6. *Expedientes de ayuda familiar*
- 4.1.7. *Expedientes de cotización en situaciones de pluriempleo*
- 4.1.8. *Expedientes de afiliación a la Seguridad Social (altas, bajas y variaciones)*
- 4.1.9. *Listados de cotización del Seguro Escolar*

## **4.2. Régimen interior**

- 4.2.1. *Expedientes de inspección de servicios*

## **4.3. Acceso, selección y provisión**

- 4.3.1. *Expedientes de pruebas selectivas*
- 4.3.2. *Expedientes de concursos de traslado del personal de administración y servicios*
- 4.3.3. *Expedientes de convocatorias de bolsas de trabajo y de funciones de superior categoría*
- 4.3.4. *Expedientes de concursos del personal docente*
- 4.3.5. *Expedientes de concursos de traslado del personal laboral*
- 4.3.6. *Expedientes de nombramiento de colaboradores honoríficos*

## **4.4. Condiciones de trabajo**

- 4.4.1. *Documentos de control horario*
- 4.4.2. *Documentos de control de asistencia*
- 4.4.3. *Expedientes de certificaciones de horas extraordinarias*

## **4.5. Representación del personal**

- 4.5.1. *Expedientes de elecciones sindicales*

## **4.6. Formación y perfeccionamiento**

## **4.7. Movimientos de personal**

- 4.7.1. *Expedientes personales*
  - 4.7.1.1. *Expedientes personales*
  - 4.7.1.2. *Expedientes de contratos de colaboración social*
  - 4.7.1.3. *Expedientes personal: expedientes de excedencia*
- 4.7.2. *Comunicaciones de incidencias del personal*
- 4.7.3. *Declaraciones de actividades*
- 4.7.4. *Expedientes de compromiso de dedicación docente*
- 4.7.5. *Expedientes de adscripción a las áreas de conocimiento*
- 4.7.6. *Expedientes de autorización de compatibilidades*

## 5. GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

### 5.1. Elaboración del presupuesto

### 5.2. Modificaciones del presupuesto

### 5.3. Ejecución del presupuesto

#### 5.3.1. Mandamientos de pago

## 6. GESTIÓN DEL PATRIMONIO

## 7. ASUNTOS JURÍDICOS

### 7.1.1. Elaboración de las normas

### 7.1.2. Aplicación de las normas

#### 7.1.2.1. Informes jurídicos

#### 7.1.2.2. Expedientes de reclamaciones y recursos

#### 7.1.2.3. Expedientes de reclamaciones y recursos de alumnos

#### 7.1.2.4. Expedientes de autorización de medios de comunicación

## 8. GESTIÓN DE ALUMNOS

### 8.1. Admisión

#### 8.1.1. Libros de preinscripción y de admisión de alumnos

#### 8.1.2. Expedientes de solicitud de admisión de alumnos

#### 8.1.3. Expedientes de pruebas de acceso a la Universidad

#### 8.1.4. Expedientes de acceso para cursar estudios de doctorado

#### 8.1.5. Expedientes de convalidación y adaptación de estudios

#### 8.1.6. Actas de calificaciones de las pruebas de aptitud

#### 8.1.7. Actas de calificaciones de la prueba de madurez

#### 8.1.8. Actas del Curso de Orientación Universitaria

#### 8.1.9. Expedientes de admisión de alumnos en másteres oficiales

### 8.2. Becas y ayudas al estudio

#### 8.2.1. Expedientes de solicitud de becas y ayudas de residencia en Colegios Mayores

#### 8.2.2. Actas de los Jurados de Selección de Becarios

#### 8.2.3. Listados de alumnos becados por el Ministerio de Educación

#### 8.2.4. Expedientes de solicitud de becas de convocatoria general

#### 8.2.5. Expedientes de solicitud de becas de la Comunidad de Madrid

#### 8.2.6. Expedientes de solicitud de becas del País Vasco

#### 8.2.7. Expedientes de solicitud de becas colaboración del Ministerio de Educación

8.2.8. *Expedientes de solicitud de becas colaboración de la Universidad Complutense de Madrid*

8.2.9. *Expedientes de solicitud de becas para cursar títulos propios*

### **8.3. Evaluación y seguimiento académico**

8.3.1. *Expedientes de lectura de tesis doctorales*

8.3.2. *Expedientes de reconocimiento de créditos de cursos de doctorado*

8.3.3. *Actas de calificaciones*

8.3.4. *Exámenes y pruebas de evaluación académica*

8.3.5. *Expedientes académicos de alumnos*

8.3.6. *Certificaciones académicas*

### **8.4. Títulos**

8.4.1. *Expedientes de expedición de títulos propios*

### **8.5. Representación y asociaciones de estudiantes**

8.5.1. *Expedientes de asociaciones de estudiantes*

## **9. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA**

### **9.1. Gestión de los programas y planes de estudio**

9.1.1. *Expedientes de aprobación de programas de doctorado*

9.1.2. *Expedientes de aprobación y renovación de cursos de títulos propios*

### **9.2. Condiciones de la docencia**

9.2.1. *Expedientes de inspección de establecimientos*

## **10. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

## **11. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

### **11.1. Servicios ofrecidos a los estudiantes**

11.1.1. *Expedientes de colegiales*

## **FONDO: ESTANISLAO LLUESMA URANGA**

### **1. DOCUMENTACIÓN PERSONAL**

1.1. *Documentos personales*

## FONDO: RAFAEL FOLCH ANDREU

### 1. DOCUMENTACIÓN PERSONAL

#### 1.1. Documentos personales

## ANEXO 3: SITUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El presente anexo está destinado a ofrecer una panorámica general de la situación en que se encuentra el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del AGUCM, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 8.4 del Manual de Calidad. Aunque puede hacer referencia a momentos anteriores, en general toma en cuenta los datos relativos al año 2009.

### **SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES**

La satisfacción de los clientes del AGUCM se mide mediante encuestas bienales. Se han realizado cuatro, y la próxima se realizará en el otoño de 2010. Por ello, no se ofrecen aquí los resultados, que ya se especificaron en el informe del curso anterior.

Sin embargo, durante el presente curso se ha incorporado una nueva encuesta de usuarios, destinada a los investigadores. Esta encuesta se realiza de forma continua, contabilizándose los resultados a principios del año natural. Los resultados correspondientes a 2009 son los siguientes:

PREGUNTA		RESPUESTAS (en porcentaje)	PUNTUACIÓN
Medios de conocimiento del AGUCM	Internet	29,82%	
	Publicaciones	15,79%	
	Otros usuarios	31,58%	
	Otros medios	22,81%	
Señalización de acceso			6,36
Entorno físico			6,22
Horario			8,62
Orientación en la búsqueda de información			9,64
Utilidad de la consulta			8,76
Amabilidad			9,78

Se han recogido cincuenta y cinco formularios. De las respuestas se extraen dos conclusiones: que los medios por los que se conoce al Archivo son

fundamentalmente por otros usuarios y la Web; y que la señalización y el entorno físico son los aspectos menos valorados por los investigadores.

En cuanto las felicitaciones y reclamaciones, se han recibido treinta y una felicitaciones, de las cuales, diez y ocho han llegado por correo electrónico, tres por teléfono y diez por correo postal. No ha habido ninguna reclamación.

### **CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS**

Los requisitos que el AGUCM ha establecido para la prestación del servicio se definen en los documentos que componen el SGC, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.2 del Manual de Calidad. La comprobación de su adecuación se realiza mediante el análisis de indicadores específicos y la realización de auditorías.

### **Análisis de indicadores**

El SGC del AGUCM define **16 indicadores** para el seguimiento de los procesos:

<b>INDICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
IND-01	Eliminaciones
IND 02	Conservación
IND 03	Demora de transferencias
IND 04	Cajas ingresadas
IND 05	Consultas de investigadores
IND 06	Cursos de formación de usuarios
IND 07	Difusión
IND 08	Reclamaciones
IND 09	Organización
IND 10	No Conformidades
IND 11	Acciones Correctivas no ejecutadas
IND 12	Compras
IND 13	Proveedores
IND 14	Transporte
IND 15	Acceso web
IND 16	Gestión de espacio

Del análisis de estos indicadores, cabe reseñar lo siguiente:

- IND 01: sin incidencias.
- IND 02: se va a proceder a modificar el indicador y el procedimiento para que los valores máximos y mínimos se ajusten a las *Recomendaciones para la Edificación de Archivos* del Ministerio de Cultura.

- IND 03: se modifica el procedimiento para poder documentarlo. El indicador no sufre variaciones.
- IND 04: sin incidencias.
- IND 05: sin incidencias.
- IND 06: sin incidencias.
- IND 07: se va a modificar el indicador para subirlo de 2 a 4 actividades anuales.
- IND 08: sin incidencias.
- IND 09: sin incidencias.
- IND 10: aunque este año se ha rebasado el indicador, no se va a modificar.
- IND 11: únicamente: la firma del compromiso de confidencialidad por parte de los becarios.
- IND 12: sin incidencias.
- IND 13: se cumple con creces el límite establecido. Hay que incluir en los proveedores a NORMADAT y a Bersante.
- IND 14: hemos tenido un retraso en el transporte. El indicador no se modifica.
- IND 15: se cumplen los límites.
- IND 16: no se cumplen los límites. El espacio libre tenía que ser de un 10% y no se llega al 3%, pero no se va a modificar el indicador.

## **Realización de auditorias**

El día 20 de abril de 2009 se realizó una **auditoria interna** que afectó a todas las áreas del Archivo y a todos los procesos del Manual. En esta auditoria se detectaron varias oportunidades de mejora que se recogen a continuación.

- Utilizar las listas de documentos (Ej. F-00), como herramientas para la distribución y control de la documentación.
- Racionalizar la documentación del Sistema identificando y eliminando la información duplicada, actualizando los formatos cuando sea requerido, y no sólo modificando los registros generados a partir de los formatos definidos.
- Actualizar el Plan Estratégico en vigor, incluyendo una definición clara de objetivos, con las actividades previstas para alcanzarlos, así como los plazos y recursos estimados. Completar el seguimiento de los objetivos en vigor, integrando aquellos asociados al Plan Estratégico y otros derivados de las distintas reuniones de Dirección realizadas.
- Elaborar un Plan de Formación completo, recogiendo las necesidades de formación identificadas por la Dirección y el Personal del Archivo, recogiendo tanto las actividades externas, como las actividades de formación interna (y las relativas al Sistema de Gestión de la Calidad), como paso previo a su seguimiento y evaluación de la eficacia de las acciones realizadas.

En cuanto a no conformidades del sistema de calidad, se han detectado siete, que se desglosan en veintiún puntos, y que han dado lugar a **veintiuna** acciones correctivas, todas, excepto una, cerradas a día de hoy.

En relación con el control de la documentación se han detectado ocho no conformidades:

- a) No se han incluido los cambios realizados en el registro de revisiones en todos los casos, según se detalla en el apartado 5.8.2 del PG 01.
- b) No se han incluido los cambios realizados en los distintos procedimientos revisados en el formato F-11 Lista maestra de documentos, según se detalla en el PG 01.
- c) No se dispone de original firmado de todos los procedimientos revisados según se detalla en el apartado 5.8.3 del PG 01.
- d) No se han identificado como obsoletos en la portada todos los documentos obsoletos tal como se establece en el PG 01.
- e) Los campos de los formatos y los campos de los registros generados a partir de los mismos no coinciden completamente en todos los casos.
- f) En el anexo 3 del Manual de la Calidad se incluye un Mapa de Proceso, en el que no se hace referencia explícita a los PG asociados a los procesos enumerados.
- g) Se dispone de un registro F-00 Índice Manual de documentos”, en el que se recogen todos los documentos en vigor, así como las fechas de revisión. Esta misma información se recoge en los documentos referidos.
- h) El registro F-00 consta de dos páginas. No incluye paginación ni identificación en cada una de las páginas del documento.

En relación con el control de los registros se detecta:

- a) En el Tablón de anuncios del archivo de Derecho está disponible la Política (Anexo 1 de la revisión 2 del MC) con fecha de aprobación de 25 de mayo de 2006. La edición actual del MC es la revisión 6.
- b) En el Tablón de anuncios del archivo de Derecho está disponible la copia del apartado 5.4 de la revisión 2 del MC, en lugar de los objetivos en vigor actualmente, según se establece en el MC.
- c) La revisión por la dirección no se ha registrado en el formato F-14 tal como se indica en el apartado 5.6.1 del MC rev.6.
- d) No se dispone de copia de seguridad de los archivos que se mantienen en copia local de los ordenadores en todos los casos.

En relación con los objetivos de la calidad se detecta:

- a) No se ha documentado el seguimiento de los objetivos 1, 2 y 4 del plan de objetivos 2008-2009 en el registro F-39.
- b) En el acta de revisión por la Dirección de 2008 realizada el 19/02/09 se incluyen en el apartado 9 objetivos a desarrollar en 2009 que no se han incluido en el registro F-39.

En relación con la responsabilidad, autoridad y comunicación se detecta:

- a) No se han definido en el DG-01 las funciones de todos los puestos recogidos en el Organigrama del AGUCM de la página 23 del MC rev.6.

En relación con la competencia, toma de conciencia y formación, se detecta:

- a) No se dispone de un plan de formación, ni se están registrando en el registro F-15 todas las actividades de formación previstas, hasta que estas no han sido realizadas.

En relación con la producción y prestación del servicio se detecta:

- a) En el Archivo de Alumnos no se dispone del registro de llamadas en el F-19 actualizado.
- b) En contra de lo establecido en el PO-04 no se está cumplimentando el formato F-03 para la transferencia telefónica para el envío de cajas al Archivo en todos los casos. (Ej.: Archivo de Alumnos).
- c) En el MC se incluye el requisito de confidencialidad en relación a los documentos gestionados. No se dispone de compromiso de confidencialidad por parte de los becarios que están trabajando actualmente en el AGUCM.

En relación con la auditoria interna se detecta:

- a) No se dispone a fecha de auditoria de un Plan de auditorías en el que se recojan las auditorías previstas para 2009 definido en el formato F-23, tal como se establece en el PG-03.

De la auditoria interna se derivaron también ocho observaciones:

- En el Manual de la Calidad se hace referencia a versiones obsoletas de la norma de referencia (ISO 9000:2000 en lugar de la versión en vigor del año 2005, e ISO 9000:2000 en lugar de la versión en vigor de noviembre de 2008).
- No se ha incluido en el organigrama del AGUCM los archivos de las facultades, que se encuentran en proceso de incorporación al Sistema de Gestión de la Calidad.
- En el apartado 6.2 del MC rev. 6 se describe el proceso de gestión de la formación. Este mismo proceso se desarrolla en el PO-22.
- La encuesta de opinión al personal del Archivo la elabora el AGUCM, se la transmite al Área de Evaluación y Calidad de la UCM que a su vez la remite al personal del Archivo y analiza los datos obtenidos, enviando al Archivo los resultados.
- Los indicadores de seguimiento de los procesos se encuentran actualizados hasta febrero de 2009.

- De forma puntual se observa que la definición del IND 01 en el registro F-30 es distinta a la definición del mismo en el registro F-31 (en el primero se indica como límite nº series  $\geq 5$ , y en el segundo  $\leq 6$ . El criterio aplicado es  $\geq 6$ ).
- Se dispone de un Libro Excel “documentos\_ntg” utilizado para facilitar el seguimiento de las transferencias realizadas, no identificado como documento del Sistema y no referido en la documentación del mismo. En este documento no se incluye la fecha de petición o el número de cajas transferidas.
- Se incluyen entre los formatos y registros del Sistema, documentos externos, definidos por la UCM, que el AGUCM debe utilizar pero que no puede modificar. Ej.: formato F-10 Solicitud de Comisión de Servicio.
- No se han identificado no conformidades fuera del proceso de auditoria.

De estas observaciones, cinco (las números 1, 2, 3, 7 y 8) se han convertido en acciones preventivas, todas realizadas y cerradas a día de hoy.

En cuanto a la **auditoria externa** celebrada en junio, se detectaron tres no conformidades:

- No se ha podido evidenciar una adecuada sistemática en cuanto a la evaluación de la eficacia de la formación, pues la fecha de registro de dicha evaluación coincide con la fecha en la que se imparte el curso (evaluación inmediata).
- Respecto al apartado del control de la prestación del servicio:
  - a) En el archivo del rectorado se ha detectado “Papeletas de préstamos” donde no se está anotando la fecha real de devolución.
  - b) Se han detectado casos en los que no se mantiene registro de las reclamaciones de préstamos en los que ha transcurrido el plazo límite de devolución.

También se derivaron de la auditoria seis observaciones, de las cuales cuatro (la 1, la 3, la 5 y la 6) se convirtieron en acciones preventivas.

- Se informa a la Organización sobre la entrada en vigor de la nueva edición de la norma UNE-EN ISO 9001:2008 y sobre los requisitos de la norma ISO 17021. Así mismo se indica que para la adaptación del Sistema a la nueva edición de la Norma UNE-EN ISO 9001:2008 se debe realizar un análisis (evidenciable) sobre si el sistema incluye los aspectos derivados de la nueva versión y, de ser necesario, se debe planificar e incorporar (evidenciable) las acciones derivadas correspondientes. Todo ello será verificado en la primera auditoria a realizar respecto a la nueva edición de la Norma.
- De forma puntual para una de las transferencias que figuran en el formato F-03 “Lista de solicitud de transferencias” del archivo de alumnos se detecta un error en cuanto al número de cajas registradas.
- Aunque para el proceso de “Acceso a la documentación” existe un indicador para consultas, no se ha identificado ninguno asociado a la actividad de préstamos.

- Respecto a las acciones correctivas, en algún caso se ha detectado confusión en cuanto a la identificación de la causa. También se ha identificado alguna acción correctiva en la que no se ha dejado un plazo razonable de implantación para poder evaluar la eficacia de la misma.
- En el anexo 4 “Provisión de personal en el AGUCM” del Manual de Calidad donde se recoge la capacitación exigible para cada puesto, no figuran las correspondientes a los Auxiliares de Servicios.
- Aunque se ha podido comprobar el control y seguimiento del servicio prestado por el proveedor al que se externaliza la actividad de archivo (Normadat), se debería aplicar una sistemática de seguimiento similar a la realizada al resto de proveedores en cuanto a establecimiento de indicador que demuestre la evolución de su gestión.

Quedan pendientes de realizar la tercera y la sexta.

## **RENDIMIENTO Y TENDENCIA DE LOS PROCESOS**

El AGUCM tiene definidos 25 procesos operativos (PO) que identifican sus actividades. Se constata que la mayoría de los flujogramas que representan los procedimientos tienen que ser corregidos para que las tomas de decisión sean atribuidas a los responsables correspondientes. A continuación se revisa cada uno de los procedimientos.

- *PO-01 Control de las condiciones ambientales en los depósitos.* Ninguna observación.
- *PO-02 Identificación de los defectos de infraestructura.* Hay que suprimir el segundo paso del flujograma “información verbal al archivero”.
- *PO-03 Identificación de los defectos de conservación de la documentación.* Se modificará el punto 7 para incluir la identificación de los formatos.
- *PO-04 Gestión de las peticiones de transferencia.* Se modificará el procedimiento para que la fecha de petición quede documentada en un correo electrónico.
- *PO-05 Recepción de la documentación.* Hay que modificar en el flujograma el paso “inspección de la documentación” para que conste que también lo hacen las archiveras.
- *PO-06 Formalización de la relación de entrega.* Ninguna observación.
- *PO-07 Gestión de las consultas.* Ninguna observación.
- *PO-08 Gestión de los préstamos.* Se modificará parte del procedimiento porque actualmente no resulta eficaz. Se abrirá una acción preventiva para su rediseño.
- *PO-09 Gestión de los cursos de formación.* Ninguna observación.
- *PO-10 Asesoramiento a las unidades productoras de documentación.* Se modificará el punto 7 del procedimiento.
- *PO-11 Descripción.* Ninguna observación.
- *PO-12 Mantenimiento de la página web.* Ninguna observación.
- *PO-13 Consultas remotas de investigadores.* Ninguna observación.

- *PO-14 Préstamo de documentación para actividades culturales.* Se modificará el punto 7 del procedimiento para incluir la identificación de los formatos que corresponda.
- *PO-15 Organización archivística.* Se modificará el flujograma del procedimiento para incluir a la Subdirectora en los estudios de series y suprimir la responsabilidad del Director.
- *PO-16 Valoración de series documentales.* Se modificará el flujograma del procedimiento para incluir a la subdirectora en los estudios de series y suprimir la responsabilidad del Director.
- *PO-17 Organización de las reuniones de la Comisión Calificadora de Documentos.* Se modificará el punto 7 para incluir la identificación de los formatos que corresponda.
- *PO-18 Ejecución de las disposiciones de la Comisión.* Ninguna observación.
- *PO-19 Gestión del espacio en los depósitos.* Ninguna observación.
- *PO-20 Gestión de los expurgos.* Ninguna observación.
- *PO-21 Tramitación de las compras.* Ninguna observación.
- *PO-22 Gestión de los recursos humanos.* Ninguna observación.
- *PO-23 Mantenimiento de los equipos.* Ninguna observación.
- *PO-24 Tramitación de la calibración de los termohigrómetros.* Se modificará el punto 7 para incluir la identificación del tercer registro.
- *PO-25 Externalización del depósito de documentos.* Ninguna observación.
- *PO-26 Gestión de la formación.* Ninguna observación.

Además de las descripciones de los procedimientos, el SGC utiliza toda una serie de documentos de diverso tipo, que se ha considerado necesario revisar. El resultado de esta revisión ha sido el siguiente:

En cuanto a los **documentos externos**, se modifican los siguientes:

- *DE-01 Legislación y reglamentos externos.* Se han incluido las normas de nueva publicación.
- *DE-05 Comisiones de servicio del personal.* Se modifica para eliminar los nombres en los pies de firma.

En cuanto a los **documentos generados**, se constata que tanto la “política de calidad” como el “mapa de procesos” son dos nuevos documentos que previamente se incluían como subapartados del Manual de Calidad. En el mapa de procesos se identifican tres tipos de procesos: de calidad, esenciales y de apoyo. También se relaciona el mapa de procesos con los procedimientos.

Los **formatos** serán corregidos en los siguientes puntos:

- *F-04 Formulario de identificación del usuario externo:* se modifica la nota de protección de datos. También se actualizará la dirección y el correo electrónico.
- *F-06 Tablas de valoración:* se modifica la legislación y el tratamiento del secretario general.

- *F-07 Petición de suministros*: se modificará el membrete.
- *F-12 Petición de modificación de documentos*: se procederá a suprimir este formato dado que actualmente no se utiliza.
- *F-14 Orden del día de la Revisión por la Dirección*: se modificará el orden de los puntos a tratar para racionalizarlos y que no resulten tan repetitivos.
- *F-19 Registro de llamadas*: se procederá a suprimir este formato dado que actualmente apenas se utiliza.
- *F-20 Registro de entrada de termohigrómetros calibrados*: se modificará el registro para incluir algún campo más.
- *F-24 Listado de auditores internos*: se modificará el registro para introducir dos campos más: "tipo de certificado" y "observaciones".
- *F-26 Ficha de equipo*: se va a suprimir el apartado "mantenimiento".
- *F-31 Control de indicadores*: el modelo establecido en el formato y el registro no se corresponden. Se modifica el registro para que se ajuste al modelo.
- *F-33 Relación de entrega*: se modificará el formato para incluir los pies de firma, que se utilizan en la práctica.
- *F-39 Control de cumplimiento del plan estratégico*: dado que en el nuevo plan estratégico no se han incluido acciones, se suprimirán del formato de control.

## **PROVEEDORES**

La relación con los proveedores ha sido en general satisfactoria, no habiendo sido necesario iniciar acciones contra ninguno de ellos.

## **SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO**

*Sección de Órganos Colegiados*

### **PROTOCOLO**

#### **ACTOS ACADÉMICOS SOLEMNES**

- Apertura del curso académico 2009/10. Se celebró el día 2 de octubre de 2009 en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49). El Secretario General dio lectura a la Memoria del Curso Académico 2008-2009. A continuación la Catedrática de la Facultad de Veterinaria, Profesora Doctora *D<sup>a</sup> María Castaño Rosado* impartió la Lección Inaugural de la que se distribuyeron 600 ejemplares en formato digital, una parte en la ceremonia y el resto en envío posterior a todas las bibliotecas, a los dos archivos y al Profesora Castaño Rosado. Se remitieron 500 invitaciones y se editaron 500 protocolos. Después se procedió a la entrega de las Medallas de la Universidad,

gestionándose los expedientes de 4 Medallas de Honor y 197 Medallas de Servicios Prestados y se elaboraron y enviaron a sus domicilios los correspondientes diplomas. Seguidamente se dio Solemne toma de posesión académica a 20 Catedráticos y a 53 Profesores Titulares.

Asistieron al acto diversos cargos académicos y autoridades universitarias.

- Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebró un único acto académico el día 29 de enero en el Paraninfo de la Universidad. Se envió carta del Secretario General a los 690 doctores, invitándoles a participar en el Acto Académico.

Se enviaron 800 invitaciones, asistiendo un total de unas 600 personas.

En el acto se investió como Doctor Honoris Causa, *al Excmo. Sr. D. Miguel León-Portilla*, antropólogo e historiador y Profesor Titular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a propuesta del Departamento de Historia de América II (Antropología de América), de la Facultad de Geografía e Historia, en el que ejerció como padrino el *Profesor Doctor D. Manuel Gutiérrez Estévez* y, posteriormente, a los nuevos doctores de las Facultades de Filosofía, Filología, Geografía e Historia, Psicología, Educación, Ciencias Matemáticas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Geológicas, Derecho, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Ciencias Políticas y Sociología, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Información, Bellas Artes, Odontología, Informática y la Escuela de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Asistieron al acto, el Embajador de México junto con el Primer y Tercer Secretario de la Embajada y el Embajador de Ecuador; el Director General del Libro, Archivos y Biblioteca, la Directora General de Formación Universitaria, el Director General de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, el Rector y la Directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, así como diversos cargos académicos y autoridades universitarias de nuestra Universidad, entre ellos: el Presidente del Consejo Social, el Inspector Jefe de la Inspección de Servicios y la Defensora del Universitario.

- El día 9 de marzo de 2010, se celebró la tercera edición del solemne Acto Académico de Entrega de Diplomas, “Prueba Acceso a Estudios Universitarios, convocatoria de junio de 2009”, en el Paraninfo de la Universidad (San Bernardo, 49).

Se enviaron 700 invitaciones y se hizo entrega de 88 Diplomas a los Estudiantes que obtuvieron las ciento tres mejores calificaciones en las pruebas de acceso a estudios universitarios, realizadas en nuestra Universidad en la convocatoria de junio de 2009. Así, como la entrega de 64 Menciones Honoríficas a los Centros en los que cursaron el último año de Bachillerato los estudiantes premiados.

Durante el acto se sucedieron dos discursos: uno de la *Profª Dª Cristina Segura Graiño*, Directora de la Oficina para la Igualdad de Género y otro de *Dª Elena García Retuerta*, alumna del Centro Menesiano, en representación de los estudiantes premiados.

Asistieron al acto diversas Autoridades Institucionales y Universitarias. En representación del Ministerio de Educación: el Secretario General de Universidades, la Directora General de Formación y Orientación Universitaria y la Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial; en representación de la Comunidad de Madrid: la Consejera de Educación y en representación de nuestra Universidad: la Secretaria del Consejo Social, el Inspector Jefe de la Inspección de Servicios y la Defensora del Universitario.

## **ORGANIZACIÓN DE OTROS ACTOS**

- El día 19 de enero de 2010, tuvo lugar el acto de toma de posesión de los Decanos de las siguientes Facultades: Geografía e Historia, *D. Luis Enrique Otero Carvajal*; Educación, *Dª María José Fernández Díaz*; Ciencias Matemáticas, *D. Francisco Javier Montero de Juan* y Ciencias de la Documentación, *D. Luis Fernando Ramos Simón*, que transcurrió en el Salón de Actos de la Facultad de Odontología.

- El día 17 de junio de 2010, se celebró el acto de toma de posesión de los Decanos de las siguientes Facultades: Filosofía, Filología, Psicología, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Medicina, Ciencias Políticas y Sociología,

Bellas Artes, Informática y de los Directores de las Escuelas Universitarias de Estadística, Óptica, Enfermería, Fisioterapia y Podología y Trabajo Social, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Información.

En ambos casos se gestionaron las invitaciones, elaboración y firma de los Decretos Rectorales y asientos en el Libro de Tomas de Posesión.

### **DECRETOS RECTORALES**

#### **Se han hecho 27 Decretos Rectorales y se ha dado traslado de su contenido a los Servicios correspondientes:**

- Decreto Rectoral 21/2009, Nombramiento de la Directora de la Oficina para la Igualdad de Género, D<sup>a</sup> Cristina Segura Graiño, con efectos de 1 de octubre de 2009 (08-10-2009).
- Decreto Rectoral 22/2009, Nombramiento de la Delegada del Rector en Prospectiva Económica y Análisis Presupuestario, D<sup>a</sup> Laura de Pablos Escobar, con efectos de 1 de noviembre de 2009 (28-10-2009).
- Decreto Rectoral 23/2009, Creación de la Oficina de Software Libre y Tecnologías Abiertas (OTEA) (18-12-2009).
- Decreto Rectoral 1/2010, 19 de enero de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Geografía e Historia, D. Luis Enrique Otero Carvajal.
- Decreto Rectoral 2/2010, 19 de enero de 2010, Nombramiento de la Decana de Educación, D<sup>a</sup> María José Fernández Díaz.
- Decreto Rectoral 3/2010, 19 de enero de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, D. Francisco Javier Montero de Juan.
- Decreto Rectoral 4/2010, 19 de enero de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación, D. Luis Fernando Ramos Simón.
- Decreto Rectoral 5/2010, 29 de enero de 2010, Concesión del Título de Doctor "Honoris Causa", Sr. D. Miguel León-Portilla.

- Decreto Rectoral 6/2010, 22 de febrero de 2010, Asesor de Política Académica y Profesorado, D. Fernando García Selgas.
- Decreto Rectoral 7/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Filosofía, D. Rafael Valeriano Orden Jiménez.
- Decreto Rectoral 8/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Filología, D. Dámaso López García.
- Decreto Rectoral 9/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Psicología, D. Carlos Gallego López.
- Decreto Rectoral 10/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento de la Decana de la Facultad de Ciencias Físicas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Lucía Mulas.
- Decreto Rectoral 11/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, D. Reyes Jiménez Aparicio.
- Decreto Rectoral, 12/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Biológicas, D. Antonio Tormo Garrido.
- Decreto Rectoral 13/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Medicina, D. José Luis Álvarez-Sala Walter.
- Decreto Rectoral 14/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, D. Heriberto Cairo Carou.
- Decreto Rectoral 15/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Bellas Artes, D. José Larrañaga Altuna.
- Decreto Rectoral 16/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Decano de la Facultad de Informática, D. Daniel Mozos Muñoz.
- Decreto Rectoral 17/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento de la Directora de la Escuela Universitaria de Estadística, D<sup>a</sup> Carmen Nieto Zayas.
- Decreto Rectoral 18/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Director de la Escuela Universitaria de Óptica, D. Francisco Javier Alda Serrano.

- Decreto Rectoral 19/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Director de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología, D. Enrique Pacheco del Cerro.
- Decreto Rectoral 20/2010, 17 de junio de 2010, Nombramiento del Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, D. Andrés Arias Astral.
- Decreto Rectoral 21/2010, 28 de junio de 2010, Cese de la Gerente de la Universidad Complutense de Madrid, D<sup>a</sup> Begoña Aísa Peinó, con efectos de 30 de junio de 2010.
- Decreto Rectoral 22/2010, 28 de junio de 2010, Nombramiento de la Gerente en funciones de la Universidad Complutense de Madrid, D<sup>a</sup> María Ángeles González Grande, con efectos de 1 de julio de 2010.
- Decreto Rectoral 23/2010, 7 de julio de 2010, Nombramiento como Rector en funciones de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Andradas Heranz, por intervención quirúrgica del Rector, D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez, con efectos desde el 8 de julio de 2010 hasta la recuperación del actual Rector.
- Decreto Rectoral 24/2010, 12 de julio de 2010, Nombramiento del Gerente de la Universidad Complutense de Madrid, D. Francisco Javier Sevillano Martín, con efectos de 22 de julio de 2010.
- Decreto Rectoral 25/2010, 20 de julio de 2010, Cese como Gerente en funciones de la Universidad Complutense de Madrid, D<sup>a</sup> María Ángeles González Grande, Vicegerente de Asuntos Generales e Infraestructuras, con efectos de 21 de julio de 2010.
- Decreto Rectoral 26/2010, 28 de julio de 2010, Suplencias extraordinarias de los Vicerrectores en el mes de agosto, mediante el cual se dispone que durante el mes de agosto de 2010, la ausencia de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica será suplida por la Vicerrectora de Gestión Económica.
- Decreto Rectoral 27/2010, 6 de septiembre, Cese como Rector en funciones de la Universidad Complutense de Madrid, D. Carlos Andradas Heranz, con efectos

desde el día de la fecha de su publicación en el BOUC, por incorporación del Rector, D. Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

## NOMBRAMIENTOS Y CESES

### **Nombramientos**

- Directora del Colegio Mayor Universitario “Alcor”, D<sup>a</sup> Paz Molero Hernández, con efectos de 1 de octubre de 2009 (13 de octubre de 2009).
- Inspectora de la Inspección de Servicios de la Universidad Complutense de Madrid, D<sup>a</sup> María Castro Morera, con efectos de 1 de noviembre (29 de octubre de 2009).
- Director de la Oficina de Software Libre y Tecnologías Abiertas, D. Manuel Prieto Matías, con efectos de 1 de octubre de 2009 (30 de octubre de 2009).
- Directora Académica para el desarrollo del Máster en Radio, D<sup>a</sup> Carmen Pérez de Armiñan García-Fresca, con efectos de 1 de octubre de 2009 (27 de noviembre de 2009).
- Miembro de la Comisión Asesora de Títulos de Grado y Máster, D. Fernando Gasón Inchausti, en sustitución de D<sup>a</sup> Sara Aragoneses Martínez, con efectos administrativos y económicos de 1 de febrero de 2010 (4 de febrero de 2010).
- Director del Colegio Mayor “San Agustín”, D. Pedro Luis Moráis Antón, con efectos de 17 de febrero de 2010 (3 de marzo de 2010).
- Directora del Colegio Mayor Iberoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe”, D<sup>a</sup> Araceli Pereda Alonso, con efectos de 17 de febrero de 2010 (3 de marzo de 2010).
- Director del Colegio Mayor Universitario “Antonio de Nebrija”, D. Marcos Roca Sierra, con efectos de 23 de marzo de 2010 (11 de mayo de 2010).
- Coordinador representante de la Escuela Universitaria de Óptica en el Campus Virtual, D. José Miguel Ezquerro Rodríguez, con efectos de 18 de junio de 2010 (22 de junio de 2010).
- Coordinadora representante de la Escuela Universitaria de Estadística en el Campus Virtual, D<sup>a</sup> Rosario Susi García, con efectos de 25 de junio de 2010 (1 de julio de 2010).

- Coordinador representante de la Facultad de Informática en el Campus Virtual, D. Luis Hernández Yáñez, con efectos de 1 de julio de 2010 (8 de julio de 2010).
- Director del Colegio Mayor “San Juan Evangelista”, D. Juan Córcoles Ortega, con efectos de 14 de junio de 2010 (19 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Facultad de Ciencias Físicas en el Campus Virtual, D. Francisco Javier Franco Peláez, con efectos de 24 de junio de 2010 (26 de julio de 2010).
- Coordinadora representante de la Facultad de Derecho en el Campus Virtual, D<sup>a</sup> Nuria Cuadrado Gamarra, con efectos de 16 de junio de 2010 (26 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología en el Campus Virtual, D. Alfonso Meneses Monroy, con efectos de 21 de junio de 2010 (27 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Facultad de Filosofía en el Campus Virtual, D. Ricardo Parellada Redondo, con efectos de 1 de septiembre de 2010 (16 de septiembre de 2010).

### **Ceses**

- Directora de la Oficina para la Igualdad de Género, con rango de Asesora del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Política Social, D<sup>a</sup> Ana Sabaté Martínez, con efectos de 30 de septiembre de 2009 (8 de octubre de 2009).
- Directora del Colegio Mayor Universitario “Alcor”, D<sup>a</sup> María de la Concepción Latorre Muñoz, con efectos de 30 de septiembre de 2009 (13 de octubre de 2009).
- Director del Colegio Mayor Universitario “Antonio de Nebrija”, D. Víctor M. Abreu Fernández (20 de octubre de 2009).
- Director Académico para el desarrollo del Máster en Radio, D. Javier Davara Rodríguez, con efectos de 30 de septiembre de 2009 (27 de noviembre de 2009).

- Miembro de la Comisión Asesora de Títulos de Grado y Máster, D<sup>a</sup> Sara Aragonese Martínez, con efectos administrativos y económicos de 31 de enero de 2010 (4 de febrero de 2010).
- Delegado del Rector para la Seguridad, D. Andrés Benito Ayuso, con efectos de 17 de octubre de 2009 (25 de febrero de 2010).
- Director del Colegio Mayor “San Agustín”, D. Santiago M. Insunza Seco, con efectos de 16 de febrero de 2010 (3 de marzo de 2010).
- Directora del Colegio Mayor Iberoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe”, D<sup>a</sup> Ángels García Roca, con efectos de 16 de febrero de 2010 (3 de marzo de 2010).
- Coordinador representante de la Escuela Universitaria de Óptica en el Campus Virtual, D. Francisco Javier Alda Serrano, con efectos de 17 de junio de 2010 (22 de junio de 2010).
- Coordinadora representante de la Escuela Universitaria de Estadística en el Campus Virtual, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Narros González, con efectos de 24 de junio de 2010 (1 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Facultad de Informática en el Campus Virtual, D. Daniel Mozos Muñoz, con efectos de 30 de junio de 2010 (8 de julio de 2010).
- Constancia de cese de funciones del Director del Colegio Mayor “San Juan Evangelista”, D. Luis Miguel González Montalvo, desde febrero de 2006 (19 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Facultad de Ciencias Físicas en el Campus Virtual, D. José Antonio López Orozco, con efectos de 23 de junio de 2010 (26 de julio de 2010).
- Coordinador representante de la Facultad de Derecho en el Campus Virtual, D. Emilio Suñe Llinas, con efectos de 15 de junio de 2010 (26 de julio de 2010).

- Coordinador representante de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología en el Campus Virtual, D. Enrique Pacheco del Cerro, con efectos de 21 de junio de 2010 (27 de julio de 2010).
- Coordinadora representante de la Facultad de Filosofía en el Campus Virtual, D<sup>a</sup> Nuria Sánchez Madrid, con efectos de 31 de agosto de 2010 (16 de septiembre de 2010).

## **ORGANOS COLEGIADOS**

### **1.- CLAUSTRO UNIVERSITARIO**

El Claustro Universitario se reunió en las siguientes fechas:

- 28 de enero de 2010: Memoria de la Oficina de la Defensora del Universitario correspondiente a los cursos 2007-08 y 2008-09, aprobación del Reglamento de Centros y Estructuras, informe sobre el Estado de la Universidad y líneas de actuación para 2010.
- 26 de mayo de 2010: Constitución del Claustro y elección de la Mesa y de las Comisiones.

Para cada reunión se han realizado las siguientes gestiones:

- Envío de la convocatoria, orden del día y documentación por Intranet.
- Organización de la sesión claustral: intendencia, reserva del local, etc.
- Convocar a la Mesa del Claustro y preparar su documentación, para la reunión que precede a la sesión del Claustro.
- Listados y credenciales para identificación de asistencia.
- Expurgo y sellado de toda la documentación, clasificación y archivo.
- Elaboración del acta de la sesión claustral.
- Elaboración y expedición de certificados de asistencia y duración de la sesión.

### **2.- CONSEJO DE GOBIERNO**

- El Consejo de Gobierno se ha reunido en 12 sesiones, de las cuales 1 fue extraordinaria, siguiendo en cada una de ellas el siguiente procedimiento: solicitud y revisión de la documentación; elaboración y archivo para envío de la convocatoria, orden del día y documentación por Intranet. Control del fotocopiado de la documentación y elaboración de los pliegos de firmas. Redacción de las actas y comunicación de los acuerdos. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados; expurgo, sellado de la documentación y archivo. Envío del acta a cada vocal para su corrección;

seguimiento de las firmas en 2 copias de cada acta para su archivo y encuadernación.

- Se ha dado respuesta a unas 300 consultas de acuerdos.
- Actualización continua de 25 comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y otras.
- Seguimiento diario del correo electrónico para tramitar mediante el mismo o por sistema Intranet, a todos los vocales, el anuncio de la fecha de reunión, la convocatoria, el orden del día y la documentación de cada sesión.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web, en el BOUC y en el BOCM.
- Certificado y tramitación de los acuerdos que deba informar o aprobar el Consejo Social.
- Seguimiento de asistencias a las reuniones (art. 38.3 de los Estatutos).

### 3.- COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

- La Comisión Permanente se ha reunido en 7 sesiones siguiendo en cada una de ellas, el siguiente procedimiento: fijación de fechas, solicitud y revisión de la documentación; elaboración de carátulas, del orden del día y de la documentación para su convocatoria por Intranet. Fotocopiado de la documentación y elaboración de los pliegos de firmas. Elaboración de las actas y comunicación de acuerdos. Seguimiento de las firmas de 2 copias de cada acta, para su archivo y encuadernación. Control del visado por el Secretario General de los puntos aprobados, posterior a cada reunión, expurgo, sellado de la documentación y archivo.
- Remisión de los acuerdos a todos los miembros del Consejo de Gobierno.
- Certificado y tramitación de los acuerdos que deba informar o aprobar el Consejo Social.
- Elaboración de acuerdos para publicar en la página Web y en el BOUC.
- Seguimiento de asistencias a las reuniones (art. 38.3 de los Estatutos).

### 4.- BASE DE DATOS DE MIEMBROS DEL CLAUSTRO, DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y SUS COMISIONES.

- Actualización y tramitación de bajas y altas en la base de datos de los miembros del Claustro, del Consejo de Gobierno, y de las Comisiones Delegadas, tras las elecciones a representantes por algún sector, o por otras causas, en los referidos Órganos Colegiados.
- Comunicación de cese o incorporación al interesado.

### 5.- JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se ha reunido en 6 ocasiones, siguiendo en cada una de ellas el siguiente procedimiento:

- Redacción y envío de la convocatoria y el orden del día por correo electrónico.
- Elaboración de la documentación para las reuniones, fotocopiado y envío.
- Asistencia y elaboración de actas: seguimiento de las firmas de las actas para su encuadernación y archivo.
- Redacción y tramitación de acuerdos.
- Expurgo de toda la documentación y archivo.

## 6.- PROCESOS ELECTORALES

### Elecciones para el cargo de Decano y Director de Escuela Universitaria

- Facultad de Geografía e Historia, Educación, Ciencias Matemáticas y Ciencias de la Documentación. 15 de diciembre de 2009.
- Facultad de Filosofía, Filología, Psicología, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Medicina, Ciencias Políticas y Sociología, Bellas Artes, Informática, Estadística, Óptica, Enfermería, Fisioterapia y Podología y Trabajo Social. 26 de mayo de 2010.

Se han realizado las siguientes gestiones:

- Convocatoria y elaboración del calendario electoral
- Recepción, revisión y archivo de la documentación
- Elaboración del nombramiento, mediante Decreto Rectoral y publicación en el Boletín Oficial de la UCM.
- Elaboración de invitaciones y organización del acto de toma de posesión.

Elecciones para representantes en el Claustro Universitario. 20 de abril de 2010.

Elecciones para representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno. 26 de mayo de 2010.

Elección de representantes en la Mesa del Claustro, Comisión de Estatutos y Comisión de Reglamentos. 26 de mayo de 2010.

Elecciones para representantes en la Delegación de Estudiantes. 26 de mayo de 2010.

Se ha seguido el siguiente procedimiento:

- Organización de los miembros del Claustro Universitario en grupos de correo electrónico para la comunicación de las actuaciones electorales (excepto en el caso de las elecciones para representantes en el Claustro).
- Elaboración de convocatoria, calendario y modelo de candidatura y envío para su difusión a través del correo electrónico, así como publicación en la web.
- Elaboración y publicación de los distintos censos.

- Sorteos para las mesas electorales y comunicación a los miembros de mesa.
- Recepción y revisión de candidaturas y proclamación de candidatos.
- Elaboración de las papeletas y de la documentación para las mesas: normas de mesa, acta de constitución, acta de votación, vales de comida, etc.
- Proclamación provisional y proclamación definitiva de candidatos electos.
- Gestión de la infraestructura necesaria para el día de la votación.
- Publicación en la web de la información.
- Comunicación, en su caso, a los interesados, de las reclamaciones.
- Expurgo, clasificación y archivo de toda la documentación.

Elecciones para representantes en las Juntas de Facultad y Escuela Universitaria.  
20 de abril de 2010.

Elecciones para representantes del sector Estudiantes en las Juntas de Facultad de Educación. 20 de abril de 2010.

- Elaboración de convocatoria, calendario y modelo de candidatura y envío a los Secretarios de Facultades y Escuelas Universitarias.
- Recepción y archivo de actas, en ambos casos.

#### 7.- BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. (BOUC).

- Se han elaborado y publicado 12 números.
- Recepción de la documentación, revisión y formateo de los textos.
- Maquetación del ejemplar que se publica completo.
- Conversión de cada texto que se incluye, en otros dos programas para incorporarlos a la base de datos del buscador del BOUC.
- Cada número se publica en la página Web de la Universidad.
- Control del visado de cada ejemplar por el Secretario General, para su archivo.

#### 8.- CALENDARIO ACADÉMICO Y DE ORGANIZACIÓN DOCENTE.

- Elaboración y gestión de la propuesta para su aprobación en Consejo de Gobierno. Ejecución del Acuerdo adoptado. Consulta de las disposiciones oficiales de referencia, en los Boletines del Estado y de la Comunidad Autónoma.
- Envío del oficio con la información del calendario en los meses de enero y junio a todos los Centros y Servicios y publicación en la Web del Servicio de Coordinación y Protocolo.

#### 9.- AGENDAS DE LA UNIVERSIDAD

- Adquisición y distribución de 57 ejemplares de distintos modelos y fabricantes.

#### 10.- LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

- Se han revisado y legalizado 323 documentos.
- Se inscribe la recepción y entrega de cada documento en el Libro de Registro de Legalizaciones.
- Se cotejan las firmas y se diligencia por el Secretario General o por un Vicerrector.
- Se comunica al Ministerio de Educación y Ciencia los nuevos cargos de todos los Centros, que tengan reconocida su firma.
- Se envían las firmas de las autoridades a tres notarios.
- Información diaria acerca del procedimiento de legalización de documentos.

#### 11.- ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA PÁGINA WEB DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO.

#### 12.- ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN Y PROTOCOLO.

#### 13.- ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LA UCM.

Solicitud de datos a todos los Centros y Servicios y revisión, ordenación y publicación en la web de la UCM.

#### 14.- CERTIFICADOS.

#### 15.- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN GENERAL SOBRE ÓRGANOS COLEGIADOS Y SUS COMISIONES, PROCESOS ELECTORALES, ACTOS ACADÉMICOS, NOMBRAMIENTOS, BOLETÍN OFICIAL DE LA UCM, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, CALENDARIO, PÁG WEB, Y PREGUNTAS QUE NO SON RESPONDIDAS EN OTROS SERVICIOS DE LA UCM.

### REGISTRO

- Total de documentos registrados:	160.399
- Documentos registrados de entrada:	94.950
- Documentos registrados de salida:	65.449
- Media diaria de documentos registrados:	668